TIEMPO PARA SANTIAGO: Mejorando.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 11,1 grados, a las 14 horas. Mínima, 3,7 grados, a las 7,35 horas.
PRONOSTICO GENERAL.— El Norte Grande tendrá nublados matinales, observándose una mejoría parcial en la tarde. Las precipitaciones que están afectando entre Santiago y Valdivia, se propagarán hasta La Serena.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 3 DE AGOSTO DE 1963 — PRECIO: Eº 0.10 — N.o 16.677

Edición de 24 páginas — En dos secciones

El Frente Democrático lo Proclama Hoy:

Durán es el Hombre



La solemne ceremonia se efectuará a las 18 horas, en el Salón de Honor del Congreso.

En solemne e imponente acto, los partidos del Frente Democrático proclaman esta tarde la candidatura presidencial del senador Julio Durán Neumann. Así, un político joven y de extraordinaria combatividad en defensa de los más caros principios de la democracia chilena, recibirá el espaldarazo definitivo de la más poderosa combinación partidaria para la trascendental contienda cívica que culminará el 4 de septiembre de 1964.

Durán cuenta 45 años de edad y se graduó de abogado en la Universidad de Chile, en 1944. Al año siguiente se inició en las lides parlamentarias como diputado por Cautín, cargo que desempeñó durante tres períodos consecutivos. En 1957, el pueblo lo ascendió al Senado de la República, en representación de las provincias de Bío Bío, Malleco y Cautín. Fue vicepresidente de la Federación de Estudiantes, presidente de la Juventud Radical, presidente nacional del radicalismo y presidente de la Cámara de Diputados.

Su postulación presidencial surgió espontáneamente en las bases de su partido, hasta que la Asamblea Nacional de éste, en abril del presente año, le reconoció el mejor derecho, precisamente en razón de ese arraigo partidario, ubicándolo en el primer lugar de una lista de precandidatos al Sillón de O'Higgins, presentada a los partidos aliados. Sus otros distinguidos correligionarios y colegas, en esa lista, fueron los senadores Humberto Aguirre Doolan, Humberto Enríquez Frodden, Roberto Wachholtz Araya, Juan Luis Maurás Novella y Hermes Ahumada Pacheco.

El 1.o de junio del año en curso, los Directorios Generales de los Partidos Liberal y Conservador se inclinaron por Durán, por más del 80 por ciento de los votos emitidos al efecto. Luego se sumaron a su postulación importantes sectores de fuerzas independientes, el Partido Democrático y el Partido Comandos Populares, cuya existencia acaba de ser reconocida por la Dirección del Registro Electoral, luego de haber acreditado ante Notario la adhesión de 14 mil militantes; o sea, cuatro mil más de lo que prescribe para la constitución de los nuevos partidos políticos la nueva Ley General de Elecciones.

El Pacto del Frente Democrático fue suscrito en octubre de 1962 por los Partidos Radical, Liberal y Conservador. En el hecho ya había debutado el 2 de septiembre de ese mismo año, cuando eligió por amplia mayoría al Dr. Gustavo Monckeberg Barros en la elección complementaria de un diputado por el Primer Distrito de Santiago. También ya actuaba en el plano gubernativo y parlamentario, y a su acción se debió, entre otras iniciativas legislativas, la aprobación de la Ley de Reforma Agraria, que votaron en contra los parlamentarios comunistas, socialistas y padenistas, agrupados en el FRAP, y de la democracia cristiana.

EL ACTO DE HOY

El acto de hoy se inicia a las 18 horas, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, que ha sido especialmente habilitado, con el objeto de dar amplio acceso a la concurrencia.

El discurso de proclamación de la candidatura presidencial del senador Durán estará a cargo del ex Presidente de la República don Gabriel González Videla, en su calidad de Jefe del Comando Nacional del Frente Democrático y de la Campaña. En la testera del Salón tendrá a su lado a los presidentes de los partidos Radical, Raúl Rettig; Liberal, senador Sergio Sepúlveda; Conservador, diputado Julio Subercaseaux (por ausencia en el extranjero, en misión oficial, del titular, senador Francisco Bulnes Sanfuentes), y Democrático, Héctor Estay Laborde.

Luego hablará el señor Durán, quien junto con hacer un análisis del momento político del país señalará la labor realizada en el Gobierno por los partidos que secundan al Presidente Alessandri y terminará refiriéndose a las bases programáticas de su postulación.

UBICACION DE LA CONCURRENCIA

El palco de la derecha de la testera está destinado a las señoras Julia Neumann viuda de Durán y Dra. María Salazar de Durán, madre y esposa, respectivamente, del candidato, y a las presidentas y vicepresidentas de las Secciones Femeninas de los partidos del Frente Democrático; en el palco de la izquierda se ubicarán los miembros de las Mesas Directivas, no parlamentarios, de estos mismos partidos.

Los parlamentarios del Frente Democrático ocuparán los sillones del costado izquierdo del Salón de Honor que se asignan a senadores y diputados en las ceremonias tradicionales del Congreso Pleno; en los sillones del costado derecho, los regidores y dirigentes nacionales y provinciales; en la nave central, que ha sido llenada de sillas, los dirigentes de las asambleas comunales; en los tribunas, los asambleístas e invitados especiales.

TRANSMISION RADIAL

El acto oficial de proclamación del abanderado del Frente Democrático será transmitido directamente, desde el Salón de Honor del Congreso, por las siguientes radioemisoras: Sociedad Nacional de Agricultura, Magallanes, Yungay, Bulnes y Prat. Esta misma noche, el acto será retransmitido a todo el país por una cadena nacional de emisoras.

A la ceremonia han sido especialmente invitados representantes de la prensa, de la radio y de todas las actividades nacionales.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

MINISTROS DE HACIENDA DE BRASIL Y ARGENTINA VIENEN A NUESTRO PAIS

Llegarán a Santiago a mediados de agosto

A mediados de agosto llegarán a Chile los Ministros de Hacienda de Argentina y del Brasil, con el objeto de conversar con las autoridades de Gobierno sobre proyectos de intercambio comercial entre los tres países.

El Ministro brasileño, aprovechará asimismo su visita para inaugurar el 19 de agosto, el Banco del Brasil que funcionará en esta capital.

Nuevas infracciones

La Dirección de Industria y Comercio aplicó ayer nuevas sanciones en multas que afectan a trece negocios, con un total de 883 escudos 89 centésimos. El más afectado es la Panadería Castaño Hermanos, multada en 454,61 escudos por venta de pan con menor gramaje y ser reincidente.

Exportación harina de pescado

Un total de 3.150.000 kilógramos de harina de pescado fueron exportados de acuerdo con la autorización concedida por el Banco Central a Francia; Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica, Filipinas y Holanda.

El total de los retornos por concepto de estos envíos alcanza a la suma de 587.000 dólares.

Importación de aceite

Con el Subsecretario de Economía, Carlos Greve, se reunieron en la mañana de ayer los representantes de las industrias refinadoras de aceite, quienes solicitaron que se concedan facilidades para importar un stock de aceite semirrefinado.

Según informaron los industriales, se internaría al país una cuota de 16 mil toneladas de ese tipo de aceite y ella se internaría en septiembre y duraría hasta marzo de 1964, época en que se realiza en Chile la cosecha de la semilla oleaginosa, destinada a la obtención de este producto.

Tesorero General

Se le concedió licencia al Tesorero General de la República, Ramón Avilez. Será subrogado en el cargo por el Tesorero Provincial de Santiago, Mario Lagos, funcionario de carrera, con 29 años de labor en estos servicios. La Asociación de Empleados de Tesorería, manifestó su complacencia por la designación del señor Lagos.

Empleados universitarios

Dirigentes de la APEUCH, organismo que agrupa a los funcionarios y empleados de la Universidad de Chile, se entrevistaron con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, quien les manifestó que el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones de estos funcionarios será enviado al Congreso a mediados del presente mes.

Jornadas de ICARE

Continuaron desarrollándose ayer las Jornadas organizadas por ICARE para debatir entre los empresarios, los problemas relacionados con la participación de Chile en la ALALC y las implicaciones que ellos tienen para la producción.

Ayer usaron de la palabra, Jerónimo Pérez, quién habló sobre la Minería del Hierro; Andrés Peñafiel, el Cobre Chileno en la ALALC, y Pedro Santa María, quién abordó el tema la Industria Chilena del Salitre en la ALALC.

Fondos para Tesorería

En el Ministerio de Hacienda se ha cursado un decreto mediante el cual se ponen a disposición de la Tesorería General de la República, diversas sumas por un monto total de E° 174.390 para que atienda a los gastos de estos servicios durante el segundo semestre del año en curso. Entre otros, estos gastos comprenden: fletes, viáticos, gastos generales, adquisiciones de bienes durables, mantención y reparaciones, bienestar social, etc.

Asociación de Ahorro

El lunes próximo, se inicia en el Club de la Unión una reunión nacional de presidentes y gerentes de Asociaciones de Ahorro y Préstamos.

Esta reunión es propiciada por la Caja Central de Ahorros y Préstamos. Concurrirán a ella representantes de estos organismos de todas las provincia donde se han constituído. El presidente de la Caja Central, Eduardo Gomién, en un discurso de bienvenida y en el cual expondrá además, los problemas que se analizarán, dará por inaugurado el torneo.

167 servicios atendieron en julio bomberos santiaguinos

Esta cifra dá un promedio diario de 5,3 actos atendidos por los voluntarios de Santiago.

A un total de ciento sesenta y siete actos concurrieron durante el mes de julio recién pasado los voluntarios de las quince compañías del Cuerpo de Bomberos de Santiago. De este total, siete llamados corresponden a incendios con alarma pública, noventa incendios sin alarma pública y setenta otros servicios, entre los cuales se incluyen los motivados por los últimos temporales que obligaron a evacuar familias cuyas moradas estaban inundadas y otros derivados de la escasez de agua que sufrió la capital.

Diversas compañías atendieron, entre otras instituciones, a la Asistencia Pública, Congreso Nacional, Hospital Psiquiátrico, Cárcel Pública, y otros, los que fueron abastecidos de agua.

Estas cifras dan un promedio diario de 5,3 actos que requirieron la presencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El total de servicios prestados por el Cuerpo desde el 1.o de enero hasta el 31 de julio de 1963 es de 949 actos, lo que arroja un promedio diario de 4,4 servicios.

Por otra parte desde el 1.o de enero a la fecha han ingresado a la institución 79 nuevos voluntarios, lo que da un total de 1.487 voluntarios para el Cuerpo de Bomberos de Santiago, al 31 de julio último.

50 HORAS EXTRAORDINARIAS SE LES PAGARA A VIGILANTES DE PRISIONES

Acuerdo entre la Asociación de Funcionarios de Prisiones y el Ministro de Justicia.

Cincuenta horas de trabajo le serán canceladas en forma extraordinaria, a contar del 1.o del mes en curso, al personal de vigilantes, dependiente de la Dirección General de Prisiones.

El acuerdo fue obtenido durante una entrevista que la Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones sostuvo en la tarde de ayer con el Ministro de Justicia y el Subsecretario de la misma Cartera de Estado.

El presidente de este organismo gremial, Milenko Mihovilovic, dijo posteriormente a la prensa que actualmente cada funcionario de Prisiones goza de una remuneración extraordinaria de media hora al día. Y que, por lo tanto, el mejoramiento neto que se obtendrá será de 35 horas extraordinarias al mes.

Agregó el informante que se solicitará al Parlamento que legisle en el sentido de que estas horas extraordinarias sean ingresadas al sueldo a contar del 1.o del mes de enero de 1964.

Añadió, finalmente, que este mejoramiento económico beneciará solamente al personal de la Planta de Vigilantes y Tratamiento Penitenciario, que representa el 76,4 por ciento del total de los funcionarios de Prisiones.

Representarán a Chile en Torneo Policial



Con destino a Buenos Aires para continuar viaje a Helsinski, Finlandia, se dirigieron ayer por vía aérea Emilio Oelkers, Director General de Investigaciones, y Walter Lathrop, Jefe de la Policía Internacional. En Finlandia ambos participarán en representación de Chile en la trigésimosegunda Asamblea General de la "Interpol" (Policía Internacional). Al término de dicha reunión, los policías chilenos viajarán a Francia, Alemania Occidental y Gran Bretaña, a fin de imponerse del funcionamiento de los servicios policiales en dichos países. Mientras dure la ausencia de ambos jefes, serán reemplazados por el Subdirector de Investigaciones, Tulio Aguilera, y el Prefecto Jefe de Santiago, Fernando Llona. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, Tulio Aguilera, Emilio Oelkers y Walter Lathrop, momentos antes de que los dos últimos emprendieran viaje a Buenos Aires.

Títulos de dominio por 100 mil hectáreas entregaron en el Sur

El Gobierno también reconoció títulos en Osorno y Valdivia.

El Presidente de la República, firmó los decretos del Ministerio de Tierras y Colonización por los cuales se reconocen la validez de los títulos presentados por diversos interesados que trabajan predios en el lugar denóminado "Piluco", en Río Bueno, provincia de Valdivia, y por indígenas que trabajan predios rurales en la zona de "San Juan de la Costa", en la provincia de Osorno.

La firma de los decretos forma parte del programa del Gobierno destinado a imponer en el sur del país una efectiva política de constitución de la propiedad en favor de sus ocupantes, ya sea reconociendo la validez de los títulos presentados, o bien, si los ocupantes carecen de ellos, otorgándoles los correspondientes en virtud de las disposiciones de la Ley de Colonización del Sur, contenida en el DFL N.o 65 de 1960.

Es interesante destacar que en virtud de las disposiciones legales señaladas, se han otorgado títulos de dominio en las provincias de Aisén y Chiloé por la extraordinaria superficie de 100 mil hectáreas.

En esa misma región, el Ministerio de Tierras y Colonización ha constituído los títulos de dominio de predios por una superficie superior a las 3 mil hectáreas.

Por otra parte la ley dispone que para efectuar el reconocimiento de las tierras debe contarse con la inscripción original de los títulos, la que debe haber sido efectuada antes del 11 de enero de 1893, vale decir, hace 70 años, y el solicitante debe estar en posección material del predio; requisitos estos que deben ser acreditados por los interesados ante los funcionarios técnicos que el Ministerio de Tierras tiene destacado en las ciudades de Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.

Padres respaldan actitud del Ministro de Educación

Es necesaria la disciplina para los estudiantes, dicen.

El Directorio del Centro de Padres y Apoderados del Liceo N.o 15, de La Reina, aprobó un amplio voto de apoyo y respaldo para el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, por su firme actitud ante la necesidad de restablecer la disciplina entre los educandos del país.

La voz de los personeros señalados se une así a las otras que respaldan y dan su apoyo a las medidas del Gobierno frente a la anarquía que se deja ver en algunos establecimientos educacionales. En algunas de sus partes, la nota, que lleva las firmas de los señores Jorge Cornejo Bravo y señora Elsa de Ugalde, dice:

"No pasó desapercibida para nosotros la exposición que el señor Ministro hizo al país la semana recién pasada, en la que pidió el respaldo de los padres y apoderados para que se restablezcan los principios de respeto a las autoridades y terminen los intentos de subversión de muchachos que aún no pueden discriminar".

"El Centro de Padres y Apoderados de este liceo cree, señor Ministro, que no existe justificación para los tutores si sus hijos participan en algaradas callejeras, desde el momento que ellos están en situación de mantenerlos bajo control familiar".

"Por otra parte, nuestro directorio estimó imprescindible recomendar a los padres y apoderados inculcar en sus pupilos la idea permanente del respeto que los muchachos deben guardar a sus maestros, única forma de conseguir más tarde ciudadanos conscientes de las jerarquías y los deberes y derechos que juegan en una democracia".

"Como no es posible esperar que el Estado solucione de un golpe todos los problemas que deben afrontar los países en pleno desarrollo y crecimiento como el nuestro, también este Centro de Padres y Apoderados tiene el propósito de otorgar el máximo apoyo y contribución, dentro de sus posibilidades, para que los planes de las autoridades educacionales encuentren expedito el camino para sus labores realizadoras".

Y la nota termina expresando:

"Reciba, en consecuencia, señor Ministro, el más decidido apoyo de este Centro de Padres y Apoderados en su gestión para normalizar las actividades educacionales, y tenga la seguridad que las medidas que adopte para restablecer la disciplina, encontrarán en nosotros el más amplio respaldo".

Será dotada de una Posta localidad de Chacayal, en Bío Bío

Un vecino de Chacayal, localidad ubicada a 20 kilómetros de Los Andes, donó el terreno para que el Servicio Nacional de Salud construya allí una Posta destinada a atender a la población.

Dicha Posta sería atendida por un practicante o auxiliar residente, con rondas médicas semanales desde Los Andes.

El terreno, de 5.000 metros cuadrados, fue donado por don Clemente Segundo Contreras.

Recargo en entradas de cines mañana será para los operadores

El Sindicato Profesional de Operadores de Cines de Chile, ha solicitado demos los agradecimientos al público que concurra a las sesiones de cines de mañana, en las cuales las entradas serán recargadas en la cantidad de 0,10 escudos, en beneficio de su institución.

Junto con estos agradecimientos, ellos quieren hacer presente que este recargo será solamente por este día y los fondos que se recauden por este concepto serán para la adquisición de un bien raíz para el sindicato, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 14.978.

Unidad Sanitaria se establecerá en Talcahuano

Una Unidad Sanitaria será establecida en Talcahuano, por el Servicio Nacional de Salud.

El Consejo Nacional del SNS acordó aceptar la donación que la Corporación de la Vivienda le hizo de un terreno de 6.356 metros cuadrados, en la Población "Armando Alarcón", con el fin indicado.

En el terreno mencionado, se construirá el local para la Unidad. La obra estará a cargo de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

Se estudiará el problema de la exportación de chatarra

La directiva de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, ASIMET, se entrevistó ayer con el Subsecretario de Economía, Carlos Greve, con el fin de manifestarle que la resolución tomada por el Departamento del Cobre, por la cual se autoriza la exportación de chatarra de cobre y bronce, es lesiva para los intereses de la industria metalúrgica.

Señalaron que ello haría subir el precio de esta materia prima, que utilizan 45 industrias del país, en la fabricación de fittings y cerrajería en general. Ellos a su vez tendrían que solicitar en el Ministerio de Economía, un alza en los precios de sus productos. Y que, por último, con los mayores costos de producción, estas industrias no podrían competir en el mercado que significa la ALALC, en el cual ya están participando.

El Subsecretario manifestó que estudiaría el problema, pero que en todo caso no podía intervenir directamente, ya que el Departamento del Cobre es una institución autónoma.

OPINION DEL DEPARTAMENTO

Fuentes allegadas al Departamento del Cobre manifestaron extrañeza por esta afirmación de los personeros de ASIMET, ya que la resolución aprobada establece expresamente que el Departamento del Cobre, sólo autorizaría una exportación de excedentes físicos de chatarra de cobre, para los cuales no haya mercado comprador en el consumo interno. Además en la misma resolución se establecen las normas y procedimientos técnicos necesarios que impiden alzas en el precio interno de la chatarra.

Esto es tan evidente, agregaron, que en los últimos días el precio de la chatarra ha bajado en el mercado nacional.

EN LA MONEDA:

Despacho acelerado de reajustes pidió S.E.

Reunión en su gabinete con directivas de Partidos de Gobierno para considerar la tramitación del proyecto.

El despacho acelerado del proyecto que reajusta las rentas de los personales de los servicios postergados pidió el Presidente de la República, a los partidos de Gobierno, en una reunión a que convocó a los dirigentes de dichas colectividades. Estuvieron presentes en la entrevista Raúl Rettig y Joaquín Morales, por el Partido Radical; Sergio Sepúlveda y Patricio Phillips, por el Partido Liberal; Julio Subercaseaux, Engelberto Frías y Sergio Diez, por el Partido Conservador. Asistió también el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna.

Comida ofreció al Canciller, Embajador de Alemania

En la sede de la representación diplomática se efectuó anoche la comida ofrecida por el Embajador de Alemania, Hans Strack, en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor. Asistieron Ministros de Estado, diplomáticos y parlamentarios.

Posible entrevista de Cancilleres de Chile y Argentina

Poco después de las 12 horas del lunes se espera el paso por Los Cerrillos, del Canciller de Argentina, Juan Carlos Cardini, de regreso a su patria luego de presidir la delegación a las ceremonias de transmisión de mando en Perú. Es posible que en esa oportunidad se realice una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores chilenos, para considerar temas de interés común a ambas naciones. La entrevista se había proyectado para el viaje de ida Lima del Canciller Cardini, pero no pudo efectuarse porque las condiciones del tiempo impidieron el aterrizaje en Los Cerrillos del avión que lo conducía.

Preparan informe de la Misión Philippi

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, se entrevistó ayer con el Ministro de Tierras y Colonización Julio Philippi, para considerar algunas materias relacionadas con el informe oficial de la jira realizada por Europa por la Misión Philippi.

Plan especial de ayuda a Valdivia

El estudio de un plan especial de ayuda para la provincia de Valdivia pidió al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, el diputado Gastón Da Bove. El parlamentario señaló que la provincia ha sido nuevamente afectada por los últimos temporales y es necesaria una rápida acción de ayuda.

Participación de empresas eléctricas en plan de desarrollo

Un análisis sobre la parte que corresponde a las empresas de electricidad en los planes de desarrollo del Gobierno se hizo en la reunión efectuada en el despacho del Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, ayer en la tarde. Participaron el Vicepresidente de la Compañía Chilena de Electricidad, Joseph Cussen; el Director de Servicios Eléctricos, Nicolás Secull; el Vicepresidente de la CORFO, Arturo Mackenna, personeros de la ENDESA, de la Compañía de Electricidad Industrial, y de otras entidades.

Embajador Sandoval con Canciller

Sobre la labor que desarrollará en Bruselas conversó con el Canciller Carlos Martínez Sotomayor, el recientemente designado Embajador chileno en Bélgica, Orlando Sandoval. El ex Ministro de Agricultura anunció su propósito de viajar el 10 a asumir su cargo. El martes será despedido con una comida en el Hotel Carrera por sus ex colegas de Gabinete.

Ayuda a Bomberos de Tomé pidieron

Ayuda del Gobierno para la terminación del cuartel solicitó al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, la directiva del Cuerpo de Bomberos de Lebu.

Convenio cultural firmaría Tito en visita a Chile

En una entrevista de 45 minutos, el Embajador de Yugoslavia, Branko Caradjole, conversó con el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, sobre la visita del Presidente Tito a Chile, en septiembre. Se consideró, además, la posibilidad de suscribir un convenio cultural y de intercambio de becas con ocasión de dicha visita. El Jefe del Estado yugoslavo, en su viaje a América Latina, irá a México, Brasil, Argentina, Bolivia y Ecuador, además de Chile.

Entrega de carros a bomberos del sur

Los Cuerpos de Bomberos de la zona comprendida entre Chillán y Ancud recibirán los carros donados por el Gobierno en una ceremonia que se realizará el miércoles en Concepción. Al acto fueron invitados los Superintendentes de los Cuerpos favorecidos con la donación.

Chile es miembro de Comité del Consejo Económico de la NU

El Embajador ante las Naciones Unidas, Daniel Schweitzer, informó a la Cancillería que Chile fue designado miembro del Comité de Viviendas, Planificación y Construcción del Consejo Económico y Social de ese organismo. La elección se hizo con una de las más altas mayorías y dura un período de tres años.

Partida de delegación a reunión de Bogotá

Respecto a detalles de la misión que cumplirá en Bogotá como integrante de la delegación a la conferencia sobre educación trató con el Ministro de Relaciones Exteriores, el senador Humberto Enríquez. El parlamentario viaja hoy a Colombia junto con el resto de la misión chilena a la reunión citada.

S. E. agradeció valiosa colaboración de Sandoval

En carta aceptándole la renuncia al cargo de Ministro de Agricultura.

El Presidente de la República agradeció al ex Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval su valiosa colaboración dentro del Gabinete y destacó su capacidad, prudencia y hombría de bien, a través de la siguiente carta en que le acepta la renuncia:

"Mi estimado y querido amigo:

Al aceptar con verdadero pesar su renuncia como Ministro de Agricultura, quiero expresarle mi profundo reconocimiento y cuanto he lamentado su alejamiento de ese cargo.

Su capacidad, prudencia y hombría de bien no sólo lo convirtieron en un eficaz colaborador para la solución de los importantes problemas que incumben a esa Cartera ministerial, de tanta trascendencia para la economía del país, sino que en el hombre ecuánime y bondadoso que supo evitar los escollos y tropiezos que eran inherentes a la índole e importancia de las materias que le correspondió abordar.

La obra realizada por usted, conjuntamente con el Ministro señor Philippi, en relación con la Reforma Agraria, se ha alcanzado en buena parte gracias a las condiciones personales y al prestigio de que ambos tan merecidamente gozan en todos los círculos. Esto ha hecho posible la realización de esa importante iniciativa como asimismo que ella haya podido llevarse a cabo en un ambiente de confianza y de tranquilidad que honra a nuestro país.

No tendré ya en usted a un colaborador inmediato, cuya compañía tanto me reconfortaba en las horas difíciles y amargas que depara a un hombre con sentido de responsabilidad el ejercicio del Mando Supremo, pero me consuela que en sus nuevas funciones de Embajador en Bélgica seguirá prestando al país servicios tan útiles y valiosos como en el Ministerio de Agricultura.

Reiterándole mis agradecimientos más cordiales y el muy grato recuerdo que siempre conservaré de su colaboración como Ministro de Estado, cuente con la certeza de mi más sincera y afectuosa amistad.— (Fdo.): Jorge Alessandri R."

VICTOR SEPULVEDA FUENTES, comandante de cuadrilla, al mando del Gr... FACH "Teniente Dagoberto Godoy".

El Grupo FACH "Teniente Godoy" cumple 35 años

El trigésimo quinto an... sario de la creación del G... de Aviación "Teniente D... berto Godoy", con sede e... muco, y al actual mando... comandante Víctor Sepúlv... se cumple hoy.

La unidad aérea del sur... la más antigua de la his... de la aeronáutica del pa... su fecha de fundación es... de agosto de 1928, opor... dad en que llegaron a la... pital de La Frontera los... meros aviones.

En la actualidad, aún c... do su material de vue... exiguo, el Grupo presta... merables servicios a la... pues periódicamente esta... puente aéreos con la isla... Mocha, transportando aba... mientos para los isleño... atención médica y dental.

La misión señalada se c... ple todos los meses, con... mentos y personal, tanto d... Fuerza Aérea como del S... cio Nacional de Salud, y... lada al continente, cuan... necesario, a los enfermos... requieren atención médic... centros mejor dotados.

Cursos para post graduados de la Soc. Odontológica

Del 6 del presente al... septiembre venidero, ten... lugar los cursos para post... duados que patrocina la S... dad Odontológica de Chile... preside el doctor Juan P... ño Botarro.

Las materias y calendar... dichos cursos son los sig... tes:

Martes 6 de agosto: C... de Prótesis Totales Inm... tas. Cátedra del profesor... tor Otto Schnaidt.

Jueves 8 de agosto: Cu... Prótesis Totales Articu... Cátedra del profesor... Otto Schnaidt.

Martes 20 de agosto: ... de Traumatología Dento... xilo-Facial. Cátedra del... fesor doctor Horacio M...

Lunes 2 de septiembre... so de Patología Oral... Carol Rosenberg y docto... me Cruz.

Miércoles 4 de sep... Curso de Oclusión... doctor Ernesto Anguita...

Rogamos a los señ... pasar por la Sociedad... que el número de... ra cada curso es...

Estudian proyecto que mejora rentas del personal de la "U"

Con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, se entrevistó ayer el Ministro de Economía y Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile, Luis Escobar Cerda, para considerar todo lo relacionado con el mejoramiento económico del personal de dicho plantel de enseñanza superior, y, al mismo tiempo, buscar financiamiento adecuado a las actividades que cumple en la vida nacional la Universidad de Chile.

Luego de intercambiar puntos de vista, se acordó que un proyecto de ley sobre estas materias será enviado por el Ejecutivo al Congreso el 17 del presente mes.

CITACION

Cítase a los compañeros que participaron en la campaña de vacunación B. C. G. en los años 1956-57-58, que se efectuó a través de todo el país, a una reunión que se realizará hoy, en el local del Club Peruano, ubicado en Alameda esquina de Carmen, a las 21 horas.

El Comité

TELEVISION

Universidad Católica

CANAL 13

14.00 Características.
—.— Cine.
—.— Teleservicio.
—.— Noticias de la Universidad Católica.
—.— Telediscos.
18.00 Carta de ajuste.
—.— Característica.
—.— Los cuentos de colorín.
—.— Rincón de los niños con Oscar Vásquez, y los intérpretes infantiles.
—.— Variedades musicales infantiles y juveniles.
19.00 La cajita del ingenio.
—.— Club juvenil.
—.— Punto de reunión con Sergio Riesenberg.
—.— Cine.
20.00 Show de la alegría.
—.— Cortos noticiosos filmados.
—.— Pantallas del deporte con Hernán Solís.
—.— Desde la esquina del mundo con Jorge Brignole.
21.00 En la hora del aperitivo.

TELEVISION

CANAL 9 · U. de Chile

Suspende sus transmisiones por reparaciones técnicas y ajustes de programación.

—.— Rincón de Marianela con Carmen Barros.
—.— Teleservicio.
—.— Noticias de la Universidad Católica.
—.— Cine.
22.00 Sala de jurado, proceso a la Eutancia.



Exposición de Pintura Argentina



...n el auspicio de la Embajada Argentina ...e la Sociedad Amigos del Museo de Arte ...ntemporáneo de la Universidad de Chile, ...inauguró ayer la más importante exposi-...n de pintura argentina realizada en Chile. ...ella se reúnen nombres famosos de la ...stica contemporánea del vecino país. Al ...o de apertura asistieron numerosas per-...alidades artísticas y autoridades. En el grabado, el Embajador de Brasil, Fernando Ramos de Alencar; el Intendente-Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez; el Intendente de Buenos Aires, Alberto Prebisch; el Nuncio Apostólico, Monseñor Gaetano Alibrandi; el Director del Museo de Arte Contemporáneo de Buenos Aires, Hugo Parpagnoli, y el Embajador de Argentina, Nicanor Costa Méndez.

ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT" CUMPLE 145 AÑOS DE EXISTENCIA

Fue fundada el 4 de agosto de 1818 por el Director Supremo, Bernardo O'Higgins.

Un nuevo aniversario de su fundación celebra mañana domingo —la Escuela Naval "Arturo Prat", que tiene a su cargo la formación de los oficiales de la Armada y de la Marina Mercante Nacional.

La Escuela Naval, dirigida actualmente por el capitán de navío Jorge Swett Madge, fue creada siendo Director Supremo de Chile Bernardo O'Higgins, el 4 de agosto de 1818.

En su acta de fundación al plantel se le dio el nombre de "Academia de Guardiamarinas", el que posteriormente fue reemplazado por el del héroe máximo de la Armada, capitán Arturo Prat.

En la actualidad el establecimiento funciona con cursos para cadetes ejecutivos que se reciben de oficiales de armas de la Marina de Guerra, con una duración de estudios que va de cinco a tres años, según sea al grado a que ingrese.

Cadetes para ser oficiales de Defensa de Costa y para ser oficiales de Abastecimientos de la Marina de Guerra, con dos años de duración.

Los estudios para ser oficiales de la Marina Mercante duran tres años y el licenciado recibe, además el título de oficial de reserva de la Marina de Guerra. Conforme a los estudios seguidos por estos últimos, la Dirección del Litoral y la Marina Mercante les confieren el título de Piloto 3 o de aspirante a ingeniero.

También cursan estudios en la Escuela Naval numerosos jóvenes extranjeros, especialmente latinoamericanos, que son becados por el Gobierno.

Los actos recordatorios fueron inaugurados ayer con una sesión solemne en la Academia Cultural de la Escuela, en Playa Ancha, Valparaíso.

Hoy, a las 8 horas, todos los oficiales y cadetes de la Escuela asistirán a un acto patriótico-religioso y, posteriormente, a las 9,30, se dará comienzo a las competencias deportivas.

En la tarde, a las 18 horas, se concentrarán en el Casino de Viña del Mar oficiales, profesores y cadetes, para participar en un cóctel con sus familiares y autoridades de la provincia.

Mañana el plantel permanecerá cerrado pues habrá franco para alumnos y profesores.

145 años formando oficiales



ABANDERADO.— La Escuela Naval "Arturo Prat" cumple mañana 145 años formando oficiales para la Armada Nacional y la Marina Mercante. Fue fundada el 4 de agosto de 1818, por el Director Supremo, Bernardo O'Higgins, y su actual Director es el capitán de navío Jorge Sweet Madge. El grabado muestra al gallardo cadete-abanderado y a sus dos escoltas, al lado del viejo cañón que monta guardia ante el frontis del plantel de Playa Ancha.

FALLECIO AYER EL PERIODISTA GUILLERMO EDUARDO FELIU

Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 15.30 horas, en el Cementerio General. Acuerdos del Consejo Regional del Colegio de Periodistas y del Círculo de Redactores Políticos.

En la Posta del Hospital Salvador, falleció, ayer, a las 14.30 horas de ayer, el periodista Guillermo Eduardo Feliú Maldonado. La causa de su muerte fue una embolia que se complicó con hemiplejia. Guillermo Eduardo Feliú se desempeñaba a la sazón como Vicepresidente del Consejo de la Empresa Periodística "La Tercera de la Hora", comentarista político de los diarios "La Unión" de Valparaíso, y "La Discusión", de Chillán. También desempeñaba un alto cargo en el Servicio de Prensa de la Embajada de Gran Bretaña.

Había nacido en Valparaíso, el 4 de marzo de 1913, hijo de Guillermo Feliú y Dolores Maldonado. Hizo sus estudios en el Instituto Andrés Bello y posteriormente ingresó a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, donde cursó hasta 5.o año de Leyes.

Inició su carrera periodística como reportero del diario LA NACION en 1934. Posteriormente ingresó a la revista "Ercilla" y fue comentarista político de la desaparecida revista "Hoy". Desde 1942 hasta 1944 fue editorialista del diario "La Hora". En 1945 viajó a los Estados Unidos y Gran Bretaña invitado por el Gobierno inglés. A su regreso ingresó a LA NACION, como editorialista. En 1946 desempeñó la jefatura de Redacción del mismo diario y en 1948 asumió la Subdirección.

En 1952 organizó los servicios informativos de Radio Cooperativa Vitalicia, en la que permaneció hasta 1955. Pasó luego al diario "La Tercera de la Hora", como redactor, y al año siguiente asumió la dirección del mismo. Fue corresponsal de la revista "Visión", profesor y fundador de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile y por un tiempo Director de dicho establecimiento. En la actualidad desempeñaba la cátedra de Periodismo Comparado.

Sus funerales tendrán lugar hoy a las 15.30 horas, en el Cementerio General.

Al tener conocimiento de su lamentable deceso, el Círculo de Redactores Políticos, se reunió extraordinariamente y acordó dejar constancia de su pesar por la muerte de su colega y consocio Guillermo Eduardo Feliú. Por su parte, el Consejo Regional del Colegio de Periodistas entregó una declaración en la que da cuenta de los acuerdos adoptados con motivo del fallecimiento de Guillermo Eduardo Feliú.

Informada la Mesa Directiva del Consejo Regional Santiago del Colegio de Periodistas del sensible fallecimiento del destacado periodista, don Guillermo Eduardo Feliú, que figura como socio fundador en nuestros Registros, acordó:

Lamentar profundamente el prematuro deceso de este extraordinario profesional que siempre enalteció el noble y sacrificado oficio del periodismo:

Tomar conocimiento oficial de esta desgraciada noticia en su próxima sesión ordinaria, para dejar constancia en actas de la labor profesional desplegada en extensa trayectoria por este periodista:

Enviar notas de condolencia a la empresa periodística en la cual Guillermo Eduardo Feliú, prestaba sus valiosos servicios y a los familiares del extinto;

Enviar una ofrenda floral y concurrir a sus funerales.



En la oficina de la Dirección del diario "La Tercera de la Hora", en cuyo Consejo desempeñaba la Vicepresidencia, son velados los restos del periodista Guillermo Eduardo Feliú Maldonado, que falleció ayer en la Posta del Hospital del Salvador. Sus funerales tendrán lugar esta tarde, a las 15.30 horas. EN EL GRABADO, aspecto parcial de la severa capilla ardiente levantada en las oficinas del matutino.

...lfonso se informó ...e campaña contra ... fiebre aftosa

...l Ministro de Agricultura, ...ro Enrique Alfonso, trató ...r el problema de la fiebre ...osa con William Henderson, ...ecialista de la FAO y la ...A en dicha epidemia.

...n la reunión participaron ...nbién el Director General ... Agricultura, Raúl León; el ...ector del Departamento de ...adería, Mario Cornejo, y ...Decano de la Facultad de ...dicina Veterinaria de la ...iversidad de Chile, Ramón ...driguez.

...enderson informó al Minis-... sobre el programa de coor-...ación de medidas sanita-...s, administrativas y legales ...a controlar primero y lue-... erradicar la epidemia de ...estros campos.

...simismo, se le dieron a co-...cer las ideas intercambia-... con funcionarios especiali-...los argentinos para la de-...sa en común de las zonas ...es de aftosa de ambos paí-...

...lfonso aprobó plenamente ... programa, según se infor-..., y expresó que él, como ...icultor práctico y con mu-...os años de experiencia en ... agro, conocía bien el de-...tre que representa esa fie-... para el ganado nacional. ...gregó que prestaría todo ... apoyo a las medidas pro-...stas por Henderson y los ...cionarios chilenos y argen-...os.

...NTESIS POLICIAL:

...ENTIFICADOS LOS AUTORES DE UN ...SESINATO COMETIDO EN Q. NORMAL

La policía ya tiene totalmente identificados a los auto-...es del homicidio perpetrado en la persona de Claudio ...ené Donoso, hecho ocurrido en la madrugada del martes ...asado en calle Juan Luis Sanfuentes, de Quinta Nor-...al.

Personal de la Brigada de Homicidios, que comanda el ...refecto-Jefe, Hernán Romero, detuvo a dos de los impli-...ados en el delito en la mañana de ayer, pero sus nom-...res no fueron revelados a la prensa.

Voceros policiales indicaron que aún se continúa tra-...ajando en el sector donde se cometió el delito por cuan-... en él están implicadas otras personas.

Según las averiguaciones practicadas hasta el momen-..., la víctima fue asaltada y agredida mortalmente con ...ma blanca. En el momento de encontrar su cadáver, és-... presentada 16 punzantes heridas.

Claudio René Donoso, fue asaltado pocos instantes ...spués que hizo abandono de la casa de una amiga, don-... participó en una fiesta.

De acuerdo a los antecedentes obtenidos por funcio-...rios policiales, Donoso fue muerto por dos íntimos ami-...s suyos, con quienes, incluso, participó en la fiesta ya ...ada.

De conformidad a versiones dadas a conocer por in-...rmantes autorizados, la policía no descarta la posibili-...d de que los asesinos estén implicados en otros homi-...ios perpetrados últimamente en Santiago, cuyos casos ...n están sin soluciones.

Detenidos tres yugoslavos

...Detectives de la Brigada ...óvil de Investigaciones de-...vo ayer en la mañana a ...s yugoslavos por no con-...r con la documentación ...cesaria que les permita ...rmanecer legalmente en el ...ís.

...Ellos son Estefano Andric ...arianovich, de 59 años de ...ad y sus dos hijos, Dragaslav y Dragomir Andric Mihailovic, de 31 y 28 años de edad, respectivamente.

Los tres fueron puestos a disposición del Departamento chileno de la Policía Internacional, el que pondrá el caso en conocimiento del Ministerio del Interior, para que resuelva sobre el particular.

Camión atropelló a un ciclista

El ciclista Rubén Maldo-...ado Molina fue atropellado ... las 14 horas de ayer por ... camión KB-792, frente al ...úmero 86 de la calle Pinar, ... Santiago.

A consecuencia de las heridas, tuvo que ser internado en la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública.

El chofer del camión, Héctor Salinas, fue detenido por Carabineros.

Se incendió Tesorería de Temuco

Un incendio originado ...r un cortocircuito, ocurri-... ayer en las oficinas de la ...sorería Provincial de Te-...uco, destruyó importantes ...cumentos de esta reparti-...n y que tenían que ser ...viados a la Contraloría ...neral de la República. ...

Las llamas y la acción del agua de los Bomberos destruyeron, asimismo, casi todas las dependencias del edificio, ubicado en calle Prat esquina de Bello.

No se registraron desgracias personales y los daños no fueron evaluados.

Tres heridos en otro incendio

...Tres personas resultaron ...heridas de mediana gra-...dad al producirse un incen-... en la calle Santa Elisa ... 215, de propiedad de Hu-... Leisser de la Barra, de 42 ...os.

...Los heridos son el dueño ... casa, Joaquín Trias Llo-vert, y el menor Roberto Leisser Trias, de 3 años de edad, además de Hugo Leisser. Todos fueron internados en el Hospital Barros Luco.

..El fuego se originó en la inflamación de una estufa a parafina.

Estudiante muerto por un microbús

...En forma instantánea pe-...ció a las 8,20 horas de ayer ... estudiante Angel Murillo ...ostroza, de 12 años de edad, ... ser atropellado por el mi-...obús patente GL 165, que conducía Marmaduque Muñoz Fernández.

El accidente se produjo en calle Sierra Bella frente al N.o 1753. El conductor del vehículo fue detenido por Carabineros.

Varón agredido en Cuarta Comuna

...Desconocidos que se dieron ... la fuga asaltaron y agre-...eron al ciudadano José ...ontenegro Vaisser. La agre-...n se perpetró en la ma-...ugada de ayer en calle ...rnal del Mercado esquina ... Iquique, cuarta comuna. ... La víctima fue trasladada a la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, donde se informó que presentaba diversas lesiones en el abdomen, causadas con un punzón. Ante la gravedad, fue trasladado e internado en el Hospital San Juan de Dios.

DESEA SABER DE SU MADRE Y FAMILIARES

Luis Chávez Marchant desea saber de su madre y familiares, a quienes no conoce y desea entrar en comunicación con ellos. Cualquiera información al respecto puede ser suministrada a la siguiente dirección: Príncipe de Gales N.o 6748-F.

ACLARACION

En una información aparecida en nuestra edición de ayer, figura el nombre de Luis Camus Fuenzalida, detenido por giro doloso de cheques ascendente a la suma de Eº 10.000, en una brillante pesquisa realizada por la Brigada Móvil.

Sobre el particular nos permitimos informar que el detenido nada tiene que ver con el señor Luis Alberto Camus Fuenzalida, vendedor de vinos de la Bodega "Portugal", ubicada en Portugal 876 y domiciliado en Portugal 874.

Hacemos gustosos la salvedad del caso en este alcance de nombres y apellidos ya citado.

Solicitan que la Quinta Normal lleve el nombre del sabio Albert Taupp

El Consejo Superior de Institutos Provinciales de la Historia presentó una solicitud al Ministerio de Agricultura para que la Quinta Normal lleve el nombre del sabio alemán Federico Albert Taupp.

En su petición, el Consejo de Institutos de la Historia señala también que entregará un retrato al óleo del ilustre sabio para que sea exhibido en una de las salas de los edificios que el Ministerio de Agricultura tiene en la Quinta Normal.

Federico Albert Taupp nació en Berlín en 1867 y fue un gran estudioso de la química, la física y las ciencias naturales. El Gobierno de Chile lo contrató en 1888 como organizador y jefe de una de las secciones del Museo Nacional.

Posteriormente pasó a trabajar al Ministerio de Industrias desde donde fomentó la silvicultura, psicultura, arboricultura y pesca. Sus servicios al país abarcaron también otros campos y en 1891 obtuvo la ciudadanía chilena.

Campaña de Prevención en el Tránsito

Carabineros está realizando una intensa campaña de prevención de accidentes en el tránsito. EL GRABADO, muestra un choque de vehículos. Recomienda Carabineros a los conductores disminuir la velocidad al llegar a una esquina, y una constante revisión de los vehículos, ya que la estadística ha demostrado que la mayor parte de los accidentes se deben a fallas mecánicas, que vienen a advertirse cuando el daño o la desgracia es irreparable.

FRENTE NACIONAL DE LA VIVIENDA AGRADECE INICIATIVA DEL EJECUTIVO

Su más decidido apoyo a la iniciativa del Ejecutivo, que incluye a las cooperativas de edificación en los beneficios de la bonificación de dividendos, expresa el Frente Nacional de la Vivienda, que preside Pedro Cáceres Corvalán, en una declaración pública emitida ayer.

El texto de la declaración señala:

"El Excelentísimo señor Presidente de la República, don Jorge Alessandri R., y el señor Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Pinto L., han enviado al Honorable Congreso un Proyecto de Ley que sustituye el Texto del Artículo 91 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2. Modificado por ley 15.163, de 13 de febrero del presente año.

El referido proyecto de ley, está destinado a hacer efectiva la BONIFICACION en los reajustes de los dividendos, de las viviendas construidas por la CORVI, Instituto de Vivienda Rural y las Instituciones de Previsión, hasta en un 60 por ciento, a partir del 1.o de octubre, junto con los reajustes.

En la anterior legislación, no estaban consideradas las Cooperativas de Edificación o Construcción de Viviendas, con aportes CORVI.

En el actual Proyecto, el Excelentísimo señor Presidente de la República y Ministro de Obras Públicas, atendiendo el sentir de este sector de las Cooperativas de Edificación y de los particulares que construyen con aportes CORVI; expresado publicamente por el Frente Nacional de la Vivienda, en su campaña de defensa a la CORVI, han incluido en este beneficio de la bonificación a estos dos importantes sectores, como son: las Cooperativas de Edificación, que construyen viviendas para sus asociados, y los particulares que edifican su sitio, para su vivienda con Préstamos CORVI.

El Frente Nacional de la Vivienda, se hace un deber expresar sus públicos agradecimientos al Excelentísimo señor Presidente y Ministro de Obras Públicas, por esta acertada medida de efectivo beneficio social, para estos amplios sectores ciudadanos, por medio del cual obtendrán tales bonificaciones para la cancelación de sus dividendos, en la compra de la Casa Propia."

(Firmado).

Pedro Cáceres Corvalán, presidente ejecutivo nacional; **José W. Alvial**, secretario general.

ALUMNOS QUE SE REMATRICULARON VUELVEN A CLASES EL LUNES

El Director de Enseñanza Profesional, Carlos Valdés, informó que el Instituto Comercial de Angól funcionará de nuevo a partir del lunes próximo. Las clases estaban suspendidas debido a que el plantel funciona en el local del Liceo de Hombres y sus alumnos se lo tomaron en señal de protesta, precisamente porque sirve de sede comercial.

En cuanto al Liceo, el rector comunicó que los muchachos comenzaron a desalojar el local y tanto el jueves como ayer, se rematricularon casi todos. Las clases pueden normalizarse entonces, el lunes.

En la Escuela Industrial de Angól, comenzó la rematrícula, pero los alumnos aún no entregan el local. También se comenzó a rematricular en la Escuela de Hoteleros de Santiago.

Finalmente, para conocer el conflicto que afecta a la Escuela Industrial de Puerto Montt, el Ministerio envió un visitador a esa ciudad.

Cabe destacar que los establecimientos en que los alumnos mantenían movimientos huelguísticos, quedaron con sus matrículas suspendidas y el decreto que así lo estableció, fue tramitado totalmente el jueves pasado. Por eso comenzó a rematricularse a los alumnos y el plazo para este trámite vence hoy.

En medio de esta situación anormal, se incorpora a la docencia un nuevo establecimiento. Es el Instituto Comercial N.o 8 de Santiago que funcionará en una escuela mixta. El Ministerio realiza los estudios necesarios para trasladarlo rápidamente a un local propio.

Curso sobre periodismo humorístico dictará en la "U", Mario Rivas G.

El lunes próximo, a las 10,40 horas, se iniciará en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile la cátedra de "Periodismo Humorístico", a cargo del profesor Mario Rivas, conocido periodista, escritor y crítico de arte y literatura.

Esta cátedra, fruto de largos años de estudio y ejercicio en el tema, es creación del profesor que la dicta, y trata del humorismo tanto iconográfico como literario, desde la prehistoria hasta nuestros días. Durante el desarrollo del curso se explica cuál es la estructura de los diversos tipos de chiste, su clasificación y el modo de hacerlos.

Foro sobre Seguridad Social en Chile

Con los auspicios del Comité Chileno del Congreso por la Libertad de la Cultura, se desarrollará del 6 al 9 del presente mes, un foro sobre "La seguridad social en Chile.", de acuerdo con el siguiente programa:

Día 6: "Concepto, tendencias y fines de la Seguridad Social". Relator, señor Pedro Canessa.

Día 7: "Evolución de la Seguridad Social en Chile". Relator, señor Juan Carlos Soto.

Día 8: "Panorama actual y proyecciones de la Seguridad Social en Chile". Relator, señor Luis Orlandini M.

Día 9: Redacción y conclusiones.

Estas cuatro reuniones públicas tendrán lugar en la Sala de la Confederación de Industria y Comercio (Compañía 1087), de 19 a 21 horas, y a ellas serán invitados también representantes de los sectores laborales, patronales, públicos y privados, así como de partidos políticos democráticos.

Las intervenciones y conclusiones serán dadas a conocer, posteriormente, en un folleto.

DESTACADA ACTUACION DE EXPERTOS CHILENOS EN CURSO DE INMIGRACION

Se realizó en Buenos Aires, con participación de alumnos de Argentina, Uruguay, Bolivia y nuestro país.

Regresaron a Santiago los conferenciantes y alumnos que participaron en el Primer Curso Latinoamericano de Inmigración, realizado en Buenos Aires, y en el cual participaron alumnos de Argentina, Chile, Uruguay y Bolivia.

El curso tuvo un promedio de 37 conferencias, bajo la dirección del profesor Pérez Botija, catedrático español que se encuentra actualmente de paso en nuestro país. En las disertaciones tuvieron destacada actuación los conferenciantes chilenos, entre los cuales se encontraba Víctor Ochsenius, jefe del Departamento de Planificación de la CORFO, y Osvaldo Sunkel, Director de los Programas de Clasificación del Instituto Latinoamericano de Planificación. Los chilenos desarrollaron temas que se referían a los problemas de inmigración, en lo relativo al desenvolvimiento económico y los aspectos sociales.

El Curso, realizado por el CIME, sirvió para perfeccionar los sistemas y las técnicas de la selección y colocación de inmigrantes en cada país, según las modernas técnicas.

Nuevos profesores adhieren a Carlos Mori para Rector

El Comité de la candidatura a Rector de la Universidad de Chile del actual Decano de Matemáticas, Carlos Mori, informa que han llegado nuevas adhesiones de profesores. Con esto, afirman, se han superado ya los 200 votos para la elección que el Claustro Pleno realizará el 11 del presente.

COMISION DE "CONSFA" ESTUDIARA REFORMA AGRARIA PARA EL CHOAPA

Nuevo Ministro de Agricultura asumió presidencia del Consejo de Desarrollo Agropecuario.

Una comisión acordó designar el Consejo Superior de Fomento Agropecuario (CONSFA) para que se aboque al inmediato estudio de los antecedentes que permitan declarar al Valle del Choapa "Zona de Reforma Agraria". Sería ésta la primera vez que se aplican en el país, integralmente, las disposiciones de la Ley N.o 15.020, sobre la materia.

El acuerdo fue adoptado en reunión que celebró ese organismo y durante la cual asumió la presidencia del mismo, el nuevo Ministro de Agricultura, Pedro Enrique Alfonso, quien fue presentado oficialmente por su antecesor, Orlando Sandoval.

Durante el desarrollo de la sesión, diversos Consejeros tuvieron emotivas palabras de elogio y reconocimiento hacia el Ministro saliente, por la labor desarrollada al frente de esa Cartera de Estado. El Secretario General del Consejo, José Garrido, por su parte, entre otras cosas dijo:

"No es siempre fácil obtener estímulos, sentirse rodeado de afecto desinteresado, ni mucho menos despertar agradecimientos por los hechos que se realizan; sin embargo, don Orlando Sandoval puede sentirse ampliamente satisfecho."

Agregó que, "las reiteradas demostraciones de afecto y admiración de que ha sido objeto el señor Ministro, en los momentos en que abandona el cargo, son la muestra de lo que obtuvo en el desempeño de sus altas funciones".

REFORMAS

Añadió que, "la enorme labor realizada por el Ministro en la Cartera de Agricultura y muy especialmente en el estudio, discusión y aprobación de la Ley de Reforma Agraria, se ha visto dignamente coronada con la aprobación unánime por la Cámara de Diputados de la indispensable reforma constitucional que permitirá ampliar el campo de acción de esa medida legislativa".

Terminos similares tuvieron el Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi, el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Eduardo Silva P., y los consejeros asistentes.

Por su parte, el nuevo presidente de ese organismo, Pedro Enrique Alfonso, expresó su propósito de continuar la huella iniciada por Sandoval, impulsando la materialización de la reforma agraria.

EL CHOAPA

Posteriormente, el Consejo se abocó a la situación existente en el Valle del Choapa, reiterándose que los problemas que aquejan a aquella región son de superpoblación, en relación con la tierra explotable y que se hace necesario el montaje de industrias acordes con la producción local y de distribución de la tierra.

Con el objeto de proponer al Presidente de la República, de acuerdo con la Ley N.o 15.020, que el Valle se declare "Zona de Reforma Agraria", se acordó designar una Comisión que se abocará al rápido estudio de los antecedentes previos.

La Comisión la integrarán los Consejeros Eduardo Silva, de la CORA; Ismael Edwards, de la CORFO; Raúl Matus, del Ministerio de Obras Públicas, y Benjamín Matte.

45 millones de pulgadas de madera al año produce el país

Mil trescientos aserraderos operan a lo largo de todo el territorio.

En más de un 200 por ciento ha aumentado la producción maderera del país de una a otra temporada, según los cálculos realizados por el Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura.

El cálculo aproximado se hizo comparando los datos del período junio 1962-mayo 1963 y el inmediatamente anterior, que señala que la producción total maderera de Chile en esta temporada totaliza 45 millones de pulgadas.

Los mismos antecedentes revelan que el incremento mayor se registró con el pino insigne, cuya producción ha subido de 7 millones de pulgadas a cerca de 20 millones.

Otra de las revelaciones de los datos proporcionados por las cédulas del Primer Censo Nacional Maderero terminado recientemente, es que existen dos aserraderos en la provincia de Atacama, en la que hay 10 mil hectáreas plantadas y que producen al año unas 200 mil pulgadas de madera.

Los datos definitivos y oficiales del Primer Censo Maderero serán dados a conocer en su oportunidad por la Dirección de Estadísticas y Censos, entidad que está comenzando a tabular los resultados de los mil trescientos aserraderos encuestados.

Otras informaciones de Agricultura, señalan, además, que se continúan haciendo nuevas plantaciones y que la producción aumentará de año en año.

Existencia legal se dio a Instituto de Vivienda Rural

El Presidente de la República firmó el decreto promulgatorio del proyecto de ley por el cual se fija el texto refundido del Instituto de la Vivienda Rural, organismo creado por la ley de Reforma Agraria y que depende del Ministerio de Obras Públicas.

Funcionaba anteriormente bajo la denominación de Fundación de Viviendas y Asistencia Social. Mediante el proyecto se establece que el Instituto de la Vivienda Rural será el continuador de la labor que cumplía dicha organización.

El texto del estatuto consta de 29 artículos y 4 transitorios.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.

Por el Puerto

Lukas

—Por favor... ¿Me podría decir dónde queda el ascensss...

Don Pedro Enrique Alfonso, Ministro de Agricultura

Hace ya muchos años que el nombre y la personalidad de don Pedro Enrique Alfonso están asociados a los más constructivos anhelos de bien público.

De allí que su reciente designación como Ministro de Agricultura haya sido recibida con unánime beneplácito.

Es, sin duda, la de Agricultura, sin menoscabo en absoluto de la importancia de las otras, una función ministerial que exige en quien la ejerza, tanto por la complejidad de los problemas que a ella corresponde resolver, como por su dinámica naturaleza, hondamente vinculada a una de las actividades más fundamentales del país, el empleo de una visionaria capacidad realizadora y un conocimiento exacto y cabal de los respetables intereses que en ella participan.

El señor Pedro Enrique Alfonso es uno de esos hombres que en virtud de su permanente inquietud creadora, de su constante investigación de conocimientos, está más al tanto de las modernas concepciones que en materia de agricultura deben en estos momentos emplearse para su vigorización y desarrollo.

Como presidente, durante muchos años, de la Sociedad Agrícola del Norte, puede afirmarse que, prácticamente, ninguna iniciativa encaminada a impulsar el fomento agrícola de una extensa zona potencialmente rica, ha dejado de contar con el concurso de su perseverancia y diligente espíritu de agricultor progresista.

Los múltiples y valiosos servicios prestados al país por el señor Pedro Enrique Alfonso al frente de las más complejas funciones, en todas las cuales ha dejado las huellas imborrables de su laboriosidad y su talento, acreditan con excesiva amplitud las justificadas expectativas que el país abriga respecto de su desempeño como Ministro de Agricultura.

Henry Ford, los principios de un hombre de empresa

Un modesto técnico que comenzó por construir un vehículo con tracción autónoma a base de un motor de explosión, que logró perfeccionarlo en forma paulatina y con infinita constancia, llegó a ser finalmente el empresario de la industria automovilística más grande del mundo. Este hombre fue Henry Ford, cuyo centenario de su nacimiento se ha celebrado esta semana.

Pero si es notable el progreso técnico por él iniciado; si su inventiva y capacidad lo señalan como uno de los individuos más notables de los últimos tiempos; si su ejemplo es digno de emulación, siquiera en modestas proporciones, y su carácter de pionero de industria hará historia, hay otros factores, tal vez menos conocidos en torno a su personalidad.

Nos referimos a sus principios, a sus anhelos de bien público.

En 1923 publicó bajo el título de "Mi vida y mi obra", una autobiografía, ampliada en 1926 con la edición de otro libro llamado "Hoy y mañana". En ellos resume la tesis de que el progreso industrial y el desarrollo de las empresas ha de tener por primordial finalidad un mayor bienestar de la comunidad social y, en particular, una elevación del standard de vida del obrero.

Llegó a ser por algún tiempo el hombre más rico del mundo. Pero ello no significó dejar más pobres a los pobres. Tuvo que afrontar duras luchas de competencia, tal es así que empresas del mismo ramo crecieron tanto o más que la suya. Batalló contra el crédito bancario, que a veces casi lo tenía en falencia, todo lo cual desdice las mismas predicciones de Carlos Marx y sus adeptos sobre la concentración siempre creciente del capital. Si el hombre más próspero de nuestros tiempos tuvo duras experiencias, ¿qué puede decirse del capital mediano o de la empresa pequeña?

Pero este hombre de negocios —porque él mismo sostiene que quería ganar dinero, que necesitaba reunir recursos que, en efecto, logró atesorar para seguir invirtiéndolos enseguida— resultó ser uno de los más grandes reformadores sociales.

Ford le brindó a la clase asalariada condiciones ni soñadas por sociólogos, políticos o luchadores gremiales, por los enemigos del capital y del hombre de empresa. Porque redujo de 6 a 5 el número de los días de trabajo semanal, para bajar luego de las 8 horas diarias a 7 y aun a 6, quedando en un horario semanal de unas 30 horas. Y, no obstante, elevó los jornales a tarifas nunca vistas hasta entonces. Con ello dio el ejemplo —y lo hizo deliberadamente— para que los demás empresarios siguieran su huella.

No contento con estas ventajas, rebajó el precio del producto, poniendo el automóvil al alcance del obrero, del hombre de modestos recursos. El efecto de esta conducta también cundió, alcanzando no sólo —por la libre competencia— a toda la industria automotriz, sino a otras ramas de la producción de bienes de uso y consumo. Ese elevado standard de vida promovido por Ford se extendió de los Estados Unidos, su patria, a otras naciones que emularon el ritmo de desarrollo norteamericano.

Eso no fue casualidad, ni el efecto imprevisto de circunstancias favorables, no es el signo ineluctable de la marcha del tiempo. No, Henry Ford lo pensó así, como sus libros escritos en 1923 y 1926 lo revelan.

La vida y la obra, esos principios de Ford, significan una lección, que puede importarla también cualquiera otra nación, por reducida que sea. Normas que son dignas de ser aplicadas en toda escala. Y en nuestra República de Chile saquemos también la conclusión de respetar más al hombre de empresa. Porque hasta el momento parece ocurrir todo lo contrario. La envidia, el rencor político, el derrotismo, las frustraciones personales, inducen a perseguir al que monta o engrandece empresas, al que se ha empeñado por crear nuevas fuentes de trabajo, al que ha mejorado las oportunidades del obrero, del empleado, de la clase media, acentuando así el progreso de la sociedad entera.

JORGE BENTJERODT B.

El solemne acto de hoy

La proclamación como candidato a la Presidencia de la República del senador Julio Durán, que se efectuará esta tarde, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, constituirá una expresión solemne del sentimiento democrático más auténtico de la nación.

El hecho tiene, en las circunstancias que vive el mundo, una significación profunda. Porque no basta el anhelo de vivir en la democracia, esto es, en el goce irrestricto de los derechos humanos. Es preciso, además, la determinación permanente de defenderla con valor y sin renunciamientos.

En estas circunstancias radica la significación trascendente del acto cívico de esta tarde, porque esa determinación, que es común a los partidos del Frente Democrático, se encuentra sostenida por las grandes mayorías nacionales.

Más aún, es la característica esencial de Chile.

Esta tarde, el mayor contingente de fuerzas partidarias del país entrega la bandera de sus anhelos de bien público al senador Durán, y parte al encuentro de la ciudadanía que no desea ver interrumpida o distorsionada la obra de progreso y de restauración moral del Presidente Alessandri, sino que, por el contrario, extenderla y perfeccionarla.

La vigorosa personalidad del candidato de la democracia es una garantía cierta de que en ese encuentro patriótico ha de producirse la mancomunidad de voluntades que el país necesita para salir adelante venciendo las dificultades y peligros que lo acechan.

Con el acto cívico de hoy, las fuerzas democráticas de Chile ponen término a un compás de espera e inician la marcha victoriosa más memorable de su historia.

Guillermo Eduardo Feliú

POR G. A.

El fallecimiento del distinguido periodista y ex Subdirector de esta casa, Guillermo Eduardo Feliú, enluta las filas del periodismo nacional y conmoverá, ciertamente, a todos los hombres que son amantes de la libertad y de la democracia.

En 1932 ingresó al diario LA NACION, como reportero, cuando sólo contaba 19 años. Existía en él, en forma innata pero pujante, la tendencia profesional hacia la información, y cumplió desde muchacho, como lo hiciera hasta los días de su muerte, con el imperativo de informar, pero informar bien, diciendo nada más que la verdad.

Pocos diarios o revistas de prestigio no lo contaron entre sus colaboradores. De esta casa salió para la revista "Ercilla", donde fue reportero durante varios años. En la recordada revista "Hoy" fue agudo comentarista político. Fue en esas columnas en donde dio a conocer la agudeza de su talento, el valor de su energía, lo incisivo de su juicio. Y, por sobre todo, lo recto de su criterio.

Desde 1942 a 1944 fue



Guillermo Eduardo Feliú

editorialista del diario "La hora", y, en etapas posteriores, Subdirector, Director y Vicepresidente del Consejo de "La Tercera de La hora".

Cuando la radio adquirió importancia en Chile como medio informativo, Guillermo Eduardo Feliú creó el servicio de prensa de la Cooperativa Vitalicia, así como los programas de noticias que cobraron más prestigio.

Tuvo a su cargo el servicio informativo de la SNA, en el programa "Panorama"; fue corresponsal en Chile de la revista "Visión", profesor fundador de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile y, por un tiempo, su Director.

En todas sus actividades, dentro y fuera del periodismo, mostró las virtudes de su recia formación moral y de su inquebrantable apego a los superiores valores de la vida en libertad y en dignidad.

Su formación filosófica lo colocaba al margen de las legiones de los que viven supeditados a los temores u obnubilados por los prejuicios.

Era un hombre ejemplar. Y su alejamiento nos duele, así como ha de conmover a todos los chilenos que hacen un sistema de vida de la honestidad y de la buena fe.

Exposición de Obras Públicas

La Exposición Fotográfica del Ministerio de Obras Públicas representa una suma de esfuerzos; una firme voluntad de progreso; un extraordinario poder realizador; una eficacia profesional pocas veces observada.

Esta Exposición es trasunto fiel de la preocupación primordial del actual Gobierno para dotar al país de todos aquellos elementos imprescindibles a su progreso; de las obras e instalaciones necesarias para aumentar la producción y el fácil transporte de las mercaderías; de las edificaciones que requiere la superior función educativa y otras de la actividad nacional.

La Exposición de Obras Públicas nos da una visión clara y sintetizada de la labor del Gobierno en cuatro años, con la inversión total de 408 millones de escudos. Como un botón de muestra, cabe hacer presente que solamente el año pasado el Ministerio de Obras Públicas invirtió 15 millones de escudos en la construcción de 129 edificios para escuelas, cuarteles, tribunales, estadios, aeropuertos y diversos servicios públicos. Este detalle da una idea de la forma dinámica en que el Gobierno acude a satisfacer las más premiosas necesidades nacionales.

Pero no sólo la Exposición refleja lo ya realizado, sino que también abre perspectivas al futuro, y nos permite asomarnos a lo que el Gobierno se propone hacer o está haciendo en materia de obras públicas.

Los planes en vías de realización son minuciosamente estudiados, en sus aspectos técnicos y económicos, por departamentos especializados de dicho Ministerio y se refieren a necesidades nacionales de primera importancia.

El detalle de estas inversiones en vías de realización es el siguiente:

NOMBRE DEL PROYECTO	DOLARES	ESCUDOS
Aeropuerto de Balmaceda	1.785.000	
Puerto de San Vicente	10.095.000	
Túnel de Lo Prado	8.000.000	
Regadío Diagua y Bío-Bío, 2a. etapa	1.000.000	3.500.000
Agua Potable de Santiago	2.000.000	5.000.000
Agua Potable de 25 ciudades	2.500.000	
Programa Caminos Transversales, zona no devastada		126.800.000
Programa para completar Camino Longitudinal Norte		34.675.000
Programa para completar Camino Longitudinal Sur		43.300.000
Agua Potable aldeas rurales	2.500.000	
Regadío Victoria-Traiguén	3.900.000	
Regadío Malleco (Collipulli)	1.900.000	
Regadío Nilahue	4.000.000	
Regadío Canales Laja	9.000.000	
Regadío Puclaro	6.500.000	
Puerto para Puerto Montt	5.250.000	
TOTALES	US$ 58.430.000	E° 213.275.000

Basta dar una mirada a esta lista, para comprender la importancia fundamental que tienen para el progreso general del país y especialmente para su desarrollo económico.

Sin embargo, la Exposición es sólo un pálido reflejo de la verdadera realidad. Las fotografías muestran colegios, caminos, hospitales, obras de regadío, puertos, realizaciones sanitarias. Son el verdadero progreso, la efectiva elevación del standard de vida. Cada colegio, cada hospital, cada camino, cada obra sanitaria, cada canal de regadío y cada una de las obras realizadas representan niños que van a la escuela, salud para quienes se enferman, transportes de los productos de las fábricas y del agro, semillas en la tierra fértil y todas esas cosas que hacen la comodidad del hombre.

En su viaje a Washington, el Ministro Pinto Lagarrigue se preocupó de acelerar el despacho y obtener la aprobación de los fondos necesarios para la ejecución de tres obras de vital importancia: el aeródromo de Balmaceda, el puerto de San Vicente y el túnel de Lo Prado.

Con respecto al aeropuerto para Balmaceda, en Coihaique, nada puede ser más urgente, ya que la mayor vinculación que esa rica zona tiene con el resto del territorio se hace por la vía aérea.

En cuanto al moderno puerto proyectado para San Vicente, destaca su gran importancia el hecho de que está destinado a dar salida a toda la producción de la zona, que no sólo es la región industrial más importante de Chile en continuo crecimiento, sino que también San Vicente dará salida a toda la enorme producción forestal pinera de las provincias de Ñuble, Concepción y Bío-Bío. De una importancia no tan grande, pero tampoco desdeñable, son las facilidades que el nuevo puerto otorgará a la intensa actividad pesquera de la zona, que abastece casi todo el consumo de Santiago y de la Zona Central.

El túnel de Lo Prado es de vital importancia para el traslado rápido de mercaderías entre Santiago y el puerto. Acortará considerablemente la distancia, reduciendo el viaje a una hora en automóvil y dos horas en camión, con la consiguiente economía de combustible.

La lista de proyectos consigna también el agua potable en cantidad adecuada para Santiago, otras 25 ciudades importantes y para las aldeas rurales. Tal iniciativa no necesita comentarios, ya que el agua potable es la base vital de supervivencia en todo conglomerado humano.

Otro aspecto que debe señalarse, es la suma destinada a construcción de caminos transversales, lo que demuestra la preocupación del Gobierno para atender las necesidades del país en materia de vialidad.

La lista de proyectos termina con el que se refiere a la construcción del puerto de Puerto Montt, destruido por el terremoto; se trata de una importantísima iniciativa que beneficiará una vastísima zona, ya que Puerto Montt es el centro de todo el tráfico marítimo en el sur del país.

El Ministerio de Obras Públicas ha adquirido, en los últimos cuatro o cinco años, los verdaderos contornos y relieves que debe tener, como espina dorsal del progreso nacional.

Cosas y costumbres olvidadas

POR ALBERTO SPIKIN-HOWARD

La pobreza no es sólo escasez de dinero. Es "darse cuenta" de que uno es pobre y obrar en consecuencia. No es rico el que tiene más, sino el que apetece menos, dice un refrán.

Como siempre, un asunto psicológico.

Cuando yo era niño, vivíamos en relativa pobreza, pero teníamos un cuarto para alojados, y nunca faltó algún huésped a almorzar o a comer.

¿Cómo? Creo que mi madre obraba en función de un concepto superior de hospitalidad y hacía milagros.

Pregunto: ¿cuántas casas poseen hoy día una pieza para alojados y reciben sin protesta ulterior a alguien que "se deja caer justo a la hora de las comidas", como don Gervasio, de grata memoria?

No creo que, proporcionalmente, seamos más pobres ahora que antes; pero, sí, la cordialidad ha disminuido muchísimo, y la hospitalidad también, y estamos tan ocupados, que no tenemos tiempo para hacer una sobremesa larga y conversar, el último de los placeres que nos va quedando, según Alone.

Nunca fallaba, en mi infancia, quien nos enseñara la caridad cristiana recitando aquella cuarteta:

"Yo no soy como aquel Santo
que dio media capa a un pobre;
yo te la doy toda entera,
y si te sobra, que sobre."

Al atardecer, sentábanse los vecinos frente a sus casas, y conversaban, de vereda a vereda, sobre el tiempo, el cine, que comenzaba a funcionar, o la llegada al país de un personaje ilustre.

Cuando faltaba un ingrediente en la cocina, decía la mamá:

—Vayan donde la señora Hortensia y pídanle un poco de aceite. Se lo devuelvo mañana.

Y nadie aceptaba una devolución.

Salíamos con mi padre de caza, antes de rayar el sol. Era su deporte favorito.

A mediodía nos acercábamos a un rancho y pedíamos de almorzar.

Nos preparaban una cazuela con la mejor gallina, y nos obsequiaban huevos frescos y un ramo de flores al despedirnos. Trabajo nos costaba la cancelación de lo que habíamos consumido, y eran aún más pobres nuestros anfitriones que ahora, pero nada sabían de la clase explotadora e ignoraban lo de la lucha de clases.

Las cobradoras de los tranvías, con su sombrero de hule negro y su moño duro, trataban como amigos a los pa...

Viajaba yo a menudo en el ... que tomaba por la calle Hu... También lo hacía mi tía Adelina, ... señaba inglés en el Liceo N.o 1... nocía todo el mundo.

En cierta ocasión descubrió ... tanto pensar en el verbo "to be" ... perdido la cartera y no tenía ... pagar su pasaje. Se adelantó u... llero.

—¿Me permite, señora?

Recibió el dinero la cobrador... mento:

—Acostumbradita que está a ... la lesa y la olvidadiza.

Y otra que conocí ya vieja —... tado en la revolución del 91— ... lo del saqueo:

—¿Y usted —le pregunté— ro...

—Claro que sí.

—¿Y qué robó?

—Unos libros.

—¿Y para qué, libros?

—Para robar algo, pues.

Se había adelantado la cobrado... gunos lectores de bibliotecas pú... nuestros días o a ciertos amigos ... visitan y son aficionados a la ...

Un día llegaron unos tranvías ... flamantes, con asiento de tercio... hacían el recorrido hasta el ... Parque Cousiño; se paraban a la ... de los árboles. A veces, en un ... sentado como un hijo de vecin... quiera, se veía a don Ramón Bar... co, tomando el fresco.

Como medio de transporte ... a menudo de noche, las victoria... victorias", como dicen los siútico...

Los caballos estaban tan bien ... dos, que, con el cochero dormi... pescante, dirigían sus pasos, ... mente, a la calle Eleuterio Ramír... gún taxi de nuestro tiempo ser... de semejante hazaña.

Con el paso de los años los bie... teriales han adquirido la imp... que antes tenían los del espíritu... el mundo sueña ahora con hace... tener automóvil y dejar de ser ... Y, como dijo un escritor inglés ... "El mundo conoce el precio de ... valor de nada."

Sin duda que no podemos invit... amigo a comer ostras y tomar ... zac, como hace 20 años. Pero p... seguir invitando a saborear un ... cán con vino tinto.

No obstante... hemos perdido ... tumbre.

Persecución racial en Europa

Hace poco, apareció en las columnas del diario inglés "Observer", un sensacional artículo escrito por Edgard Crankshaw, especialista en asuntos de Europa Oriental, sobre la segregación racial que se procesa tras la Cortina de Hierro.

Se trata aproximadamente de dos millones de húngaros que, por su nacionalidad, son perseguidos implacablemente por el gobierno comunista rumano. Esta población húngara, condenada a la aniquilación, vive en Transilvania, hoy parte de Rumania, desde 1919. Desde esa fecha, los rumanos quisieron empujar fuera del territorio a quienes habían vivido en él por más de mil años, pero no fueron exitosos en sus empeños, sino hasta el avenimiento del régimen comunista.

Dice Crankshaw sobre la situación en Transilvania: "Por derroteros secretos, fue sacado de Rumania el grito de socorro de la minoría húngara, que llama la atención nuevamente hacia su difícil situación. Se trata de más de dos millones de húngaros que protestan en contra de la política de aniquilación dirigida contra ellos. El llamado se expidió en nombre del Movimiento de Transilvania Independiente, cuyos miembros son perseguidos por las autoridades rumanas."

El llamado que llegó a Occidente revela que la Revolución Húngara de 1956 originó vivos ecos en Erdély (Transilvania). Después que el levantamiento de Budapest fue reprimido con tanques rusos, los rumanos encontraron propicia la ocasión para resolver, de una vez para siempre, el problema de la minoría húngara. Llevaron a cabo detenciones en masa, establecieron penas graves de prisión (10 a 25 años), y se cumplieron muchas sentencias a muerte. Gran número de familias de los sentenciados fueron deportadas a otras partes del país, sobre todo a las regiones infestadas de malaria, en el delta del Danubio. De todas formas, las persecuciones se mantuvieron dentro de ciertos límites, porque el Presidente de Rumania, Petru Groza —antiguo amigo de los húngaros— evitó males peores.

La gran persecución comenzó después de la muerte de Groza en 1958. Durante el verano de 1959, clausuraron la Universidad húngara de la ciudad de Kolozsvar. El mismo destino sufrió meses después la antiquísima escuela principal de Nagyenyed, cuya famosa biblioteca húngara fue deshecha y parte de los libros quemados. Algunos profesores se suicidaron. El Gobierno rumano obstaculizó la propagación del memorándum redactado por los dirigentes de la minería húngara dirigido a las Naciones Unidas, y la mayor parte de los firmantes pagaron con su vida este gesto.

Un grupo de intelectuales húngaros que viven en Hungría intentó aliviar en algo el destino de sus hermanos de Transilvania. El Primer Ministro Kadar actuó de inmediato y, por petición del Gobierno rumano, ordenó la detención del doctor Alejandro Puski, del doctor Jorge Bodor y del doctor Julio Zsigmond.

Como consecuencia de la presión, la vida de la minoría húngara ha llegado a ser insoportable. Por ejemplo, dentro del programa de industrialización que se está llevando a efecto actualmente en Transilvania, es prácticamente imposible que un húngaro encuentre trabajo. Por el contrario, traen cada vez más obreros rumanos a la zona, para que éstos desplacen a sus primitivos habitantes, quienes deben abandonar sus domicilios y emigrar.

Las prácticas religiosas se han prohibido a los húngaros bajo pena de cárcel. Muchos sacerdotes y un número incalculable de dirigentes húngaros, fueron condenados a trabajos forzados perpetuos. Todos los húngaros fueron alejados de los cargos en todos los ministerios y oficinas gubernamentales, a la vez que se prohibió el uso del idioma húngaro en las comunicaciones. Aunque existen algunas escuelas húngaras, sólo puede matricularse en ellos a los primogénitos.

La URSS se puso, en este asunto, de parte de Rumania, tanto porque considera a los húngaros "gente difícil", cuanto porque tiene una minoría de doscientas mil pe... los faldeos de los C...

El artículo de Edwa... shaw ha levantado ... olas de protesta: Occ... gue con interés ... debate público que ... ció inició.

Culpable de ... ción no es el ánimo ... blo rumano, sino que ... zación de una políti... bierno comunista de...

La más elocuente ... manifestada por los ... de la minoría húng... presó por un anóni... tante de Transilva... do el Secretario G... la NU, U Thant, ... rest, este ciudadano ... a interpelarlo, pero ... fue silenciada por ... de la policía ruma...

El mundo debe ... aún subsisten esta... inhumanas en Eur... ellas deben erradi... base de todo plan ... tencia pacífica, el ... debe referirse al ... lico, sino que tamb... piritual y moral.

SALA BEAUX ARTS. (BANDERA):

Exposición Irene Domín...

Ayer se ha abierto al público, en la Galería ... Arts, una exposición de óleos de Irene Domíngu... taller de Marta Espinoza), que en el Salón del a... do de la Sociedad Nacional obtuvo una tercera ... por dos óleos que representaban niños, tema que ... particular con mucha insistencia esta expositora, ... cha muy joven, que pinta gris, siempre gris, sien... ella este color, al parecer, el único que hay en su ...

Dijimos en esa ocasión, cuando optó a la terc... dalla, que este premio era para nosotros muy ... porque en realidad dicha pintora sabe pintar co... principiante, su técnica es escasa, diré, más bien, ... pero ¿dónde está la cualidad para haber obten... premio, saltándose las menciones honrosas, por las ... mienza su carrera de premios todo pintor?

Está en su expresión. Por algo milagroso de ... peramento, surge del pincel de Irene Domínguez u... ternura infantil, una expresión que toca muy ho... que mira sus cuadros. Puede recibir observaciones ... la técnica, sobre el dibujo, pero siempre se mues... vista su expresión, esa ternura de que hablamos.

Si se mira el conjunto de sus cuadros, nace ... de que todos ellos están pintados con el mismo ... gris que se inclina hacia el azul. No hay más colo... ca surge un rojo, como no sea color local, sino que ... tiene dentro de ese gris que le es suficiente para e... se ante el público.

Es una "expresionista", sin duda, y precisamente ... "expresión" está todo su carácter, y todo el inter... pintura.

NATHANAEL YAÑEZ

El Gran Caruso

Hoy se cumplen 42 años de la muerte del gran Enrico Caruso. Tenía este cantante italiano, nacido en Nápoles, una voz portentosa. Es posible que con posterioridad a él haya habido otros cantantes superiores, pero es el caso que Caruso, como representante de una época tal vez menos atareada que la nuestra, sabía atraer sobre sí la admiración del mundo entero.

Cuando Caruso se presentó en 1904 por primera vez en el Metropolitan de Nueva York, la gente pareció enloquecer de entusiasmo. Todos querían estrechar su mano, sentirlo de cerca, o escuchar por la maravilla de las maravillas de entonces, el gramófono, el eco robusto y dramático de su voz de tenor.

Recibió durante esa jira por los Estados Unidos la suma, considerada fabulosa, de 165 mil dólares. Fue entonces cuando una organización secreta de bandidos italianos, "La Mano Negra", pretendió secuestrarlo.

Y con ello comenz... se la leyenda de Ca...

Dicen que, al sen... cado por los bellacos ... tó el aria del prime... "Rigoletto", siguió ... Traviata" y finalizó ... trozo de "La Gioco... terminar de cantar, ... sos compatriotas caye... ternados a sus pies ... tes y arrepentidos. C... es bien bonito, y c... viene para la públ... un cantante.

Temperamental co... Caruso tenía la virtu... furecer a sus em... Cuando no quería ... cantaba aunque el ... viniera abajo. Y cua... ganas de cantar era ... hacerlo en las esqu...

En fin, Caruso era ... Digno daguerrotipo ... mundo "d'apres gu... poco disoluto y ris... hoy todos miran con ... de retrospectiva y ... nostalgia.

CONTRAP...

LA CAMARA APROBO PROYECTO A FAVOR DE ASIGNATARIOS DE LA CORVI

Sólo dos de las innumerables indicaciones fueron acogidas. Pasa al Senado en segundo trámite constitucional. La Cámara insiste en fijar precio de venta al gas licuado.

Por unanimidad, la Cámara de Diputados, en sesión especial celebrada en la tarde de ayer, aprobó en general el proyecto de ley del Gobierno que establece bonificaciones para los saldos de precios de viviendas asignadas o vendidas por la CORVI, el Instituto de la Vivienda Rural y las instituciones de previsión, sean o no las mencionadas en el artículo 48 del DFL N.o 2, sobre Plan Habitacional.

La bonificación favorecerá a las viviendas asignadas o vendidas y préstamos o créditos reajustables concedidos, que no sean superiores al valor de cinco mil unidades reajustables.

Sólo tres de las innumerables indicaciones presentadas fueron aprobadas.

La primera establece que "todas las poblaciones que fueron construidas antes de la vigencia del DFL N.o 2, como aquellas viviendas que fueron asignadas a sus actuales adquirentes por acuerdos del Consejo de la CORVI y de las Cajas de Previsión con anterioridad a esa fecha, no estarán afectas a las disposiciones que establecen el sistema de reajustabilidad en sus dividendos".

Las otras dos se referirán al artículo transitorio, que quedó redactado en la siguiente forma: "El reajuste de 35 por ciento establecido a contar del 1.o de julio de 1963, en virtud de lo dispuesto por el Decreto N.o 63, de 6 de febrero de 1960, reglamentario del artículo 68 del DFL N.o 2, de 1959, regirá a partir del 1.o de enero de 1964, para los créditos reajustables otorgados por las instituciones a que se refiere el Artículo Unico de la presente ley, y solamente en relación con los dividendos afectos a bonificación, de acuerdo a dicho artículo."

El inciso 2.o de este artículo se mantuvo. Deja sin efecto las sanciones por incumplimiento del pago del reajuste, y en los casos en que hubiere sido cancelado, se imputarán a dividendos futuros.

MINISTERIO DEL INTERIOR.— La Cámara de Diputados consideró también ayer las modificaciones del Senado al proyecto que reestructura los servicios dependientes del Ministerio del Interior.

Se rechazaron varias de estas enmiendas del Senado, entre ellas, la supresión del inciso 2.o del artículo 9.o, que establece una fórmula para que la Dirección de Impuestos Internos fije el precio del gas licuado, que no podrá exceder en la venta a los consumidores, en más del ciento por ciento del precio señalado por la ENAP al entregarlo a los distribuidores.

Al respecto hubo un prolongado debate. El diputado radical Hernán Leigh denunció algunos abusos de los distribuidores, y la votación radical decidió la mantención del inciso, que había rechazado el Senado, por 36 votos contra 22.

El diputado Edwards pidió se enviara oficio al Ejecutivo, pidiendo todos los antecedentes relacionados con la comercialización del gas licuado.

Se rechazó también una disposición del proyecto del Senado que aumentaba en un 3 por ciento el sueldo base del personal secundario y de servicios menores del Congreso. Este personal está consultado en el proyecto sobre Servicios postergados.

El proyecto debe volver al Senado, en tercer trámite constitucional.

URGENCIAS.— Se calificó de "suma urgencia" (5 días) la tramitación del proyecto que reajusta las rentas del personal de los llamados servicios postergados y simple urgencia (30), al que autoriza ejercicios conjuntos de las Armadas de Estados Unidos, Perú y Chile, en aguas territoriales chilenas.

El Ejecutivo hizo presente, además, el trámite de la urgencia para el proyecto que reestructura los servicios semifiscales. Sin embargo, no fue calificada por la Cámara, por haberse recibido fuera del tiempo destinado a la calificación de urgencias. Se la calificará en la sesión ordinaria del martes próximo.

A la sesión especial de ayer asistieron los Ministros de Defensa Nacional y Obras Públicas, señores Julio Pereira y Ernesto Pinto Lagarrigue, respectivamente.

Harán campaña para mejorar la atención materno-infantil

Estará a cargo de las esposas de los médicos del Hospital Barros Luco. Cuentan con el patrocinio del Presidente de la República.

Las esposas de los médicos del Hospital Barros Luco emprenderán una campaña destinada a obtener una mayor colaboración de parte de la comunidad para atender en forma más eficiente a las madres del sector sur del Gran Santiago y que concurren a la maternidad de este establecimiento hospitalario.

A las 16 horas del próximo lunes ofrecerán una conferencia de prensa en las oficinas del Colegio Médico de Chile, a fin de informar de la magnitud de la empresa a emprender.

Preside el "Centro de Amigas" del Hospital, la señora Elsa Avendaño, esposa del Dr. y Profesor de Medicina Onofre Avendaño, actual Jefe de la Maternidad del Hospital Barros Luco.

La señora Avendaño dirigió una nota al Presidente de la República, solicitándole su patrocinio para la iniciativa.

El Jefe del Estado, aceptó el patrocinio y en nota a las dirigentes de la iniciativa dice, en parte: "No tengo inconveniente alguno en acceder a sus deseos, en cuanto se trata de ofrecer patrocinio personal a esta campaña que considero por demás encomiable y digna de ser imitada".

PARTIDO COMANDOS POPULARES INGRESA A FRENTE DEMOCRATICO

Pidió su incorporación en carta enviada ayer al presidente de esta combinación, señor Gabriel González Videla. Este es el primer paso de sus dirigentes, luego de la inscripción legal del Partido en la Dirección del Registro Electoral.

La Directiva del Partido Comandos Populares, reconocido recientemente en forma oficial por la Dirección del Registro Electoral, envió una nota al presidente del Frente Democrático, señor Gabriel González Videla, pidiendo su incorporación a esta alianza de colectividades políticas. La nota es del siguiente tenor:

"Señor Presidente:

"En la página 7, del Diario Oficial N.o 25.605, de fecha de hoy, se da a la publicidad, de conformidad a la Ley N.o 14.852, la Resolución N.o 14, de 30 de julio de 1963, de la Dirección del Registro Electoral, por la cual se declara que desde este momento queda reconocida la existencia legal del Partido Comandos Populares, que tengo la honra de presidir.

"Nuestro partido esperaba el cumplimiento del requisito legal antes expresado, para oficiar al señor Presidente del Frente Democrático y hacerle saber oficialmente —como con anterioridad lo había dado a conocer— que es su decisión a firme, formar parte de dicho conglomerado de partidos políticos, que tiene como meta defender la existencia del sistema democrático de gobierno en nuestro país.

"Consecuentes con nuestros principios, con antelación habíamos proclamado nuestro abanderado para la próxima lucha presidencial al eminente ciudadano senador Julio Durán Neumann, quien a cortos días de nuestra particular iniciativa fue proclamado por el Partido Radical y posteriormente declarado candidato del Frente Democrático.

"La feliz coincidencia de los hechos señalados, nuestra actual calidad de Partido político, legalmente constituido con 4.014 declaraciones de ciudadanos electores, y nuestro acendrado espíritu libertario y democrático, nos impulsa a manifestar a usted, nuestro deseo de integrar la alianza de partidos políticos, que constituyen en la actualidad el Frente Democrático, para trabajar con decisión, abnegación y entusiasmo por los postulados que informan a la organización creada para salvar la República de doctrinas foráneas y disolventes.

"Saludan atentamente a usted (firmado) Octavio Soto Opazo, presidente; Gastón Osorio Zúñiga, secretario general."

En la mesa inscrita en la Dirección del Registro Electoral figuran, además, Luis Heredia Monares, como vicepresidente y Mariano Soto Avarias, como tesorero general.

CONSUL VITALICIO DE CHILE SERA BENJAMIN SUBERCASEAUX

El Ejecutivo propuso su designación al Senado.

En el Senado se recibió ayer un oficio del Ejecutivo, proponiendo la designación del señor Benjamín Subercaseaux como Cónsul Vitalicio de Chile, con sede de libre elección. Se le asigna un sueldo equivalente al de tercer secretario de Embajada. El señor Subercaseaux fue ungido anteayer Premio Nacional de Literatura, 1963.

El proyecto expresa en sus considerandos: "El Estado, con alta conciencia cívica, e igual sentido de comprensión humana, debe estar atento al reconocimiento, estímulo y ayuda de la situación de los valores culturales del país, especialmente cuando hechos y circunstancias valederos justifican que tal espíritu y disposición tengan debida realidad.

"Es el caso que hoy someto a vuestra consideración, concerniente al relevante y meritorio escritor nacional e investigador científico, don Benjamín Subercaseaux Zañartu.

"En largos años consagrados al culto de las letras y a la difusión de los más indicados factores de conocimiento de nuestro país, a través de más de una veintena de meritorias obras literarias, en varias de las cuales se unen la importancia y profundidad de las materias al contenido de un alto espíritu patriótico, el escritor Subercaseaux Zañartu ha dado indiscutida y probada notoriedad a la literatura nacional y ha contribuido de manera eficaz al prestigio de Chile en el exterior.

"En la Sociedad Científica de Chile, el señor Subercaseaux ha realizado encomiables trabajos de investigación durante varios años, con el aporte de numerosas conferencias, participación de foros de estudio y la creación del Instituto de Extensión Científica, que lleva varios años de funcionamiento, con cursos de alto nivel sobre ciencias modernas y en que han participado numerosos profesores.

"En intenso y continuado esfuerzo de esos diversos planos de actividad y trabajo, sin espíritu retributivo adecuado y más bien con manifiesto descuido de toda indicada previsión, ha quebrantado la salud del meritorio escritor, sometiéndolo a una vida de incertidumbres y privaciones, que es de toda ecuanimidad y justicia rehabilitar, en condiciones de que junto a un apropiado desahogo económico se le coloque en situación de seguir aportando su contribución vitalicia y valiosa al progreso y al prestigio del país.

"En esta apreciación, que hago llegar con el mejor espíritu a mis conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados, concuerdan instituciones de la más ponderada significación nacional, como las Universidades de Chile y de Concepción, la Sociedad de Escritores y la Sociedad Científica de Chile. Aún más, cabe señalar que a las dos primeras corresponde la iniciativa en los propósitos que persigue este mensaje, que así propicio con el consenso de prestigiosos pareceres, que afirman el recto fundamento que existe para concurrir al estímulo, a la vez que al logro de la continuidad de la valiosa cooperación en bien de las actividades del país, del esclarecido intelectual don Benjamín Subercaseaux.

"Por otra parte, mi Gobierno considera que la compensación que se procura para el escritor Subercaseaux puede y debe proyectarse en función de su colaboración en el extranjero, junto al desenvolvimiento de misiones representativas de nuestro país, campo en el que su prestigio cultural y su capacidad intelectual rendirían amplio y positivo beneficio."

Ferroviarios entregan placa a S. E.

Una Comisión de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado visitó ayer, en audiencia especial, a S. E. el Presidente de la República, la cual fue presidida por el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, e integrada por el Director General de Ferrocarriles, Edmundo Bertín; por el Vicepresidente de la Caja de FF. CC., Alfredo Alcaíno, y por los consejeros: Samuel Catalán, Alejandro López, Guillermo Sánchez, Raúl Pinto, Guillermo Pizarro y Pedro Verdugo Bustos, quienes concurrieron para agradecer a don Jorge Alessandri la promulgación del DFL 182, del 18 de abril de 1963, que concede beneficios a los imponentes ferroviarios (cuotas mortuorias y asignación de funerales). En esta oportunidad, se le hizo entrega a S. E. de una placa recordatoria, y otra fue entregada al Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez. En el grabado, el Vicepresidente de la Caja de FF. CC., Alfredo Alcaíno, hace entrega a S. E. de la Placa Recordatoria.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

FRENTE DEMOCRATICO

OCTAVA COMUNA.— Quedó constituido el Comando del Frente Democrático, en la siguiente forma: presidenta, Eliana Figueroa Flores; secretario, Iván Pérez Castro, y director, Abraham Vargas Concha. Sesionará semanalmente los días jueves, a las 18.15 horas, en Santa Rosa 101.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LA TERCERA COMUNA.— Cita para mañana, a las 10 horas, a sesión extraordinaria que se efectuará en su local de calle Maipú 249. Se tratará el caso del delegado al Provincial, señor Sergio Toro Palma. En la última sesión de esta asamblea juraron Rosa Luz Huerta Silva y Oscar Daniel Larenas Fuentes.

ASAMBLEA DE LA OCTAVA COMUNA.— Sesionará el martes próximo, a las 19 horas, en su sede de Santa Rosa 101, para escuchar una cuenta de los vicepresidentes.

NUCLEO GRAFICO RADICAL.— Cita a sesión ordinaria para el día de hoy, a las 17 horas, en su sede social de San Francisco 817. Tabla: Tribunal de Disciplina; cambio de local; comando político; estudio de reglamentos y nombramiento de vicepresidente.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA "RAUL MARIN B", de Providencia. Acordó un voto de felicitación al Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, por las medidas adoptadas frente las injustificadas huelgas estudiantiles.

Congreso despachó reajuste de FF. AA. y Carabineros

Los aumentos empezarán a regir desde el 1.o de Julio. Principales disposiciones.

La Cámara de Diputados aprobó ayer todas las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que aumenta las remuneraciones del personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros. De tal suerte, esta iniciativa quedó totalmente despachada por el Congreso Nacional, y en condiciones de ser comunicada al Presidente de la República, para su promulgación o veto.

El proyecto representa un incremento de 25.5 por ciento de las remuneraciones, en los sectores activo y pasivo, y un reajuste equivalente al mismo porcentaje en las remuneraciones del personal a jornal de las Fuerzas Armadas, FAMAE y ASMAR. Además, autoriza al Presidente de la República para que, sin perjuicio del aumento general, pueda pagar al personal de obreros de FAMAE, un aumento mínimo de 20 por ciento sobre los salarios vigentes, para cuyo efecto deberá reducirse a 20 posiciones la actual escala de salarios; pero la disposición que envuelve esta autorización no será aplicable al personal afecto a la Ley N.o 10.223.

El proyecto también extiende los beneficios del aumento a los empleados y obreros en reposo preventivo; establece que la primera diferencia de sueldos no ingresará a las respectivas Cajas, sino que quedará a beneficio del personal; concede el derecho a gozar de quinquenios a un grupo del personal retirado de FAMAE, sin límite de años de servicios; hace computables, para los quinquenios, los servicios prestados en FANAERO; uniforma el procedimiento en las tres escuelas respecto a la renta de que gozan los cadetes; extiende la disposición legal sobre jubilación de la mujer a los 25 años, a todas las mujeres que trabajan en los servicios de las Fuerzas Armadas y Carabineros; permite que los aumentos de sueldos, pensiones y montepíos que determina esta ley, se paguen sin necesidad de que lo soliciten los interesados; considera cumplida la exigencia de cuarto año de humanidades, establecida por el Estatuto Administrativo, respecto de los ex funcionarios de las Fuerzas Armadas y Carabineros que se reincorporen a la Administración Pública; aumenta a 10 escudos mensuales la gratificación establecida por la ley 13.305 en favor del personal a contrata de Carabineros; concede un plazo de 60 días a los empleados y obreros de FAMAE y al personal docente de las Escuelas y Academias de las Fuerzas Armadas para acogerse al régimen de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, y dispone que la Academia de la Historia tomará a su cargo la publicación del "Archivo de don Bernardo O'Higgins".

Este proyecto tiene un costo de 50 millones de escudos, en cifras redondas. Su financiamiento se imputa al mayor ingreso producido como consecuencia del mayor valor actual del cambio libre bancario en relación con el que sirvió de base para el Cálculo de Entradas del Presupuesto Nacional vigente, o sea, entre E° 1,60 y E° 1,845 por dólar, a lo que se suma el incremento que por este mismo capítulo se obtiene en los derechos de aduana.

El aumento de remuneraciones al personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros empezará a regir desde el 1.o de julio del año en curso.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con el Consejo Nacional de Seguridad.

DIO A CONOCER PRESIDENTE DE LA SFF:

ALCANCES Y PROBLEMAS DERIVADOS DE LA INTEGRACION DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

Posibles repercusiones en el país del proyecto de integración chileno-brasileño.— El intercambio debe realizarse sobre un mismo nivel de industrialización.— La iniciativa —dice el señor Julio del Río—, de no llevarse con cuidado, podría traer un grave perjuicio para el país.— Preguntas periodísticas durante una conferencia de prensa.— Lo que dice el Acta de Sao Paulo.

Las repercusiones en el país del proyecto de integración automotriz de Chile y Brasil, a la luz del acta de la primera sesión del Grupo Automotriz Chileno-Brasileño, firmada en Sao Paulo el 27 de julio pasado, fueron expuestas en conferencia de prensa por don Julio del Río, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, y sus exactos alcances nacionales, fueron motivo del graneado fuego de preguntas a que, después de su exposición, sometieron al señor Del Río los periodistas de los diarios, agencias informativas y emisoras de la capital. Algunas preguntas periodísticas abrieron una aguda interrogante sobre el porvenir de la industria automotriz nacional. Uno de los asistentes expresó "que parecía desprenderse del Acta de Sao Paulo que los vehículos que se fabricarían en el futuro en Chile, lo serían dentro de la línea de vehículos fabricados en el Brasil. Si en el hecho —agregó el reportero— la casi totalidad de las empresas debidamente establecidas como Industrias Nacionales de Vehículos Motorizados, por Decretos del Supremo Gobierno, no tienen planta de complementación en el Brasil, ¿cuál será la suerte de ellas? Al formular esta pregunta dio lectura al punto uno del Acta, relacionado con la materia de su consulta.

El proyecto de integración de la industria automotriz forma parte de los acuerdos contenidos en la declaración conjunta emitida por los Mandatarios de Chile y de Brasil, durante la visita del señor Joao Goulart a Santiago. Mediante esta declaración se creó un mecanismo de consulta permanente de Ministros de Relaciones Exteriores para orientar y acelerar el proceso de integración económica de América Latina procurando el rápido establecimiento del Mercado Común Latinoamericano.

LA EXPOSICION DEL PRESIDENTE DE LA SFF

Don Julio del Río destacó al iniciar su exposición que era necesario señalar tanto el interés de Chile como el de Brasil en poner en marcha cuanto antes estos mecanismos. Y es así —agregó— que en Chile se constituyó una comisión para estudiar estos problemas con Brasil, la que integran los señores Flavián Levine, Javier Vergara, Arturo Vicuña y Ricardo Bustos. La SFF está representada en ella por los señores John O. Nielsen, Raúl Montt, Luis Escobar, René Sánchez, Enzo Bolocco, Eugenio Heiremans, Patricio Huneeus, Jorge Elder, Emérico Frank, Pedro Menéndez, Fernando Olivares, Raúl Oyanedel y Carlos Valenzuela.

Manifestó que esta comisión ha venido realizando reuniones permanentes y entre otras, ha planteado posiciones básicas que es necesario aplicar en el intercambio de piezas y partes entre Chile y Brasil, señalando **que dichas piezas y partes que se intercambien sean aquellas que tengan el mayor valor agregado posible, igual grado de elaboración y que en las listas de estas partes y piezas se consideren tanto las que se producen en la actualidad como aquellas que se proyectan para el futuro. También se acordó no recomendar el intercambio de piezas, partes o vehículos por materias primas o productos de escasa elaboración y que no sean auténticamente automotrices.**

Aclarando lo anterior el señor Del Río expresó que la Comisión, considerando ante todo los intereses nacionales, estimaba que debía dársele iguales posibilidades de competencia a todos los productores de piezas y partes automotrices en una forma tal que esto fuera considerado como un aliciente para nuestro desarrollo industrial.

MATERIAS PRIMAS POR VEHICULOS

Señaló el interés que en el sector privado ha despertado este proyecto por considerarlo de vital importancia para el desarrollo económico del país e insistió en la necesidad de un trato igualitario para que el intercambio se realice al mismo nivel de industrialización.

"Se trata —dijo— que en el intercambio no se introduzcan materias primas nuestras por vehículos completos. Además, se trata de establecer o crear los necesarios incentivos a los industriales brasileños para que envíen sus capitales a las industrias que se piensa formar.

Mencionó entre los elementos susceptibles de elaborarse en el país a radiadores, estanques de bencina, equipos eléctricos, motores de partida, etc., elaboración para la cual se cuenta en Chile con el material humano lo suficientemente capacitado.

NO SON ACEPTABLES LOS MONOPOLIOS

Durante su exposición dijo que la Sociedad de Fomento Fabril, se ha abocado a estudiar el financiamiento de estas industrias y que, al respecto, estaba ya en el Congreso Nacional el proyecto que crea el Banco de Fomento Fabril, destinado, primordialmente a dichos objetivos.

Agregó que para la selección de los interesados en participar en esta nueva fuente de trabajo, se trataría de ceñirse estrictamente al juego de la libre empresa, para evitar la formación de monopolios que perjudican enormemente los intereses nacionales.

POSIBLES PELIGROS

Al finalizar su exposición el señor Julio del Río, manifestó a los periodistas que durante el curso de ella habían expresado su inquietud en relación a los alcances del Acta de Sao Paulo, que estaba dispuesto a responder las consultas que se le formularan.

Al preguntársele sobre las dificultades que encontraría la Comisión Chileno-Brasileña, respondió que "indudablemente esta iniciativa reportará muchos beneficios al país si se lleva con cuidado. De lo contrario traería un grave perjuicio para el país".

Luego aclaró diversas posiciones acerca del Acta de la Primera Reunión del Grupo Mixto Automotriz chileno-brasileño en lo que se refiere al artículo 2.o. Este señala la posición de la comisión chilena que manifiesta su interés por desarrollar en Chile una línea de vehículos de carga y de transporte colectivo con motor diesel, una línea de camiones medianos a bencina, una línea de vehículos utilitarios y una línea de automóviles pequeños. Frente a la situación de que se formarían monopolios y que perjudicarían a las industrias que ya están instaladas en el país, dejando indefensos a los que han invertido todos sus capitales en este rubro, el presidente de la SFF nuevamente manifestó que "es política de la Sociedad de Fomento Fabril, defender la libre empresa y que de surgir problemas al respecto, esta misma Comisión se encargará de buscar soluciones".

Sobre el intercambio de piezas, el señor Del Río aclaró que "el intercambio entre Chile y Brasil debe realizarse al mismo nivel de industrialización".

EL ACTA DE SAO PAULO

Por estimarlo de interés reproducimos el Acta de la Primera Reunión del Grupo Mixto Automotriz Chileno-Brasileño suscrita en Sao Paulo el día 27 de julio último:

"En cumplimiento de la Dedeclaración Conjunta de Santiago, suscrita por los Excmos. señores Presidentes del Brasil y Chile, fechada el 24 de abril de 1963, ambos Gobiernos procedieron a designar sus representantes ante el Grupo Mixto de estudio de un programa de integración de la industria automotriz de ambos países.

Los representantes designados por el Gobierno del Brasil por el decreto N.o 52.058, de 24 de mayo de 1963 (D. O. 27.5.63), fueron los siguientes: Almirante Lucio Meira, presidente; Paulo Cabral de Mello, Alberto Tangari, Anton Dekanic, José Mindlin.

Asesoraron a la Comisión brasileña los señores Ramis Gattaz, Mauricio de Almeida y Orlando Ratto.

Los representantes designados por el Gobierno de Chile por el decreto N.o 189, de 8 de junio de 1963, del Ministerio de Relaciones Exteriores, fueron los siguientes: Flavián Levine, presidente; Javier Vergara, Ricardo Bustos y Arturo Vicuña.

Asesoraron a la Comisión chilena los señores Salvador Lluch y Danilo Vucetich.

El Grupo Mixto celebró su sesión constitutiva en el Palacio de Itamaraty el día 22 de julio de 1963. Durante una semana el Grupo efectuó el examen de las posibilidades de una industria automotriz de ambos países.

Como resultado de los trabajos de la primera reunión, realizada en Río de Janeiro y en Sao Paulo, el Grupo Mixto, considerando:

—El interés de ambos Gobiernos de promover el desarrollo automotriz dentro de sus países, en forma conjunta o integrada, en conformidad a un programa previamente acordado;

—Que la aplicación de este programa beneficiará el desarrollo económico de ambos países, en general, y de la industria automotriz, en particular;

—Que la uniformación de los vehículos automotores producidos o que se produzcan en la Zona permitirá la reducción de los costos de fabricación y de mantenimiento, en beneficio del consumidor.

Llegó a las siguientes conclusiones y recomendaciones, que deberán servir de base al programa de integración de las industrias automotoras chilena y brasileña:

1.o— La Comisión chilena declara su decisión de promover la ejecución en su país de un programa de fabricación de vehículos automotores no competitivos entre sí, seleccionados dentro de las líneas actualmente en producción en Brasil.

2.o— De acuerdo con los estudios realizados, la Comisión chilena declara su interés por desarrollar en Chile, en conformidad con este programa, una línea de vehículos de carga y de transporte colectivo con motor diesel, una línea de camiones medianos en bencina, una línea de vehículos utilitarios y una línea de automóviles pequeños.

3.o— Para la ejecución de este programa Chile importará desde Brasil conjuntos, partes y piezas de los vehículos seleccionados, con el fin de ser armados en Chile.

4.o— En contrapartida, el Brasil adquirirá en Chile, en la medida en que haya posibilidades de abastecimiento, partes y piezas de vehículos automotores, seleccionados de común acuerdo, que permitirán equilibrar el intercambio.

5.o— Ambos países darán los estímulos necesarios para que la industria brasileña colabore al desarrollo de la industria chilena de fabricación de vehículos y de autopiezas. Además, se favorecerá la formación en Chile de empresas con capitales mixtos chilenos y brasileños, tanto para la fabricación de vehículos como para la fabricación de autopiezas.

6.o— Se promoverá la ayuda financiera de las entidades públicas de desarrollo económico de Chile, para facilitar la expansión o creación de empresas destinadas a la producción automotriz chilena.

7.o— Reconociendo que en el período inicial la industria chilena de autopiezas no estará en condiciones de equilibrar el intercambio resultante del programa de integración, se admitirá por un período máximo de tres años, compensar el comercio con productos de menor grado de elaboración, ligados a la industria automotriz. Estos últimos productos serán considerados en una escala decreciente, de modo de conservar el estímulo al desarrollo de la industria chilena de autopiezas.

8.o— Para los efectos de este programa, y previo el establecimiento de condiciones de origen, ambos Gobiernos reconocerán como nacionales, los conjuntos, partes o piezas de vehículos automotores que intercambien ambos países, reconociéndoles el mismo tratamiento a los demás países que se incorporen a este programa de integración, en base de reciprocidad.

9.o— Ambos países, a fin de asegurar el éxito del entendimiento, tomarán todas las medidas necesarias relacionadas con el comercio exterior, a fin de no interrumpir la corriente del intercambio dentro del programa de integración. Particularmente, se removerán los obstáculos para la provisión oportuna y en el volumen necesario de las divisas solicitadas por los participantes del programa.

10.o— En ambos países otorgarán una atención especial al problema del transporte marítimo de los productos de este programa, evitando que el retraso de su embarque o desembarque produzca perturbaciones en el normal desarrollo de las actividades de esta industria. Además, se promoverá una acción conjunta de los interesados destinada a conseguir niveles más bajos de fletes.

11.o— Ambos países definirán y caracterizarán técnicamente los productos seleccionados de común acuerdo, para asegurar que el intercambio resultante de este programa de integración se concentre en los conjuntos, partes o piezas seleccionados, de procedencia exclusiva de los países que participen de este programa. Para estos efectos se estudiará desde luego la adecuada clasificación en la Nomenclatura NABALALC de los productos mencionados.

12.o— El Grupo Mixto declara que, para el éxito de este programa es indispensable negociar en la III Conferencia de ALALC las rebajas arancelarias para conjuntos, partes y piezas de vehículos automotores, siempre que sean destinados exclusivamente a la fabricación o montaje de los modelos seleccionados en programa de integración, mediante controles administrativos por el Gobierno de cada país.

13.o— Para la administración del programa, es conveniente la transformación del Grupo Mixto en un Grupo permanente que pueda velar por el correcto desarrollo del programa, mediante el intercambio de informaciones o el perfeccionamiento de los procedimientos establecidos, la aceleración del programa de integración automotriz y el estudio permanente de la estructura de precios.

14.o— Este entendimiento, una vez perfeccionado en definitiva estará abierto a la adhesión de todos los países miembros del Tratado Montevideo que quieran participar en este programa de integración de la industria automotriz. Las negociaciones correspondientes deberán ser conducidas siempre conjuntamente por ambos países a través del Grupo Mixto.

15.o— El Grupo Mixto celebrará una segunda reunión en Santiago de Chile a partir del 28 de agosto próximo, con el fin de resolver los aspectos pendientes y redactar el informe final a los Gobiernos respectivos. Particularmente, en esta oportunidad se señalarán los productos, partes y piezas chilenas que serán materia de la negociación para los fines del número 12.o, y se tomará conocimiento de los proyectos presentados por las empresas brasileñas para ser ejecutados en Chile.

16.o.— El Grupo Mixto recomienda a los Gobiernos de ambos países hacer todos los esfuerzos posibles para constituir, a la mayor brevedad, dentro de ALALC, la Comisión Consultiva para la Industria Automotriz, en conformidad a los términos del artículo 43 del Tratado de Montevideo y de la Resolución N.o 41 de la II Conferencia de las Partes Contratantes.

17.o.— El Grupo Mixto recomienda a los Gobiernos de ambos países que examinen, con la mayor urgencia, el problema creado por la aplicación del artículo 18 del Tratado de Montevideo, en relación con los Acuerdos de Complementación de sectores industriales y hagan las gestiones necesarias en ALALC en el sentido de limitar el aprovechamiento de las ventajas negociadas en ellos, exclusivamente a los países signatarios de tales acuerdos. Las negociaciones, que, como resultado de este entendimiento, se realicen durante la III Conferencia de las Partes Contratantes de la Asociación Latino Americana de Libre Comercio (ALALC), deberán ser asesoradas por representantes del Grupo Mixto.

Sao Paulo, 27 de julio de 1963. **Flavián Levine**, presidente de la Comisión Chilena. **Alm. Lucio Meira**, presidente de la Comisión Brasileña.



JULIO DEL RIO



NUEVA DIRECTIVA DE JUNTA DE VECINOS.— Recientemente quedó elegida la nueva Junta de Vecinos de la Población Arauco, la que quedó integrada por José Rivera, presidente; Hugo Palma, vicepresidente; Mario Valenzuela, secretario general; María Ester Soto, de actas y correspondencia; Ciro Morales, tesorero; Leoncio Ortiz, protesorero; Gerardo Zamorano, secretario de prensa; Víctor Molina, de relaciones y organización; Luis Berthelon, de cultura y deportes, y directores, Adriana Araya y C[…] Venegas. EN EL GRABADO, los miembros de la directiva al constituirse después de la elección. Se acordó en esta oportunidad citar a reunión para el domingo 11 del presente, para la transmisión del mando y entrega de fondos y útiles por la directiva anterior, en el local de la Escuela N.o […] las 11 horas.

BREVES GREMIALES

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO.— Por orden del directorio de la Sociedad Mutualista "Igualdad y Trabajo" se cita a junta general para mañana, a las 11 horas, en la que se tratarán materias de importancia para la marcha de la institución y el reemplazo de dos miembros del directorio.

CENTRO LUIS ORELLANA.— El Centro "Luis Orellana" de la Unión Nacional cita a Junta General de socios para mañana, a las 11 horas, en el Salón Social de Santiago Concha 1520.

MUNICIPALES DE SAN MIGUEL.— La Asociación de Empleados Municipales de San Miguel eligió los miembros para su nueva directiva, resultando electos para los cargos las siguientes personas: Graciela Ilabaca, Manuel Fuentes, Eduardo Vargas, Pantaleón Oliva, Eduardo Silva y Fernando González. En una próxima reunión, los nuevos integrantes del directorio procederán a constituirse y designar los cargos que corresponderán a cada uno de ellos.

SUPLEMENTEROS.— El Sindicato Profesional de Suplementeros N.o 4, cita a reunión para hoy, a las 19 horas, en su local de Recoleta 336, por tener asuntos de interés para el gremio que tratar, por lo cual se encarece la asistencia de todos los asociados.

Desde hoy empieza la normalización en el cobre

En cadena radial, Héctor Olivares dio instrucciones a trabajadores.

Anoche, en el Ministerio de Hacienda, quedó totalmente solucionado el conflicto del cobre del mineral El Teniente, con la firma del acta de avenimiento que pone término a la huelga legal que se prolongó por un mes justo en estas labores.

La base del acuerdo fue de un reajuste general del 45 por ciento, más otras regalías y aumentos en bonos especiales y sociales. Como representantes del Ejecutivo actuaron como mediadores en este conflicto los Ministros Luis Mackenna, de Hacienda, y Hugo Gálvez, de Trabajo y Previsión Social.

Los dirigentes darán cuenta a sus asambleas, en el curso del día de hoy y mañana, sobre la forma en que fue solucionado este diferendo, y de inmediato comenzarán a reintegrarse a sus labores, etc.

DECLARACION DE LOS MINISTROS

Posteriormente, al hacer el anuncio oficial de la solución de este conflicto, que durante un mes mantuvo paralizados a 7.000 trabajadores, el Ministro del Trabajo expresó: "El conflicto de El Teniente ha quedado solucionado esta noche, y los trabajadores volverán a sus labores mañana (hoy) sábado.". Señaló, asimismo, que los términos contemplados en el acta de avenimiento eran de plena conformidad para ambas partes.

Por su parte, Mackenna señaló que "estaba muy satisfecho de haber logrado una solución a este conflicto".

VIAJES Y DINERO PARA GANADORES EN FESTIVAL DE LA CANCION DE U. C.

Anoche finalizó en el gimnasio universitario.

Anoche finalizó, en el Gimnasio de la Universidad Católica, el Primer Festival de la Canción, que organizaron los estudiantes.

En una velada con espectáculo artístico, en el que actuaron conjuntos y solistas profesionales y universitarios, se entregaron los premios a los ganadores.

El concurso, que duró una semana, se abrió para composición e interpretación. Los primeros premios consisten en viajes a Mendoza o algún punto de Chile, radios y dinero.

La lista de ganadores es la siguiente: Por interpretación, en folklore, obtuvieron el primer premio "Los Huasos Colchagüinos", y el segundo, Martín Domínguez.

En el repertorio latinoamericano, ganaron el primer premio, "Las Carolas", y el segundo, "Los Mejores" y "Los Afuerinos". En el género internacional, ganaron "Los Boxers", primer premio, y Daniel Bohr e Inés Atria, segundo lugar.

En composición, la canción folklórica chilena, ganadora fue "Llegó la noche", de María Elena Aguirre, y segunda, "Llancacura", de Patricia Ramírez. En el género latinoamericano o internacional, obtuvo el galardón "Fuego, vino y pan", de Martín Domínguez. Segunda fue "Amor y Perdón", de Julio Zegers.

Trabajadores de la Salud efectuaron concentración ayer

En la mañana de ayer el personal de la Salud realizó un paro entre las 8 y las 13 horas, con el objeto de realizar una concentración en el Teatro Caupolicán, para adoptar el acuerdo de presentar un pliego de peticiones económicas al Servicio Nacional de Salud.

En el acto hicieron uso de la palabra diversos dirigentes, entre ellos el presidente de la FENATS, Freire, quien expuso las gestiones que se habían realizado en torno a obtener un reajuste de sueldos para el personal, y dio a conocer las peticiones básicas que se formularían en el sentido de solicitar un reajuste general, nivelación de la asignación familiar con los empleados particulares y un sueldo vital mínimo.

La asamblea acordó conceder un plazo de 6 días al SNS para responder a este petitorio. Después de la concentración, que finalizó a las 12,50 horas, los trabajadores se reintegraron a sus labores, en las cuales había quedado personal de emergencia.

Personal a contrata tendrá igual trato que funcionarios de planta

La Directiva de la ANEF ha entregado una declaración, por la cual manifiesta que el personal a contrata tendrá un reajuste similar a los de las plantas permanente y suplementaria, por medio de la vía administrativa, según lo que le expresara el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, en las entrevistas que sostuviera con él.

Sin embargo, ante las numerosas consultas al respecto y las dudas de que se cumpliera con este compromiso, ha expresado que solicitará que se contemple este beneficio, en forma precisa, en el proyecto que fue enviado al Congreso para los Servicios no reestructurados.

Margarina "Palmín" es inapta para el consumo humano

Inspectores dependientes de la Oficina de Control de Alimentos de la V Zona de Salud Santiago sorprendieron la existencia en el comercio, y en cantidades apreciables en fábricas de pasteles, de un nuevo producto similar a la margarina o manteca vegetal, denominado "Palmín", que en análisis de muestras resultó inapto para el consumo.

En efecto, analizadas las muestras en el Instituto Bacteriológico, se comprobó que se trata de un producto que mantiene un punto de fusión, 46° C., muy superior a lo permitido por el Reglamento General de Alimentos, que establece que las grasas hidrogenadas obtenidas por tratamiento de los aceites vegetales tendrán un punto máximo de fusión de 40° C., y las grasas comestibles un punto de fusión no superior a 42° C.

Establecida la inaptitud para el consumo del producto "Palmín", y por desconocerse su fórmula de producción, la Dirección de la V Zona de Salud ha ordenado iniciar el respectivo sumario contra la firma responsable de su elaboración y distribución, la Compañía Productora Nacional de Aceites, COPRONA, ubicada en calle Zañartu 1300.

La Dirección de la V Zona de Salud ordenó asimismo el decomiso de las partidas de "Palmín", retenidas en el comercio, y la Oficina de Control de Alimentos de la V Zona advierte al público y especialmente industriales pasteleros, que deben rechazar toda margarina con la denominación "Palmín".

Empleados de ENDESA pedirán escalafón en las promociones

Los empleados de la ENDESA exigirán el establecimiento de un escalafón, con el fin de evitar arbitrariedades en las promociones y aumentos de cargos y sueldos, que se están realizando con marcado favoritismo, expresaron los dirigentes sindicales, al ser consultados por los periodistas, luego de conocer rumores de descontento entre el personal.

Agregaron que esta petición no la hacían en el sentido de crear dificultades a la empresa, sino que con el fin de que no se produjeran suspicacias y garantizar la carrera funcionaria de los empleados que desde años prestan sus servicios en la industria.

El FOSL de Santiago inicia campaña para aunar sus fuerzas

El Consejo Provincial de Santiago del Frente de Organizaciones Sindicales Libres (FOSL) ha organizado una campaña masiva, a través de sus dirigentes comunales y departamentales, con el objeto de aglutinar las fuerzas de la organización y allegar al seno de la institución a nuevas agrupaciones gremiales democráticas.

Con este fin, la nueva Directiva Provincial, que preside Luis Ortiz Muñoz, ha dispuesto que sus miembros concurran personalmente a todos los centros laborales de la provincia, en campaña de divulgación de los objetivos del FOSL.

Representante de la OEA llega el martes a Santiago

En misión a nuestro país para visitar el Proyecto Aerofotogramétrico OEA-Chile, llegará el próximo martes a esta capital el señor Luis Vera, representante de la Organización de Estados Americanos.

La visita del señor Vera tiene como principal finalidad percatarse personalmente de los avances obtenidos en la labor desarrollada por el mencionado organismo, con el préstamo de 2 millones 100 mil dólares que le otorgó el Banco Interamericano de Desarrollo



Pedro Verdugo Bustos, f[…] cionario de los Ferroc[…] les del Estado, ha sido […] firmado nuevamente […] otro período en el carg[…] consejero de la Caj[…] Previsión y Estímulo d[…] Ferrocarriles del Es[…] nombramiento que ha […] recibido con beneplácito […] todos los imponentes, p[…] meritoria labor que ha […] lizado y que desarroll[…] el Consejo de su institu[…] previsión en favor de […] imponentes. Entre las […] reas que ha cumplido […] dugo, ha figurado la e[…] ga de casas a los impo[…] tes de la Caja, para lo […] ha viajado, por encarg[…] la vicepresidencia, a C[…] cepción, donde entregó […] casas a ferroviarios; a […] gol, con 94; a Traiguén, […] 20; a Temuco, con 8[…] Valparaíso, con 50; a […] lera, con 53; a Santi[…] Maipú, con 115, y a S[…] tiago-Cerrillos, con 4[…]

Construyen camino de acceso a Castro por el Longitudinal

La Dirección de Vi[…] abrirá el 22 del prese[…] las propuestas solicitada[…] ra la construcción y […] mentación, con hormigó[…] cemento, del camino Lo[…] dinal Sur, sector de ac[…] pasada por Castro, en la […] vincia de Chiloé.

El mismo servicio, ha […] lado su presupuesto ofi[…] 386 mil 450 escudos, […] ejecutar la obra menci[…] y se ha fijado un plazo […] días para la ejecución d[…] trabajos.

DEFENSA ANTARTICA

El Comandante de la […] Antártica "Pedro Aguirre […] da", capitán de bandada […] rio López Tobar, inform[…] se registraron en esa pa[…] continente helado, vientos […] dominantes del NW de […] dos, y que la velocidad […] ma de éste llegó a 25 […] Asimismo, agregó que la […] peratura máxima regi[…] fue de 2,6 grados bajo c[…] la mínima, de 8,1 grados […] tígrados bajo cero. El in[…] termina expresando que […] tado de salud y ánimo […] personal de la Base es […] lente.

ENFERMO

En un helicóptero d[…] Fuerza Aérea de Chil[…] trasladado, desde la loc[…] de Chayahue a Puerto M[…] Francisco Chinqui, quien […] contraba gravemente en[…] y que fue internado en el […] pital Regional de esa c[…] El helicóptero fue pil[…] por el teniente Mario R[…]

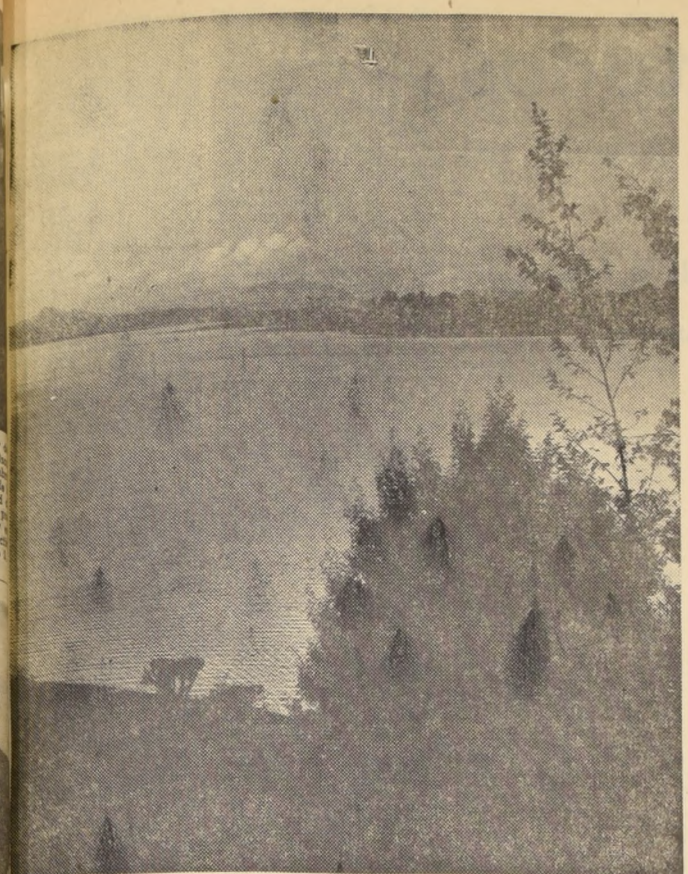
ANIVERSARIO

Con un coctel que se […] zará esta tarde en el C[…] Municipal de Viña del […] profesores y alumnos de […] cuela Naval "Arturo Prat" […] drán término al progra[…] actividades con que se ce[…] los 145 años de existen[…] ese establecimiento.

Alumnos del Instituto Nacional realizan seminario científico

Con motivo del Sesqu[…] nario del Instituto Na[…] el 6.o año de humanida[…] de la mención biología, […] nizó un seminario cie[…] sobre el tema "Aparato C[…] latorio". En él desarrolla[…] terias como las enferme[…] de la sangre, grupos s[…] neos y transfusiones.

El seminario se realiza[…] días 5, 7 y 8 del prese[…] las 17 horas, en el Salón […] Actos del Instituto. A él s[…] invitado a delegaciones de […] merosos liceos.



VALPARAISO.— LAGO PEÑUELAS.— A su indiscutible belleza panorámica, el Lago Peñuelas agrega ahora la reconfortante perspectiva de que los porteños no tendrán que lamentar, como en otros años, la escasez de agua, con todas las molestias derivadas de ello, sino por el contrario, contarán con abundante cantidad del precioso líquido. Las lluvias, que por un lado ocasionan desastres marítimos y terrestres, por otro lado han cumplido con su misión de incrementar las aguas del Lago, que es siempre un abastecedor del que dependen numerosos sectores. EN EL GRABADO, un aspecto del Peñuelas, no tan desbordante como en otras épocas, pero en todo caso, garantizador del agua necesaria.

YUGOSLAVOS DE ANTOFAGASTA ACUDEN EN AYUDA DE VICTIMAS DE SISMO DE SKOPJE

ANTOFAGASTA.— Honda consternación produjo en esta ciudad, y, principalmente en la numerosa colectividad yugoslava, la catástrofe en la ciudad de Skopje, la cuarta en importancia, de la República Popular de Yugoslavia. A la reunión convocada por Pedro Radmilovic, Cónsul de ese país en Antofagasta, acudió la casi totalidad de los yugoslavos residentes. Además de darse cuenta del cataclismo, se iniciaron los primeros trabajos para realizar una campaña efectiva para ayudar a los damnificados. Una colecta hecha durante esta reunión arrojó la suma de E° 5.436.

Se formaron también dos comités, que tendrán a su cargo la campaña económica con este laudable propósito.

Mañana domingo se efectuará un almuerzo, organizado por las damas de la colectividad, a beneficio de esta iniciativa.

APOYO A ZONA FRANCA INDUSTRIAL

El Comando del Frente Democrático envió comunicaciones a los presidentes nacionales de los Partidos Radical, Conservador, Liberal, y del Frente Democrático, señor Gabriel González Videla, en la que les pide su apoyo para la dictación de la ley que crea la zona franca industrial para las provincias de Antofagasta y Atacama.

La comunicación, que firman los señores Augusto Millán, presidente de la Asamblea Radical; Alfonso Campusano, presidente de la Asamblea Liberal, y Olegario Trujillo, de la Asamblea Conservadora, dice, en su parte final: "Como hijos de esta zona, consideramos a esta ley como el único camino para romper el estagnamiento económico en que nos hemos mantenido hasta ahora. En consecuencia, solicitamos a la Directiva Nacional que imparta las instrucciones estrictas a los parlamentarios, con el fin de que apoyen la asistencia obligatoria, cuando sea votado dicho proyecto."

PROVINCIAL DE FUTBOL

Con los resultados del domingo del torneo provincial de fútbol, que fueron los siguientes: Antofagasta, 4 — Mantos Blancos, 3; Chuquicamata, 2 — Tocopilla, 0; María Elena, 2 — Calama, 1, y Taltal, 0 — Pedro de Valdivia, 0, la colocación de los equipos es la que sigue: Chuquicamata, 15 puntos; Antofagasta, 14; Tocopilla y Taltal, 10 puntos cada uno; Mantos Blancos y María Elena, 8, cada uno; Calama y Pedro de Valdivia, 6 cada uno, y José Fco. Vergara, 4 puntos.

Los partidos de mañana son éstos: Antofagasta - Chuquicamata, Pedro de Valdivia-Vergara, Tocopilla-María Elena, y Calama-Taltal. Libre, Mantos Blancos. (Avila, corresponsal.)



VALPARAISO: MATRIMONIO KEJAYA PUIG - TELLO POBLETE.— Señorita Teresa Tello Poblete, cuyo matrimonio con el señor Francisco Kejaya Puig fue bendecido en la Iglesia de los Padres Capuchinos. Fueron padrinos, por parte de la novia, José Tello Valera y Cristina de Tello. Por parte del novio, Basilio Kejaya y Mariechen Puig de Kejaya.— (Foto "Rolando".)

CHILLAN:

Se clausuraron las Jornadas de Capacitación de Líderes Rurales

CHILLAN.— Con una ceremonia realizada en la Sala de Conferencias de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Concepción, se clausuraron las Jornadas de Capacitación de Líderes Voluntarias Rurales de los Clubes de Economía del Hogar de esta provincia.

Esas jornadas de estudios se efectuaron con el patrocinio del Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura y de la Universidad penquista.

Durante siete días, 48 líderes de los clubes mencionados, que agrupan a amas de casas campesinas, recibieron conocimientos de economía del hogar haciendo especial énfasis en esta ocasión, sobre la industrialización casera del cerdo.

Los conocimientos adquiridos por estas líderes tienen mayor importancia si se toma en cuenta que deberán, a su vez, enseñarles a las socias campesinas de los Clubes de Economía del Hogar de la provincia de Ñuble.

De este modo, todas las socias de esos clubes aprenderán la técnica de conservar la carne de cerdo, cambiando así la práctica de consumirlo sólo en forma de arrollados y perniles.

En el propósito de cambiar este hábito alimenticio colaborarán en esa tarea las educadoras del Hogar del Ministerio de Agricultura, los Comités de Líderes de Chillán y Bulnes conjuntamente con la Junta Nacional Pro Adelanto de la Juventud Agrícola de Chile (JUNACH), y la Misión Económica de Estados Unidos.

Colocarán árboles en las calles y Av. de Qta. Normal

QUINTA NORMAL.— Numerosas personas se han inscrito en la Municipalidad, pagando un escudo, para que se les planten árboles frente a sus casas. Esta iniciativa del regidor radical Rogelio Muñoz, que fue aprobada por la Corporación edilicia, hará posible que en una fecha próxima la comuna tenga todas sus calles y avenidas con arboledas.

ANIVERSARIO DE COOP.— La Cooperativa de Ahorros "Nuestra Sra. de Lourdes", celebrará este mes el 11.o aniversario de su fundación, programándose una misa solemne en memoria del ex presidente de la Cooperativa, Manuel Miranda, y socios fallecidos; actos culturales y de entretenimiento para los niños. (Silva Vera, corresponsal.)

Escuela Naval "Arturo Prat" celebra mañana 145.o Aniv.

VALPARAISO.— Ayer se efectuó una sesión solemne en la Escuela Naval, con motivo de conmemorarse mañana el 145.o aniversario de la creación de la Escuela, que lleva el nombre de "Arturo Prat". La Academia Cultural del establecimiento organizó esta sesión solemne, a la que fueron invitados las autoridades, altos jefes navales y delegaciones de colegios de Valparaíso y Viña del Mar.

El programa se inició con el discurso de homenaje, a cargo del presidente de la Academia, brigadier Manuel Fernández Vega. Luego, el brigadier Paul Balaresque dio lectura a un trabajo personal sobre Portales y la Escuela Naval. El cadete Marcelo Lajehanniere leyó un ensayo sobre "El Océano Pacífico", que redactaron los cadetes de la IV División. El cadete Christián Calderón Contreras recitó un poema original titulado "Desde la ventana", y el Círculo de Matemáticas y Astronomía presentó, por intermedio del cadete Jaime Fernández Muñoz, un ensayo sobre "El sistema solar".

El Conjunto de Guitarras del Círculo de Música Folklórica de la Escuela, interpretó una serie de motivos chilenos, y, finalmente, en representación del Círculo de Literatura, el cadete J. Enrique Froemel disertó sobre el tema "Las Escuelas Navales en la Historia".

Hoy sábado se realizará, en la Escuela, el programa siguiente:

8 horas: Ceremonia patriótico-religiosa en el patio del buque; Izamiento del Pabellón; Alocución patriótica; Misa de Campaña.

9.30 horas: Competencia deportiva interna, con asistencia de público.

11 horas: Competencias jocosas interdivisiones.

12 horas: Francos.

De 18 a 23 horas: Coctel Danzante en el Casino de Viña del Mar. Asisten cadetes, oficiales e invitados.

LINARES:

Terminó 1a. rueda de campeonato de básquetbol de Zona Central

LINARES.— La Asociación Zona Central de Básquetbol, integrada por equipos y selecciones de Curicó a Chillán, ha dado término a la primera rueda de su primer campeonato, que despertó inusitado interés entre el público y participantes, y que ha servido para destacar valores para el básquetbol nacional.

El cuadro de posiciones, a la fecha, es el siguiente: Puntero y en calidad de invicto marcha Arabe de Linares, con 16 puntos, y cierra la tabla el Seleccionado de San Javier, con nueve puntos:

EQUIPOS	PJ	PG	PP	PTS
Arabe de Linares	8	8	—	16
Alianza de Curicó	9	6	3	15
Blanco Encalada de Talca	9	6	3	15
Arabe de Talca	8	6	2	14
Seminario de Chillán	8	6	2	14
Iansa de Linares	9	5	4	14
Liceo de Linares	9	3	6	12
Selección de Molina	8	3	5	11
Selección de San Carlos	9	1	8	10
Selección de San Javier	9	—	9	9

La estadística de los goleadores da los nombres siguientes:

	Puntos
Nacim Nome, Arabe Linares	166
Luis Melo, Liceo Linares	135
Amadeo Sáez, Blanco Encalada	120
Patricio Leighton, Iansa Linares	118
Francisco Campos, Arabe, Linares	114

Hoy se dará comienzo a la segunda rueda de este torneo, que está conquistando el interés de otras ciudades, que han iniciados conversaciones a fin de incorporarse en un próximo campeonato.

El calendario para hoy es el siguiente: En Linares: Arabe Linares con Alianza de Curicó, y Liceo de Hombres con Selección de Molina; San Javier: Selección San Javier con Iansa Linares; Talca: Arabe de Talca con Selección de San Carlos, y Blanco Encalada con Seminario de Chillán. — (Zavala, corresponsal.)

ARICA:

Se instalará otra gran planta elaboradora de harina de pescado

ARICA.— Una nueva y gran planta elaboradora de harina de pescado instalará la firma ...ldemeister, al sur de la Playa de Los Gringos. El gerente de dicha firma en este puerto, Germán Fisher, informó que en el curso del presente mes llegarán, a bordo del vapor Bío-Bío, maquinarias de la misma capacidad de las que dispone EPERVA, con anexos para elaborar aceite y recuperar agua de cola.

HOY LLEGA EL VERDI

Esta noche arribará a Arica en viaje inaugural a la costa chilena la motonave italiana "Verdi" de 13.200 toneladas, gemela del "Donizetti".

HOMENAJE A EDUCADORA

El Consejo de Profesores del Liceo Coeducacional de Arica, acordó conceder una beca universitaria en memoria de la destacada educadora Jovina Naranjo de Zúñiga, que fuera Directora de dicho Liceo, y que falleció recientemente en Santiago.

43.o ANIVERSARIO DE CRUZ ROJA

La Cruz Roja de Arica, cumplió ayer 43.o años de vida. Su presidenta es Berta de Yanulaque, y anteriormente a lo largo de la existencia de esta institución, sólo fueron presidentas, María de Valdés y Blanca de Moll.

PAVIMENTACION DE AUTODROMO

La Junta de Adelanto Local, autorizó contribuir con 20 millones de pesos para la pavimentación del autódromo del Morro de Arica, debiendo previamente cumplirse con algunos trámites de caracter reglamentario.

INSTALACION DE PESQUERIAS

El Centro de Alumnos del Liceo Coeducacional de Arica, entregó una declaración pública en el sentido de que las industrias pesqueras que están por instalarse deben hacerlo sin que por su ubicación perjudiquen el balneario La Lisera, por los malos olores y desperdicios. — (HUMBERTO CROSA, corresponsal).

Estudian en Ñuñoa solución de los problemas locales

ÑUÑOA.— Ayer en la Municipalidad de esta comuna se reunió el Comité de regidores integrado por el Alcalde, Raúl Cabezas y los ediles, Jorge ...nckeberg, Balbina Vera, Jerónimo Sáez y María Marchant con los parlamentarios del 3.o Distrito, Hernán Leigh e Ismael Pereira, el jefe del Area Hospitalaria Oriente, Dr. Mauricio Flisfich, y el jefe de la Oficina Ambiental, Dr. Hugo Unda, para tratar un proyecto de ley sobre impuesto a los espectáculos del Estadio Nacional a beneficio municipal, y otro para construcción del hospital de Ñuñoa.

H. Leigh

En esta reunión se acordó pedir una entrevista con el Ministro de Salud, Benjamín ..., para exponerle los anhelos de esta comuna de que se construya un hospital. Los parlamentarios del Tercer Distrito, Leigh y Pereira, prometieron apoyar la iniciativa del Alcalde Cabezas para que se aplique un impuesto a los espectáculos en el Estadio Nacional destinado a financiar obras de progreso en Ñuñoa.

Vigilancia policial piden vecinos de la Pob. "R. Matte"

ÑUÑOA.— Numerosos vecinos de la población "Rebeca Matte", ubicada en el sector de Pedro de Valdivia Sur, han hecho presente a LA NACION, que la falta de vigilancia policial en ese barrio ha contribuído al recrudecimiento del expendio clandestino de bebidas alcohólicas, causando serias inquietudes en todo los hogares, cuyas hijas se ven expuestas a las groserías de los ebrios.

Señalan también que es necesario que Carabineros organice una batida en contra de los comerciantes clandestinos de bebidas alcohólicas para dar término a esta situación, que se ha agudizado con los asaltos de que han sido víctimas varios vecinos al regresar en la noche a sus casas.

Directiva de Comité Deptal. O'Higgins se eligió en San Bdo.

SAN BERNARDO.— En una reunión efectuada recientemente en la Gobernación, se procedió a designar a los miembros del Comité Departamental O'Higgins, el cual quedó integrado por las siguientes personas: presidente, el Gobernador del Departamento, Gustavo Sanfuentes Torres; vicepresidente, el Alcalde de la comuna, Raúl Cuevas Palma; delegado militar, Coronel Director de la Escuela de Infantería, Oscar Guzmán Soriano; tesorera, Directora del Liceo de Niñas, Laura Salinas Vargas; secretario, Carlos Guillón Compagnon, secretario de la Gobernación; directores: Mayor Comisario de la 6a. Comisaría de Carabineros, Sergio Benavente Brower; Rector del Liceo de Hombres, Raúl Castañeda Roland; Director Departamental de Educación Primaria, José María Domínguez Vera; Director del Politécnico de Menores, Heriberto Ferrer; Superintendente del Cuerpo de Bomberos, Juan Muñoz Eyzaguirre; vicesuperintendente de dicha institución, Rafael Pérez de Arce Daroch, y presidenta de la Cruz Roja de San Bernardo, Aída Garay de Arroyo.

Se designaron las comisiones que tendrán a su cargo el programa que se desarrollará con motivo de la "Semana O'Higginiana" que se celebrará entre el 18 y el 24 de agosto del año en curso. La ceremonia cívico-militar se efectuará el día martes 20 de agosto en la Plaza O'Higgins, con la participación de unidades del Ejército, Aviación y establecimientos educacionales.— (ALBARRAN B., corresponsal).

Pavimentarán varias calles de Cuarta Comuna

El regidor de Santiago, Luis Ugarte Salazar en compañía del Director de Pavimentación Rubén Riojas, realizó una visita a las calles de la Cuarta Comuna con el objeto de ver su estado de conservación y los arreglos que eran necesarios hacer, finalizada dicha inspección el señor Rioja expresó que serán pavimentadas a la brevedad posible las siguientes calles: Ruiz-Tagle, Covadonga, Wenceslao Sánchez, Ruperta Hermosa, Arriero Estay, María Santander, Purísima, Radal, Super, Alamos, Federico Reich Ferroviario, La Tranquera y Guénica.

Micros de Peñaflor dejan abandonados a los escolares

PEÑAFLOR.— Los habitantes de esta localidad están sufriendo serias dificultades por deficiencias del servicio de locomoción a la capital, sin que sus gestiones ante la Dirección de Transporte y Tránsito Público fructifiquen para dar una solución. Ayer, varios vecinos dieron a conocer a LA NACION que los empresarios de los microbuses locales se habían negado a transportar a los escolares de Santiago a Peñaflor, creando graves problemas y molestias a los padres y a ellos mismos.

Al mismo tiempo, manifestaron que ya no encuentran a quien expresar sus reclamaciones por esta situación, pues en las ocasiones en que han sido acogidas, el servicio mejora por unos pocos días, y luego vuelve a su estado normal de mala atención al público, y en especial a los escolares, dándose el caso que en muchas ocasiones no han querido transportarlos, aun cuando se ha tratado de niñas de corta edad que han quedado abandonadas en la capital, hasta que sus padres han hecho viajes especiales a buscarlas al paradero de estos microbuses.

Hicieron presente también que cuando obtuvieron que otros empresarios hicieran este recorrido, los choferes de las máquinas fueron agredidos a puñaladas y amenazados de muerte si insistían en hacerles competencia.

Festejaron a dos profesores los vecinos de la 4a. Comuna

Con asistencia del diputado Carlos Morales Abarzúa, del Subsecretario de Educación, Horacio Oñate; el regidor por Santiago Luis Ugarte Salazar; miembros de la directiva y socios de la Junta de Vecinos de la Cuarta Comuna, se efectuó en el Club Social "Pila El Ganso", una manifestación ofrecida por los vecinos de ese sector, a los educadores Jorge González Leyton y Miguel Cubillos, por haber sido designados recientemente Inspector Escolar del V Sector y Subdirector de la Escuela Normal "Abelardo Núñez", respectivamente.

A nombre de la Junta de Vecinos ofreció la manifestación su presidente, el regidor Ugarte, quién destacó la brillante labor educacional realizada por los señores González y Cubillos, haciendo resaltar la alegría de los habitantes de este populoso barrio, por el hecho de que continuarán trabajando en la comuna que los cuenta entre sus hijos predilectos.

El diputado Morales Abarzúa y el Subsecretario de Educación, Horacio Oñate, se refirieron, con elogiosas palabras, acerca de las condiciones pedagógicas y de hombres de bien de los festejados, quienes en conceptuosas frases agradecieron el homenaje que se les ofrecía. También se dio lectura a una carta del senador por Santiago Angel Faivovich, en que se adhería a esta manifestación a dos de sus amigos y agregaba que se veía imposibilitado de asistir, por encontrarse delicado de salud.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA. — Picaresque Broadway.
BRASILIA.— Los años de fuego.
COLON.— Al final de la noche y Esplendor en la hierba.
CONDELL.— Sibila y Picnic.
IMPERIO.— El Caín de las praderas y F.B.I., Código 98.
METRO.— Detrás del amor.
PACIFICO.— Los cinco halcones y La cárcel de Canarea.
REAL.— Las italianas y el amor.
VALPARAISO.— Paranoico.
VELARDE.— Rubias, morenas y pelirrojas.
VICTORIA.— Matar o morir y Tierra y esperanza.

Directiva de Junta de Vecinos de Punta de Rieles: Ñuñoa

ÑUÑOA.— Recientemente los habitantes del sector Punta de Rieles, de Macul, celebraron una asamblea general, para formar la Junta de Vecinos, y nombrar su directiva, la cual quedó integrada así: presidente, Ignacio Echeverría Mac Nean; vicepresidentes, Laura Ferrer de González y Sergio Munita Silva; secretario, Jorge Ruiz Saavedra, y tesorero, Carlos Labbé.

En la misma reunión se acordó trabajar por la solución de los siguientes problemas: 1.o— Deficiencias del servicio de locomoción colectiva; 2.o— Aniegos de las callas; 3.o— Pavimentación del bandejón central de la Avenida José P Alessandri; 4.o— Mejoramiento de la vigilancia policial; 5.o— Colocación de arboles en las calles, y 6.o— Fiscalización de venta clandestina de alcoholes.

LA CISTERNA:

Entrega de carro ambulancia a población Lo Espejo hará SNS

LA CISTERNA.— En la localidad de Lo Espejo, se efectuará hoy, a las 17 horas, la ceremonia de entrega y bendición de un carro-ambulancia que la jefatura del Area Sur de la V Zona de Salud Santiago pone a disposición de la población.

Concurrirá a este acto el Médico Jefe del Area Hospitalaria Sur, Dr. Víctor Sierra, quien hará la entrega de la ambulancia; jefes del Cuerpo de Carabineros, y la Directiva del Centro para el Progreso de Lo Espejo, presidente Custodio Alvarez Rojas; vicepresidente, Renato Aranda Ramírez, y los directores Fresia Alamos viuda de Weldt, Leocadio Soto Díaz, Marciso Salinas San Martín, Sergio Larraín Piña y Augusto Cabezas Ogas.

La ambulancia ha sido dotada por el Cuerpo de Carabineros, de un chofer y un enfermero, y la institución tendrá la responsabilidad de la atención del público, manteniéndola guardada en sus garages.

La Junta para el Progreso realizó un arduo trabajo, para conseguir que se dotara de ambulancia a la población, lo que finalmente logró con la valiosa cooperación del Jefe del Area Hospitalaria Sur, Dr. Víctor Sierra.

Cartagena:

Dip. Valdés L. y regidor Corsi dan solución a problemas

CARTAGENA.— El regidor de la comuna de Cartagena, Carlos Corsi Gherardelli, acompañado del diputado por el Cuarto Distrito, Luis Valdés Larraín, se entrevistó con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, para solicitarle que interceda en la solución de varios problemas que afectan a este popular balneario, a lo que el Ministro accedió. Entre otros puntos se planteó el otorgamiento de fondos para arreglar la terraza que una las Playas Chica y Grande, una subvención para la alimentación de la dotación de Carabineros que se envía en el verano para el resguardo del orden, como también para la mantención de salvavidas en las playas de la comuna.

Los señores Valdés Larraín y Corsi Gherardelli visitaron también al director de Turismo, Luis Valdés Pereira, para pedirle que por intermedio de la repartición a su cargo se dé solución a algunos problemas de la comuna. El señor Valdés Pereira prometió toda su colaboración, y con este motivo viajará en fecha próxima a Cartagena. (El corresponsal.)

NOMBRAMIENTO INTERNACIONAL

Ha sido nombrado Asesor Contable para las oficinas del área del Pacífico de Grant Advertising el señor Miguel López Ponce. El señor López se desempeña como Contador de la sucursal en Santiago de esta importante Agencia de Publicidad, desde el año 1949. En el grabado, el señor James Oliver, Supervisor del área Pacífico; el señor Miguel López y Pedro Baumlis, Gerente local de Gran Advertising.

Comité de pequeños agricultores en Esmeralda de Colina

COLINA.— Un Comité de Pequeños Agricultores ha quedado formado oficialmente en la localidad de Esmeralda con el objeto de impulsar el mejoramiento de los sistemas de trabajo y explotación agrícola de los propietarios y medieros de la zona.

Su directorio quedó constituido de la siguiente manera: presidente, Próspero Segovia; secretario, Segundo Díaz y tesorero, Amalindo Beiza.

Paralelamente a la formación de este comité se están organizando Clubes de Economía del Hogar y Clubes Agrícolas Juveniles 4-C. (El corresponsal.)

AQUI... EL PUERTO

NUEVO GASERO CHILENO.— En astilleros de Francia está finalizándose la construcción de un nuevo gasero, que será entregado el 15 del presente mes, a la Cía. Interocean Gas. Esta entrega se efectuará en el puerto de La Trait, y luego el barco pasará a integrar el tráfico de gas-licuado entre Magallanes y Quinteros. El nombre de la nave será "Copérnico", tiene 99 metros de largo, capacidad para 3.400 metros cúbicos de gas, y posee un andar de 13 nudos. Posee seis estanques horizontales y su capacidad es un poco inferior que el doble de la del "Galileo", el otro gasero chileno. Su costo es cercano a los dos millones de dólares. Interocean Gas, es empresa chilena, y el 75 por ciento de sus acciones corresponden a la Cía. de Navegación Interoceánica.

URBANISTA EN HELICOPTERO.— Ayer sobrevoló Valparaíso en un helicóptero, el urbanista británico Arthur Lyng, que se encuentra en nuestra ciudad desde hace pocos días. El vuelo lo realizó en compañía del delegado provincial de Planeamiento, Carlos Mena, y gracias a él pudo obtener una más amplia visión de nuestro puerto y los problemas de su estructura. Igualmente el señor Lyng, efectuó diversas visitas por tierra a través de diversos sectores del Gran Valparaíso, como Quilpué, Viña del Mar, Villa Alemana, Quintero y Puchunvací.

ZARPO EL "ELTANIN".— Con 32 científicos a su bordo zarpó el buque oceano-gráfico "Eltanin", rumbo al continente antártico, cumpliendo de este modo su sexto viaje a esta región helada. El barco norteamericano permanecerá en la Antártica durante dos meses.

FOMENTARAN REFORMA AGRARIA PORTEÑA.— Ayer en la mañana iniciaron una visita a nuestro puerto altos personeros de la Corporación de la Reforma Agraria, los que permanecerán durante dos días en esta provincia. A las 11 horas, se entrevistaron en la Intendencia con don Luis Guevara Ortúzar, estando presente el secretario ejecutivo del Comité Provincial de Desarrollo, Hernán Benavides; el agrónomo provincial, Víctor Soto, y otros personeros. Con posterioridad se efectuó una visita a Puchuncaví y a Quintero, recorriéndose además la plantas de Enami. Hoy sábado, visitarán El Melón, Hijuelas y Nogales. Participó en la visita de los funcionarios nombrados, el subgerente de Desarrollo de la Corporación de Fomento de la Producción, Sergio Jara Duhalde.

REMUEVEN CINCO MIL TONELADAS DE ROCA.— "La Dirección de Pavimentación debe trabajar contra el tiempo, ya que tenemos que acumular la arena removida durante el día y cargarla por la noche en los camiones", informó a los periodistas el ingeniero delegado de Pavimentación Urbana, Sergio Santander Barrios. Cinco mil toneladas de piedras y rocas fueron removidas desde la Puntilla Yolanda, previa suspensión del tránsito en la Avenida España. Esto ha causado atrasos en la locomoción y las consiguientes molestias, pero ya los porteños se han resignado a los eventos que produce esta Avenida. Ayer, con la brusca lluvia que se dejó caer pasadas las catorce horas sobre Valparaíso, se produjeron dos nuevos derrumbes.

LLUVIA INTEMPESTIVA.— Sin que mediaran anuncios, empezó a llover ayer en este puerto, en forma intensa, después de las catorce horas. Por otra parte, antenoche, poco antes de las 23 horas, un corto temblor remeció la ciudad, sin mayores consecuencias.

ARRIBO DEL BUQUE-ESCUELA "ESMERALDA".— El 12 de este mes recalará en nuestro puerto el buque-escuela "Esmeralda", después de haber efectuado un crucero de instrucción por el litoral de Norte, Centro y Sudamérica. A las 10 horas de ayer el barco debió encontrarse con el petrolero de la Armada "Almirante Montt", comandado por el capitan de navío Jorge Domínguez Kopaitic. El petrolero se dirige a Curazao. El encuentro debió producirse a la cuadra de Iquique y a unas 450 millas del litoral. Esta información fue proporcionada por la Oficina de Relaciones Públicas de la Comandancia en Jefe de la I Zona Naval.

SUBIDA SAN LUIS.— El lunes próximo, entre las 15 y las 17 horas, celebrará sesión extraordinaria la Municipalidad de Valparaíso, con el fin de tratar una tabla que consigna diferentes materias de interés para el progreso comunal. Sin embargo, esta convocatoria no consulta el problema de la Subida San Luis, cuya discusión se ha venido postergando desde hace ya un tiempo.

ALMUERZO MENSUAL DE INGENIEROS.— Hoy se llevará a efecto el almuerzo mensual de ingenieros de la provincia, el que esta vez, por gentileza de la gerencia de la Cía. Molinos y Fideos Carozzi, de Quilpué, tendrá lugar en los comedores de esta empresa, a las 13 horas, después de una visita a la importante fábrica que posee dicha compañía en la vecina ciudad. Durante el almuerzo el subgerente técnico de la Cía. Molinos y Fideos Carozzi, Ricardo Borello, ofrecerá una charla sobre "Materias primas y detalles acerca de la elaboración de fideos".

Cámara de Diputados

SESION 29ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 31 DE JULIO DE 1963

(De 16.15 a 19.48 horas)

Presidencia de los señores Correa Larraín y Urrutia de la Sotta

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 24.a, 25a., 26a y 27a. quedan aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un Mensaje, con el que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, con trámite de urgencia, un proyecto de ley que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, sobre Plan Habitacional, en lo relativo a los reajustes de las deudas de los saldos de precios de viviendas asignadas o vendidas por la Corporación de la Vivienda o por Instituciones de Previsión.

2.o— Cinco oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica que ha insistido en la aprobación de algunas de las modificaciones introducidas por esa Corporación, al proyecto que prorroga hasta el 31 de marzo de 1964, la Ley N.o 15.140, sobre estabilización de rentas de arrendamiento.

Con el segundo, comunica que ha aprobado con modificaciones el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Cabrero para contratar empréstitos.

Con el tercero y cuarto devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de San Nicolás para contratar empréstitos, y

El que autoriza a la Municipalidad de Las Barrancas para contratar empréstitos.

Con el último, remite un proyecto de ley que denomina "Juanita Aguirre" a la calle "El Salto" de la provincia de Santiago.

3.o— Dos oficios del señor Ministro del Interior con los que contesta los que se le dirigieron en nombre del señor Aravena, acerca de las siguientes materias:

Relativo a las necesidades de la localidad de Huapi, provincia de Talca, y

Referente a la creación de una Oficina del Registro Electoral en la localidad de Lontué.

4.o— Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Lehuedé, respecto de la reposición de la línea de buses N.o 52 de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, y

Del señor Suárez, acerca de la detención en la localidad de Gorbea, de los trenes N.os 21 y 22 que circulan entre Santiago y Valdivia y viceversa.

5.o —Siete oficios del señor Ministro de Educación, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las siguientes materias:

Del señor Acuña, referente a la construcción de locales para las Escuelas de Río Blanco y Riachuelo, del departamento de Río Negro;

Del señor Aravena, sobre envío de útiles escolares y otros elementos de trabajo para la Escuela Pública de Gualleco, provincia de Talca;

Del señor Bucher, respecto de la construcción de una escuela en la localidad de La Tapera, provincia de Aisén;

Del señor González Maertens, acerca de la construcción de una Escuela en la Reducción Indígena de Rucahue, provincia de Cautín;

Del señor Molina, relativo a la construcción de las escuelas N.os 9 de Cabrero y 20 de Tomeco, provincia de Concepción;

Del señor Pareto, referente a la construcción de un Liceo en el sector Estación Central y Población Las Rejas, de esta ciudad;

De los señores Guerra y Medel, sobre la tramitación de los decretos de nombramientos de profesores reemplazantes.

6.o— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las materias que se señalan:

Del señor Hurtado Pereira, acerca de irregularidades que se habrían cometido en el Sindicato General de Dueños de Autobuses de Santiago, y

De los señores Barra, Pantoja, Molina, Sáez, Jerez, Ruiz Esquide y Montes, relativo al conflicto del trabajo que afecta a los empleados de la Compañía de Acero del Pacífico.

7.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción del señor Lorca, que declara de utilidad pública y autoriza a la Municipalidad de Renca para expropiar los terrenos que sean necesarios para prolongar la Avenida Central y la calle Las Higueras de la Población Lourdes de la comuna de Renca.

8.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Lavandero, Schaulsohn, Silva, Allende, Eguiguren, Gumucio y Valdés, que concede franquicias aduaneras a la internación del material para radioaficionados que realice el Radio Club de Chile.

9.o —Dos informes de la Comisión de Educación Pública, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de la señora Campusano, doña Julieta, y de los señores Lorca y Lehuedé, que declara de utilidad pública y autoriza al Presidente de la República para expropiar un terreno ubicado en la comuna de Quinta Normal, con el objeto de destinarlo al funcionamiento de las Escuelas Vocacional N.o 4 y de Adultos N.o 33 de esa comuna.

Moción de los señores Rosales y Godoy, que modifica la Ley N.o 11.629, que fijó las remuneraciones al personal docente de las Universidades.

10.o— Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que autoriza al Presidente de la República para excluir del remate y destinar al Museo Nacional de Bellas Artes dos cuadros adquiridos por el Fisco al deferírsele la herencia de los bienes quedados al fallecimiento de don Venceslao Vondrack Mencl.

11.o— Once mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Alessandri, Millas, Reyes, Pereira y Leigh, que autoriza a la Municipalidad de San Miguel para contratar empréstitos;

El señor Bucher, que autoriza a la Municipalidad de Aisén para contratar empréstitos;

El señor García, que destina fondos para la instalación del servicio de agua potable en la ciudad de Chañaral;

Los señores Barra, Ramírez, Ruiz-Esquide, Sáez y Molina, que autoriza a la Caja de la Defensa Nacional para conceder un préstamo por la cantidad de Eº 45.000, a la "Legión de ex Militares, Navales y Orden Público", de Concepción;

El señor Gaona, que reconoce tiempo servido por doña Hilda Donoso Carreño;

El señor Magalhaes, que aumenta la pensión de que disfruta doña Natalia Muñoz viuda de Leyton;

El señor Martínez, que concede pensión a doña Carmen Hermosilla viuda de Klug;

El señor Muga, que concede igual beneficio a don José Olguín Reyes;

El señor Phillips, que concede pensión a don José Cid Vallejos;

El mismo señor Diputado, que concede igual beneficio a doña Carmen Gómez viuda de Alarcón; y

Los señores Klein y Oyarzún, que concede pensión a doña Olga Torres Morales.

12.o— Una presentación del Honorable Diputado don Juan Widmer, con la que solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que beneficiaba a doña Eufemia Romero Romero.

13.o— Una comunicación del Comando pro-derecho de los Obreros ante el Servicio de Seguro Social, con la que se refiere a algunas expresiones vertidas en la Corporación por el Honorable Diputado don Iván Urzúa.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica el decreto con fuerza de ley N.o 2, sobre Plan Habitacional, en lo relativo al reajuste de las deudas de saldos de precios de viviendas asignadas o vendidas por la Corporación de la Vivienda o los institutos de previsión.

Los Comités Conservador, Radical y Liberal han solicitado la "extrema" urgencia.

Varios señores DIPUTADOS. — "Extrema" urgencia, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "extrema" la urgencia solicitada.

Acordado.

El proyecto irá a Comisión de Hacienda por un día, de modo que la Honorable Cámara lo tratará el día viernes, en virtud de la calificación de "extrema" urgencia.

2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — El Honorable señor Widmer solicita la devolución de los antecedentes acompañados por doña Eufemia Romero Romero a un proyecto que la beneficia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

3.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Algunos Honorables Diputados han solicitado tiempo para rendir homenaje a la memoria de la profesora doña Jovina Naranjo viuda de Zúñiga.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado, sin perjuicio del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho.

Acordado.

El Honorable señor Lavandero ha solicitado un minuto para hacer una petición.

El señor ACEVEDO.— Yo también solicito un minuto, señor Presidente.

El señor ARAVENA.— Pido también un minuto, señor Presidente.

El señor RIOSECO.— Yo también, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Los Honorables señores Lavandero, Acevedo, Rioseco y Aravena, solicitan un minuto cada uno.

¿Habría acuerdo para conceder estos tiempos?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

4.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE LA PROFESORA SEÑORA JOVINA NARANJO VIUDA DE ZUÑIGA, RECIENTEMENTE FALLECIDA.— NOTAS DE CONDOLENCIA EN NOMBRE DE LA CORPORACION.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En conformidad al acuerdo de la Honorable Cámara, tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, con sentimientos de profundo dolor, deseo rendir un sincero homenaje a la memoria de la ilustre educadora, doña Jovina Naranjo Fernández viuda de Zúñiga, quien falleció el lunes de la presente semana. Y me refiero en esta forma a ella, señor Presidente, en razón de haberla conocido durante muchos años y constarme su extraordinaria tarea docente, tanto en Arica como en el resto del país.

Su recuerdo y su obra vivirán eternamente en el corazón de sus miles de ex alumnos, y de todos los que tuvimos ocasión de aquilatar sus dotes de respetable dama y maestra.

La señora Jovina, hija de don Eleuterio Naranjo y de doña Juana Fernández, inició sus estudios primarios en la Escuela Superior, y Normal N.o 1. Titulada de normalista, pasó al Instituto de Educación Física, donde se recibió de "Profesora de Estado". Fue profesora de las Escuelas Superiores N.os 19 y 21, de Santiago; de la Escuela Anexa a la Escuela Normal N.o 1, y de Economía, Ciencias Naturales, Física y Química de la misma Escuela Normal.

Su brillante carrera funcionaria le valió, por sus méritos, la designación de Directora de la Escuela Superior de Niñas de Arica, en donde pudo iniciar una obra que se recuerda con agrado y orgullo; y, luego, del Liceo, el que, bajo su dirección, adquirió mayor jerarquía, hasta alcanzar la categoría de 1a. clase. Su prestigio pasó nuestras fronteras, contándose por centenas los estudiantes extranjeros que terminaron sus estudios humanísticos en ese plantel.

Debo destacar, señor Presidente, que la gran mayoría de los más distinguidos profesionales, industriales y agricultores de Arica fueron sus alumnos. Más aún, importantes personalidades de Bolivia y del Perú pasaron también por las aulas del Liceo que con tanto acierto dirigió la señora Jovina.

Veinte años de clara e inteligente dirección del Liceo de Arica, hablan por sí solos de los miles de estudiantes que fueron sus alumnos.

La señora Jovina contrajo nupcias con don Adrián Zúñiga, ex director del Instituto Comercial de Arica.

Su obra personal y su condición humana son un hermoso ejemplo para las nuevas generaciones de maestros. Su afabilidad, su talento y su corazón bien puesto llenan páginas de sublime admiración en la historia cultural de ese puerto.

No sólo debemos recordar su condición de maestra ejemplar. Remitámonos, también, a su decisiva participación en el resurgimiento social-cultural de Arica. Su participación en incontables sociedades y centros culturales fueron el cimiento de la progresista ciudad de hoy. Cada vez que había problemas de difícil solución, cuya solución propendiera al desarrollo de la educación y la cultura, allí teníamos su atinado consejo y la senda siempre clara señalada por la señora Jovina, como cariñosamente se le llamaba.

Dispuso la superioridad del Ministerio su designación como directora del Liceo de Aplicación de Niñas N.o 2. Y el 1.o de noviembre de 1949 fue nombrada en propiedad como Visitadora General de Liceos y Escuelas Anexas.

Tuvo oportunidad de cumplir exitosas misiones culturales en Perú, Bolivia y Argentina, países que, junto con conocerla, agradecieron su aporte desinteresado a su propio patrimonio cultural. En diferentes oportunidades, el Ministerio le asignó comisiones especiales, que desempeñó con brillo, eficiencia y rectitud. Fue Presidenta de la Unión de Profesores de Arica, y actuó preponderantemente en la Sociedad Nacional de Profesores.

Mención especial merece su actuación durante el plebiscito de Tacna y Arica. Su patriotismo sincero y creador mereció elogiosos comentarios del Gobierno de aquella época. Luego inició una importante campaña de acercamiento entre nuestros pueblos hermanos. Obtuvo también un justificado reconocimiento por la presentación de su establecimiento educacional en la gran exposición efectuada en Bolivia, y un honroso tercer puesto en el cincuentenario de la Escuela Técnica Superior de Santiago. Fue miembro de la Liga de Estudiantes, de la Sociedad de Instrucción Popular, del Hogar del Niño y de las Escuelas Nocturnas.

Se acogió a un merecido descanso a fines de 1952, luego de tan brillantes servicios hechos a la Patria.

Su lamentable deceso, señor Presidente, afecta no sólo a su distinguido hogar, sino que enluta también a la ciudadanía de Arica, y el magisterio nacional pierde a una de sus más relevantes figuras.

Quienes tuvimos la feliz oportunidad de conocerla o de ser sus alumnos, sentimos como algo propio su sensible fallecimiento. Su talento se conservará por siempre en sus enseñanzas y obras de bien.

Agradeceré, señor Presidente, se sirva enviar, en nombre de la Honorable Cámara, notas de condolencia a su hija, la señora Adriana Zúñiga Naranjo y al Rector del Liceo de Arica.

He dicho.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Checura.

El señor CHECURA (poniéndose de pie).— Señor Presidente, para quienes ostentan el hermoso galardón de educar a la ciudadanía, es digno destacar lo que ello significa para los que ayer forjaron sus mentes en las aulas, para los que hoy comienzan a alimentar sus fuentes de saber y para los que mañana deberán recibir la savia de una instrucción que ha de ser sin duda la piedra angular de su futuro y del futuro de la Nación, doña Jovina Naranjo viuda de Zúñiga fue una de estas personas que dejan una estela amplia, dada la forma en que cumplió con su deber.

Los maestros tienen para mí una singular significación espiritual y moral. En realidad, quisiera que a través de estas breves frases, los maestros, mentores de nuestra cultura, pudieran recibir un homenaje todos, pero la vida es así, su natural modestia nos obliga a reservar la expresión de estos sentimientos grandiosos del alma para cuando ya se han ido para siempre, dejando este premio de nuestro reconocimiento a los miembros de su familia que deberán guardar nuestras palabras como un estímulo sincero de los que fueron sus antecesores.

Por eso, señor Presidente, al dejar testimonio de la grandiosa labor educacional realizada por doña Jovina Naranjo viuda de Zúñiga, rindo también mi cálido homenaje de reconocimiento y admiración, a esta gran maestra, que lo fuera especialmente para el departamento de Arica. Lo hago en mi nombre y en el del Partido Radical, a cuyas filas perteneciera, y ruego al señor Presidente se sirva enviar nota de condolencia a su familia.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán notas de condolencias a la familia de la señora Jovina Naranjo viuda de Zúñiga y al señor Rector del Liceo Coeducacional de Arica, en nombre de la Corporación.

Acordado.

5.—FRANQUICIAS ADUANERAS PARA LA INTERNACION DE MATERIAL PARA RADIOAFICIONADOS QUE SE REALICE POR INTERMEDIO DEL RADIO CLUB DE CHILE. — PREFERENCIA PARA TRATAR EL PROYECTO DE LEY RESPECTIVO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para destinar los últimos cinco minutos de la Tabla de Fácil Despacho a tratar y despachar un proyecto de ley, de origen en una moción de los Honorables señores Lavandero, Schaulsohn, Silva, Allende, Eguiguren, Gumucio y Valdés, por el cual se conceden franquicias aduaneras a la internación de material para radioaficinados que se realice por intermedio del Radio Club de Chile.

Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma indicada.

Acordado.

El sebor ARAVENA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor Aravena.

No hay acuerdo.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra por igual tiempo al Honorable señor Acevedo.

No hay acuerdo.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho, sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se da denominación a diversos establecimientos educacionales, usan de la palabra los señores: De la Presa, Bulnes, Videla, don Pedro, Decombe, Rosales, Naranjo, Donoso e Hübner, don Jorge Iván.

Queda pendiente el debate a fin de dar cumplimiento a un acuerdo de la Sala, en el sentido de tratar de preferencia otro proyecto, en los últimos cinco minutos del tiempo destinado a Fácil Despacho.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se otorgan franquicias aduaneras para la internación de material destinado a los radioaficionados, que se realice por intermedio del Radio Club de Chile, usa de la palabra el señor Lavandero.

Es aprobado en general y en particular.

—Se acuerda tratar de preferencia, por asentimiento unánime, el proyecto de ley por el cual se deroga el artículo 23 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, sobre Plan Habitacional.

Es aprobado en general y en particular, sin debate y por asentimiento unánime.

—Continúa la discusión del proyecto de ley por el cual se da denominación a diversos establecimientos educacionales y usa de la palabra el señor Hübner, don Jorge Iván.

Queda pendiente el debate por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

10.—PRORROGA DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N.o 15.140, SOBRE ESTABILIZACION DE LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTO.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Entrando al Orden del Día, en conformidad al artículo 203 del Reglamento, corresponde ocuparse del proyecto devuelto por el Honorable Senado, en 5.o trámite constitucional, que estabiliza las rentas de arrendamiento.

Se va a dar lectura a las modificaciones sobre las cuales ha insistido el Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El Honorable Senado, en el 4.o trámite constitucional del proyecto que prorroga las disposiciones de la Ley 15.140, sobre estabilización de las rentas de arrendamiento, ha insistido en la aprobación de las modificaciones que introdujo al proyecto, con excepción de las que consisten en suprimir los artículos 4.o, 5.o y 6.o, en cuya supresión no ha insistido.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El Honorable Senado ha insistido, en primer lugar, en la modificación que tiene por objeto sustituir el artículo 7.o por el siguiente, que pasa a ser 3.o:

"Artículo 3.o— Agréganse al artículo 4.o de la Ley N.o 11.622, los siguientes incisos:

"En los juicios de desahucio y de restitución de inmuebles a que se refiere esta ley, cuya renta no fuere superior a un sueldo vital mensual, el demandante deberá acompañar a su demanda un certificado de la Dirección de Industria y Comercio sobre la existencia de subarrendatarios en el inmueble objeto del juicio y en el cual deberán indicarse sus nombres.

En el caso de existir subarrendatarios, el Tribunal dispondrá que la demanda se les notifique por cédula, a objeto de que hagan valer en su beneficio los plazos establecidos en el artículo 12.o de la presente ley.

El derecho que establece el inciso anterior sólo podrá ser impetrado por los subarrendatarios que estuvieren al día en el pago de las rentas de subarrendamiento y deberá ejercitarse en el término de diez días contado desde la respectiva notificación.

Vencido el plazo del último de los notificados el Juez proveerá lo que corresponda para la prosecución del juicio.".

Ofrezco la palabra sobre esta primera insistencia del Honorable Senado.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos estimamos que el Senado ha mejorado la redacción del artículo 7.o del proyecto sobre estabilización de rentas de arrendamiento, que había propuesto la Honorable Cámara. De acuerdo con la proposición del Senado se trata de resguardar la situación de los subarrendatarios, agregándose algunos requisitos indispensables que no habían sido considerados en la disposición aprobada por la Cámara.

En primer término, el Senado ha estimado necesario que en los juicios de desahucio y de restitución de inmuebles a que se refiere la ley 11.622, cuya renta no sea superior a un sueldo vital mensual, el demandante debe acompañar a la demanda un certificado otorgado por la Dirección de Industrias y Comercio que versará sobre la existencia de subarrendatarios en el inmueble objeto de juicio. En este documento deberá indicarse el nombre de los subarrendatarios, si los hubiere. Esta primera modificación introducida por el Honorable Senado tiene gran importancia, porque hace exigible el documento antes mencionado, exclusivamente en aquellos juicios que versan sobre propiedades cuya renta no sea superior a un sueldo vital mensual; disposición que es perfectamente lógica, porque dentro de nuestro medio no es corriente que las personas que arriendan casas por una renta superior al sueldo vital mensual, que asciende en la actualidad a 103 escudos, aproximadamente, subarrienden piezas.

Por otra parte, es muy lógica la exigencia de que sea un organismo administrativo el que determine, mediante una declaración previa, si existen o no subarrendatarios, y sobre todo, que en el certificado respectivo indique sus nombres, si los hay. Esta última circunstancia no había sido considerada por la Honorable Cámara, lo que habría colocado al demandante, a no mediar la modificación del Honorable Senado, en una situación muy difícil para poder notificar judicialmente a personas cuyos nombres desconoce y con las cuales no tiene vínculo jurídico alguno.

Enseguida, en el artículo propuesto por el Honorable Senado se establece que la demanda deberá notificarse por cédula, lo que representa un requisito procesal de mucha importancia, puesto que en la mayoría de los casos podría ser muy difícil notificar a personas que son poco ubicables.

Por último, la modificación del Honorable Senado dispone que los subarrendatarios que quieran hacer valer sus derechos, deberán deducir sus defensas en el término de diez días, contados desde la fecha de la respectiva notificación judicial por cédula. Esta última parte mejora también el proyecto de la Honorable Cámara, puesto que de acuerdo con la disposición anterior los subarrendatarios podían hacerse parte en el juicio en cualquier momento antes de la dictación de sentencia de primera instancia, lo cual permitía indudablemente a estos terceros extraños al pleito intervenir en la litis a la hora undécima incluso después de citadas las partes a oír sentencia, produciendo una dilación innecesaria y perjudicial en el procedimiento. En cambio, con la disposición aprobada por el Honorable Senado, los subarrendatarios quedan resguardados en sus derechos; pero tienen un plazo fatal de diez días, vencido el cual el Juez proveerá lo que corresponda para la prosecución del juicio, y, por lo tanto, perderá el subarrendatario la oportunidad procesal de hacerse parte en el pleito.

En síntesis, el nuevo artículo 3.o aprobado por el Honorable Senado, al mismo tiempo que resguarda la situación de los subarrendatarios, mejora el proyecto desde el punto de vista procesal, razón por la cual los Diputados conservadores prestaremos nuestra aprobación al criterio de la Cámara revisora.

He terminado, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Nos encontramos en el quinto trámite constitucional del proyecto en debate, de manera que si no aprobáramos lo que ha resuelto el Honorable Senado e insistiéramos en el criterio de la Honorable Cámara, indiscutiblemente que no habría ley sobre la materia.

Es indudable que era mucho mejor el artículo aprobado por la Cámara de Diputados, porque la modificación del Honorable Senado impone una restricción fundamental al derecho que hemos ideado en favor de los subarrendatarios. La limitación que establece el precepto aprobado por el Honorable Senado, en orden a que este procedimiento se aplicará sólo en el evento de que la renta de arrendamiento no sea superior a un sueldo vital mensual, disminuye las posibilidades de los subarrendatarios a beneficiarse con la disposición aludida. Porque el objeto de la disposición aprobada por la Honorable Cámara fue, precisamente, el de favorecer a aquellos subarrendatarios que viven especialmente en ciudades populosas, como Santiago o Valparaíso, a fin de que puedan defenderse y, muchas veces impedir la colusión entre el arrendador y el arrendatario.

En varias oportunidades hemos comprobado que se tramita dicho juicio en forma silenciosa, se procede al lanzamiento, y después los subarrendatarios, que están al día en el pago de las rentas de arrendamiento, que no tenían conocimiento del juicio, se ven desalojados por la fuerza pública, sin haber tenido oportunidad de comparecer en la instancia.

De modo que la modificación del Honorable Senado no mejora el derecho de los subarrendatarios en la forma como lo aprobó la Cámara de Diputados, por la razón a que me he referido.

Porque en la mayoría de los casos, especialmente en Santiago, mejor dicho, en toda la provincia, aquellas personas que arriendan inmuebles para destinarlos al subarriendo, pagan rentas muy superiores a un sueldo vital mensual de tal manera que el derecho que estamos estableciendo sólo beneficiará a un escaso número de subarrendatarios. Pero, como al rechazarse esta modificación introducida por el Honorable Senado, no habría ley sobre el particular y dejaríamos a todos los subarrendatarios en las mismas condiciones en que actualmente se encuentran, no tenemos otra alternativa que aprobar esta enmienda del Honorable Senado, sin insistir en lo aprobado anteriormente por la Honorable Cámara.

Debo, además, rectificar un concepto expresado por el Honorable señor Hübner.

No es efectivo que en estos casos la demanda deberá notificarse por cédula. Esta exigencia sólo va a operar en relación con los subarrendatarios, ya que, según las disposiciones del Código de Procedimiento Civil, la primera notificación al arrendatario deberá hacérsele en forma personal. La notificación por cédula se establece sólo con relación a los subarrendatarios pues el inciso segundo del artículo propuesto por el Honorable Senado, dice que "en el caso de existir subarrendatarios, el Tribunal dispondrá que la demanda se les notifique por cédula". ¿A quiénes? A los subarrendatarios; pero no al arrendatario directo.

Para dejar constancia en la historia fidedigna de la ley, debemos entender que no se innova sobre la notificación de la parte demandada. Se deberá notificar al arrendatario, según lo establece el Código de Procedimiento Civil, en forma personal, y al subarrendatario, por cédula, tal como se dispone en el proyecto ya indicado.

Termino anunciando que los Diputados radicales no insistiremos en lo aprobado por la Honorable Cámara en esta parte, porque, de hacerlo, no habría ley sobre la materia; además, porque la innovación introducida por el Honorable Senado mejora en parte esta legislación y favorece a los subarrendatarios.

Nada más, señor Presidente.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los Diputados comunistas, al igual que los Diputados radicales, consideramos que el nuevo artículo 3.o incorporado por el Honorable Senado, en lugar del artículo 7.o aprobado por esta Corporación, desmejora el proyecto. En verdad, no habría necesidad de mejorar su redacción. En realidad, era bastante clara y explícita, la dada por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, a ese precepto, que fue aprobado posteriormente en esta Sala.

Sin embargo, en el actual estado de la tramitación de de este proyecto, los Diputados comunistas preferimos que, a través de él, se ponga en vigencia siquiera alguna disposición relativa a los subarrendatarios.

La innovación hecha en esta materia por el Honorable Senado, en realidad, ha malogrado el propósito que tuvo la Cámara al legislar sobre ella.

En efecto, casi todas las propiedades subarrendadas tienen una renta de arrendamiento superior, en promedio, a un sueldo vital mensual. Sin embargo, seguramente habrá casos excepcionales que resultarán favorecidos con las disposiciones de este nuevo artículo 3.o.

Por lo demás, señor Presidente, cabe decir que se ha venido retrasando, en forma que resulta odiosa, el despacho de este proyecto de ley que se refiere a un problema de extraordinaria importancia.

Por tal motivo, en esta oportunidad, nos congratulamos de que el Honorable Senado no haya insistido en la supresión de artículos muy importantes del proyecto en debate, como son los artículos 4.o, 5.o y 6.o.

Ante la situación producida, nosotros aceptaremos el reemplazo propuesto por el Honorable Senado en este caso, con la conciencia de que desgraciadamente —insisto en esto— se ha malogrado la posibilidad de legislar para mejorar las disposiciones legales vigentes sobre esta materia.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, en las sesiones anteriores en que la Honorable Cámara conoció de esta materia, nosotros sostuvimos el criterio primitivo de la Honorable Cámara, en orden a establecer una estabilización o congelación de las rentas de arrendamiento. El Honorable Senado, por su parte, tuvo un criterio diferente: autorizó un alza de un diez por ciento de ellas.

Desgraciadamente, en esa oportunidad, o sea, en el tercer trámite constitucional del proyecto, esta Corporación aceptó el criterio del Senado.

Nosotros estimamos que, frente a una materia tan importante como ésta y que dice relación con una necesidad vital del hombre, como es la habitación, debiera existir una legislación definitiva y armónica, a diferencia de la anárquica que actualmente rige la determinación de las rentas de arrendamiento.

A nuestro juicio, y para paliar esta situación, se justificaba la estabilización de las rentas de arrendamiento, sobre todo ahora, cuando el hogar modesto del asalariado ha sufrido una merma considerable de sus entradas, con motivo de la desvalorización monetaria y la inflación creciente.

Los Diputados de estos bancos estimamos, entonces, que el proyecto primitivo, que tuvo su origen en la Honorable Cámara, ha sido desnaturalizado durante su tramitación y qué, lejos de ir a perfeccionar la legislación en materia de arrendamiento, la ha perjudicado. En estas circunstancias, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, a nuestro juicio, no nos satisfacen.

Por tales consideraciones, los Diputados de la Democracia Cristiana vamos a rechazar, en esta oportunidad, el criterio sustentado por el Honorable Senado en las modificaciones que ha introducido.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se acordará no insistir en el rechazo de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Acordado.

—HABLAN VARIOS [SEÑO]RES DIPUTADOS A L[A VEZ.]
El señor HURTADO [(don]
Patricio).— Los parti[dos]
rios democratacristian[os]
biamos expresado que [...]
ríamos el criterio su[...]
por el Honorable Sena[do]
ñor Presidente.
Varios señores DIPUT[ADOS.]
—¡Pero no manifesta[ron]
desacuerdo en el mome[nto de]
la votación!
El señor CORREA [LA-]
RRAIN (Vicepresidente[).—]
Mesa, señor Diputado, [...]
el asentimiento unánim[e de la]
Honorable Cámara pa[ra no]
insistir en las modifi[caciones]
de la otra rama legisl[ativa y]
no hubo oposición.
En todo caso, queda[rá cons-]
tancia de la actitud d[e Sus]
Señorías con respecto [a lo]
obrado por el Honorab[le Se-]
nado.
En discusión la ins[istencia]
del Honorable Senado [en el]
artículo 6.o, nuevo.
El señor ALESSANDR[I.—]
Pido la palabra, señor [Presi-]
dente.
El señor CORREA [LA-]
RRAIN (Vicepresidente[).— Tie-]
ne la palabra Su Señor[ía.]
El señor ALESSANDR[I.—]
Señor Presidente, como [...]
recordará la Honorable [Cáma-]
ra, lo que hoy día co[...]
el artículo 6.o del proy[ecto de]
ley en debate, fue pre[...]
en el primer trámite c[onstitu-]
cional, como indicación [...]
Honorable colega, en e[...]
la. En aquella oportu[nidad la]
Honorable Cámara rech[azó di-]
cha indicación; pero [...]
luego, fue aceptada po[r el Se-]
nado; la Cámara insist[ió nue-]
vamente, en su rechaz[o. En-]
tonces entre otras razo[nes, se]
manifestó que, evidente[mente,]
mediante esta disposic[ión se]
establecía un trato de [...]
ción, discriminatorio, y [...]
porque, por una parte, [...]
beneficiar tan sólo a [...]
adquirentes de inmueb[les de]
las cajas de previsión [...]
imponentes y no a [...]
otros que también habla[...]
prado a un mayor pr[ecio]
que, sin embargo, no e[...]
ponentes.
Pero, por sobre esta[s consi-]
deraciones, hay una raz[ón]
de fondo para insistir [en el]
criterio manifestado [por la]
Honorable Cámara, y e[s la si-]
guiente: como se sabe, [...]
dos de precios son can[celados]
a las cajas de previsión [en vir-]
tud del Decreto con Fu[erza de]
Ley N.o 39, con un 3 p[or cien-]
to de amortización y u[n ... por]
ciento de interés, lo que [...]
en total, en el primer [...]
sólo el 7 por ciento d[el valor]
total del departamento [...]
cado.
En cambio, si se acep[...]
criterio del Honorable [...]
aquella persona que [...]
quirido este bien raíz [...]
cobrar como renta de [arren-]
damiento hasta el [...]
ciento del valor total d[e la pro-]
piedad. Luego, no sólo [...]
pagando parte del pre[cio del]
inmueble, que ascend[...]
un siete por ciento [...]
no que, a mayor abund[amien-]
to, obtendría un benefic[io "ex-]
tra" de un cuatro por [ciento]
sólo el primer año, b[...]
que, evidentemente, a[...]
en los años siguientes.
Por estas razones, lo[s Dipu-]
tados liberales insistire[mos en]
el criterio sustentado [por la]
Honorable Cámara y, [por lo]
tanto, rechazaremos la [propo-]
sición del Honorable Se[nado.]
El señor GODOY UR[RUTIA.]
—Pido la palabra, señ[or Pre-]
sidente.
El señor CORREA [LA-]
RRAIN (Vicepresiden[te).—]
Tiene la palabra Su Se[ñoría.]
El señor GODOY UR[RUTIA.]
—Señor Presidente, fue [el Ho-]
norable Senado el que [...]
segundo trámite consti[tucional]
del proyecto de ley en [...]
introdujo el artículo q[ue ...]
liza la Honorable Cáma[ra. Es-]
toy en situación de dec[ir a mis]
honorables colegas que [...]
fondo, este precepto [se fun-]
damenta en lo que suce[de en la]
práctica, en la realida[d. Sa-]
ben los señores Diputa[dos que]
los adquirentes de d[eparta-]
mentos de edificios de c[ajas de]
previsión —departament[os que]
fueron adjudicados en [es-]
pecie de propuesta p[...]
han tenido que sufrir l[a per-]
tencia a entregarlos [...]
de quienes los ocupan. [...]
so, estos últimos han [...]
con amparo de la [...]
que les ha permitido [...]
ellos casi por un tiemp[o inde-]
finido. En este mome[nto, es]
tan grande el escánd[alo que]
se nos ha denunciado, [...]
te que ni siquiera es [propie-]
taria ni dueña de la pr[...]
exige una alta indemn[ización]
que, en algunos casos [...]
millones de pesos. De e[sta ma-]
nera, muchos de los q[ue opta-]
taron a la adquisición [de es-]
tos departamentos, en c[onfor-]
midad a las disposicio[nes ge-]
nerales de la ley, no p[ueden]
obtener la entrega de e[llos pa-]
ra vivir, porque para e[...]
taron, y están cancela[ndo un]
valor reajustable tres o [...]
veces superior a la re[nta]
arrendamiento primitiv[a que]
pagaba el que ocupa el [depar-]
tamento. Fue esto lo q[ue in-]
dujo al Honorable Sena[do a in-]
troducir este artículo. [Fa-]
vorece a los imponentes [...]
compradores particular[es que]
los hubieran adquirido, [...]
do su valor en otra f[orma.]
la mayor parte de los [...]
son personas modestas.
Por eso, nosotros ac[...]
el criterio del Honora[ble Se-]
nado, y creemos que la [Hono-]
rable Cámara no debe [...]
Nada más, señor Pre[sidente.]
El señor HUBNER (d[on Jor-]
ge Iván).— Pido la p[alabra,]
señor Presidente.
El señor CORREA [LA-]
RRAIN (Vicepresiden[te).—]
Tiene la palabra Su S[eñoría.]
El señor HUBNER (d[on Jor-]
ge Iván).—Señor Pre[sidente,]
por primera vez desde [...]
corporación a la Ho[norable]
Cámara, estoy de acue[rdo con]
la opinión expresada [por el]
Honorable señor Godoy.
—HABLAN VARIOS S[EÑO-]
RES DIPUTADOS A LA [VEZ.]
El señor HUBNER (d[on Jor-]
ge Iván).— En realidad, [la dis-]
posición introducida po[r el Ho-]
norable Senado es muy [...]
porque está dentro del [...]
general de la Ley N.o [...]
que los arrendadores [...]
percibir el 11 por cie[nto del]
valor real de la pr[opiedad]
arrendada.
Sólo me resta lame[ntar que]
el Honorable señor [...]
Urrutia no aplique est[e]
criterio de justicia a r[...]
demás propiedades re[gidas por]
la ley de arrendamien[to ...]
límite, exclusivamente [...]
casos de inmuebles ad[...]
a las cajas de previsi[ón.]
Nada más, señor Pre[sidente.]
El señor GUERRA.— [Pido]
la palabra, señor Pre[sidente.]

ficación en que insiste el Honorable Senado.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, celebro mucho las palabras del Honorable señor Flores Castelli, que reconocen en mi Honorable colega señor Gumucio el mérito de ser el impulsor de esta idea que contiene el artículo 6.o. Como aquí se ha expresado, es una norma que viene a hacer justicia a los imponentes de las Cajas de Previsión que adquirieron inmuebles.

Es evidente que, con motivo de la violenta devaluación actual de nuestra moneda, los institutos de previsión hicieron un pésimo negocio al vender sus propiedades en un momento en que el escudo estaba a la par que el dólar.

Nosotros apoyaremos a estos imponentes que adquirieron inmuebles, pese a que hubo muchas personas que, sin serlo, pudieron concurrir a los remates y adjudicárselos a bajo precio.

Por este motivo, y por el hecho de ser esta idea de uno de nuestros colegas, los Diputados demócratacristianos la votaremos favorablemente.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, pido excusas a la Honorable Cámara por decir dos palabras en relación con este artículo.

Se trata de una situación perfectamente clara que se creó en el curso de la discusión de la ley y, que en realidad, resulta un problema nuevo. Es la resistencia del arrendatario de abandonar la casa, al amparo judicial del primitivo canon de un departamento o de una modesta casa de una Caja de Previsión, que priva a quien está pagando dividendos elevados de ocupar su propiedad. Entonces, el que lo retiene, paga una suma que corresponde al avalúo primitivo asignados por las Cajas a estos inmuebles, sean casas individuales, colectivos o departamentos. En esta forma, hay numerosos casos en que la situación está planteada así: mientras los adquirentes están pagando un dividendo reajustado en 150, 180 ó 220 mil pesos, del que se ha mantenido en la propiedad están recibiendo 30, 40 ó 50 mil pesos, como máximo.

Entonces, el mal viene de que las Cajas de Previsión, al vender estos departamentos, no contrajeron la obligación de entregarlos desocupados. Y en las escrituras consta que debe ser el adquirente quien arroje al primitivo ocupante, si no se quiere ir por su propia voluntad. Este es el problema. Pero hay casos que podríamos llamar propiamente casi escandalosos, porque afectan y han sido creados por personas muy pudientes, de muchos recursos económicos, que podrían comprar o alquilar otras propiedades, aunque paguen alquileres elevados. Pero ellos han preferido acogerse a la disposición que les da derecho a vivir un mes por cada año que han ocupado la propiedad, y así permanecen en ella y se resisten a dejarla; y están extorsionando y pidiendo millones de pesos para abandonar el departamento o la casa a la que tiene derecho una persona que logró adquirirla con mucho esfuerzo. Este es el problema.

Sé que la solución que se propone no es la mejor, ya que es precaria y eventual, pero creo que no hay otra, porque a estas alturas de la tramitación del proyecto en discusión la Honorable Cámara no puede modificar esta disposición ni agregar una nueva.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, es evidente que no puedo menos que compartir el planteamiento de fondo de nuestro Honorable colega señor Iván Hübner, en cuanto ha manifestado que los arrendamientos se deben regir por el 11 por ciento de la tasación de la propiedad. Esto lo he venido sosteniendo en cada oportunidad en que me he pronunciado sobre esta materia en la Honorable Cámara.

Ahora bien, con respecto al artículo 6.o, me llama poderosamente la atención el planteamiento que ha sostenido nuestro Honorable colega señor César Godoy Urrutia, porque ha lamentado que las Cajas de Previsión no hayan entregado estos departamentos ya desocupados; es decir, porque no han sido lanzadas previamente aquellas personas que ocupaban estos departamentos. Entonces, me parece a mí que hay un contrasentido en la posición que sustenta en esta oportunidad el Partido Comunista frente al problema de los lanzamientos, porque en reiteradas oportunidades hemos escuchado a sus parlamentarios criticar situaciones similares producidas por la aplicación de la Ley N.o 11.622.

Ahora deseo aclarar otro aspecto. Las disposiciones de la Ley N.o 11.622 son muy claras. No otorga un mes por cada año que se haya ocupado el inmueble para que el arrendador lo desocupe...

Un señor DIPUTADO.— Sí, Honorable colega.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Efectivamente, así lo establece, pero con un máximo de doce meses de plazo.

Ahora bien, insisto en mi planteamiento primitivo. No me parece justo el hecho de que alguien esté pagando en intereses y amortizaciones tan sólo el 7 por ciento del valor de una propiedad y recibiendo, al mismo tiempo, el 11 por ciento del mismo valor, porque, dicho en otra forma, esto equivale a que el adquirente paga el inmueble y, además, goza de un 4 por ciento extraordinario.

Esta situación no es nueva en el país y se produce, por lo general, cuando cualquiera persona adquiere un inmueble. En efecto, así pasa cuando un ciudadano compra un inmueble que se encuentra ocupado por otra persona, con el deseo de habitarlo, porque, felizmente, gracias a la legislación imperante en el país, no se la puede "lanzar", lisa y llanamente, sino que hay que darle los plazos a que me he referido y que están claramente establecidos en la Ley N.o 11.622.

En mi primer discurso señalé que, en mi opinión, el artículo en debate sancionaba un trato discriminatorio, porque no alcanzaba a divisar las razones que podrían existir para beneficiar exclusivamente a los que habían adquirido una propiedad a través de una Caja de Previsión y no también a aquellos otros ciudadanos, modestos también, que tras largos esfuerzos han podido ver culminada la aspiración de su vida, en el sentido de contar con una casa propia.

Señor Presidente, el Honorable señor Guerra me ha solicitado una interrupción, que le concedo gustoso.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, hago presente una vez más que los inmuebles de las Cajas de Previsión fueron construidos con los fondos de los imponentes. De acuerdo con una reciente legislación, estos inmuebles fueron entregados a determinados imponentes, conforme a un puntaje. La disposición incluida en el Honorable Senado deja la puerta libre a los arrendatarios de estos departamentos o casas para que los traspasen a particulares estos inmuebles, construidos con fondos de los imponentes, porque ningún empleado u obrero tendrá la capacidad económica necesaria para pagarlos.

Por este motivo, yo sostengo que debe existir una disposición legal que congele los dividendos que deben pagar los imponentes de las Cajas de Previsión o establecerlo en la misma disposición que contiene este proyecto de ley. Si no, va a ocurrir el absurdo de que los departamentos construidos con fondos de los imponentes van a habitarlos particulares y no aquéllos.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— El Honorable señor Godoy Urrutia me ha solicitado una interrupción, señor Presidente. Se la concedo con todo gusto.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Godoy Urrutia, por haber hecho uso ya del tiempo de su segundo discurso.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— En primer término, quiero que la Honorable Cámara me permita sacudirme de una imputación que me ha hecho, o que nos ha hecho, el Honorable señor Alessandri, en el sentido de que nosotros estaríamos pronunciándonos en base de una conducta inconsecuente con la que siempre hemos mantenido sobre los lanzamientos. Justamente, la condición de la gente afectada por el caso que la Honorable Cámara considera, —pongo por ejemplo a los profesores— su limitado poder económico, no le permite pagar como correponde los honorarios de un abogado. Ello los inhibe para iniciar todo tipo de querellas y proceder al lanzamiento violento de las personas que ocupan los departamentos que necesitan habitar, porque para eso los han adquirido.

Ningún imponente —la mayoría son gente modesta— ha deseado comprar un departamento para traficar, para crear especulación, agiotismo, puesto que incluso una de las cláusulas establecía que para poder optar a su adquisición era necesario probar que no se era dueño de ningún otro, que no se era propietario de bien raíz alguno. Estamos hablando de gente modesta...

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Su Señoría está en un error, porque...

El señor GODOY URRUTIA.— Honorable Diputado, nuestra protesta no se refería, sin embargo, al caso de aquellos particulares que, con mucho dinero, compran un departamento de aquellos que los imponentes no están en situación de adquirir. Esta es la verdad estricta. Yo puedo dar estos datos, porque los tuvo a la vista el Senado y los Senadores comunistas aceptaron este artículo. Se citó el caso de un profesor secundario que optó a la compra de un departamento por el cual paga un dividendo superior a los cien escudos mensuales. Ha sido notificado recientemente de un alza de un cuarenta y cinco por ciento, que corresponde al reajuste último. De esta manera compromete casi toda su pensión que es de ciento ochenta escudos, mientras que por el capítulo de arriendo del departamento recibe poco más de treinta y cinco escudos mensuales. ¿Cómo se concibe esta situación? ¿Se puede privar así a un hombre de casi la totalidad de su pensión, comprometida en el pago de esta obligación, para recibir, en cambio, de parte de quien indebidamente ocupa el departamento, una suma insignificante? Digo indebidamente porque esta persona tuvo largo tiempo para irse, porque si no optó a la compra de él, sabía que tenía que entregarlo; pero, seguramente tuvo subjetivamente presente el hecho de que la Caja propietaria, entre las estipulaciones y condiciones del contrato establecía que no sería ella la que haría los desahucios, sino que lo deberían hacer los futuros propietarios.

Esta es una cosa que considero incalificable con respecto a los vacíos que contiene la ley en esta materia, porque si hay una cosa desagradable, verdaderamente antipática es la de llegar a través de la acción judicial, hasta el lanzamiento. Nosotros somos contrarios a este procedimiento, y tanto lo somos que hemos abogado siempre por el resguardo de los derechos de los arrendatarios o subarrendatarios; siempre vemos con preocupación estos casos, especialmente cuando se trata de despidos colectivos, porque nos parece una cosa fuera de toda lógica y razón, especialmente en períodos como éste, en que la pobreza se hace más apremiante, que a la gente modesta se les eche sus pertenencias a la calle, sin ninguna clase de protección.

No hay ninguna inconsecuencia en nuestra actitud porque nos hemos decidido a considerar fría y razonablemente el caso de aquellos imponentes que también son gente modesta.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del segundo discurso del Honorable señor Alessandri.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia en el rechazo al artículo nuevo propuesto por el Honorable Senado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 11 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 66 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—MODIFICACION DEL ARTICULO 10 N.o 10.o DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE ESTABLECER REGLAS ESPECIALES PARA LA EXPROPIACION DE PREDIOS RUSTICOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— A continuación, corresponde seguir ocupándose del proyecto aprobado por el Honorable Senado que modifica el número 10 del artículo 10.o, de la Constitución Política del Estado, con el objeto de establecer reglas especiales para la expropiación de predios rústicos con el propósito de facilitar la reforma agraria.

El proyecto se encuentra impreso en el Boletín número 9.862.

Diputado Informante es el Honorable señor Galleguillos, don Florencio.

Estaba con la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide, don Rufo. Puede continuar Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, en la sesión del martes 14 de mayo en curso, los Diputados conservadores unidos, por mi intermedio, expusieron su posición en relación con el proyecto de enmienda al N.o 10 del artículo 10.o de la Carta Fundamental. En aquella oportunidad expusimos que la labor realizada por e Supremo Gobierno en materia de reforma agraria para promover la conveniente división de la propiedad agrícola había sido bastante intensa a lo largo de toda la actual Administración. Así es como señalamos diversas disposiciones legales que de una u otra manera tienden a aumentar el número de propietarios agrícolas. Desde luego en materia de reforma de la propiedad agrícola, las disposiciones más fundamentales están constituidas por la ley llamada de Reforma Agraria.

Señalamos en aquella oportunidad que era absolutamente indispensable, para lograr acabadamente las finalidades de la Ley N.o 15.020, establecidas fundamentalmente en sus artículos 1.o y 2.o, que se traducen en la obligación del Estado de crear el mayor número de propietarios agrícolas. .

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¡Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio!

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).—... y en la necesidad de que el derecho de propiedad sobre predios rústicos se ejercite en conformidad con las conveniencias del país, la aprobación de la reforma al artículo 10 N.o 10 de la Constitución Política del Estado.

Nos referimos a las razones que a nuestro juicio hacían forzoso que el sistema de pago en la expropiación de los predios fuera distinta según se tratara de propiedades notoriamente mal explotadas, o de predios rústicos abandonados, como dice el proyecto de reforma constitucional.

Señalábamos en esa oportunidad que las precauciones adoptadas por el Honorable Senado en el artículo único que se propone a la Cámara de Diputados dejaban a buen resguardo los intereses de aquellos propietarios expropiados, en el caso de predios abandonados o manifiestamente mal explotados, para que les sean canceladas las cuotas anuales en el caso de pago diferido.

Terminabamos en dicha oportunidad señalando la inconveniencia de hacer extensivo el sistema de pago diferido para toda clase de predios rústicos, porque de esa manera se estaría desalentando a quienes hacen inversiones agrícolas, en vez de lograrse, por el contrario, la finalidad de la ley de reforma agraria, vale decir, el aumento de la productividad agrícola. El hecho de existir esa verdadera "espada de Damocles" sobre todos los propietarios agrícolas del país, desalentaría a los agricultores que efectúan inversiones en sus campos, las que son tan importantes y necesarias para aumentar los índices de productividad.

Daremos, en consecuencia, nuestra aprobación al proyecto de reforma, tal como viene propuesto por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Honorable Cámara y expresamos nuestro anhelo de que con esta reforma constitucional y con la Ley 15.020 se puedan llevar a cabo a la brevedad posible los planes de reforma agraria que la realidad económica y social del país está requiriendo.

Termino, con ésto, mis observaciones iniciadas en la sesión del 14 de mayo pasado, a que me he referido.

Voy a conceder, señor Presidente, una interrupción al Honorable señor Ochagavía, y en seguida, otra al Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, quienes la han solicitado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, quiero dejar testimonio del pensamiento de los Diputados radicales sobre esta iniciativa del Ejecutivo, a la que comenzamos por asignarle el valor de una innovación de trascendental importancia para el país.

Le reforma constitucional que ahora debate esta Honorable Corporación dice relación con el pago diferido que deberá hacerse a los propietarios de predios que sean expropiados para llevar a cabo la reforma agraria, esto es, como dice a la letra el proyecto, de aquellos "predios rústicos abandonados, o que estén manifiestamente mal explotados y por debajo de las condiciones normales predominantes en la región para tierras de análogas posibilidades".

De este modo, con el mismo dinero de que actualmente se dispone se va a hacer una labor mucho más profunda y amplia, ya que por estos terrenos se pagará al contado, el 10 por ciento de su valor y el saldo en un plazo de hasta de quince años.

Las razones ya expuestas brillantemente en esta Honorable Cámara por el señor Ministro de Justicia, don Enrique Ortúzar y por el Diputado Informante, nuestro correligionario señor Florencio Galleguillos, nos evita el tener que entrar en detalles, para poner aún más de relieve la alta trascendencia de este proyecto del Ejecutivo.

Deseamos decir, señor Presidente, que esta Reforma Constitucional en sí misma puede aparecer limitada, restringida en sus alcances, sin la vasta proyección que en realidad tiene, si se la considera aisladamente. Pero, si se analiza junto y al tenor de otras innovaciones promovidas por la Administración del señor Alessandri, se verá que es el complemento indispensable de las medidas ya adoptadas y que constituye, en verdad, la coronación de una etapa legislativa para terminar el andamiaje jurídico sobre el cual se afirmará el cambio de la estructura agraria de nuestro país. Se ha dicho y es necesario repetirlo: reforma agraria es el Decreto con Fuerza de Ley N.o 65 dictado al comienzo del actual Gobierno y en virtud de las facultades conferidas por la Ley 13.305, que ha permitido resolver viejos problemas de tierras, otorgando título gratuito sobre ellas a centenares de modestos campesinos que la trabajaban en las Reservas Forestales de Malleco, en el fundo Pellahuén y en decenas de otros lugares del sur de Chile. Reforma Agraria fue también la ley 13.908 sobre división de tierras magallánicas, que está transformando en propietarios de grandes extensiones de la Patagonia austral a chilenos que antes sólo podían aspirar a ser meros arrendatarios de terrenos fiscales. Reforma Agraria, en cierta medida es también la ley 14.511 sobre división de comunidades indígenas, que señala un nuevo trato para la raza autóctona y que permite incorporar al pueblo mapuche que vive en los medios rurales a más altos niveles de vida. Reforma Agraria es, por último, la Ley 15.020, dictada en noviembre de 1962 y los 26 Decretos Reglamentarios que la adicionan y complementan. ¡Cómo no desaría que el tiempo me permitiera releer algunos de esos artículos fundamentales como los números 1.o, 2.o, 3.o, 11, 15, 16, 17, 21, 26, 29, 31 y 32 que hay que considerar como partes complementarias de esta Reforma Constitucional en debate y que ya están incorporados a través de la Ley 15.020, a nuestra legislación positiva! Y entre los Decretos de Reforma Agraria, cómo no mencionar siquiera el N.o 11 publicado en el "Diario Oficial" el 27 de marzo del presente año, que señala el Estatuto Orgánico de la Corporación de la Reforma Agraria y que indica las diversas formas en que se adquieren los terrenos destinados a la parcelación o el Decreto N.o 9 de la misma época, que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de diferentes predios y que en sus 67 artículos reglamenta toda esta importante y delicada materia.

Para terminar, quiero rendir un homenaje de recuerdo a quien fue en nuestro país uno de los principales precursores de estas ideas, a don José Guillermo Guerra, profesor universitario y uno de los redactores de la Constitución de 1925, a quien le correspondió luchar para incorporar a su texto el concepto de la función social de la propiedad y que fue un defensor ardoroso de la división de la gran propiedad agrícola. Los Diputados Radicales lo recordamos hoy, casi cuarenta años después, al culminar nuestra lucha por la realización de nuestros sentidos anhelos de obtener esta transformación económica y social en el agro. Aprobada esta Reforma Constitucional, tendrá el país todas las herramientas legales para hacer una adecuada Reforma Agraria, la que quedará así limitada solamente por la carencia de recursos nacionales o externos. Formulamos votos porque estos recursos sean los suficientemente generosos para promover en cortos años una radical modificación de nuestra estructura agraria y porque, a través de ella, el verdadero sujeto de esta reforma sea el campesino auténtico que trabaja la tierra.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— He concedido una interrupción al Honorable señor Ochagavía, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, en los breves minutos que restan, deseo subrayar el hecho de que la reforma constitucional que nos preocupa, ha sido posible gracias a la acción de este Gobierno y de la combinación política que lo apoya.

Siendo una de las metas más importantes de la Ley de Reforma Agraria el elevar las condiciones de vida de todos aquellos que trabajan la tierra, es oportuno considerar en este debate, además, señor Presidente, la inquietud que existe entre los que se dedican a la actividad agrícola, por la incierta situación en que se encuentran ellos. Debido al proceso económico que vive el país en este momento, la situación de los agricultores, especialmente de los medianos y pequeños, cuya condición económica más débil, es angustiosa. Por ello, el Diputado que habla desea agregar a lo que se ha dicho en este debate, que los Diputados conservadores recalcamos la imperiosa necesidad de que se fije una política agropecuaria que considere esa situación, y que el Consejo Superior de la Reforma Agraria, organismo rector, coordinador y planificador de toda la nueva legislación, también la tenga en cuenta.

Por otra parte, quiero aprovechar esta oportunidad para rendir un homenaje a aquellos hombres que, gracias a sus desvelos, han hecho posible que este cuerpo de disposiciones se convierta en ley de la República: el actual Ministro de Agricultura, señor Orlando Sandoval, y el Ministro de Tierras y Colonización, señor Julio Philippi Izquierdo. Y abrigamos la seguridad de que, al dejar su cargo el primero de los nombrados, su sucesor, el distinguido miembro del Partido Radical, señor Pedro Enrique Alfonso, continuará su labor y materializará y hará realidad esas aspiraciones.

No quiero entrar al análisis del problema de la grave situación económica de los agricultores a que me referí hace algunos segundos, señor Presidente, ya que tendré oportunidad de plantearlo detenidamente en una ocasión posterior en la Honorable Cámara. Sólo me basta por ahora, a manera de ejemplo, expresar que la leche, cuya producción proporciona trabajo a un gran número de agricultores, tiene sus precios en una situación de depreciación tal que, sencillamente, están causando la ruina de todos aquellos que se dedican a su explotación. Por otra parte, tenemos también en estos momentos problemas tan delicados como el de la bonificación de los abonos y, sobre todo, el del precio del trigo para la próxima temporada, situación que tampoco ha sido resuelta, a tal punto que el alza de sus costos de producción hoy día nos hace pensar que si no se rectifican los actuales precios, tendremos un verdadero desastre, con los consiguientes efectos perniciosos para toda la política proyectada en la reforma agraria.

Con respecto a esta reforma constitucional, deseo expresar, a título personal, que sus disposiciones deberían hacerse extensivas a aquellos terrenos que ya constituyen vegas, es decir, que son regados por el Estado. Y también nos habría gustado que la reforma agraria se aplicara por zonas, ya que la intención del Estado, al convertir en realidad dicha reforma, es, evidentemente, complementarla con una serie de obras públicas y de inversiones, que tendrían un mejor aprovechamiento si ella se efectuara por zonas. Sin embargo, quiero...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Permítame, señor Diputado. Ha llegado el término del Orden del Día.

Cerrado el debate.

Se va a dar lectura a las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Montes y Millas, para suprimir en la letra b) en el primer inciso nuevo intercalado, después de la palabra: "rústicos", la frase que dice: "...abandonados, o que estén manifiestamente mal explotados y por debajo de las condiciones normales predominantes en la región para tierras de análogas posibilidades..."

Indicación de los mismos señores Diputados, para agregar en la letra b), en el primer inciso nuevo intercalado, después de las palabras "... quince años...", las siguientes: "...ni inferior a diez años...".

Indicación de los mismos señores Diputados, para suprimir el inciso 3.o nuevo, intercalado, de la letra b).

Indicación de los mismos señores Diputados, para agregar al final del primer inciso nuevo, intercalado, de la letra b), lo siguiente: "Abonada la cuota al contado, la autoridad podrá disponer del destino de la propiedad".

De los mismos señores Diputados, para suprimir el inciso 2.o nuevo, intercalado, de la letra b).

De los mismos señores Diputados, para agregar en la letra b) un inciso nuevo, que diga: "Sin embargo, en virtud de una ley aprobada con los votos de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara de Diputados y del Senado, se podrán determinar las condiciones de la indemnización, su forma de pago, y en especial se podrá autorizar para que el expropiante pueda tomar posesión del bien expropiado mientras se determine y pague la indemnización."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — En votación general el proyecto de reforma constitucional.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 93 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Aprobado en general el proyecto.

En votación particular.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la letra a) del artículo único del proyecto, que no ha sido objeto de indicaciones.

Acordado.

En votación la letra b), con la indicación para suprimir en su inciso 1.o la frase que dice: "abandonados, o que estén manifiestamente mal explotados y por debajo de las condiciones normales predominantes en la región para tierras de análogas posibilidades".

En votación este inciso sin la frase, que se votará posteriormente.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el inciso 1.o, sin la frase.

Acordado.

En votación la indicación que propone suprimir la frase.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 79 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Rechazada la indicación.

En consecuencia, queda aprobado el inciso 1.o de la letra b) con la frase.

En votación la indicación para agregar al mismo inciso 1.o de la letra b) la frase. "ni inferior a diez años", a continuación de "quince años".

El señor MONCKEBERG.— ¿De quién es la indicación, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — De los Honorables señores Millas y Montes señor Diputado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 13 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 77 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

Se va a dar lectura a otra indicación para agregar una frase al mismo inciso 1.o de la letra b), a continuación de la palabra "ley".

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Quién es el autor de la indicación?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Es de los mismos Honorables Diputados señores Millas y Montes.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Millas y Montes, para agregar al final del primer inciso nuevo, intercalado, de la letra b), lo siguiente: "Abonada la cuota al contado, la autoridad podrá disponer del destino de la propiedad".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 77 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

En votación el inciso 2.o de la letra b), cuya supresión solicitan los Honorables señores Millas y Montes.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 77 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Aprobado el inciso 2.o de la letra b).

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Me concede la palabra, señor Presidente, para explicar un problema que ha tocado el Honorable señor Diez?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Está cerrado el debate, señor Diputado.

En votación el inciso 3.o de la letra b), que ha sido objeto de una indicación para suprimirlo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 77 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Aprobado el inciso 3.o de la letra b) del artículo único del proyecto.

Se va a leer una indicación para agregar un inciso nuevo a esta misma letra b).

El señor CAÑAS (Secretario).— Es una indicación de los señores Millas y Montes, para agregar al final de la letra b), o sea, al final del proyecto, el siguiente inciso nuevo:

"Sin embargo, en virtud de una ley aprobada con los votos de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara de Diputados y del Senado, se podrán determinar las condiciones de la indemnización, su forma de pago, y en especial se podrá autorizar para que el expropiante pueda tomar posesión del bien expropiado mientras se determine y pague la indemnización."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 18 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 77 VOTOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Rechazada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LA APLICACION DE LA LEY N.o 15.020 SOBRE REFORMA AGRARIA.—PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Entrando a la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Comunista.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Hurtado, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Godoy Urrutia, puede hacer uso de una interrupción el Honorable Diputado.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, quiero solicitarle se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar un oficio, en su nombre y por medio del Ministerio correspondiente, a la Corporación de Reforma Agraria, pidiéndole nos haga llegar una nómina de los predios adquiridos desde la dictación de la Ley N.o 15.020 hasta la fecha, y el monto de estas transacciones.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Hurtado.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No hay acuerdo, señor Presidente!

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Hay oposición.

El señor HURTADO (don Patricio).— Que se envíe, entonces, en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor GODOY URRUTIA.— Y del Comité Comunista.

El señor FIERRO.— Y del Comité Socialista.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado en nombre de los Comités Demócrata Cristiano, Comunista y Socialista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

13.—CONMEMORACION DEL DECIMO ANIVERSARIO DEL ACTO INICIAL DE LA REVOLUCION CUBANA.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, durante los últimos días de la semana pasada, se reunió en Santiago una asamblea integrada por representantes de numerosísimas organizaciones políticas, sindicales, de todo género y de todo el país para considerar lo relacionado con el décimo aniversario del paso inicial de la revolución cubana, me refiero al asalto al cuartel Moncada, y resolver la mejor manera de solidarizar con la revolución que Fidel Castro encabeza en la patria de Martí y de Maceo, al mismo tiempo que considerar los peligros que la política de la Organización de Estados Americanos envuelve para nuestro país.

Como fruto de esta reunión, fue aprobada, con el nombre de "Declaración de Santiago de Chile", una resolución a la cual voy a dar lectura. Ella dice así:

"En Santiago de Chile, durante los días 26, 27 y 28 de julio de 1963, se han reunido 473 delegados representantes de las organizaciones políticas, sindicales, profesionales; femeninas, culturales y deportivas del país, en una Asamblea Nacional de solidaridad y apoyo a la Revolución Cubana y por la soberanía de América Latina.

La humanidad pasa por una de las etapas más grandiosas de su historia: la época de los cambios revolucionarios, de las luchas de liberación nacional y de la construcción del socialismo.

En América Latina, después de la revolución de la independencia, nunca un acontecimiento político tan trascendental como la revolución cubana, conmovió desde la raíz a todos los pueblos del continente y logró, en menos tiempo, realizar cambios sociales tan profundos y exaltar por un lado, la admiración de las masas trabajadoras, y, por el otro, el temor y el odio de los imperialistas y de las oligarquías criollas reaccionarias. La revolución cubana es el hecho más trascendente de nuestro tiempo en la lucha contra la explotación del imperialismo y del colonialismo en Asia, Africa y América Latina.

La asamblea se celebra ante la amenaza de nuevos intentos imperialistas por agredir a la revolución construida por el pueblo de Cuba y vulnerar su derecho a la autodeterminación. Por ello se renueva nuestra tarea irrenunciable de multiplicar la solidaridad activa con la única nación que ha realizado las esperanzas de todos los latinoamericanos.

Los Estados Unidos no han dejado nada por hacer en su afán por herir de muerte a la revolución cubana. Fracasada hasta ahora la cobarde conjura contra Cuba, Estados Unidos sigue valiéndose de la OEA para iniciar una nueva maniobra de agresión policial, con el propósito de establecer una verdadera cuarentena en su contra.

Las recomendaciones hechas por la OEA, so pretexto de perseguir al comunismo, constituyen un atentado tan insólito y brutal y menoscaban de una manera tan flagrante y violenta las propias disposiciones constitucionales de algunos de ellos, que los representantes de Chile y Brasil se han levantado en el Consejo para declarar que sus países no aplicarán sus recomendaciones y sugerencias.

A pesar de las vacilaciones por parte de nuestro gobierno, manifestadas en la negativa para mantener el intercambio comercial con Cuba, sentimos orgullo en reconocer que la invariable y resuelta actitud que la mayoría del pueblo de Chile ha tenido en apoyo de la revolución cubana y en resguardo de su propia soberanía, ha influido para que la representación oficial de Chile ante la OEA se oponga a los planes de avasallamiento de Cuba e interferencia en la vida interna de nuestros países. Esto mismo ha demostrado que la opinión y el movimiento de las masas son un factor decisivo en las alternativas de la política internacional.

Ahora como nunca, los pueblos deben comprender que los atentados y agresiones contra Cuba son atentados y

agresiones contra la soberanía y la autodeterminación del resto de las naciones de América Latina.

La victoria irreversible de la revolución cubana demostró a toda la humanidad oprimida, que las fuerzas de la regresión podían ser batidas por las fuerzas del pueblo partidarias del progreso. Hoy la revolución cubana define a los hombres, a los partidos, a las fuerzas sociales: los que están con Cuba o los que están con el imperialismo.

Ahora está claro más que antes, que los enemigos de Cuba son los mismos enemigos que operan contra cada uno de nuestros pueblos, amenazan su libertad y obstruyen su desarrollo.

La defensa del derecho de Cuba a disponer soberanamente de sus destinos, es una gran contribución a la causa de la paz mundial, ya que las luchas por la paz y por la independencia nacional están indisolublemente unidas.

La asamblea saluda con júbilo las portentosas transformaciones logradas por la revolución cubana, que han convertido a una semicolonia en una nación libre y socialista. Estas realizaciones constituyen un aliento y estímulo para los millones de campesinos y trabajadores de las ciudades que en el continente viven agobiados por la miseria, la incultura y las tiranías sanguinarias, mientras minúsculos grupos de oligarcas criollos y monopolistas yanquis se apropian de las fabulosas riquezas de América Latina.

Para el pueblo de Chile el apoyo y solidaridad con la revolución cubana están íntimamente ligados a su lucha por obtener su propia independencia y soberanía.

Llamamos a todos los pueblos latinoamericanos a estrechar sus filas y organizar sus fuerzas para denunciar y repudiar la política traicionera y antipopular de la OEA, propiciando la desafiliación a ella de parte de los gobiernos democráticos.

Llamamos a denunciar y repudiar las arteras maniobras contra Cuba y a mantener en alto y multiplicar la solidaridad y vigilancia en torno a la revolución cubana, que ha creado el Primer Territorio Libre de América.

¡Cuba no está sola!: ¡La causa de Cuba es la causa de Chile y de Latinoamérica!

¡Viva la amistad chileno cubana!

¡Viva Cuba soberana y socialista!

Santiago de Chile, julio de 1963."

Señor Presidente, de la simple lectura de este documento, se desprende que él encierra la opinión respetable de una importante masa de la ciudadanía nacional y que nuestro Parlamento tendrá que hacerse eco muy pronto de la política que a estas horas —atentando contra la soberanía de nuestros pueblos— está impulsando la llamada Organización de Estados Americanos.

Eso es todo, señor Presidente.

14.—PROBLEMA DEL AGUA POTABLE QUE AFECTA AL DEPARTAMENTO DE CHAÑARAL, PROVINCIA DE ATACAMA.

El señor GARCIA.— Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, quiero aprovechar los pocos minutos que quedan del tiempo de nuestro Comité, para volver a repetir algo que ya he planteado en esta Corporación relacionado con el problema del agua potable en un extenso departamento de la provincia de Atacama. Me refiero a Chañaral.

Sobre esta materia ya se ha hablado mucho en esta Corporación, inclusive el problema se ha debatido bastante en las esferas de Gobierno, al extremo que ante el hecho de haberse realizado una reunión pública para exponer el problema de Chañaral, más o menos en el mes de mayo del año pasado, con la presencia del señor Ministro de Minería, se expresó por un representante del Ministerio de Obras Públicas que ya se habían adoptado las medidas para instalar en Chañaral una resacadora de agua potable que viniera a resolver en parte este grave problema.

Lamentablemente, este proyecto todavía continúa en el papel y hasta la fecha no se vislumbra la posibilidad de que se instale la resacadora. Aún más, aunque dicha obra se realice, ella no va a ser la solución definitiva e integral del problema; y, por otro lado, tendrán un costo demasiado elevado. Se debe tener en cuenta que la falta de agua potable amenaza la salud de una extensa población de alrededor de veinte mil habitantes; influye en la situación de las industrias que, prácticamente, no existen en la zona, y, además, perjudica a la minería. En resumen, este problema afecta a una extensa región.

El parlamentario que habla ha presentado a la consideración de la Cámara un proyecto de ley —del cual se ha dado cuenta en la sesión de hoy —destinado a proporcionar los medios económicos suficientes para realizar las obras que permitan solucionar, en forma integral, el problema del agua potable de Chañaral. Creemos que ello podría hacerse construyendo las instalaciones necesarias para transportar el agua desde la cordillera. A nuestro juicio, esa sería la única manera de dar solución a este problema.

Espero contar con la colaboración de los señores Diputados para hacer realidad esta sentida aspiración de todos los habitantes del departamento de Chañaral, tan afectados por la escasez de agua potable.

15.—PUBLICACIONES APARECIDAS EN LA REVISTA "VISTAZO", QUE AFECTARIAN AL SENADOR SEÑOR JULIO DURAN.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL SEÑOR LEIGH, EN SESION PASADA.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, también debo referirme, en esta oportunidad, a algunas expresiones vertidas por el Honorable señor Leigh en la sesión de ayer, en relación con ciertas informaciones aparecidas en la revista "Vistazo".

Quedé admirado del enojo de mi Honorable colega frente a estas publicaciones. A mi juicio, debió aplaudir y agradecer a "Vistazo", que, prácticamente, le estaba haciendo un favor a la causa que defiende. Porque, en estas publicaciones se consigna un error bastante grande: no son veinte millones de pesos los que gana al año el Honorable Senador don Julio Durán —como afirma "Vistazo"— sino doscientos cuarenta millones. El error está en que dicha revista se refiere a lo que percibe el Honorable señor Durán, en un año, cuando en realidad, debió haber dicho lo que gana mensualmente.

Señor Presidente, ya quisiéramos nosotros que algunos empleados u obreros modestos pudieran tener la suerte de ganar, más o menos, 654.000 pesos al día, como ocurre que los percibiría el Honorable señor Durán. Creo que es muy difícil obtener semejante cantidad, mediante el producto del trabajo.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

16.—ATROPELLO AL FUERO PARLAMENTARIO. — PARCELACION DE LA HACIENDA "MARIPOSA", SITUADA EN LA PROVINCIA DE TALCA.— SITUACION DE LOS OBREROS E INQUILINOS QUE ALLI TRABAJAN.- PETICION DE OFICIOS.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional, que lo ha cedido al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Aravena.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¿Me perdona, Honorable Diputado?

El Honorable señor Gumucio había pedido antes la palabra. En consecuencia, con la venia del Honorable señor Gumucio, puede usar de la palabra el Honorable señor Aravena.

El señor ARAVENA.— Señor Presidente, la semana pasada fui invitado por el sindicato de inquilinos y obreros de la hacienda "Mariposa", ubicada en la comuna de San Clemente, provincia de Talca. Esta propiedad pertenece al Servicio de Seguro Social. Tiene una extensión de 38.000 hectáreas.

Antes de entrar al fondo del problema que me preocupa, quiero destacar el hecho, verdaderamente insólito, que el Administrador de la hacienda "Mariposa" me notificara el día anterior a mi visita a dicho fundo, que tenía una circular del Servicio de Seguro Social, emanada de la Dirección General, según la cual estaba prohibida la entrada a este predio. Por ese motivo, me comuniqué con el Administrador para representarle que este hecho significaba un verdadero atropello al fuero parlamentario.

Debo destacar, sí, que el señor Administrador, en forma muy atenta y cordial, me hizo presente que él no hacía otra cosa que cumplir con las instrucciones de la Dirección General.

Por este motivo, remití un telegrama al señor Presidente de la Honorable Cámara, quien envió de inmediato un oficio al señor Ministro del Interior a fin de poner remedio a tal situación y para que el señor Director General de dicho Servicio respete, en lo sucesivo, el fuero parlamentario, y se nos permita visitar cualquier predio en que existan intereses fiscales.

No obstante, los obreros que me han visitado en el día de hoy —ya que así quedamos de acuerdo, para realizar algunas gestiones tendientes a aclarar su situación— me han manifestado que el jefe agrícola, Sr. José Antonio Rodríguez, había llamado seriamente la atención al señor Administrador de la hacienda, y, aún, más, había dado orden de que, a contar de esta fecha, quedara cerrado el local del sindicato.

Resulta extraña esta actitud porque, hace pocos días, concurrió a la misma hacienda el Honorable Diputado señor Sergio Diez —quien no fue invitado— y convocó a los obreros a una reunión para decirles que todo el problema de la hacienda estaría solucionado.

He hecho las averiguaciones del caso, pero el Director General se ha negado a recibirme. Sin embargo, telefónicamente, me hizo comunicar, por intermedio de su secretaria, que todavía no estaba al tanto del problema de hacienda "Mariposa" y que cuando tuviera algunos informes, habría llegado el momento, no de recibirme ni de recibir a los obreros, sino de trasladarse, personalmente, a la hacienda para darle solución.

En realidad, en la propiedad mencionada —predio sumamente interesante, por su extensión y la calidad de sus suelos— están sucediendo hechos que considero lamentables, atendido el punto de vista de la productividad nacional. El año pasado no se explotó y se dejó prácticamente abandonado. Debo agregar que, durante una administración anterior, desempeñada por un señor Escala, dejó fuertes pérdidas, a pesar de haberse hecho una gran siembra de arroz, producto que da muy buen rendimiento. Ahora se suma la escasa productividad de esa hacienda, cuya responsabilidad es de quienes dirigen el Servicio de Seguro Social, por haber abandonado, prácticamente, la explotación de ese predio.

Además, esta situación resulta altamente lesiva para los trabajadores, por cuanto hasta la fecha, día a día, han ido disminuyendo sus posibilidades de trabajo. De los setecientos trabajadores que allí prestaban servicios el año pasado, sólo quedan doscientos sesenta, y actualmente están amenazados con la visita de un inspector para notificarlos de desahucio.

Hoy en la tarde concurrimos a hablar con el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, pero fuimos recibidos por el señor Subsecretario del ramo, quien manifestó que, próximamente, se estudiará el problema relativo a las indemnizaciones de este personal.

En resumen, sería largo de explicar todo lo que allí está sucediendo.

Por lo demás, se ha dicho que esa hacienda será parcelada. Es así como, en el diario "La Mañana", de Talca, se ha informado que algunos parlamentarios han manifestado que la parcelación de ese predio estaría a punto de realizarse, entregándose dichas tierras a quienes se les prometió. Sin embargo, eso no es efectivo, como lo pude comprobar, porque, hasta la fecha, no se ha construído un solo deslinde, ni se ha efectuado ningún estudio serio sobre regadío; en una palabra, no se ha hecho nada, al respecto.

Comprendo que existen importantes materias, que ha impedido a la Corporación de la Reforma Agraria ocuparse de la parcelación de este inmueble.

Sin embargo, lo que en este instante me preocupa es la situación de estos obreros. Hay hombres y familias que han nacido en este predio. Muchos de ellos han entregado allí su vida entera. No obstante, ahora viven momentos de zozobra, pues no saben si el día de mañana, van a continuar trabajando allí, o si se les va a entregar la tierra que se les ha prometido. En fin, viven instantes de profunda inquietud.

Por este motivo, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, rogándole se sirva informar a esta Honorable Cámara acerca de cuáles serán los requisitos que se van a exigir a estas personas, para optar a estos terrenos, en su calidad de colonos o parceleros.

Igualmente, solicito que se oficie al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que el señor Director General del Servicio de Seguro Social se sirva arbitrar las medidas tendientes a determinar la situación de este personal, con relación a sus desahucios.

Nada más, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

17.—NECESIDAD DE AUMENTAR LAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES.- PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO. — ¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Restan cinco minutos a Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, deseo referirme, en esta oportunidad, a la situación en que se hallan los vigilantes de los Servicios de Prisiones.

Como sabe la Honorable Cámara, este personal ha adoptado, durante los últimos días, una actitud de protesta que, a nuestro juicio, es muy justa porque, en realidad, la forma como debe desempeñar sus funciones pone de manifiesto que, en esos Servicios, no se respeta la dignidad humana.

Cuando se discutió, en esta Honorable Cámara, el proyecto sobre aumento de remuneraciones del personal de la Dirección General de Prisiones, parlamentarios de todos los sectores de esta Honorable Cámara hicimos presente que no era posible mantener, por más tiempo, la situación en que se encuentra. Estos funcionarios laboran durante diociocho horas al día, en circunstancias que a ningún personal de la Administración Pública se le exije un horario tan extenso.

Además, el total de horas extraordinarias que trabaja durante un año, un vigilante de Prisiones asciende a tres mil ciento veinte horas.

Los sueldos que ganan estos funcionarios fluctúan entre 66 escudos y 116 escudos. Como comprenderán, Sus Señorías, estos son sueldos de hambre que, indudablemente, no compensan el extraordinario sacrificio que significa trabajar en las cárceles de Chile, en el estado en que se encuentran dichos establecimientos, y entre individuos de la calidad moral que tienen los que se cobijan en estas cárceles.

Por este motivo, creo de justicia que, en cualquiera iniciativa legal que se presente al Parlamento, el Ejecutivo contemple el pago de las horas extraordinarias de trabajo de este personal, que no goza de una serie de ventajas y regalías que tienen otros personales de la Administración Pública, tales como, la asignación de casa, de rancho, y aún de quinquenios.

Debo hacer presente que los Diputados del Partido Demócrata Cristiano, comprendemos perfectamente esta situación y solidarizamos, total y absolutamente, con la protesta que el personal del Servicio de Prisiones ha formulado por la situación desmedrada en que se le mantiene dentro de la Administración Pública.

Además, la escasez de personal es extraordinaria en esta repartición e, indudablemente, desde el punto de vista de la paz social, todo indicaría que debe ser mejor remunerado, ya que su labor es mucho más dura que la del resto de los funcionarios públicos.

Por estas consideraciones pido que en nombre del Comité Demócrata Cristiano, se dirija oficio al señor Ministro de Justicia para que en cualquier proyecto cuya iniciativa radique el Ejecutivo, se solucione el problema que afecta al personal en referencia.

Nada más, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Justicia en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor HUERTA.— Deseamos que se agregue el nombre del Comité Liberal señor Presidente.

El señor CLAVEL.— Y el del Comité Radical, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se agregarán los nombres de los Comités que lo han solicitado.

18.—REPARACION Y AMPLIACION DEL LICEO DE NIÑAS DE RANCAGUA.— PETICION DE OFICIO.—

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, en los escasos minutos que restan a nuestro Comité, quiero plantear un problema que tiene hondamente preocupada a la opinión pública de Rancagua. Me refiero a la situación en que se encuentra el edificio del Liceo de Niñas de esa ciudad.

Con motivo de las últimas lluvias, la parte superior del edificio en cuestión quedó totalmente agrietada, por lo cual se ha llovido abundantemente impidiendo que las labores docentes se realicen en una serie de salas de clase. Además, estos deterioros han provocado enfermedades, por la humedad ambiental, en numerosas alumnas y varias profesoras.

Por otra parte, este edificio no cuenta con un gimnasio. Es de todos sabido que en la enseñanza femenina las clases de Educación Física deben hacerse, durante el invierno, en gimnasios cerrados. Sin embargo, en la propia capital de la provincia de O'Higgins, el Liceo de Niñas no cuenta con ese local; de ahí por qué las clases deben realizarse a la intemperie, al aire libre. Debemos recordar que Rancagua es una ciudad fría en invierno, de modo que el hecho anotado provoca situaciones que van en desmedro de la salud de las niñas que allí estudian sus preparatorias o sus humanidades.

Cuando en el año 1947 se elaboraron los planos para la construcción de ese plantel educacional, se pensó en darle capacidad, lo que se hizo, para mil alumnas; sin embargo, en la actualidad hay más de mil doscientas alumnas, y todos los años se tiene que rechazar a innumerables postulantes que anhelan matricularse, y a las cuales no se las puede admitir porque no hay salas de clases disponibles. Los gabinetes de Física y Química no pueden ser utilizados para los fines de experimentación, sino que sólo como salas comunes y corrientes, lo que significa que estas alumnas no pueden realizar las experiencias necesarias, tan indispensables para impartir conocimientos en las asignaturas de Física y Química. Esta situación perjudica en forma especial a aquellas niñas que desean seguir después, en la Universidad, cursos que requieren de esta base científica.

Por otra parte, en los planos originales se consultaba la construcción de un pabellón para clases, un internado y casa para la Directora. Nada de esto se ha realizado hasta el momento. Sin embargo, debo manifestar que en la parte lateral del actual edificio, hay un terreno de propiedad del Ministerio de Educación Pública, en que se han construido las oficinas donde funciona el Departamento de Vialidad de la Dirección de Obras Públicas. Pues bien, es indispensable que este terreno sea devuelto al Liceo, con el fin de dar comienzo a las obras ya proyectadas para su ampliación. En cuanto a los fondos para la realización de estas obras, en el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas se encuentra depositada la suma de E° 15.000. Es urgente ejecutar estas reparaciones y ampliaciones, pues hasta este instante no se ha hecho nada, a pesar de que la parte vieja del edificio fue declarada insalubre en 1957. Han pasado seis años. El techo está por caerse. Las murallas, agrietadas y desplomadas, y sujetas sólo con soportes de madera.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente, que ha cedido su tiempo al Comité Demócrata Cristiano.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Valenzuela.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente.— Con la venia de Su Señoría, puede continuar el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, termino mis observaciones, pidiendo que ellas sean transcritas al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que, a la mayor brevedad posible, ordene la pronta solución de los problemas que afectan al Liceo de Niñas de Rancagua.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

19.—INSUFICIENCIA DE ENERGIA ELECTRICA EN LA PROVINCIA DE CAUTIN.— CONSTRUCCION DE DIVERSAS OBRAS PUBLICAS EN LA CIUDAD DE LAUTARO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LORCA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor González Maertens.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Víctor González.

El señor GONZALEZ (don Víctor).— Señor Presidente, aprovecho esta oportunidad para referirme a algunos problemas que afectan a la provincia de Cautín. Desde luego, en la localidad de Lautaro, por el momento, hay tres problemas de primordial importancia, que es necesario solucionar pronto. El primero de ellos se refiere al deficiente abastecimiento de energía eléctrica para los servicios públicos y privados, lo que perjudica a la ciudad entera, en especial a los barrios. Este problema se agravará más todavía con el funcionamiento de las maquinarias que se necesitarán para llenas los silos que instalará la Empresa de Comercio Agrícola, ECA, y con el funcionamiento del nuevo Hospital y de la nueva Estación ferroviaria.

Con tal motivo, las autoridades de Lautaro: el señor Gobernador, el Alcalde y el Comité de Adelanto, han estado preocupadas de este problema y han recurrido a la Dirección General de Servicios Eléctricos para su solución. Este organismo designó al ingeniero señor Carlos Díaz Valdés, a fin de que inspeccionara la planta de Lautaro y propusiera las medidas adecuadas para resolver la situación. Este ingeniero ha sugerido conectar la red de alumbrado de Lautaro a las líneas de la ENDESA, lo cual no se ha hecho debido a deficiencias de orden técnico.

También es oportuno representar que esta falta de energía eléctrica no sólo afecta a Lautaro, sino también a otras localidades de la provincia de Cautín, como Perquenco, Vilcún, Cherquenco, Imperial, Carahue, Puerto Saavedra, Freire, Los Laureles, Cunco, Pitrufquén, Comuy, Nueva Toltén, Loncoche, Villarrica y Pucón.

Señor Presidente, es lamentable comprobar esta carencia de electricidad en la provincia de Cautín en circunstancias que hace dos años entró en funcionamiento la central Pullinque, levantada, precisamente, para dotar de la energía eléctrica suficiente a la provincia de Cautín. Esto tiene paralizadas numerosas iniciativas de las autoridades y Comités de Adelanto, para promover la industrialización de la provincia de Cautín. De tal manera que se trata de un problema provincial y no local; por eso es conveniente que las autoridades correspondientes se preocupen de este asunto y arbitren las medidas del caso para solucionar los problemas técnicos y de financiamiento que existen.

Por estas razones, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva tomar las medidas pertinentes para resolver el problema de la falta de electricidad en la provincia de Cautín en general; y, en particular, el que afecta a la localidad de Lautaro.

Enseguida, otro problema que afecta a Lautaro tiene relación con la construcción de un nuevo edificio de Correos y Telégrafos en esta ciudad, pues el actual se encuentra en estado desastroso y ruinoso.

En vista de esta situación, cuando el señor Director General de Correos y Telégrafos, don Bernardino Ayala, visitó Lautaro, con ocasión del aniversario de esa localidad, se le hizo presente este problema y él anunció la construcción de un nuevo edificio del Servicio en el lugar contiguo a la Iglesia Parroquial y a la actual oficina de Correos y Telégrafos. Por desgracia, hasta la fecha no se ha concretado esta promesa y sólo existen informaciones en el sentido de que se llamaría a propuestas públicas para la construcción de una ampliación o modificación del inmueble donde funciona ese servicio público; vale decir, se trata ahora de reparar el actual edificio y no de levantar uno nuevo, hecho que, indudablemente, se contrapone a las inquietudes de progreso y adelanto de la localidad de Lautaro.

Por estas razones, señor Presidente, solicito que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas con el objeto de que tenga presente las observaciones expuestas en esta ocasión; tome las medidas necesarias para llamar pronto a propuestas públicas para la construcción del nuevo edificio de Correos y Telégrafos de Lautaro y deseche la idea de reparar, ampliar o modificar el inmueble en que actualmente funciona tal Servicio.

Señor Presidente, por último, quiero señalar en esta Honorable Corporación un problema que afecta al Liceo de Hombres de Lautaro.

Desde hace algún tiempo, tanto el Rector como el Centro de Amigos del Liceo de Hombres de Lautaro y el señor Gobernador, principalmente, han estado pidiendo que se llame a propuestas para construir las ampliaciones del edificio que ocupa ese establecimiento educacional. Este movimiento cobró mayor importancia y actualidad al celebrarse las bodas de oro del Liceo, oportunidad en la cual el señor Gobernador ofició al señor Ministro de Obras Públicas solicitándole la rápida iniciación de las obras de ampliación y reparación.

Hasta la fecha, señor Presidente, las autoridades respectivas no han realizado ninguna iniciativa en esta materia, por lo que se cree que esos trabajos no se van a efectuar.

Sin embargo, he tenido conocimiento últimamente de que el señor Director de Arquitectura ha informado al Alcalde y al Gobernador de Lautaro que no existirían fondos suficientes para ejecutar estas obras.

Incluso, no se sabe cuál será el organismo encargado de construirlas. Podría ser la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas o la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, dependiente del Ministerio de Educación Pública. Es decir, no se sabe a ciencia cierta cuál será la Secretaría de Estado que llevará a feliz término esta iniciativa de las autoridades de la localidad de Lautaro.

En tal circunstancia, solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que determine en definitiva si estará a cargo de estas obras de ampliación del Liceo de Lautaro la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales o la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios a que se ha referido Su Señoría, en su nombre.

El señor HUERTA.— Pido que se agregue mi nombre a los tres oficios pedidos por el Honorable señor González, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Así se hará, señor Diputado.

20.—DIVERSOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE— PETICION DE OFICIOS.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Cinco minutos, señor Diputado.

El señor LORCA.— Señor Presidente, en esta Hora de Incidentes pensaba tratar ciertos problemas del Segundo Distrito de Santiago, y, a continuación, referirme a una visita que algunos Diputados hicimos recientemente a la provincia de Llanquihue.

El señor KLEIN.— Refiérase a la visita primero.

El señor LORCA.— Pero, para darle en el gusto al Honorable colega señor Klein, me referiré primero a Llanquihue. En la visita a esta extensa provincia, verificamos algunos hechos que nos produjeron estupor. Por ejemplo, comprobamos que la ciudad de Puerto Varas está muy alejada del camino longitudinal, en razón de que cuando éste se trazó, se hizo una gran curva, pues no se quiso herir los intereses de un gran señor latifundista y no se tocó su propiedad. Esto ha significado que el camino longitudinal pase a unas cuatro o cinco cuadras de la ciudad, con la circunstancia agravante de que el camino de empalme con el longitudinal no está bueno, me atrevería a decir, ni para la circulación de carretas. Todos los automóviles y camiones que transitan por esta vía quedan frecuentemente detenidos, a causa de su pésimo estado.

Por eso, pienso que es conveniente enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que la Dirección de Vialidad dé los pasos necesarios para mejorar este camino.

Al mismo tiempo pudimos comprobar la urgente necesidad que existe de construir un camino directo, hacia el lado argentino por el lugar denominado "Paso de Bariloche", que une Puerto Varas con San Carlos de Bariloche, ciudad de importancia, con 125 hoteles y 30.000 habitantes con un alto standard de vida y como consecuencia un gran poder de consumo. La realización de esta obra traerá un inmenso progreso a la provincia de Llanquihue, ya que al construirse este camino, le dará salida a la super producción de papas y otros productos agrícolas, como también a los productos del mar, tanto naturales como en conservas. Esto significaría gran actividad de la provincia, dando trabajo a la inmensa cantidad de cesantes. En razón de lo que he expuesto pido que se envíe también un oficio al Ministerio de Obras Públicas, solicitándole la construcción de este camino.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviarán, en su nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor KLEIN.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviarán, también, en nombre del Honorable señor Klein.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LORCA.— Señor Presidente, cuando se trata de ayudar a la cultura de este país, hay gestos del pueblo que realmente emocionan. Esto lo digo con motivo de una visita que hicimos a la colonia de la radio en la provincia de Llanquihue.

En dicha colonia funciona la Escuela N.o 44, a la cual asisten 63 alumnos atendidos en dos turnos por la señorita Lucía Hommo Muñoz, quien con inmenso sacrificio cumple con su misión de maestra ya que de noche ocupa el local de la escuela como habitación. El local ha sido facilitado por un modesto campesino, don Armando Nahuelquín, quien, para este efecto, ha cedido la única pieza de su casa. Como ella sólo mide 4 metros de ancho por 5 metros de fondo, ha tenido que separar con una sábana el dormitorio del espacio que los alumnos ocupan.

Cuando conversé con ese campesino, y le pregunté la causa de este gesto tan cristiano, tan extraordinario, me contestó que lo hacía, no sólo por el deseo de colaborar con su tierra que lo vio nacer, sino también por darle a sus hijos la posibilidad de educarse. Y esto sucede a pocos metros de Puerto Varas, que es un centro de turismo. Rindo desde esta alta tribuna mi emocionado homenaje al distinguido campesino Armando Nahuelquín y a la señorita profesora, Lucía Hommo Muñoz.

Como en la actualidad hay un terreno donado para la construcción de esta escuela, donado por los mismos colonos, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública pidiéndole que se inicie de inmediato la construcción del local escolar.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro de Educación Pública el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor KLEIN.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se enviará, también, en nombre del Honorable señor Klein.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LORCA.— Señor Presidente, durante nuestra visita a la provincia de Llanquihue, conversamos con distinguidos periodistas de la zona y nos plantearon el hecho de que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas nunca ha construido en ella una población, a pesar de que son miles sus imponentes y las necesidades de viviendas son extraordinarias agravadas por el último sismo.

Por eso, pido que se envíen oficios, por intermedio del señor Ministro de Salud Pública, a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y a la Corporación de la Vivienda a través del Ministerio de Obras Públicas, para que construyan en esa zona una población para los empleados públicos.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor LORCA.— Señor Presidente, en compañía de Diputados del Partido Demócrata Cristiano visitamos también la ciudad de Calbuco.

Pese a la labor de los parlamentarios de la provincia de Llanquihue, que son apreciados, no sé si por su acción o simpatía...

El señor HUERTA.— Por las dos cosas.

El señor LORCA.— ... parece que es por la simpatía, salvo excepciones que reconozco—, en Calbuco existen problemas tan vitales como el siguiente...

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — ¿Me permite Su Señoría? Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría para usar de la palabra.

21.—INSTALACION DEL MATADERO-FRIGORIFICO PROYECTADO POR LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION EN LA LOCALIDAD DE PORVENIR, PROVINCIA DE MAGALLANES.— PETICION DE OFICIO.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CVITANIC.— Pido la palabra.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— ¿Me concede un minuto?

El señor CVITANIC.— Al término de mis observaciones, con el mayor agrado, Honorable colega.

Señor Presidente, quería expresar que ya en una sesión anterior de la Honorable Cámara me referí al clamor y, más aún, a la aspiración unánime existe en la capital del departamento de Tierra del Fuego, Porvenir, de que el proyectado matadero-frigorífico de la Corporación de Fomento, se instale en esa localidad.

Hablé en esa oportunidad de la conveniencia de que esta instalación se haga en Porvenir: dije que en esta forma podría lograrse —en parte claro está— "el resurgimiento que Porvenir y su esforzada población reclama".

La campaña en favor de esta ubicación, a todas luces conveniente para todos, ha ido "in crescendo", y es ahora el pueblo en masa de Porvenir que ha salido a pedir, mancomunado como nunca, que no se defraude a esa población en éstas sus justas aspiraciones.

El jueves 11 de los corrientes y bajo los auspicios del Municipio porvenireño, se llevó a efecto en esa ciudad un magno comicio, con participación de todos los partidos políticos, entidades gremiales, deportivas, de la industria y el comercio, para dejar constancia pública, con entereza y responsabilidad, que este establecimiento no debe arrebatarse a esa población, que languidece por falta de actividades y porque ve en el frigorífico un medio que puede y debe proporcionar nuevas fuentes de actividad a su esforzada y olvidada población.

Una reseña completa de este grandioso acto, publicada en el diario "El Magallanes", del día siguiente, da fe de lo que estoy exponiendo a Vuestras Señorías. Hubo unanimidad de pareceres en la necesidad de hacer justicia en esta oportunidad a ese pueblo. Todos los oradores, con la autoridad de las representaciones que investían en el acto, abogaron por que se diera satisfacción plena a estas aspiraciones. Allí en el cabildo estaban los organismos municipales, los personeros de los distintos partidos y la Iglesia Católica, en la voz mesurada, serena, altamente patriótica del Padre Mario Zavattaro, Director de la Escuela Agrícola Las Mercedes. Dijo el Padre Mario, en parte de su brillante intervención que "con la autoridad que le daba el hecho de vivir por espacio de 25 años en la zona estaba en condiciones de exigir un mejor trato para los habitantes de Porvenir, para el progreso del pueblo.

"Este trato —agregó— sólo pueden otorgarlo las esferas estatales, creando nuevas fuentes productivas que estimulen a quienes se sacrifican por el cariño que sienten por su terruño. Necesitamos las herramientas para labrar con ellas el futuro y la grandeza de Porvenir".

Este frigorífico-matadero es una herramienta para el progreso y el desenvolvimiento de cierto proceso económico que mucho bien ha de traer a los porvenireños.

He recibido las conclusiones de este Comicio, tan expresivas de la voluntad de todo un pueblo. Los telegramas remitidos por todos los organismos de Porvenir han constituido un verdadero "bombardeo", y yo deseo esta tarde, aquí, ante Vuestras Señorías, dejar constancia de que debe hacerse justicia a estas peticiones y llevar el ánimo de quienes deben resolver respecto de la instalación de este frigorífico, que su ubicación no puede ser otra que Porvenir.

Por lo demás, establecimientos de esta índole que por su naturaleza son de trabajo temporal, deben estar ubicados en las proximidades o alrededores de los centro Poblados, donde puedan encontrar mano de obra en buenas condiciones y donde el elemento que en ellos va a prestar sus servicios no se vea trastornado por la lejanía entre la ubicación del medio de trabajo y de sus hogares. Porvenir, repito, languidece por carencia de fuentes de trabajo y viene a ser como un "aparte" dentro de la vasta extensión geográfica del departamento del cual es capital. Hay que inyectarle vida económica, hay que buscar estímulos para su desarrollo y para que allí se arraiguen más habitantes que lleven, junto con su avencidamiento, incentivos de resurgimiento de la vida en comunidad. Este frigorífico puede ser un medio para conseguirlo.

Obran en mi poder telegramas que apoyan el pedido unánime de Porvenir, entre otros, los de la Municipalidad de Porvenr, de la Asamblea Radical, del Partido Demócrata Cristiano, del Partido Liberal, del Sindicato de Obreros Ganaderos y Frigoríficos, del Club Deportivo Tierra del Fuego, del C... portivo Yadrán, etc...

Como puede observ... Porvenir están de pie... fensa de esto que es... dio que se ofrece para... tarlo de su postración.

Ellos reclaman un... preferente, como muy... apuntó "El Magallanes"... columna editorial del... julio último cuando... dar las condiciones que... Porvenir para la in... de este matadero-fr... expresa:

"Estas ventajas las... alto grado la capital... rra del Fuego, sin co... dispone de un ho... cuelas, bancos, casa... ciales y una agen... manente del Servicio... guro Social lo cual... a la economía... la industrialización... yor beneficio de los... ros isleños, mira a... seguridad y bienes... personal que traba... las faenas del fut... blecimiento.

"Es indudable así y... place señalarlo, el... recho y la razón q... a los porvenireños... que la convenienci... regional y nacional... cir, todo, aconseja q... tadero-frigorífico... CORFO se instale... "cercanías de Porven...

Para gestionar direc... sonalmente ante las... Gobierno y de los... respectivos la solución... ble a lo pedido por... ción de Porvenir, en... do a que me vengo re... se resolvió enviar a... una comisión repres... presidida por el Padre... Zavattaro. Esta comi... encuentra ya en Santi... yendo la inquietud de... blación y sus anhelos... ha trasmitido con ca... personeros del Gobie... quienes se ha entrevis... Diputado que habla... acompañado a esa c... comparte ampliamente... piración.

El mismo diario "El... nes", con fecha 24... lanzó una edición... dinaria para hacer... con más énfasis la... de esta petición y... ampliamente la im... que para la capital de... tamento de Tierra de... tiene esta nueva in...

Entre otros aspectos... santes que conviene... está el hecho de que... dustria conservera de... tolla tiene, en reali... dadas razones para... la instalación del f... porque podría realiza... anexas. Así lo expres... ñalar cifras de prod... las perspectivas de... rado porvenir, los... de las fábricas c... de centollas de Por... conservación de la... permitirá al proyecta... rífico actividad duran... todo el año, con lo c... asegura continuidad e... bor y posibilidad... trabajo para muchas... de esa población, que... debaten en obligada c...

Recalco este aspec... conveniencia de insta... frigorífico en Porve... proyecciones futuras... no solicitando que... tan mis observaciones... Excelencia el Presid... República, a fin de q... a bien considerarlas... poner su alta influe... el organismo respect... Corporación de Fo... la Producción, con el... que, tenga presente... cho preferente que,... to, tiene la población... venir.

Nada más, señor P... te.

El señor URRUTI... SOTTA (Vicepresid... Se enviará el oficio... Su Señoría.

El señor CVITANIC... más, debo agregar que... nicipalidad de Tierra... go aportará la suma... mil escudos, para... en obras que sirvan... complementaria a es... lación y, al mismo ti... nará ciento diez hect... terrenos con tal ob... cluso, pondrá tambié... posición de este frigo... mil hectáreas que p... decreto del Ministerio... tivo, para pastoreo de... males con que se abas... carne la población. A... propondrá eximirlo... de derechos de mat... rante cinco años y ta... berar su construcción... go de derechos muni...

Estos antecedentes... justifican plenamente... tición que formulan... tantes de Porvenir.

Nada más, señor P... te.

22.—PROBLEMAS QU... TAN A DIVERSA... LIDADES DE L... VINCIA DE LL... HUE.

El señor CVITA... ¿Cuántos minutos que... ñor Presidente?

El señor CORRE... RRAIN (Vicepreside... Quedan ocho minutos... mité Radical, Hono... putado.

El señor ACEVEDO... cede el tiempo, Hono... lega?

El señor CVITANIC... ñor Presidente, los H... señores Lorca y D... han solicitado interr... Voy a conceder dos... al Honorable señor L... resto del tiempo al H... señor Donoso.

El señor CORRE... RRAIN (Vicepreside... Tiene la palabra por... nutos el Honorable se... ca, dentro del tiempo... mité Radical.

El señor LORCA.— ... Presidente, al finaliza... tervención anterior... ba refiriendo a diver... blemas de Calbuco... solver preferentemente... de estos problemas. ... ra de observarlos per... te nos fueron señal... el distinguido regido... cratacristiano, camara... berto Guerrero Hiul...

En primer lugar,... trucción de un nuevo... para el hospital,... antiguo se quemó... dad, en octubre pas... ya estaba planificado y... los terrenos necesari... hasta ahora, no se h... do su ejecución debido... paridad de criterio, p... nos son partidarios d... prar otros terrenos q... cen que valen E° 20.0... sar de la urgencia... suelve nada en defin...

que representantes de
las actividades del pue-
insisten en que se cons-
a el Hospital en los terre-
donde estaba el antiguo
pital.
ñor Presidente, la grave-
de falta de hospital au-
ta debido a que el médico
concurre una vez a la
na y atiende sólo medio-
quedando gran cantidad
enfermos sin atender su-
do en más intensidad es-
abandono los campesinos.
e que las autoridades de la
d solucionen esta falta de
ico.
y otro problema que lla-
la atención, el abandono
que la Corporación de la Vi-
da tiene realmente a es-
ueblo, ya que no ha cons-
do en él ninguna pobla-
. La construcción de vi-
das es una de las princi-
s aspiraciones de sus ha-
ntes, se encuentra planifi-
una población desde ha-
10 años, hay actualmente
ros y empleados que reú-
los requisitos para optar
na casa.

ro problema serio es el de
eda para pescar cholgas
oritos. Esta medida, apa-
emente, pudiera no tener
una importancia, pero en
dad la tiene y es de tras-
lencia, porque va a pro-
r la cesantía de mil dos-
os obreros, de los tres
que giran alrededor de
actividades.

lo tanto, es importante
esta resolución que esta-
la veda, sea modificada
ue va a producir, repito,
atía...

señor KLEIN.— ¡Pero
ría no la produce!
señor LORCA.— Real-
e este Gobierno, del cual
presentante el Honorable
Klein, tiene que prever
osas. Por estas razones
e referido a este proble-

chas gracias.

PARCELACION DE LA HACIENDA MARIPOSA SITUADA EN LA PROVINCIA DE TALCA.— SISTEMA DE DISTRIBUCION DE TIERRAS APLICADO POR EL ACTUAL GOBIERNO.—

señor CORREA LA-
IN (Vicepresidente). —
la palabra el Honorable
Donoso en el tiempo del
té Radical.
señor DONOSO.— Señor
dente, en los pocos minu-
ue quedan al Comité Ra-
me voy a referir a una
ria que abordó el Hono-
señor Aravena.

samente, hoy hemos
chado la reforma consti-
al que va a coronar to-
uestro programa de re-
agraria, programa sin-
ente sentido por nosotros
e constituye una aspira-
por la cual hemos bre-
largo tiempo.

tro de este programa, es-
obierno está poniendo en
ha la parcelación de la
nda "Mariposa" del Ser-
de Seguro Social. Esta
nda fue adquirida en la
da Administración del
Alessandri para ser par-
, pero los Gobiernos pos
s en lugar de efectuar
rcelación, la retuvieron
der del Estado. De acuer-
n el criterio doctrinario
empre hemos sostenido la
istración estatal se pres-
toda clase de abusos y
s de parte de los funcio-
. Así durante el último
rno del Presidente Ibá-
lenunciamos una serie de
s, que no los imputamos
responsabilidad de ese
rno, sino que pensamos
on la lógica expresión de
ministración hecha por el
, dispendiosa, irrespon-
ble, entregada al favo-
político y al proselitis-
ectoral. De ahí que cuan-
ció sus labores el actual
rno, lo primero fue la
ación de esta Hacienda.
sidente Alessandri coin-
on nosotros en esta ur-
necesidad. Los trámites
s están hechos. La par-
n está en marcha. Se
haciendo los estudios de
ibución de las tierras y
imen de aguas.
ñor ARAVENA.— ¿Me
una interrupción, Ho-
colega?
ñor DONOSO.— Se es-
siderando igualmente el
de asignaciones de
s y huertos a través de
dio basado en estric-
en de puntaje.
perfeccionando tam-
sistema de indemniza-
e se va a otorgar a es-
eros, porque había una
diferencia de criterio
ha sido salvada, con
se solucionará el posi-
flicto que se pudo crear
a razón, será necesario
ciar al personal, porque
lenda ha sido vendida
Servicio de Seguro So-
la Corporación de Re-
Agraria y ésta a su vez,
rirá su dominio a los
ros.

BLAN VARIOS SEÑO-
IPUTADOS A LA VEZ.
ñor DONOSO.— Mien-
nto, se procurará, jus-
e, dar siembras en me-
estos futuros parceleros
están trabajando en la
a como empleados, in-
u obreros agrícolas.
eñor CORREA LA-
N.— (Vicepresidente).—
le señor Aravena, lla-
rden a Su Señoría.
eñor DONOSO.— El
no puede quedar sin
ión. Hay interés por
ietarios e interés por
la tierra.
abierto los registros y
conseguido la inscrip-
numerosos y esforza-
pirantes a parceleros.
grama de esta natura-
stinado a impulsar el
de la parcelación de
as agrícolas, no es po-
alizarlo con una vara
Requiere muchos es-
Pero esta obra, que ha
compromiso nuestro,
s a convertir en rea-
En este sentido, digo,
empeñado nuestra pa-
el actual Gobierno ha
o la ejecución de estos
Por cierto que no ca-
que en empresas de
magnitud se presentan
inconvenientes. Los
o no es extraño tra-

tándose de procesos de esta envergadura. Pero, nadie con justicia puede decir que falta voluntad para ralizarlo.

Es nuestro propósito que ojalá estos futuros parceleros, en el período que media entre el otorgamiento del título y la adquisición del predio, puedan ser medieros; y si ellos no se interesan por trabajar en aparcería, se otorguen tierras a quienes lo soliciten, sea en mediería o en arriendo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de leer los proyectos de acuerdo. Quedará Su Señoría con la palabra.

24.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Como no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, se va a llamar a los Honorables Diputados hasta por cinco minutos.

—**Transcurrido el tiempo reglamentario.**

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Martín ha renunciado a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone, en su reemplazo, al señor Valenzuela.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario) — El señor Jaque ha renunciado a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone, en su reemplazo, al señor Gaona.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario.— El señor Magalhaes ha renunciado a la Comisión de Agricultura y Colonización. Se propone, en su reemplazo, al señor Cvitanic.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Muñoz Horz ha renunciado a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone, en su reemplazo, al señor Aspée.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Gallequillos, don Florencio, ha renunciado a la Comisión de Educación Pública. Se propone, en su reemplazo, al señor Acuña.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Aguilera ha renunciado a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone, en su reemplazo, al señor Barra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Correa Larraín ha renunciado a la Comisión Especial del Cobre. Se propone, en su reemplazo, al señor Ochagavía.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Martín ha renunciado a la Comisión Especial del Vino. Se propone, en su reemplazo, al señor Hurtado, don Patricio.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Momberg ha renunciado a la Comisión de Economía y Comercio. Se propone, en su reemplazo, al señor Cuadra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

25.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Momberg, apoyado por el señor Eguiguren, Comité Liberal, ha presentado a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda oficiar al señor Ministro de Obras Públicas, con el fin de que resuelva, a la brevedad la pavimentación de la entrada a la ciudad de Temuco, por su lado norte, pues hasta hoy, después de muchas peticiones, ha sido imposible solucionar este problema de tanta importancia para Temuco."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Bulnes, apoyado por el Comité Liberal, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda enviar un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, solicitando la pronta iniciación de las obras tendientes a dotar de doble vía al puente que cruza el río Maipo, en el pueblo de El Monte, situado entre las comunas de Talagante y El Monte".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). —Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Klein, apoyado por los señores Ramírez y Eguiguren, Comités Liberal, ha propuesto el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o.— El tiempo transcurrido desde la construcción por parte de la Corporación de la Vivienda de una Población de Emergencia en Puerto Lolcura, departamento de Maullín, motivada por el sismo de mayo de 1960;

2.o.— El deterioro de estas viviendas motivados por las lluvias y temporales; y

3.o.— El verdadero problema sanitario que significa el pésimo estado de estas viviendas para sus ocupantes;

La Honorable Cámara acuerda oficiar al Instituto de la Vivienda Rural, con el fin de que se contemple, a la brevedad, la construcción de un Villorrio Agrícola en Puerto Lolcura."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Momberg, apoyado por el señor Eguiguren, Comité Liberal, ha formulado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda solicitar al señor Ministro de Tierras y Colonización que oficie a la Intendencia de Temuco para acelerar la iniciación de la demolición del edificio de la Intendencia de Temuco, que ya fue entregada en propuestas públicas y que constituye un peligro permanente para la ciudadanía."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Urzua, apoyado por el Comité Liberal, ha presentado a la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que en la ciudad de San Vicente de Tagua-Tagua existe un grave problema derivado del pésimo estado en que se encuentran las instalaciones del Hospital, el que no cumple con los mínimos requisitos necesarios para la atención de la numerosa población de la zona;

Que en estas circunstancias se hace necesario ir a la construcción inmediata de un nuevo Hospital, que pueda contar con los elementos y la capacidad adecuada para atender a una población que ya rebasa los límites posibles de atención actual,

La Honorable Cámara acuerda solicitar al señor Ministro de Salud Pública que se aboque al estudio de la construcción del Hospital de San Vicente de Tagua-Tagua, a fin de que se proceda a la pronta edificación de dicho establecimiento asistencial."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Eguiguren, Comité Liberal, ha propuesto el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.o.— Las condiciones en extremo deficientes en que se encuentra el edificio del Liceo número 10 de la calle Argomedo de Santiago;

2.o.— Que esta situación ya es de público conocimiento en la capital por las actuaciones de los alumnos del establecimiento, que lo ocuparon el año pasado durante una huelga;

3.o.— Que ya se encuentran terminadas las expropiaciones y listos los planes para el nuevo edificio que construirá el Ministerio de Obras Públicas;

La Honorable Cámara de Diputados acuerda oficiar al señor Ministro de Obras Públicas, solicitándole la pronta iniciación de los trabajos de construcción del nuevo edificio del Liceo número 10, de la calle Argomedo de Santiago."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Prado, apoyado por el Comité Liberal, ha propuesto el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la Caja de Colonización Agrícola parceló y distribuyó en la provincia de Chiloé, comuna de Ancud, en la zona de Chepu, treinta y ocho parcelas de más de doscientas hectáreas cada una, sin construir los caminos necesarios, que permitan el acceso a estas parcelas;

Que ello no sólo impide el acceso normal a estos predios agrícolas, sino también poder sacar sus productos a los centros de consumo;

Que el total aislamiento de estos colonos trae aflictiva situación económica a un grupo importante de habitantes de esa zona, pues, mientras tienen que pagar los dividendos de sus parcelas, la comercialización de sus productos es casi imposible, fuera de los problemas de asistencia médica, educacional y de subsistencia;

La Honorable Cámara acuerda solicitar del señor Ministro de Obras Públicas destine de inmediato los fondos para que proceda a construir el camino del kilómetro 14 a Chepu."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Alessandri, apoyado por el Comité Liberal, ha formulado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Las claras disposiciones contenidas en la Ley N.o 12.017, que otorga fondos para proceder a la pavimentación de diversos caminos, figurando en el segundo lugar el camino de Santiago a El Volcán;

Que aún se encuentran paralizadas las obras de repavimentación en el sector Bella Vista-Puente Alto;

Que, asimismo, se encuentran paralizadas las obras del sector El Canelo-San José de Maipo;

La Honorable Cámara acuerda enviar oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se sirva activar la pavimentación y/o repavimentación del camino Santiago-El Volcán, y comunicar a esta Honorable Cámara el plazo en que dichos trabajos se encontrarán realizados."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente)— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

..**Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Prado, apoyado por el Comité Liberal, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Que en la provincia de Chiloe, el único centro docente de especialización técnica es la Escuela Industrial de Castro;

Que este Instituto no tiene actualmente cursos que completen las especialidades que emprenden los alumnos, lo que les exige terminar su aprendizaje en otras escuelas industriales que tienen sus cursos completos;

Que ello hace estéril, en gran parte, la enseñanza que imparte este centro docente, pues los padres de familia de esa provincia no siempre están en condiciones de afrontar los gastos que ello significa;

La Honorable Cámara acuerda solicitar del señor Ministro de Educación Pública contemple en el próximo Presupuesto General de la Nación la clasificación de la Escuela Industrial de Castro en primera categoría."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Alessandri, apoyado por el Comité Liberal, ha propuesto el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que aún se encuentran inconclusas las obras de construcción de la Escuela N.o 288 de la Comuna de La Florida;

Que el sitio donde está ubicada dicha construcción fue donado por una eminente dama de la localidad, con el objeto de que allí se construyera una escuela;

Que la demora en terminar este plantel educacional impide a un gran número de niños obtener un mínimo de instrucción;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que tenga a bien destinar los fondos necesarios para la terminación de la Escuela Pública N.o 288, de la comuna de La Florida."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Medel, Melo, Acevedo, Rosales y Godoy, apoyados por el Comité Comunista, han formulado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Tomando en consideración que, hace más de un año, esta Honorable Corporación envió oficio al señor Ministro del Trabajo, solicitando informes acerca de las deudas que tienen pendientes los agricultores chilenos con el Servicio de Seguro Social;

Que a pesar del tiempo transcurrido estos informes no han sido enviados, con lo cual se ha sustraído a la Corporación el conocimiento de tan importante materia;

La Honorable Cámara acuerda:

Reiterar oficio al señor Ministro del Trabajo, para que se sirva hacer llegar todos los antecedentes relacionados con estas deudas, especificando nombre del deudor, extensión de su predio, número de inquilinos, monto de la deuda y tiempo en que se ha atrasado su pago."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor HUERTA.— Ruego a la Mesa se sirva recabar el acuerdo de la Honorable Cámara para que también se haga extensivo el oficio a los industriales y comerciantes.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para agregar las palabras "industriales y comerciantes" al texto del proyecto de acuerdo recién aprobado.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Medel, Melo, Rosales, Acevedo y Godoy Urrutia, apoyados por el Comité Comunista, han formulado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Teniendo presente la necesidad de velar por la correcta inversión de los fondos fiscales;

Que se han formulado denuncias en el sentido de que el Instituto de Educación Rural estaría recibiendo subvenciones de los Ministerios de Educación Pública, Agricultura, Tierras y Colonización y Economía, Fomento y Reconstrucción;

La Honorable Cámara acuerda:

Enviar oficios a los Ministros de las Carteras mencionadas para que se sirvan informar sobre el monto de las subvenciones que han sido asignadas a dicho Instituto desde que comenzó a funcionar en nuestro país".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Klein, apoyado por el Comité Liberal, ha formulado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que habiendo sido publicada la ley respectiva para que la CORVI expropie los terrenos en que se levanta la Población 22 de Mayo de Puerto Montt, nacida a la vida a raíz del sismo de mayo de 1962.

Que esta expropiación garantizará los derechos de los dueños de estos terrenos;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Oficiar a la Corporación de la Vivienda para que expropie los terrenos de la Población 22 de Mayo de Puerto Montt y se entreguen a los pobladores."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará y se enviará el oficio respectivo al señor Ministro de Obras Públicas.

Acordado.

26.—PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Acevedo, Barra, Tuma y Montes, apoyados por los Comités Comunista y Socialista, han formulado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Alrededor de los sucesos acaecidos en el Hospital San Borja, se ha suscitado un grave problema entre el Cuerpo Directivo de dicho establecimiento asistencial y el personal auxiliar y de Servicios, quien se ha visto sospechado de culpabilidad por los acontecimientos señalados, y en peligro su estabilidad funcionaria;

Ante estos hechos la Honorable Cámara acuerda:

1.o— Encargar a la Comisión Especial de la Salud que inicie una fiscalización de los hechos indicados en dicho hospital, y

2.o— Que mientras se dicte sentencia por el señor Ministro en Visita, se solicite al señor Ministro de Salud Pública, la suspensión de medidas administrativas que se refieren al personal del Hospital San Borja, sin perjuicio de los sumarios que existan y que no tengan relación con los sucesos aludidos y que son de conocimiento de la opinión pública."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Quedará este proyecto de acuerdo para segunda discusión.

Ha terminado el tiempo destinado a la votación de los proyectos de acuerdo.

27.—PARCELACION DE LA HACIENDA MARIPOSAS. — NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE TALCA, RELATIVAS A OBRAS PUBLICAS Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en relación con la parcelación de la Hacienda Mariposas, creo que es indispensable ejecutar en la provincia de Talca diversas obras públicas, a fin de facilitar el transporte de los productos que habrán de obtenerse en el predio parcelado.

En primer lugar, tenemos el puente de Matacabritos, en el camino de Corralones a Punta de Diamante; la habilitación del camino de la Hacienda Mariposas a San Clemente; la pavimentación del camino de San Miguel a Punta de Diamante; y la pavimentación del tramo de San Clemente hasta la Hacienda Colorado, en el camino internacional que va desde Talca a la República Argentina. Como ya lo dije, estas vías de comunicación facilitarán la salida de los productos desde el predio parcelado hacia los centros de consumo.

Pero no sólo debemos preocuparnos de este aspecto. También debemos interesarnos en el problema educativo. En esta materia es imprescindible crear en la zona en que está ese fundo, una Escuela Agrícola. El Servicio de Seguro Social ha sacado a subasta pública el Sanatorio "Maitenes", sin que haya habido postores. En esta circunstancia, ha sido ofrecido al Ministerio de Educación Pública. Sería conveniente que éste lo adquiriera para instalar una Escuela Agrícola, que serviría a los futuros parceleros. Cabe advertir que el predio, tiene un local moderno, de material sólido, donde podría funcionar la Escuela, catorce casas para profesores, dos cuadras de viña, cuatro de manzanas y treinta para siembras. Además, para conseguir el desarrollo escalonado de la enseñanza agrícola en la provincia, es indispensable extender los campos de cultivo en la Escuela de Prácticos Agrícolas de Duao, ampliar los pabellones de su internado y dotar del grado de técnicos a la Escuela de Molina.

Mediante todos estos procedimientos, haremos una efectiva labor de reforma agraria. Hay que tener presente que no sólo se parcelará en Talca la Hacienda Mariposas, puesto que ya se han comprado con igual fin otros predios en esta misma provincia, los que amplían la superficie que se repartirá a los futuros propietarios agrícolas. Con ello, esperamos contribuir al progreso social y económico del país.

Por estas razones, pido que estas peticiones sean transcritas a los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación Pública. Igualmente, solicito se envíen oficios a los señores Ministros de Agricultura y del Trabajo y Previsión, a fin de que con respecto a la parcelación de la Hacienda Mariposas se estudie el plan de siembras del presente año, en medierías o arriendos, de arroz y chacarería, sea con los inquilinos y empleados de la Hacienda, si ellos se interesan, o con personas extrañas que, en su defecto, lo soliciten, y, al mismo tiempo, se procure el pronto despacho del decreto que permitirá a todos los actuales empleados, inquilinos y obreros agrícolas, contar con los fondos correspondientes y recibir, cuanto antes, las parcelas.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

28.—ACTUALIDAD INTERNACIONAL.— ALCANCE A EXPRESIONES DEL PRIMER MINISTRO DE CUBA, FIDEL CASTRO, VERTIDAS CON OCASION DEL 10.o ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DEL 26 DE JULIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor CUADRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cuadra.

El señor CUADRA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Valdés Larraín.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, la prensa, en estos días, nos ha informado acerca del discurso pronunciado por el dictador comunista Fidel Castro, con ocasión del aniversario del 26 de Julio.

No es mi intención referirme, en esta ocasión y fundamentalmente, a sus palabras, en cuanto dicen relación a la situación cubana, cuyo pueblo, que ya no cree en sus promesas y declaraciones, desfallece traicionado en sus ideales y aspiraciones, por los cuales luchó y triunfó.

Mi intervención tiene el alcance de una protesta ante sus referencias y sus amenazas a todos los países latinoamericanos, y, por consiguiente, a sus referencias y amenazas a Chile.

Una vez más, en su discurso, tan falto de seriedad como lleno de violencia, salta los límites de la frontera cubana, para ocuparse de nuestra situación americana y chilena, y para intervenir desembozadamente en nuestros asuntos internos.

Dos aspectos, especialmente condenables, tiene su reciente actitud, que, lógicamente, ha provocado enconada reacción en todos los políticos demócratas de América: primero, incita francamente a la revolución; y, segundo, ofrece, para llevarla a cabo, no sólo su apoyo, sino el de todos los países comunistas del mundo.

Frente a este inusitado proceder, cabe preguntarse, Honorable Cámara, ¿con qué derecho, con qué autoridad, se dirige a los pueblos americanos para alentar una revolución que por medio de sangrientos sucesos, del terror, del crimen y el alzamiento armado, termine con el régimen democrático, con la libertad, con el ejercicio de los derechos, con el respeto de la persona humana?

Aparte de carecer de derecho o autoridad para dirigirse a estas naciones, en lo que respecta a Chile especialmente ha errado su camino el señor Castro.

Nada tiene que hacer él en esta democracia nuestra. No necesitamos para vivir y para progresar, ni de sus consejos revolucionarios, ni de sus ayudas militares. Desconoce nuestro proceso histórico; nada sabe de nuestras luchas desde nuestra Independencia hasta hoy; ignora nuestro esfuerzo, de generación en generación, para labrar con sacrificios el destino de nuestra Patria en su ascensión hacia el progreso. Pero, fundamentalmente, olvida que todo lo hemos realizado al amparo de la libertad, dentro del marco del derecho, respetando los valores del espíritu.

Puede ésto parecerle extraño, pues como dictador no concibe que un país pueda desarrollarse en otro régimen que no sea aquél en que su voluntad es la norma y su capricho la ley.

Guárdese su consejo o cúidese de pretender actuar directa o indirectamente en nuestro futuro político, porque no vamos a cambiar nuestra tradición democrática por los turbios procedimientos de una aventura revolucionaria o de una dictadura totalitaria.

Además, no confunda la tolerancia que hemos tenido algunas veces para muchos de sus atropellos con una debilidad permanente ni menos con una cobardía generalizada. Nuestra tierra es de hombres libres, de corazones generosos, de sentimientos nobles, y estos atributos están reñidos con los consejos o enseñanzas que pretende darnos.

Sus palabras no son, sin embargo, nuevas, ni constituyen una sorpresa para quienes venimos siguiendo y estudiando el proceso cubano. Dijo algo parecido antes, cuando expresó que los Andes serían la Sierra Maestra de América, y cuando manifestó que la amistad del bloque chino-soviético podía ser la base para llevar a cabo la revolución americana.

Pero ahora hay algo más: promete para esta revolución, para llevarla a cabo, el apoyo suyo y de todos los países comunistas. Es decir, de la incitación a la revolución entra al campo de la acción, y para ello está dispuesto a actuar con los medios que, lógicamente, debe presumirse que se emplearían: sus hombres, sus armas, su respaldo total.

¿Puede aceptarse una provocación semejante? Cuán cínico resuena este lenguaje amenazador comparado con su voz melosa cuando reclama a los demás la No Intervención en Cuba. Frente a ese país no se puede adoptar medida alguna, ni siquiera de defensa ante sus provocaciones, porque ello es estimado por Castro como intervención en los asuntos cubanos. Nadie puede pedir que se cumplan las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, que hablan de los derechos humanos; ni los acuerdos de conferencias o tratados internacionales, que consignan la obligación de establecer un régimen jurídico, de realizar elecciones libres y periódicas, porque esto, también a juicio del señor Castro, va contra la autodeterminación de su pueblo, aun cuando el cubano no haya tenido ocasión de determinar soberanamente acerca de su destino, por ser sólo la persona de Castro el Gobierno y por ser sólo su palabra, la ley.

Pero, cosa curiosa, él, en cambio, se considera autorizado para actuar libremente en los demás países; el sí que se estima facultado para incitar a un cambio de nuestro Gobierno, a la caída de nuestro régimen democrático; él sí que, a su juicio, puede decirle a los revolucionarios criollos que contarán con todo su apoyo.

Es decir, para Castro, la No Intervención tiene dos significados: uno, para juzgar el alcance de cualquier acuerdo de los demás países americanos; otro, para juzgar sus propias resoluciones. Así, encuentra condenable en los demás países lo mismo que él encuentra aceptable para sí. Como se dice, corrientemente, ve la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. Con esta moral, bien difícil resulta la interpretación de cualquier convenio, tratado o conferencia.

Frente a todo esto, que, sin duda, es insólito, cabe preguntarse, ¿hasta cuándo las naciones democráticas como Chile vamos a seguir tolerando estas actitudes y estas posiciones?

Por lo demás, América es testigo de la intervención directa que viene realizando desde hace tiempo en los asuntos internos de los demás países; así, han sido denunciadas y comprobadas las incursiones armadas sobre países del Caribe, la organización y control de actos de sabotaje y terroristas en Venezuela, país dirigido por un estadista que logró allí la estabilidad, que fuera elegido en elecciones libres y cuyo espíritu social es bien conocido por políticos de izquierda chilenos que han sido sus amigos, mandatario que hoy es víctima de toda clase de ataques y de las más descarada intervención cubana para derrocarlo. Además, es sobradamente conocida la planificación desde Cuba de una acción de guerrillas que se desarrolla en la misma Venezuela, en Colombia, Perú y otras naciones y es también públicamente observada la propaganda de libros y folletos repartida a través de sus embajadas, cuyo personal actúa desembozadamente en la política interna de los países donde está acreditado, lo que ha originado la ruptura de relaciones en casi todos ellos.

Fuera de todo esto, el mundo fue testigo del cuantioso arsenal ofensivo que Rusia había depositado en su territorio y de los miles de soldados extranjeros allí apostados, lo cual pretendió ser negado en esta misma Cámara por los comunistas, pero reconocido por el propi Khrushchev cuando dijo haber ordenado su retiro.

Ahora, Castro anuncia una nueva ayuda para la revolución americana. Es, sin duda, un nuevo concepto que él tiene de la coexistencia pacífica, idea tan en boga en estos mismos días en labios de los jerarcas comunistas. Curiosa versión la de hablar de vivir en armonía entre los pueblos y, al mismo tiempo, incitar a la revuelta y ofrecer para ello la cooperación extranjera. ¿O es que Castro va girando, como un sputnik cualquiera dirigido desde afuera, hacia la órbita china que desea rápidamente la revolución y la guerra en el mundo? Qué de cosas curiosas, Honorable Cámara, nos depararía esta última hipótesis: desde luego, sería acusado Castro no tan solo por nosotros, sino por los propios comunistas chilenos por desviacionista, trotskista u otros conceptos semejantes. No dejaría de ser gracioso, señor Presidente, que esto llegara a ocurrir, pero no sería, por lo demás, el primer caso, ya que un día, y no hace mucho tiempo, coincidieron con nosotros en nuestra condenación a Stalin, y si renegaron de Stalin, mucho más fácilmente pueden renegar de Castro.

En todo caso, y cualquiera que sea la razón de esta actitud, yo deseo reiterar mi protesta por las amenazas del dictador cubano y por lo que ellas significan de intromisión en la política chilena.

Frente a esto, no podemos seguir con una neutralidad pacífica ante quien demuestra beligerancia y se hace parte en una lucha interna y que ofrece su acción activa para ayudar a una revolución. No puede ninguna nación cruzarse de brazos y esperar que llegue el ataque. Una falta de previsión o una reacción tardía, puede costar al país trastornos serios, producir hechos graves y quizás si hasta un acto revolucionario de sangrientas consecuencias y de amenazadoras proyecciones para nuestro futuro democrático.

No es el caso el rememorar el vacío eco de nuestros aislado voto en la Organización de Estados Americanos. Estamos cada día frente a nuevas circunstancias, a nuevos acontecimientos y frente a ellos debemos, lógicamente, adoptar también nuevas posiciones internacionales.

Esto es, lo que frente a esta nueva amenaza esperamos de nuestra Cancillería, no sólo nosotros, sino la conciencia democrática chilena.

Ha agregado el señor Castro que esta ayuda será para realizar aquí lo mismo que él ha ejecutado allá.

No, Honorable Cámara. No deseamos para nuestro país un régimen que ha fracasado, cuyas reformas rodeadas de una escenografía aparatosa, han constituido una burla para los ciudadanos y una quiebra para la economía.

Se habló mucho de tal o cual programa, de éste o aquel proyecto, de una u otra reforma. Todo ello fue un burdo engaño, un producto de exportación para cazar incautos, pero de trágicas proyecciones internas. Allí están: ni libertad de trabajo, ni libertad sindical, ni libertad de opinión, ni elecciones, ni consultas al pueblo, ni Parlamento ni municipios. Nada de entrega de tierras al campesino, obligado ahora a formar cooperativas sin propiedad de la tierra. Nada de mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo, cada día más privado de bienes y más carente de esperanzas.

Pero ya se va formando al respecto, una conciencia americana. No sólo nosotros decimos esto. En todos los sectores se alzan voces para condenar el caso cubano.

"Régimen que no está basado en la justicia ni en la libertad, ni siquiera en principios humanitarios", como dicen las páginas interesantísimas del libro "Adiós al Cañaveral", debido a la pluma de una de las más brillantes escritoras, la señora Matilde Ladrón de Guevara. Ella cooperó aquí en Chile en favor del régimen de Castro desde el Instituto respectivo y fue luego a la propia Cuba a trabajar por la revolución que creyó —como todos— responsable y justa, pero que después de ver y observar la realidad, de estudiar y analizar, de vivir un tiempo en ese mundo de engaños, delaciones, persecuciones injustas, prisiones arbitrarias, fusilamientos sin juicios, en que los G-2 —policía política— atropellaban no sólo las leyes imaginarias que ahora exhiben, sino también las del mínimo derecho humano o de dignidad del hombre, y que, después de haber sufrido con los procedimientos de esa "maffia" de crueldad, de odio y de intriga, como ella muy bien las llama en sus páginas, tuvo la entereza extraordinaria de confesar su error y estampar la verdad.

"Mi fe en este sistema, mis esperanzas —explica—, "caen demolidos ante la realidad". Y agrega que Cuba es ahora una dictadura siniestra; peor una tiranía inhumana. Y frente a esta provocación que significa el propósito de Castro de ayudar y alentar la revolución, vienen precisamente sus palabras: "El dolor de la huma-

(PASA A LA PAGINA 12.)

VALPARAISO.— VISITA DE MARCELO URRUTIA.— Se encuentra en nuestro puerto el Gerente General de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, Marcelo Urrutia. El señor Urrutia visitó al Intendente de la provincia, Luis Guevara Ortúzar, para informarle sobre sus actividades en esta ciudad. EN EL GRABADO, aparece Marcelo Urrutia, en compañía de Luis Bravo Osses, alto funcionario de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, y José Rodríguez, jefe del Departamento del Personal y Bienestar de la Caja, durante la visita inspectiva realizada anteayer, en Valparaíso.

VALPARAISO Sporting CLUB
— VIÑA del MAR —

Domingo 4 de agosto de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 12— 21.— A las 12.20 horas.

2—4—0—2	1	Tolomiro	55	12	R. Núñez	N. Ramírez	Lafontaine II	Samotracia
3—0—0—0	2	Diablo Rojo	54	7	P. Bravo	F. Parisi	Serpenyoe	Diablareta
Reaparece	3	Totoral	52	9	V. Romero	F. Parisi	Amasis	Cuora
Reaparece	4	Sublevado	53	6	J. Pavat	E. Vidal	Souepi	Zemita
Reaparece	5	Tunisie	53	5	L. Vásquez	D. Araya	Amasis	Pontresina
0—4—3—0	6	Chippendale	52	11	R. Alburquerq.	O. Leiva	Sosiego	Chimba
6—5—4—5	7	Plenario	52	2	L. Arquero	L. Alvarez B.	Gaywood	P. Tinca
Reaparece	8	Quebradora	52	4	D. Ahumada	I. Saavedra	Manipour	Quena
05—4—4	9	Trasluz	52	13	L. Mejías	O. Aliaga	Gallardo	Tinguiririca
5—2—0—0	10	Cantarito	48	10	L. Duque	G. Pérez	Rodogat	Alcántara
Reaparece	11	Maruja	48	1	E. Vásquez	H. Jara	Souepi	M. Montez
03—4—5	12	Alegrón	47	3	G. Cortés	D. Bernal	Amasis	Amira
0—0	13	Cohete Lunar	47	8	P. Hernández	U. Bravo	Parsi	Sotana
0—0—0—2	14	Langostino	46	14	J. Monardes	O. Urbina	Florete	Cocarda

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 12.50 horas.

— — — —	1	La Mumtaz	53	11	E. Frías	D. Alvarez	Bokara	La Begum
— — — —	2	Leopoldville	53	13	C. Astorga	E. Vidal	Leopoldo	La Tocora
Reaparece	3	Abú	52	2	S. Azócar	L. A. Bernal	Osiris	Quema
0—0	4	Exilada	51	6	D. Santibáñez	F. Parisi	L'Exile	T. More
0—0	5	La Eneida	51	9	A. Orellana	O. Urbina	Hardendale	Ta Cherie
0—5—0	6	Dulce Noche	50	7	L. Arquero	L. Alvarez B.	Pandillero	N. de Noél
0—0—0	7	Gazali	50	14	L. Mejías	D. Sandoval	Llorón	Galga
6—5—3	8	Real Jalea	50	8	J. Parra	O. Leiva	R. Stream	M. Rosada
0—0—0	9	Tunda	49	10	L. Duque	J. García	Copernic	Tulúa
0—0—0—2	10	Labradora	49	5	R. Durán	O. Aliaga	Boabdil	La Realidad
0—0—2—5	11	Pobieda	49	4	J. Monardes	H. Alcántara	Denikin	Gabrielle
0—2—0—3	12	Tunis	48	12	H. Obregón	A. Breque	Bristol	Tunisia
0—5—0—0	13	Polilla	47	1	G. Cortés	G. Mancilla I.	Blue Boy	F. del Sur
0—0—0—0	14	Arrachada	46	3	L. Vásquez	D. Araya	Oriente	Arica II

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.20 horas.

— — — —	1	Rufián	56	3	P. Muñoz	O. Castillo	Hipo	Vocación
0	2	Calaucán	55	5	E. Muñoz	O. Silva	C. Life	Carmina
0	3	Dalberg	55	9	L. Morales	G. Sarmiento	T. B. Road	Aída
0	4	Fontenoy	55	12	H. Alfaro	H. Jara	A. Court	Philadelphia
0	5	Patojo	55	1	E. Frías	D. Alvarez	Nipigón	Cidalia
0—0	6	Mocambo	54	10	S. Pérez	E. Vidal	Monterey	Jenjibre
Reaparece	7	Júpiter	53	7	C. Astorga	E. Vidal	Jardiniere	Buena Fe
0—4	8	Pharoah	54	8	G. Saavedra	A. Padovani	S. Prince	Pharao's
4—0—6	9	P. Escocés	53	4	E. Vásquez	G. Mancilla]	Prince	Huelva
0—0—0—0	10	Igual Pascual	52	11	P. Vargas	O. Leiva	Ember	Quincha
0	11	Marbella	52	13	R. Arredondo	A. Martínez	Flexton	Fátima
5—0—0—0	12	Danubio Azul	48	2	S. Azócar	A. Martínez	Z. Azul	Hipólita
0—0—0—5	13	Pompello	52	6	J. Monardes	M. Maira	Castiglione	Catapul
5—2—0—2	14	Miracolo	48	14	A. Orellana	R. Saavedra	Monterey	Niusha

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 20—26.—A las 13.50 horas.

4—0—1—0	1	Sparadra	55	4	M. Carrasco	H. Navarro	S. Fare	Mañera
0—6—4—4	2	Aquitania	54	14	R. Arredondo	N. Ramírez	Le Tellier	Atiza II
3—3—0—4	3	Big Life	54	8	C. Astorga	H. Alcántara	Big Burn	Cantina
0—0—0—5	4	Dimitri	54	2	E. Romero	Alv. Breque	Flexton	Deflación
Reaparece	5	El Madrileño	53	1	S. Azócar	D. Bernal	Sandwood	Madrileña
0—0—0—0	6	Idealista	53	7	G. Cortés	R. Saavedra	Borneo II	Ikela
5—0—0—0	7	Lady Chum	53	3	A. Naranjo	O. Urbina	My Chum	Luminaria
0—0—6—1	8	Gaspar	52	11	R. Núñez	L. E. Vásquez	Elastic	Gloriosa
3—0—6—2	9	Pistolina	52	10	L. Vásquez	I. Saavedra	Pistolet	Maicena
0—0—0—2	10	Itata	51	6	V. Lobos	C. Muñoz E.	Bokara	Mirra
— — —0	11	Never	51	12	S. Pérez	G. Pérez	Antar	Argiza
2—1—5—0	12	Sogaval	51	13	E. Vásquez	A. Padovani	Florete	Cocarda
Reaparece	13	Ava Gardner	50	5	J. Parra	O. Silva	M. Cross	Al-K-Chofa
1—0—0—3	14	Mister Fox	49	9	R. Durán	O. Aliaga	B. Fox II	M. Recuerdo

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 25—32.— A las 14.20 horas.

4—5—2—0	1	Ganadero	55	5	G. Saavedra	A. Padovani	Ch. Yquem	Falúa II
1—6—2—6	2	Mauloso	55	10	C. Astorga	E. González	Ch. Yquem	Marless
0—1—2—0	3	Emir	54	2	E. Romero	Alv. Breque	W. Honey	Querendona
0—0—4—0	4	Aló Aló	53	6	J. Monardes	H. Alcántara	Aloraye	Andemilla
6—2—0—1	5	Siña	53	1	A. Naranjo	O. Urbina	Abarquero	Flojera
Reaparece	6	La Popea	52	3	V. Lobos	H. Navarro	Le Tellier	Panameña
4—0—3—1	7	Bañador	51	12	E. Vásquez	H. Jara	S. Meridian	Bandolina
Reaparece	8	Calimba	51	8	A. Orellana	R. Saavedra	Barranco	Calindra
0—0—0—5	9	Santulona	51	7	S. Arellano	L. Alvarez B.	Hooligan	Santa Fe
4—0—1—0	10	Patrullera	50	13	R. Alburque.	L. E. Vásquez	Pandillero	Rayana
Reaparece	11	Cursado	48	9	L. Duque	L. E. Vásquez	Franqueo	Cunegunda
— — —	12	Obscurito	49	11	H. Quijada	O. Castillo	Asombro	H. Morena
2—0—2—1	13	Welfare	49	14	S. Azócar	E. Vidal	Florete	Bienfaitrice
Reaparece	14	Yam	48	4	D. Ahumada	I. Saavedra	Atophan	La Flecha

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 39—49.— A las 14.55 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

6—0—2—0	1	Diablo Lindo	55	13	E. Romero	G. Sarmiento	Quelus	Alameda
2—3—3—4	2	Arroyo	54	1	L. Vásquez	D. Araya	Hilltop	S. of Nerón
2—2—1—0	3	Kindesita	53	2	C. Astorga	D. Sandoval	Murmullo	Kincsem
Reaparece	4	Bio Bio	52	6	S. Arellano	L. Alvarez	Biriatou	Viveza
0—2—2—3	5	Beret Basque	51	14	J. Parra	O. Silva	Sandwood	Chifladura
0—0—0—0	6	Cuto	51	5	P. Bravo	F. Parisi	Cumaná	M. Fouché
0—1—3—5	7	Príncipe Azul	51	4	N. N.	F Galleguillos	Ladino	B. Noches
6—0—0—0	8	B. Brummel	50	7	L. Arquero	E. Spirea	Flexton	B. Azul
4—6—1—3	9	L.Marquesita	50	9	H. Obregón	Alv. Breque	Souepi	Marquise
6—0—0—6	10	Planetario	50	10	D. Santibáñez	H. Navarro	Bayano	Grúa II
— — —	11	Happy Boy	49	12	N. N.	A. Donati	H. Knight	N. Nydells
0—0—3—4	12	Alusiva	48	11	R. Durán	O. Aliaga	M. Bowman	Koketka
6—6—0—1	13	Servidora	48	8	S. Azócar	D. Bernal	Sertorius	R. Silver
0—1—0—4	14	Mache	45	3	J. Monardes	E. Vidal	E. Vital	M. Lass

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 15.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

5—5—1—0	1	Jubiloso	60	9	C. Astorga	D. Sandoval	Bayano	Jujeña
0—0—1—5	2	Caleuche	58	8	E. Muñoz	O. Silva	C. Life	Qué Bajeza
5—1—2—2	3	Solferino	57	3	O. Saavedra	D. Bernal	F. Row	Sospechosa
3—3—1—5	4	Realejo	55	10	A. Naranjo	L. A. Bernal	Barranco	Zagalilla
4—0—1—3	5	Mangual	54	7	E. Romero	G. Sarmiento	Manipour	Callecita
0—4—0—2	6	Rotary	51	12	H. Obregón	E. Spirea	S. Fare	Roxana
1—0—5—1	7	Mandingo	50	5	S. Azócar	A. Martínez	G. Strategy	Varsovia
2—2—4—2	8	Muzhnieks	49	6	J. Miranda	G. Sarmiento	Meyer	Debesa
4—6—0—6	9	Fleuret	48	11	A. Orellana	O. Urbina	Florete	Bienfaitrice
0—3—0—0	10	El Bombo	46	4	J. Parra	G. Mancilla I.	Atophan	La Bamba
4—4—4—1	11	Arlington	45	2	J. Monardes	A. Martínez	W. Honey	Arley
Reaparece	12	Guaiquillo	45	1	R. Durán	O. Aliaga	T. of T. Cities	Emergencia

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 66—78.— A las 16.05 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

Reaparece	1	Tabalí	57	3	H. Alfaro	E. Vidal	M. Cross	Testera
4—6—0—0	2	Disipada	55	10	O. Saavedra	G. Mancilla I.	Agasajo	D. Edition
1—1—2—1	3	Triple Sec	55	5	C. Astorga	E. Vidal	Souepi	T. Ogg
0—4—6—1	4	Dark Blue	53	8	J. Farías	O. Aliaga	B. Fox II	Veleidosa
0—2—5—0	5	Rapiña	53	11	A. Naranjo	D. Bernal	S. Meridian	Ragazza
3—0—5—5	6	Sunfall	52	4	A. Orellana	D. Alvarez	Liberty	La Tribu
6—1—4—3	7	Almirantazgo	47	6	J. Monardes	D. Alvarez	Cimarrón II	Evocación
0—0—3—2	8	Trouvaille	52	2	J. Miranda	G. Sarmiento	Copernic	S. Si Pueden
3—0—0—0	9	Fastuosa	49	1	S. Azócar	L. E. Vásquez	Bufón	S. Day
4—6—0—1	10	Florecilla	49	9	J. Parra	H. Navarro	Basileus II	Ficción
0	11	Dictador	45	7	L. Vásquez	D. Araya	Souepi	Sarcastic

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 33—41.— A las 16.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

4—5—0—0	1	Becquer	55	13	O. Saavedra	E. Spirea	Biriatou	Viveza
Reaparece	2	Chiflón	55	5	E. Muñoz	D. Bernal	Florete	Noticiosa
1—2—2—2	3	P. Libre	55	8	E. Romero	L. A. Bernal	Bufón	S. Day
5—1—0—0	4	Oslo	53	10	A. Naranjo	L. E. Vásquez	My Chum	Horos
0—0—0—2	5	Cachito Mío	52	6	C. Astorga	G. Avila	Mareador	Melopea
0—0—0—3	6	Landeau	52	4	J. Farías	R. Bernal	Empire	Landetita
———	7	Candil	51	12	E. Vásquez	H. Jara	S. Fare	Argelina
Reaparece	8	Flautista	51	14	J. Miranda	G. Pérez	Parsi	Merriness
0—0—3—0	9	Caso Raro	49	9	A. Orellana	R. Saavedra	My Chum	Platina
———	10	Lleca	49	1	V. Lobos	H. Navarro	Jardiniere	B. Out
6—0	11	Ansioso	48	3	L. Vásquez	L. Alvarez B.	My Chum	Americana
———	12	Lógico	47	7	H. Obregón	Alv. Breque	Neópolis	H. Mora
Reaparece	13	Montepín	47	11	G. Cortés	E. González	T. Moulins	Moda
1—1—5—5	14	Viento Sur	47	2	J. Monardes	F. Parisi	Le Vent	Lovely

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 49—63.— A las 17.15 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

Reaparece	1	Torquemada	59	1	A. Naranjo	L. E. Vásquez	Ember	La Coquito
Reaparece	2	Oberón	56	7	H. Alfaro	H. Alcántara	Mandubí	Osornina
6—2—4—5	3	Arquería	54	9	J. Farías	D. Bernal	T. of T. Cities	A la Moda
6—2—1—2	4	T. Rico	54	2	E. Romero	Alv. Breque	Neópolis	R. Belle
0—1—6	5	Nisapur	53	8	R. Arredondo	A. Martínez	Bristol	Naipur
6—1—2—6	6	Bricketazo	50	4	A. Orellana	O. Urbina	S. Fare	Brickette
5—0—3—0	7	Countryman	50	11	R. Durán	H. Garretón	C. Life	Ballerina
Reaparece	8	Ll. Llinqui	48	13	R. Quiroz	G. Sarmiento	Ch. Yquem	L. Negra
2—0—4—4	9	P. al Viento	48	6	E. Vásquez	A. Padovani	Ember	La Coquito
0—5	10	Victimado	48	12	H. Obregón	E. Vidal	B. Brown	Víctima
2—1—2—2	11	Royal Flush	47	10	S. Azócar	E. Vidal	Filibustero	Relation
5—1—1	12	Mira Ríos	47	5	J. Monardes	F. Parisi	Z. Azul	Hipócrita
5—0—0—5	13	Blanqueado	45	3	J. Parra	E. Spirea	Murillo II	Blanquina

SE AGUDIZA EPIDEMIA DE DIFTERIA: ES INDISPENSABLE LA VACUNACION

Aumento de casos se observó en la segunda quincena de julio.

La difteria ha experimentado un notorio aumento en el último tiempo, según señala un informe del Servicio Nacional de Salud.

En efecto, este aumento fue uno de los hechos epidemiológicos más notorios en la segunda quincena de julio.

Por tal motivo, las autoridades del SNS insisten en la necesidad de que los padres vacunen a sus hijos contra esa enfermedad transmisible, la que es producida por un bacilo que actúa por medio de una toxina y que afecta especialmente la faringe y las amígdalas.

La difteria está difundida en todo el país y más especialmente en las provincias de Santiago, Curicó, Talca, O'Higgins, Colchagua y Concepción.

El cuadro clínico se caracteriza por el comienzo brusco de fiebre, dolor de garganta, decaimiento general, dificultad para tragar y a veces puede haber ronquera y sensación de ahogo. Debe tenerse presente que esta enfermedad infecciosa produce complicaciones en diversos órganos, especialmente en el corazón, que pueden causar también la muerte.

La prevención de esta enfermedad está basada en la aplicación de la vacuna antidiftérica sola o combinada con la vacuna contra la tos ferina o la antipoliomielítica. Esta vacuna es gratuita.

PROGRAMA DE SIEMBRAS PARA PROXIMA PRIMAVERA ELABORAN EN AGRICULTURA

Pedro Enrique Alfonso se impuso ayer de la marcha de su Ministerio.

El Ministro de Agricultura, Pedro Enrique Alfonso, sostuvo prolongadas reuniones durante el día de ayer con los jefes y directores de los diferentes organismos de esa Secretaría de Estado, para imponerse en detalle de la marcha de los planes de desarrollo agropecuario del país.

Es así como concurrieron a su despacho el Subsecretario, Ciro Iturriaga, en primer término, y, posteriormente, los abogados de la Subsecretaría, Antonio Zuloaga y Sergio Correa. Luego lo hicieron el Director General de Agricultura, Raúl León, y algunos directores zonales.

También el Ministro recibió al Subdirector de Agricultura y los Directores de Departamentos, como asimismo, al Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Armando Artigas.

En las reuniones, Pedro Enrique Alfonso manifestó su decisión de utilizar las inapelables armas de la Reforma Agraria y la nueva estructura del Ministerio para afrontar la solución de los complejos problemas del campo chileno, en forma ágil y realista.

El Secretario de Estado informó que se elaborará un programa de acción para la próxima primavera, especialmente en relación con determinadas siembras y con la campaña nacional contra la fiebre aftosa.

Otra de las resoluciones adoptadas ayer, fue la de aplicar programes prácticos en favor de cada una de las provincias del país, a base de los informes que los Directores Zonales harán.

Transformación de Las Torpederas propone arquitecto

VALPARAISO.— El próximo mes se presentará a las autoridades porteñas el proyecto de un arquitecto de Valparaíso, Mario Malmazzo, cuyo costo es de dos mil millones de pesos y que significa tres años de elaboración de parte de su autor. Incluye la total remodelación de la playa de Las Torpederas, construcción de una moderna piscina, eliminación de Avenida Altamirano entre Subida Carvallo y la playa, para reemplazarla por una vía que pase a 300 metros de los roqueríos; extensión de la playa a 300 metros, (en la actualidad tiene sólo cincuenta).

También se contempla la creación de áreas verdes y la transformación en un paseo adornado de jardines del trayecto hasta la Piedra Feliz. En ese mismo punto, construcción de un restaurante sobre el mar y un servicio de lanchas a motor desde el Muelle Prat hasta uno de los costados de la popular Piedra Feliz.

Existe la posibilidad de que el ambicioso proyecto, que significaría dotar a Valparaíso de una poderosa atracción turística, sea entregado al Comité Provincial de Desarrollo, pero también existe entre varios regidores el interés de llevarlo al municipio para su realización.

Comisión Jurídica sanea títulos de comuneros del norte

Un equipo de abogados del Ministerio de Tierras y Colonización se encuentra visitando las diferentes localidades de las provincias de Coquimbo y Atacama, para recoger antecedentes que permitan sanear el dominio de la pequeña propiedad rural en esa parte del territorio nacional.

Por primera vez se pondrán en práctica las normas que para tales efectos se contienen en la Ley de Reforma Agraria y que están destinadas a constituir y organizar las comunidades rurales y sanear aquellos problemas que hasta hace poco no permitían entregar los títulos de dominio a los ocupantes de esas tierras.

La labor está a cargo de los abogados Luciano Tomassini Olivares y Patricio Morelli Ruiz, quienes sostienen entrevistas con los comuneros y recogen los datos que permitirán entregar a éstos en definitiva los terrenos.

La posesión del título permitirá posteriormente a los favorecidos acogerse al plan de créditos supervisados y a las ventajas que ofrece la reforma agraria, como asimismo a los préstamos que para construir facilita la Corporación de la Vivienda.

Un curso de máscaras habrá en Viña del Mar

VALPARAISO. — El lunes próximo se iniciará en la Biblioteca Vicuña Mackenna un curso de máscaras, a cargo del artista Walter Vilariño, y que funcionará de 19 a 20 horas. El temario será el siguiente:

Lunes 5: Introducción a la máscara y sus distintas aplicaciones.— Su influencia en la historia del hombre. Elementos para la próxima clase: moldes, plasticina, ramas, huiros, vidrios, semillas, hojas, etc.

Miércoles 7: Explicación teórica y práctica de la forma de realizar la máscara. Modelado. Moldes y formas.

Viernes 9: Confección y sus técnicas.

Lunes 12: Repaso de lo aprendido y cambio de ideas sobre lo realizado.

Miércoles 14: Decoración de las máscaras con distintos elementos y pintura.

Viernes 16: Finalización del curso con la pieza terminada. Ideas generales sobre la realización dentro del campo decorativo.

La matrícula es limitada, y se atiende en calle Valparaíso 765, sede de la Biblioteca.

Nada se ha resuelto sobre delegación a Asamblea de la NU

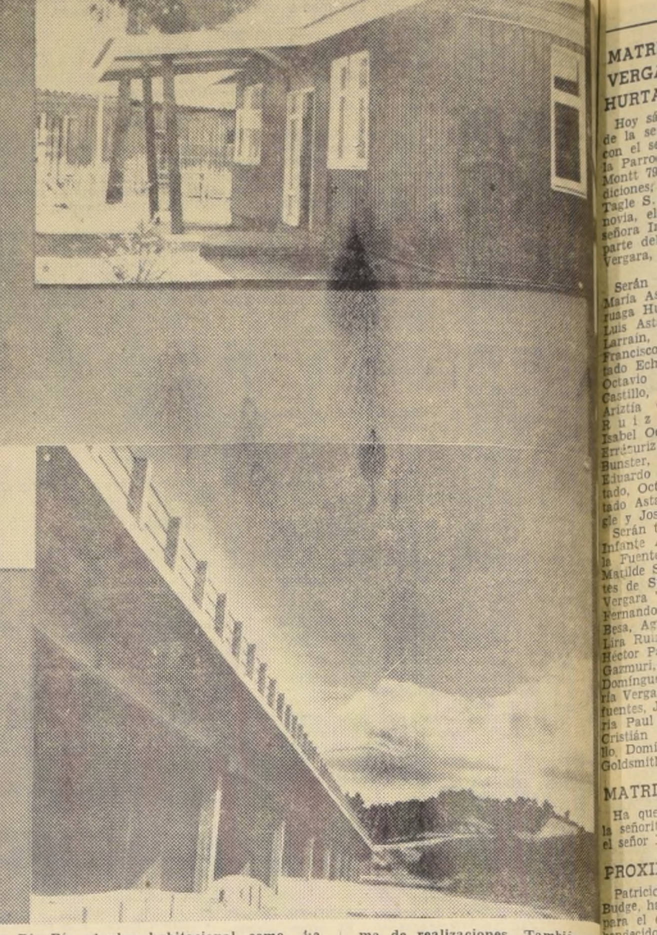
La Secretaría General de Gobierno desmintió la información del diario "El Siglo", sobre la integración de la delegación que representará este año en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

A través de la siguiente declaración, dice la Secretaría General que el Presidente de la República no se ha ocupado aún de tal materia de modo que es inexacta cualquiera información que se dé al respecto:

"El diario "El Siglo" informa en su edición de hoy que el Presidente de la República tendría ya resuelto enviar una delegación a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas de este año, la que estaría integrada por representantes de los partidos políticos de Gobierno y uno de la democracia cristiana.

Esto es inexacto porque S. E. no se ha abocado aún a esta materia, de manera que mal pueden adelantarse los nombres de las personas que formarán parte de la delegación chilena a esta reunión internacional."

Labor del Gobierno en el Sur



En Bío Bío, el plan habitacional, como ha ocurrido en todo el país, demostró que el Gobierno del señor Alessandri cumplió con creces uno de los puntos básicos de su programa de realizaciones. También se ron importantes vías de acceso como el que muestra el gra

CAMARA... (De la página

nidad no es para envasarlo y repartirlo".

Sin duda que van dirigidas a los hombres de izquierda en especial, estas páginas de una persona de su misma posición doctrinaria, de convicciones y militancia socialista, según ella misma afirma, para que mediten en que no son sólo voces de estos partidos las que denuncian la tragedia cubana.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN (Vicepresidente).— La honradez enaltece a dicha escritora y su valentía la distingue. Sin duda, para ella, como para muchos habría sido más cómodo el ir, ver y guardar silencio. Sin embargo, prefirió ser util al país y a la causa de la libertad de América.

Por otra parte, Honorable Cámara, como un antecedente más al expediente que juzga la situación cubana, ha conocido la opinión pública estos días el informe emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, sobre la situación de los presos políticos en dicho país. La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre establece en su artículo XXV lo siguiente: "Nadie puede ser privado de su libertad, sino en los casos y según las formas establecidas por leyes preexistentes; nadie puede ser detenido por incumplimiento de obligaciones de carácter netamente civil. Todo individuo que haya sido privado de su libertad tiene derecho a que el juez verifique sin demora la legalidad de la medida y a ser juzgado sin dilación injustificada; o, de lo contrario, a ser puesto en libertad". Tiene derecho, también, a un tratamiento humano durante la privación de su libertad.

Mientras esto afirma la Declaración, dicho informe comprobó los atropellos cometidos; entre otros: que los individuos que llevan a cabo las detenciones no exhiben previamente ningún mandamiento judicial que los autorice para ello; que suelen practicarse los arrestos sin verificarse debidamente si la persona es la misma que se busca; que esto se hace casi siempre en forma violenta, en la noche o a altas horas de la madrugada, y suelen ir acompañados de registros domiciliarios, con destrucción y daño de la propiedad; que muchos arres hecho sin explica sobre sus motivos o son numerosos los c el hecho de que u vaya a una oficina a inquirir datos so tenido basta para considerada s encarcelada tamb hay cientos de personas detenida la policía que no ha ladadas ni puestas disposición de los y a las cuales no se lebrado juicio.

¡Este es el régim sea trasladar a Ch Castro!

Quiero tratar tan damente, si el tiem mite... el aspecto d cución religiosa en

El señor COR RRAIN (Vicepres ¿Me permite, Ho putado? Ha termin po del Comité Libe

Habiendo llegad levanta la sesión.

—Se levantó la s 19 horas y 48 minu

CRISOLOGO SALAS
Jefe de la Redacc siones.

CRONICAS SOCIALES

por LUCIA ARRIETA

MATRIMONIO SANFUENTES VERGARA-ASTABURUAGA HURTADO.—

Hoy sábado, será bendecido el matrimonio de la señorita Irene Astaburuaga Hurtado con el señor Andrés Sanfuentes Vergara, en la Parroquia de Jesús Nazareno (Manuel Montt 797), a las 19 horas. Pondrá las bendiciones; el Rvdo. Padre Alfonso Vergara Tagle S. J. Serán padrinos por parte de la novia, el señor Luis Astaburuaga Ariztía y señora Irene Hurtado de Astaburuaga, y por parte del novio, el señor Emilio Sanfuentes Vergara, y señora María Vergara de Paul.

Serán testigos por parte de la novia: Luz María Astaburuaga Hurtado, Sofía Astaburuaga Hurtado, Isabel Astaburuaga Hurtado, Luis Astaburuaga Hurtado, Arturo Valdés Larraín, Elena Larraín de Astaburuaga, Francisco Hurtado Echeñique, Fernando Hurtado Echeñique, Ignacio Hurtado Echenique, Octavio Urzúa Puelma, Fernando Lezaeta Castillo, Enrique Lyon Otaegui, Teresa Ariztía de Lyon, Isabel Ariztía de Ruiz Tagle, Clemencia Tagle Riesco, Isabel Ochagavía de Correa, María Virginia Errázuriz Guilisasti, María Valentina Larraín Bunster, Margarita Edwards de Ruiz Tagle, Eduardo Campos France, Pablo Urzúa Hurtado, Octavio Urzúa Hurtado, Carmen Hurtado Astaburuaga, Carlos Hurtado Ruiz Tagle y José Ignacio Hurtado Vicuña.

Serán testigos por parte del novio: Andrés Infante Amunátegui, Vicente Sanfuentes de la Fuente, César Sanfuentes de la Fuente, Matilde Sanfuentes de Latuf, Ester Sanfuentes de Sutil, Diego Vergara Tagle, Rafael Vergara Tagle, Ignacio Vergara Tagle S. J., Fernando Vergara Tagle, Carmen Vergara de Besa, Agustín Ruiz Tagle Palma, Bernardo Lira Ruiz Tagle, Gabriel Joannon Infante, Héctor Paul de Viale-Rigo, Domingo Cuadra Gazmuri, Francisco Borja García-Huidobro Domínguez, Octavio Errázuriz Letelier, María Vergara de Salas, José Miguel Latuf Sanfuentes, Jaime Ruiz Tagle Vergara, Ana Gloria Paul de Aninat, Fernando Silva Peake, Cristián Zegers Ariztía, Javier Gómez Vadillo, Domingo Cruz Fresno, Joaquín Villarino Goldsmith y Ester Sánchez Sánchez.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Eliana Greene Ward con el señor Roberto Ossa Amenábar.

PROXIMOS MATRIMONIOS.

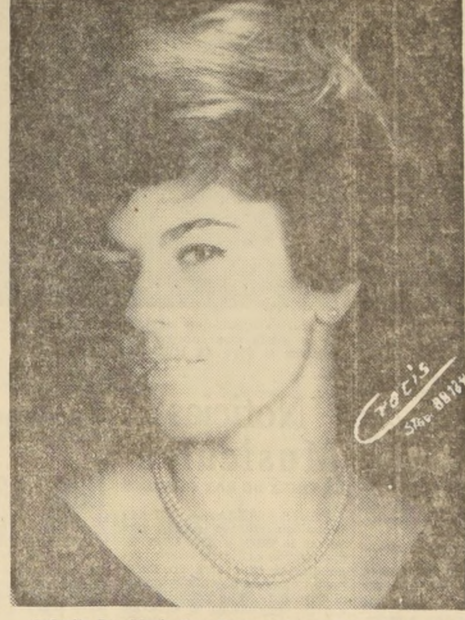
Patricio Cummins Marín y Beatriz Ducci Budge, han fijado la fecha de su matrimonio para el domingo 8 de septiembre, que será bendecido en la Capilla del fundo "Lo Fontecilla", en Las Condes.

—Ana María Torrealba Marchant con Jorge Baeza Sommers, contraerán matrimonio el jueves 15 de agosto, en la Iglesia del Sagrado Corazón, de Avenida El Bosque, a las 17.30 horas.

EN LIMA.—

Se encuentra en Lima, la señora Loreto Sánchez de Benoit.

MATRIMONIO MENCHACA INFANTE-CRUZ BARROS.—



Señorita Luz María Cruz Barros, cuyo matrimonio con el señor Luis Menchaca Infante será bendecido hoy en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a las 18,30 horas, por el Obispo Mons. Alejandro Menchaca Lira.

Serán padrinos por parte de la novia, el señor Fernando Cruz Covarrubias y señora Luz Barros de Cruz, y, por parte del novio, el señor Luis Menchaca Lira y señora Luz Infante de Menchaca.

Serán testigos por parte de la novia: Nicolás Cruz C., Blanca Vial de Barros, Elisa B. de Ripamonti, Paulina Barros P., María P. de Vial, Alvaro Covarrubias P., Alberto Covarrubias P., Ana Luisa C. de Tagle, Fabio Cruz C., Eduardo Cruz C., María Vargas de Cruz, Alfredo Etchegaray P., Elisa Cruz C., Manuel Barros V., Eugenio Barros V., Hernán Correa G., Alberto Cruz C., José Cruz C., José Larraín V., Fernando Sahli N., María H. de Saavedra, Francisco Bulnes S., Raúl Díaz Vial, Hernán Onfray B., Teresa Urrutia P., Fernando Campos H., Fernando Cruz B., Josefina Q. de Opazo, Luz María Cox C., M. Angélica Echenique L., Patricia Domínguez H., Andrés, Jaime y Nicolás Cruz B.

Serán testigos por parte del novio: Aurora Lira de Lira, Raquel Infante de Infante, Clemencia Menchaca de Zaldívar, María Menchaca de Cox, Rosa Menchaca Lira, Enrique Velasco Undurraga, Tomás Menchaca Lira, Ricardo Cruzat Santa María, J. Francisco Urrejola Menchaca, Carlos Ossandón Guzmán, Ignacio Infante Velasco, Daniel Campos Menchaca, Fernando Larraín Peña, Ricardo Cruzat Infante, Manuel Cruzat Infante, Sergio Barros Freire, Hernán Correa Barros, J. José Romero Tocornal, y Ronald Armstrong S.

MATRIMONIO HERRERA CORREA-AGUIRRE VALDIVIESO.—

Hoy, a las 17 horas, en la Capilla del Colegio de San Ignacio (Avenida Pocuro 2743), se efectuará el matrimonio de la señorita Paulina Aguirre Valdivieso, con el señor Juan Eduardo Herrera Correa. Bendecirá el matrimonio el Rvdo. Padre Rafael Maroto Pérez.

Serán padrinos por parte de la novia, don Jorge Aguirre Silva y señora Luisa Valdivieso de Aguirre, y por parte del novio, Alfonso Herrera Correa y señora Eugenia Correa de Herrera.

Serán testigos por parte de la novia: Eduardo Keymer Fresno y señora; Ignacio Aguirre Silva y señora; Roberto Aguirre Silva y señora; Ramón Valdivieso Delaunay y señora; Raúl Valdivieso Delaunay y señora; Francisco Valdivieso Delaunay y señora; Mario Valdivieso Delaunay, Elisa Valdivieso de Bravo, Enrique Egaña Barahona y señora; José Villanueva C. y señora; M. Irene Pérez Y., Luz M. Edwards G. H., Consuelo Benítez L., Marta Caro Díaz, Ximena Vergara J., Verónica Larraín Heiremans, Alvaro Aguirre Valdivieso, M. Luisa, Magdalena, Eugenia y Bernardita Aguirre Valdivieso.

Serán testigos por parte del novio: Alfonso, Ramón y M. Eugenia Herrera Correa, Gregorio Correa Vial, Ciro Correa Vial, María Herrera de Berstein, Gonzalo Herrera Lira, Carlos Camus Mardones, Patricio Arteaga Correa, Tomás Vial Vial, Isabel Besa de Correa, Arturo Rodríguez Izquierdo, Luis Herrera Lira, Jorge Herrera Lira, Clemente Díaz Vergara, Patricio Arteaga Infante, Héctor Labbé Díaz, Marta Rivas de Gumucio y Rafael Sepúlveda S.

A LOS ESTADOS UNIDOS.—

El próximo miércoles, se dirigirá a los Estados Unidos, la señora Valentina Saavedra Yoacham. Pasará una temporada en Nueva York, en casa de don Manuel Trucco Gaete y señora Ester Saavedra de Trucco.

MATRIMONIO CRUZAT INFANTE-VALDES CORREA.—

Circulan los siguientes partes de matrimonio:

Ricardo Cruzat Santa María y Alicia Infante de Cruzat, participan a Ud. el matrimonio de su hijo Manuel, con la señorita Delia Valdés Correa, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Los Santos Angeles Custodios (Ex Seminario), el jueves 15 de agosto, a las 18.30 horas.

—Fabio Valdés Larraín y Delia Correa de Valdés, participan a Ud., el matrimonio de su hija Delia, con el señor Manuel Cruzat Infante, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de Los Santos Angeles Custodios (ex Seminario), el jueves 15 de agosto, a las 18.30 horas.

ENFERMOS.—

Se encuentra delicada de salud, la señora Adriana Valdés de Pozo-Silva.

—Está restablecida la señora Adriana Guzmán de Cavada.

In Memoriam.—



Señora LAURA MUÑOZ DE PINTO

Hace dos años que fuiste elegida del Señor, para disfrutar de la vida eterna.

Acepto los designios del Todopoderoso, sin poder evitar esa avalancha de contradictorios sentimientos, desencadenados por tu irreparable pérdida. Tus hijos, junto a mí, te recordamos siempre, y ese recuerdo nos acompaña en las penas y alegrías, sintiéndote siempre a nuestro lado.

El tiempo hará el efecto de un bálsamo, por el dolor de tu pérdida, y nos acompañará por el resto de nuestras vidas hasta que nos encontremos allá en la eternidad.

Hoy nos arrodillamos junto al altar dedicándote una plegaria.

Mañana domingo es el 2.o aniversario de su muerte y se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10 A. M., en la Iglesia del Cementerio Católico. Se invita a sus parientes y amigos.

Tu esposo e hijos

IN MEMORIAM.—

Domingo Melfi Demarco

Mañana domingo 4 de agosto, a las 10.30 horas, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en los Rvdos. Padres Franceses, Av. Bernardo O'Higgins 2062.

Exposición de Manuel Banderas

El lunes próximo, a las 18 horas, será inaugurada la exposición de óleos del artista Manuel Banderas Demarchi, en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972.

Banderas Demarchi es uno de los más interesantes escultores chilenos; ha obtenido varias primeras medallas y otras distinciones. Desde hace ya más de una década se ha dedicado a la pintura, manifestación de la que presentará una muestra de óleos con motivos chilenos y extranjeros que comprende 35 telas.

Este multifacético artista ha actuado, también, durante treinta años en la docencia como profesor de Artes Decorativas y Modelado para los profesores de Arte Decorativa y de Dibujo de las escuelas primarias y vocacionales. En 1934 fue nombrado profesor guía en su especialidad de los cursos de perfeccionamiento del profesorado en la Escuela Normal "José Abelardo Núñez". Poco antes de acogerse a jubilación, fue profesor de Artes Plásticas del Instituto Nacional.

En 1951 obtuvo una beca del Gobierno de Italia, país al que se trasladó a perfeccionar sus conocimientos. Esta le fue renovada en 1952, permaneciendo en Génova durante un año. En esta oportunidad fue nombrado Ayudante de la Academia de Bellas Artes de esa ciudad.

Anteriormente, en el año 1946, fue comisionado por el Ministerio de Educación Pública para hacer un inventario artístico de la Isla de Pascua. Fue entonces cuando nació en Manuel Banderas la inquietud de la pintura, manifestación artística que lo ha tenido hasta ahora dedicado a investigar los misterios de la técnica y la expresión de los colores.

La exposición del destacado artista chileno permanecerá abierta hasta el sábado 10, inclusive. Las telas expuestas presentarán diversos motivos recogidos de sus viajes por el país y el extranjero.

Congreso Latinoamericano de Mujeres



Un grupo de damas se reunió para escuchar a las señoras Amanda Labarca H. y Rosa Valdés de Contín, sobre la importancia que tendría de realizar un Congreso Latinoamericano de Mujeres, en Santiago de Chile. Congreso cuya finalidad sería el luchar por la solución de problemas específicos de la mujer y del niño, en todos los países de las Américas. A esta reunión preparatoria concurrieron las siguientes señoras:: Amanda Labarca H. (de pie), de izquierda a derecha: Teresa Prieto de Covarrubias, Dra. Juanita Díaz Muñoz, María Molina de García, María Correa de Irarrázaval, Rosa Valdés de Contín, Clara Williams de Iunge, Cleophas Torres de Perry, Arinda Carvajal Briones, Brunilda Cartes, Dra. Victoria García de Yázigi, Inés Cornejo de Molina. La próxima reunión se fijó para el jueves 8 del presente, a las 18.30 horas.

Noticias de Arte y Cultura

AGUSTIN ABARCA.— El pintor está exponiendo en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Irarrázaval 4055. Clausura el ... del presente.

CONJUNTO ALEMAN.— Hoy se presentan en el Aula Magna del Colegio Alemán, Antonio Varas 666, el cuarteto de cuerdas Endres-Quartett y el clarinetista Gerd Starke. Mañana actuarán a las 11 horas, en el Teatro La Comedia.

XIMENA DIAZ.— La Galería Marta Faz inaugura el próximo martes una muestra de trabajos en metal de Ximena Díaz, a las 19 horas, en Moneda 873.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS PERMANENTES

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 45. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Av. B. O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábados de 9 a 12.30 y 15 a 18 hrs. Domingo de 15 a 18 hrs.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes; entrada libre.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 hrs. Domingos, de 15 a 18.30 hrs.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO, B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 hrs. Domingos, de 15 a 18 hrs.

HOY

ANALISIS DE "PSICOSIS".— El Cine Club Universitario exhibirá y analizará hoy a las 18.30 horas, en la Sala Moneda de la Biblioteca Nacional, el film "Psicosis". Basándose en esta obra y en "Los Pájaros", posteriormente se efectuará un foro para discutir la trayectoria de Alfred Hitchcock.

EXPOSICION AMERICANA.— Material didáctico argentino se exhibe en Superintendencia de Educación, Alameda 1611.

PINTURA ARGENTINA.— Completa muestra plástica argentina actual, Museo de Arte Contemporáneo.

HUMERES CASTRO.— Expone óleos en Galería "Le Caveau", Estado 36, bajos Librería Francesa.

LAURA RODIG.— Expone óleos y dibujos en Sala Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327, subterráneo.

FERNANDO DE SYSZLO.— Pintor peruano expone en Moneda 873.

OPAZO.— Pinturas en Galería Carmen Waugh. Bandera 101, altos.

VALPARAISO EN LA PINTURA. — Sala Chile, del Museo Nacional.

PEDRO MARTINEZ SANCHO.— Palacio de la Alhambra, Compañía 1340, exposición de óleos, de marinas y paisajes. De 11 a 13 y de 17 a 21 horas, hasta el 3 de agosto.

AGUSTIN ABARCA.— Casa de la Cultura de Ñuñoa, Irarrázaval 4055, muestra del fallecido paisajista nacional.

LUIS STRUZZI.— Sala de Arte Banco de Chile, Huérfanos 972. Paisajes con motivos de la zona central.

WALTRAUD PETERSEN.— Expone esculturas y cerámicas. Sala Libertad, Catedral 1261.

JOHN DUGUID.— Expone en altos Librería Universitaria. Alameda y Arturo Prat.

SERGIO MONTECINO.— Exposición de pinturas en Sala Bolt, Londres 92.

JAIME GONZALEZ: Exposición pinturas y tintas-ilustraciones de poemas de Vicente Huidobro, Instituto Chileno Cubano de Cultura, Av. O'Higgins 292.

MILKA KUKOC.— Expone dibujos y óleos en la galería de Arte del Centro Brasileño de Cultura, Alameda 1650.

SESQUICENTENARIO DEL INSTITUTO NACIONAL

Banquete en el Club de la Unión.

La Comisión encargada de los festejos y el Centro de ex Alumnos invita a los ex alumnos del colegio al banquete que se realizará en el Club de la Unión el próximo sábado 10 del presente, a las 13.30 horas.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club hasta el viernes 9.

Antonio Oyarzún L., Ernesto Boero L., Julio Parraguez O., César Bunster C., Guillermo Gandarillas G., Raúl López R., Eduardo Moore M., Benjamín Viel V., Angel Faivovich H., Exequiel Undurraga F., Abelardo Pizarro H., Enrique Cehs V., Oscar Fuenzalida E. y Carlos Anfruns P.

SESION SOLEMNE EN EL CONGRESO NACIONAL

Se pone en conocimiento de los ex alumnos que deseen concurrir a la sesión solemne del próximo sábado 10 en el Congreso Nacional, que las tarjetas-invitación a tribuna pueden ser retiradas en la Oficina de Informaciones del colegio, Arturo Prat 53.

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 2 DE AGOSTO DE 10.30 A 11.45 HORAS.

100	Bco. Estado 10-6, Od., 75
27.740	Bco. Estado 10-6, 75
4.900	Bco. Concepción, 17
100	Bco. Chile. Od., 610
98	Bco. Chile, 610
1.080	Bco. Chile, 608
303	Bco. Hipotecario, 90
500	Bco. Hipotecario, Valp., 75
91	Bco. Osorno, 154
4.043	Bco. Osorno, 156
3.900	Bco. Sud Am., 64
100	Cerro Grande, 465
2.500	Chañaral, 15 3/4
1.000	Disputada, 72
500	Ocurí, 260
2.000	P. de Lobos, 12
200	P. de Lobos, 11 3/4
20.000	Tamaya, 5 1/8
807	Colcura, 11 1/4
1.200	T. del Fuego, 139 1/2
1.200	T. del Fuego, 139
2.000	Lautaro C., 153
10.000	Chiteco, 10
1.700	Yarur, 197
4.500	Carozzi, 26
1.000	Cervezas, 141
55	Cervezas, 140
500	Cervezas, 142
500	Cervezas, Od., 142
200	Cervezas, 142
700	Cervezas. Od., 142
4.300	Cía. Ind., 76
400	Cía. Ind. Od., 76
6.050	Cía. Ind., 76
12.700	Copec, 58 1/2
2.700	Copec. Od., 58 1/2
6.200	Copec, 58 1/2
2.700	Copec, 58 1/4
18.200	Copec, 58
4.800	Cristales, 27
10.000	Farmo Química, 8 3/4
1.000	Fósforos, 67
1.300	Fósforos, 70
1.474	Gas Stgo., 39
1.000	Gas Valpso., 20
500	Hucke, 58
245	Insa, 240
1.900	Interamericana, 7 3/4
300	La Rural, 30 1/4
1.933	Loza Penco, 34
5.617	Lucchetti, 8
11.565	Lucchetti, 7 3/4
2.000	Mc Kay, 92
650	Melón, 238
2.672	Pap. y Cartones, 132
12.000	Pesquera, 7 3/4
25.000	Pesquera. Od., 7 7/8
6.756	Pesquera, 7 7/8
82.000	Pesquera, 7 3/4
2.400	Pizarreño, 104
200	Ref. de Viña, 145
2.000	Renta, 66
440	Renta. Od., 66
1.600	Renta, 66
23.174	Sanitas, 9
200	Teléfonos, 33 1/4
4.000	Vidrios, 22
2.100	Cap, 173
20.000	Envases, 3
1.000	Fensa, 5 1/2
2.000	Indac. Od., 14 1/2
2.000	Madeco, 34

NOTA: En el Remate de ayer, se publicaron 1 y 33 Melón a 230, debiendo ser a 248 y 239 respectivamente.

OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS.

800	Bco. Chile, 608
1.000	Bco. Chile. Od., 602
1.000	Bco. Chile. Od., 608
1.320	Bco. Chile, 608
18	Bco. Chile, 605
2	Bco. Chile. Od., 608
2.400	Bco. Edwards, 56
600	Bco. Sud Am. Od., 64
1.000	Bco. Sud Am., 64
92	Bco. Sud Am. Od., 64
1.000	Bco. Sud Am., 64
5.000	Andacollo, 5 3/4
800	Aucanquilcha, 34 1/2
1.000	Disputada, 72
1.500	Lota, 5 1/8
1.284	Ocurí, 260
13.000	P. de Lobos, 11 3/4
5.300	P. de Lobos, 11 7/8
21.700	P. de Lobos, 11 3/4
[illegible].100	T. del Fuego, 139
200	C. y Toro, 28
6.000	Lautaro, 153
2.000	Iquique Port., 54
1.286	Rayón, 15
9.501	Rayón, 15 1/2
2.300	Arrocera Ega, 14
6.500	Bima, 12
3.000	Cervezas, 142
2.000	Cervezas, 141
300	Cía. Ind., 76
2.300	Cía. Ind., 75
2.500	Cía. Ind., 74
300	Copec. Od., 58
9.700	Copec, 58 1/4
53	Copec, 58
400	Copec, 58 1/4
50	Copec, 58
300	Copec, 58 1/4
6.800	Copec, 58 3/8
10.200	Electr. Ind., 18 1/2
200	Emb. Andina. Od., 54
15.000	Farmo Química, 8 1/2
373	Gas Stgo., 39
1.000	Ind. Bellavista, 8
800	Insa, 240
400	Interoceánica, 7 3/4
700	Interoceánica, 72
1.000	Interoceánica, 73
800	La Rural, 30 1/4
2.200	Mc Kay, 94
500	Melón, 237
600	Muelles, 3
1.800	Pap. y Cartones, 133
200	Pap. y Cartones, Od., 133
86	Pap. y Cartones, 133
154	Pap. y Cartones. Od., 133
517	Pap. y Cartones, 133
11	Pap. y Cartones. Od., 133
5.000	Pesquera, 7 1/2
10.000	Pesquera. Od., 7 1/2
20.000	Pesquera. Od., 7 1/2
33.000	Pesquera, 7 1/2
5.000	Pesquera, 7 1/4
36.000	Pesquera, 7
5.000	Pesquera, 7 1/8
15.000	Pesquera, 7 1/2
20.000	Pesquera, 7 5/8
4.000	Pizarreño, 103
300	Polpaico, 180
7.000	Sanitas, 9 3/4

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 1,862	E° 1,867
Libra	" 5,219	" 5,233

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 2,998	E° 3,028
Libra	" 8,403	" 8,487

Santiago, 2 de Agosto de 1963.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un movimiento más moderado y precios irregulares se realizaron ayer las operaciones bursátiles. La primera jornada de un desarrollo lento y poco atractivo dio paso a la segunda hora en la cual se vio una plaza más activa e interesante y en la que se produjeron algunas variaciones de precios, especialmente en las acciones Pesquera Iquique y Co. Industrial, siendo Pesquera Iquique la que sufrió una baja brusca que logró recuperarse a última hora. Los otros valores estuvieron irregulares en sus precios, no obstante la plaza cerró más bien sostenida.

Los bonos hipotecarios con un volumen de operaciones más interesante que en sesiones anteriores no sufrieron variaciones de mención.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 801.413 acciones en Santiago 48.425 acciones en Valparaíso y 27.840 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 27 alzas, contra 21 bajas, tendencia irregular.

La semana que termina no tuvo características dominantes. El mercado se desarrolló en forma tranquila con buenos conformes en diferentes rubros. Los precios no gozaron de una alza continua, sino que algunos sufrieron retrocesos que aunque no amagaron la posición sostenida de la plaza, le imprimieron una tendencia bastante irregular.

El índice de precios nos indicó 58 alzas, contra 31 bajas.

FONDOS MUTUOS:

FONDO CRECINCO	E°	2.160.—
CAPITALES UNIDOS		2,510.—

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 56 n
B. Estado 6-3/4, 73 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 70 n
Hip. Chile 10-6, 75 n
Hip. Valpso. 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 3.379 n
Concepción, 17 t
Continental, 10 v
Crédito, 159 c
Chile, 608 c
Edwards, 56 t
Español, 185 n
Hipotecario, 90 c
Israelita, 170 n
Italiano, 17 n
Nac. del Trabajo, 17 1/2 n
Osorno, 156 c
Panamericano, 14 n
S. Americano, 64 t
Talca, 210 c
Hipotec. Valpso., 25 t

MINERAS

Andacollo, 6 c
Aucanquilcha, 34 1/2 c
Chañaral, 15 3/4 t
Cerro Grande, 465 t
Del. Punitaqui, 11 1/2 c
Disputada, 72 c
Espino, 9 1/4 n
Lota, 5 1/8 c
Merceditas, 2 1/2 c
M. Fertilizantes, 43 n
Ocurí, 260 c
Oruro, 110 v
Presidenta, 4 1/4 n
P. de Lobos, 11 3/4 t
Schwager, 17 v
Tamaya, 5 1/8 t
Totoral, 130 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aysén, 750 c
Cisnes, 200 c
Colcura, 18 1/4 t
Copihue, 7 1/2 n
Gente Grande, 76 c
Laguna Blanca, 450 c
La R. Sofruco, 196 1/2 n
Rupanco, 90 c
T. del Fuego, 139 t
Viña C. y Toro, 28 v
Wagner Stein, 25 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro C, 153 t
Iquique Port., 54 v

TEXTILES

Caupolicán, 30 v
Chiteco, 10 c
FIAP, 83 n
Paños Bellavista, 180 c
Paños Concepción, 4 c
Paños de Tomé, 50 c
Rayonhil, 15 1/2 c
SEDYLAN "A", 1 1/2 n
SEDYLAN "B", 1 1/8 n
Tejidos El Salto, 1 5/8 c
Textil Progreso, 51 n
Textil Viña, 12 v
VESTEX, 14 n
Victoria de P. Alto, 9 3/4 n
Yarur, 197 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 n
Arrocera EGA, 14 v
BIMA, 12 c
Carozzi, 26 t
Cervecerías U., 141 t
Club de Golf, 44.000 n
Club Hípico, 360.000 n
Club de Polo, 19.000 n
COIA, 450 n
Colorantes, 90 n
Cía. Industrial, 74 v
COPEC, 58 3/8 t
Cristalerías Chile, 27 c
CHILECTRA, 72 n
Electricidad Ind., 18 1/2 v
ELECTROMAT, 60 n
Embotelladora And., 54 t
Farmo Química, 8 1/2 t
Fer. U. S. Vicente, 83 n
Fósforos, 70 t
Gas Antofagasta, 11 n
Gas de Santiago, 39 t
Gas de Valpso., 20 t
HABECOMA, 1 1/2 n
Hucke Hermanos, 58 t
Industr. Bellavista, 8 t
Industrias Varias, 12 n
Inmob. Esmeralda, 13 1/2 c
Inmob. Huelén, 220 c
INSA, 240 t
Interamericana, 7 3/4 t
Interoceánica, 73 c
La Rural, 30 1/4 v
Loza de Penco, 34 c
Lucchetti X/Em., 7 3/4 v
Mac Kay, 94 t
Marinetti, 25 c
Melón, 237 t
Mol. El Globo, 23 n
MOSSO, 134 n
Muelles P. Vergara, 3 c
Naviera Arauco, 23 1/4 n
Naviera Coronel, 29 3/4 OCV
Papeles y Cartones, 133 c
Pesquera Iquique, 7 5/8 t
Pizarreño, 103 t
Polpaico, 180 t
Prod. Fernández, 15 c
QUIMIFARM, 100 c
Refractarios Lota, 5 1/2 n
Refinería de Viña, 145 v
Renta Urbana, 66 t
RUDDOFF, 2 c
Saavedra Benard, 15 1/2 v
Sanitas, 10 t
SOPROLE "A", 110 c
SOPROLE "B", 1.200 n
Tabacos, 145 n
Tattersall, 98 v
Teléfonos, 33 1/4 t
Universo, 11 1/2 n
Vapores, 159 t
Vidrios Planos, 22 v
Volcán, 24 n
Zig-Zag, 55 n

METALURGICAS

Astilleros Habas, 30 n
CAP, 173 v
CAP "D", 300 v
CIC, 27 c
Cobre Cerrillos, 20 v
Electro Metalúrgica, 81 t
Envases, 3 v
FENSA, 5 3/4 v
FERRILOZA, 5 n
INDAC, 14 1/2 v
MADECO, 34 c
MADEMSA, 21 n
Mecánica Ind., 10 n
SOCOMETAL, 18 c

SEGUROS

Marítima, 32 v

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES	E°	27.840
TRANSACCIONES EN	STGO. . . .	701.413
OPERACIONES CON	VALPSO. . .	48.425

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE	.. ..
" 234. 5.0 Vend. . .	.. ..	.. ..
NO VARIO . . .	FLUCTUACION	.. ..
SOSTENIDA . . .	TENDENCIA	.. ..
775 Tons. Largas .	VENTAS	.. ..

El Mercado de Metales en Londres, abrirá nuevamente el 6 de agosto.

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE VAPORES

Junta General Ordinaria de Accionistas

En cumplimiento al acuerdo de convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas adoptado por el Directorio en conformidad y para los efectos señalados en los Estatutos Sociales, Artículo 36 del Decreto N.o 4705, Reglamento sobre Sociedades Anónimas, y Artículo 466 del Código de Comercio, cito a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el día 13 de septiembre próximo, a las 11 horas, en las Oficinas de la Compañía en Valparaíso, calle Blanco N.o 895.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de Accionistas citada para el día 13 de septiembre próximo, como también para el aumento del valor nominal de las acciones liberadas de pago que se anunciarán por separado antes del cierre del Registro de Accionistas, éste permanecerá cerrado desde el 23 de agosto hasta el 13 de septiembre, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE GENERAL

Concertista argentino



En el Salón Auditorio del Club de la Unión ofreció recientemente un concierto el pianista argentino Gustavo Lázaro Díaz Morón, que en la primera parte del programa interpretó composiciones de autores argentinos, y en la segunda, obras de autores románticos y clásicos. El público asistente premió las interpretaciones del artista con grandes aplausos, insistiendo para que ejecutara otras obras, procediendo, fuera de programa a la interpretación de la Sonata Patética de Beethoven. Al acto concurrieron miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades de la institución e invitados especiales, los que posteriormente agasajaron al concertista Díaz Morón en los salones del Club de la Unión. El joven pianista seguirá su jira en Buenos Aires, República Argentina. En el grabado, en los momentos de una de sus aplaudidas interpretaciones.

Samuel Bronston premiado en Venecia por un documental

MADRID.— El Premio Primi Piani del 14 Festival Internacional de películas Documentales de Venecia ha sido otorgado al cortometraje de Samuel Bronston "El Camino Real".

Ha llevado esta película a la pantalla la historia de Fray Junípero de Serra, fundador de las Misiones de California, levantadas a lo largo de la gran ruta costera que va desde San Diego a San Francisco, carretera de la que el film ha sacado su título. En los comienzos de la historia de California aquellas Misiones fueron focos de civilización y núcleos originarios de ciudades de la costa del Pacífico tan importantes como San Diego, Los Angeles, Santa Bárbara, y San Francisco. La estatua de Fray Junípero de Serra es la única que en el gran vestíbulo del Capitolio de Washington ensalza a un personaje español.

"El Camino Real" ha sido producida por Samuel Bronston Productions, dirigida por el vice-presidente de la compañía Jaime Prades, y rodada en Technicolor y Cinemascope en Mallorca, tierra natal del célebre fraile franciscano, y en California.

Sociedad de Autores rendirá homenaje a Arturo Moya Grau

La Sociedad de Autores Teatrales de Chile rendirá un homenaje al autor nacional Arturo Moya Grau, con motivo de haber escrito su 50.a obra, en la función de anoche en el Teatro Roma, San Diego 236, poniendo en escena su comedia "Los ojos de la Leona", que se representa con éxito en esa sala.

En esta oportunidad la Sociedad de Autores Teatrales hará entrega a Arturo Moya Grau de un diploma de Honor, en reconocimiento a su dilatada y prolífica producción.

CUATRO ESPECTACULOS EN UNO. MAÑANA DOMINGO EN EL CAUPOLICAN

Bienvenida a Leo Marini, adiós a "Los Andariegos", debut del nuevo Antonio Prieto (José) y 20.o aniversario de "Hogar, Dulce Hogar".



De innegables atractivos es el programa de mañana domingo en el escenario del calefaccionado Teatro Caupolicán, en funciones de vermut a las 6.40 y noche 9.40. "Cuatro Espectáculos en Uno" ofrece el debut "Bienvenida a Leo Marini", las dos últimas actuaciones en Chile del famoso conjunto folklórico "Los Andariegos", el debut de José Antonio Prieto, el popular cantante hispano bautizado por nuestro Antonio Prieto, y el 20.o aniversario de la mejor audición cómica de Chile: "Hogar, Dulce Hogar". Además actuará Gloria Vélez, la cantante-churro de Buenos Aires con su Orquesta Típica Argentina, ofreciendo todo el repertorio de la Guardia Vieja de la época de Carlitos Gardel, y muchas otras, con la Cholita Palmenia Pizarro, la Voz del Rímac.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 hrs.: Instituto del Teatro de la U. de Chile, en "El círculo de tiza caucasiano".

CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437).— Noche: Torneo internacional de Catch, luchas de relevos.

ATELIER, Huérfanos 714.— 19 y 22 horas: Compañía de Comedias Susana Bouquet-Pepe Rojas, en "Cuando ella es la otra".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Compañía de Tomás Alonso en "A veces los violines".

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22: Compañía de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante: "Usted puede ser el asesino".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 y 22 horas: "Tiempo para convivir".

TALIA, San Diego 242 (89350).— 19.15 horas: Teatro independiente Arlequín Bancario, en "El oso en la trampa".

LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 19 hrs.: Conjunto Ictus presenta: "El lugar donde mueren los mamíferos".

ROMA, San Diego 236 (67258).— 15.30 y 19 horas: Cía. de Comedias de Arturo Moya Grau: "Los ojos de la leona".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657) 19.30 y 22.30: Compañía de Revistas Humoresque, en "Sodoma y Chamorro.

OPERA.— Huérfanos 837 (30176). —19, 21.40 y 23.25 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum. Frivolidades 1963.

PRINCESA. — Recoleta 348 (372606).— 19.45 y 22.45 horas: — Cía. de Revistas Picaresque Strip tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR.— Estado 257 (392112).— 13.30, 16, 18.45 y 22 horas: Matar un ruiseñor, 14 años.

BANDERA.— Bandera 76 (89111). —14, 16, 19 y 22 horas: El gran atraco. Inglesa, policial, 18 años.

CALIFORNIA.— Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: La atracción principal. 18 años.

CENTRAL. — Huérfanos 930 (33555).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Mi novia es de otro mundo, EE. UU., comedia, menores.

CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos. 14, 16.15, 19 y 22 horas: Siempre en domingo. 18 años.

DANTE.— J. Washington 26 (494359).— 18.45 y 22 horas: Boccacio 70. 21 años.

DUCAL.— Agustinas 777 (35375). 15, 18.30 y 22 horas: Sodoma y Gomorra. 18 años.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: Cuando calienta el sol. Argentina Comedia musical, 18 años.

EL GOLF.— Apoquindo 614 (480046).— 18.30 y 22: Motín a bordo. EE. UU. Aventuras. 14 años.

GRAN PALACE.— Huérfanos 1176 (60082).— 13.30, 17.45 y 22 horas: Lawrence de Arabia. 14 años.

HUERFANOS.— Huérfanos 930 (33555).— 14, 16.15, 19.15 y 22.15: La otra mentira, inglesa, drama, menores.

IMPERIO.— Estado 235 (397960). — 13.45, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: Candilejas. EE. UU. drama. Men.

KING, Huérfanos 840 (32838).— 14, 16.30, 19 y 22 horas: Cuando calienta el sol, argentina, musical, 18 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Cuando calienta el sol. Musical. 18 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22: Proa al infierno. EE. UU. Acción. 15 años. Matinée 14.30: Peripecias a bordo, El último baluarte.

LIDO, Huérfanos 680 (34366) — 13, 15.45, 19 y 22.15 horas: Hatari.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Circuito infernal.

METRO, Bandera 137 (83361) — 15, 19 y 22 horas: La atracción principal. 18 años.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Barrabás. EE. UU., drama. 18 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 0[illegible] (41345).— 15, 19.15 y 22.15 horas: Mi novia es de otro mundo, EE. UU., comedia, menores.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 14.30, 18.30 y 22 horas: Operación Cupido, EE. UU., cómica, menores.

PLAZA.— Compañía 1068 (84714). — 14, 16, 19 y 22 horas: "Extraño testigo". Francesa, suspenso 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 21.45 horas: Operación Cupido. EE. UU. Cómica. Menores.

REX.— Huérfanos 735 (31143. 31144).— 15, 19 y 22 horas: La otra mentira. 18 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.30, 18.30 y 22 horas: La conquista del oeste.

WINDSOR.— Moneda 1025 (89761) — (89761).— 15, 18.45 y 22 horas: Rescate sangriento, 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— La ley. Habrá otro mañana. Contrabando aéreo.

A. ALESSANDRI.— Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Después de mí el diluvio, Carmen de Fuego, Triángulo pasional.

ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— El estigma del arroyo, La moneda mágica, Carmen de fuego.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Corazón impetuoso, Destinos fatales, El amor del valle.

AUDITORIUM, Bandera 236.— (84688).— Noticiarios, cómicas y dibujos animados.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Solamente por amor, Una razón para vivir, Infierno en Stalingrado.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Maciste en el valle de los reyes, Los cuatrocientos golpes, Ana, de Broocklin.

BAQUEDANO.— Plaza Italia 073 (31787).— Jack, el matador de gigantes. La torre del misterio.

BLANCO ENCALADA. — Blanco Encalada 2820 (91787).— La celda olvidada, Una razón para vivir, La trama siniestra.

CAPITOL. — Independencia 224 (372406).— Malva loca, El amo del valle, La esclava.

CAPRI.— Monjitas 825 (392414). — Comezón del séptimo año. Las vacaciones de papá.

CARRERA. — Av. B. O'Higgins (86685).— Saqueadores a mano armada. Hombres y revólver. Oro de mala ley.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134 (381894).— Si me contaran Versalles. Francesa, comedia, 21 años.

CINELANDIA. — Puente 540 (67532).— Laberinto trágico. Amor justiciero.

CITY.— Agustinas 1022 (66687).— Rescate sangriento, 18 años.

COLON.—San Pablo 3001 (90577). (90577).— El espectáculo más grande del mundo. De golpe en golpe.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Cuando calienta el sol.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— El arquero negro, Ellas también son rebeldes, Canal de la muerte.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — América de noche, Tin Tán, y las modelos, Cantinflas parrandero.

ESMERALDA.— San Diego 1035 (64303).— La fragata infernal, Valiente hasta la muerte.

FLORIDA.— Estado 226 (34289). — Comanches del arroyo Amargo. EE. UU., aventuras, menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— El espectáculo más grande del mundo. De golpe en golpe.

HOLLYWOOD.— Irarrázaval 2900 (42389).— Cuatro días de rebelión. Desafío al corage, El tirador emboscado.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Comanches del arroyo amargo, EE. UU., aventuras, menores.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117 (92188).— Tiempo de vivir, tiempo de morir, Valiente y temerario, Callejón sin salida.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Cantinflas parrandero, Tin Tan y las modelos, Algo para recordar. El niño mago.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Mi dulce geisha. Siete contra la selva. El rey de los falsificadores.

LAUTARO Carmen Mena 602 — La mano asesina. La colina 24 no contesta. Juicio en las nubes.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — El espectáculo más grande del mundo. De golpe en golpe.

LIRA, Pintor Ciccarelli N.o 293 (52181).— El estigma del arroyo Corazón de hielo. Un novio para Laura.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705) — Lo que el viento se llevó. El león.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Tiempo de vivir, tiempo de morir. Destinos fatales. Pasajes sangrientos.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Saqueadores a mano armada. Hombres y revólver. Oro de mala ley.

MA[illegible], Manuel Montt 032 (42867).— Trescientos héroes. Viva Zapata.

M[illegible] 879 (391201).— Once a la medianoche, Elena de Troya.

M[illegible], San Pablo 3230 (91454) — Trescientos héroes. Viva Zapata.

M[illegible], San Diego 279 (63904) — Trescientos héroes. Viva Zapata. La venganza del rebelde. 18 años.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— El embajador del miedo. La celda olvidada. El que mató por placer.

M[illegible], Arturo Prat 715.— (382845).— Pasajes sangrientos. Destinos fatales. La ventana indiscreta.

M[illegible], Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Maciste en el valle de los reyes. Tierra violenta. El día que la tierra se incendió.

NA[illegible]AL, Independencia 801 (370594).— Los cañones de Navarone. La ventana indiscreta. Tiempo de vivir, tiempo de morir.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (92740).— La verdad, Kapo. 21 años.

N[illegible], Cueto 257 (94594).— Demasiado pronto para amar. Sed de oro. Reo sin culpa.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— La muerte camina a mi lado. Comenzó en Tokio. La ciudad del vicio.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Conspiración en Hong Kong. El que mató por placer. La carta fatal.

P[illegible]L, Diez de Julio 252 (34816).— El bombero atómico. Tres chiflados en órbita.

PR[illegible]T, San Diego 2117 (50754). — El espectáculo más grande del mundo. De golpe en golpe.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Cuando calienta el sol, comedia musical, 18 años.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— El día que la tierra se incendió. El escudo negro. Tin Tán y las modelos.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Solamente por amor. Laura desnuda. Mi dulce geisha.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Divorcio a la italiana.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— El farsante. Gastone el gigoló. 18 años.

RI[illegible], Diagonal Cervantes 802 (36093).— ¿Qué pasó con Baby Jane? Amarte fue pecado.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— La risa más larga del siglo.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Los maleantes.

SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (801093).— Laberinto trágico. Amor justiciero.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Lo que el cielo nos da.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— El día que la tierra se incendió. El escudo negro. Tin Tán y las modelos.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — El paso del Rhin. Pollyanna. Maciste en el valle de los reyes.

SANTA ROSA, Santa Rosa [illegible] (50965).— El que mató por placer. La carta fatal. Conspiración en Hong Kong.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Al ritmo del twist.

SAO PAULO, Merced 829 (32888). — Tres crímenes, francesa, policial. 21 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— El bombero atómico. Tres chiflados en órbita.

SUR, San Diego 935 (61524).— La ley. Habrá otro mañana. Contrabando aéreo.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Amor por orden del estado, Cosecha de odio.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Amores de Verano, Los cuatrocientos golpes.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Tin Tán y las modelos. El día que la tierra se incendió. El escudo negro.

V[illegible] (6)— Algo para recordar. Fedra. El amor es asunto privado.

V[illegible], Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Así se quiere en Jalisco. Juana Gallo.

VIC[illegible], Huérfanos 827 (70021) — Chicas, chicas y más chicas. Menores.

YORK, Ahumada 166 (66687).— El poder y la pasión. 18 años.

CINES COMUNALES

ALHUE (Población Dávila).— México nunca duerme. El mundo en sus manos. Un septiembre borrascoso.

AVENIDA (Buin).— Seis caballos negros. La usurpadora.

CERVANTES (San Antonio).— El embajador del miedo. Un tercio de hombre.

MAIPU, Cinco de Abril 19 (571530) — Maipú.— La cenicienta. La ciudadela de los Róbinson.

MUNICIPAL (Peñaflor).— Duelo en Sandoval. Cuarteto invasor.

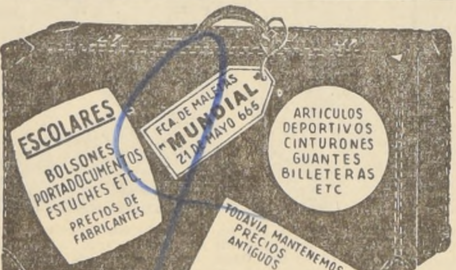
MUNICIPAL (San Bernardo).— Tumulto en alta mar. La escuela del odio.

NACIONAL (Puente Alto).— Fray escoba. Yo vendo unos ojos negros. Su mejor enemigo.

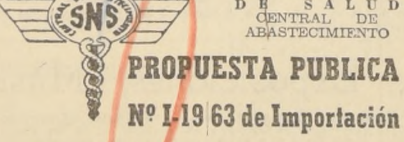
NAVIA (93422).— Un pie en el infierno. La esclava oriental. Una razón para vivir.

PLAZA (Puente Alto).— Ana de los milagros. Corazones sin destinos.

PLAZA (Talagante).— Ursus en la tierra de los leones. La patrulla fantasma.







El público, juez supremo, impone "Los Pájaros".- Tres semanas en el Wind[sor]



El gráfico ilustrativo nos ofrece un aspecto de la gente que concurre al Windsor para admirar la joya de Hitchcock en tecnicolor y lentes panavisión que allí se exhibe [...] tercera semana. El público premia con su elogio y su diaria asistencia [...]

Noticias Musicales

LA VISTA DE RAY CHARLES

PARIS, (ANSA).— Un oftalmólogo francés espera devolver la vista a Ray Charles, el conocido cantante negro ciego que se encuentra en París para una serie de conciertos en el Olympia. "The genius" perdió la vista a los 7 años de edad, a raíz de una enfermedad infectiva y los especialistas norteamericanos lo juzgan incurable. Decenas de cartas llegan todos los días al Olympia para Charles. Ofrecen un sacrificio increíble: son personas que estarían dispuestas a dar un ojo a cambio de cierta suma prometida de dinero. El cantante declaró que nunca lo ofreció —se trata de 300 mil dólares— y dijo con énfasis: "También si mis ojos fueran irremediablemente perdidos, no aceptaría jamás los de otros, con el pretexto de que soy rico y puedo pagar".

DIEZ AÑOS DE JAZZ

NUEVA YORK, (ANSA).— Columbia está editando una excelente antología discográfica sobre el Jazz. Apareció el tomo "Jazz Sounds of the Twenties", que cumple una reseña del jazz del decenio 1920-1930, decenio afortunado para la música sincopada. En ese período los jazzmen ganaban poco dinero, pero su música tenía dinamismo, frescura juvenil, sin sofisticaciones intelectuales, con fuego y espontaneidad que luego se fueron perdiendo poco a poco. El álbum contiene 4 discos. El primero está dedicado a las "big bands", el segundo, a las de "dixieland", el tercero tiene trozos de conjuntos pequeños y solistas de piano, y el cuarto está dedicado a los cantantes de blues y sus acompañantes. En realidad, no son discos para gente que esté en ayunas en materia de jazz, es un álbum para gente que conoce y aprecia el buen jazz.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpedicularmente en las esquinas,

Teatros estables en Ital[ia] han salido muy movediz[os]

BOLOÑA (ANSA).— Es la Era de los "Pequeños Teatros" en Italia, y muchos, para justificar las subvenciones, eligen llamarse "Teatros Estables", pero todos se orientan según el esquema del primer "Piccolo Teatro", el de Strehler y Grassi, de Milán, que entró en estos días en su 17.o año de existencia. Se prevé que estos "teatros estables" no tardarán en ser, casi todos, compañías que se mueven, que organizan jiras, que viajan. En general, las salas que son sus sedes son pequeñas, como el nombre "pequeño teatro" indica y sorprende el hecho de que en Boloña, donde ya existe un Teatro Estable de este tipo, se está construyendo, en el jardín de la Casa de Descanso de Lyda Borelli, un teatro grande, creado con espíritu anticonformista. En su sala podrán ubicarse 800 personas, y el escenario poseerá todos los adelantos técnicos, para gloria y proezas de los escenógrafos.

EL CREADOR

El ideador y realizador de este teatro es Lorenzo Ruggi, presidente de la Casa de Descanso para artistas dramáticos, que cuenta con 60 huéspedes actualmente. El proyecto es del arquitecto Gior[...]poni y del ingeniero [...] Dal Pino, con asesor[...] de diversos expertos [...] edificio del teatro se [...] salas de exposiciones [...] blioteca, salas para [...] cias y conciertos. El [...] es el de un gran tea[...] derno, completamente [...] a todas las manifestac[...] arte y cultura.

BUTACAS ILUSTRES

Las 800 butacas lle[varán el] nombre de las perso[nas] del pasado y del pres[ente que] habrán pagado —o [...] pagado, en su nomb[re para] honrarlas— 50 mil [...] idea de esta financia[ción] cial del teatro ha teni[do] éxito, y hasta ahora [...] muchos butacas con [...] En primera fila los [...] son los siguientes: lo[s] soberanos de Inglat[erra] Presidente Kennedy y [es]posa, y, además, [...] D'Annunzio, Guglielm[...]ni, Giosué Carducci, G[...]vi, el Conde Cini, T[...] Salvini, Simoni, Rider[...]nora Duse, Giovanni [...] María Melato, Arnold[...]dadori, Giácomo Puc[...]fredo Testoni.

Esta noche iniciaremos el segundo escrutinio de la encuesta el "Personaje Chileno del Año"

En el primer escrutinio ocuparon los tres primeros lugares Marlene Ahrens, el coronel Oscar Cristi y el Dr. Alfonso Asenjo. Los resultados del segundo escrutinio —ya que esperamos los votos que nos envíen nuestros lectores de provincia por Correo— se darán a conocer el lunes.

Esta noche, a las 21 horas, iniciaremos el segundo escrutinio de la encuesta sobre el Personaje Chileno del Año que concurrirá a Londres representando a nuestro país a una Reunión de Personajes de Importancia Internacional. En este escrutinio entrarán los votos depositados en el buzón ubicado en el hall de LA NACION hasta esa hora y los que nos hayan sido dirigidos a nuestra casilla 81-D, Santiago, los que retiraremos a las 12 horas del domingo. Los resultados los daremos a conocer en nuestra edición del lunes 5 de agosto.

Los escrutinios parciales no significan interrupción alguna de la recepción de los votos. Apenas retiremos la urna esta noche, a las 21 horas, otra quedará de inmediato a disposición de nuestros lectores y los votos serán contabilizados en el próximo escrutinio. La urna estará permanentemente a disposición de los lectores de LA NACION hasta el día 15 de agosto, fecha en que se dará término a esta encuesta.

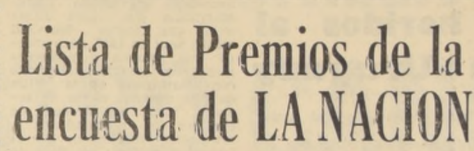
RESULTADOS ANTERIORES

Los resultados del primer escrutinio, realizado el sábado 27 dieron, respectivamente, las tres primeras mayorías a Marlene Ahrens, al coronel Oscar Cristi y al doctor Alfonso Asenjo en nuestra encuesta sobre el Personaje Chileno del año. Representan, respectivamente, al deporte, la asistencia y bienestar social y la ciencia. Otras dieciséis personas les siguieron con una apreciable votación en los escrutinios, lo que señala la amplia acogida que la encuesta ha encontrado entre los lectores de LA NACION, quienes, mediante el cupón que diariamente publicamos en nuestros ejemplares, serán los que designen a nuestro representante.

La persona elegida por los lectores, que se haya destacado por su labor en el campo de la asistencia y el bienestar social, de la educación, de la producción, la ciencia, de las actividades artísticas o el deporte, representará a nuestro país en una Reunión de Personajes de Importancia Internacional que, con asistencia de personalidades de numerosos países y cinco continentes, se efectuará en Londres en los primeros días de septiembre próximo.

Auspician esta encuesta en su fase chilena, LA NACION y Metro Goldwyn Mayer, y, además, numerosas firmas nacionales se han adherido donando diversos obsequios que serán sorteados entre los lectores de nuestro diario que participen en la encuesta, enviando votos en favor de sus favoritos, siempre que ellos representen alguna de las actividades señaladas como básicas para la elección del Personaje Chileno del Año.

Corresponderá a los propios lectores de LA NACION seleccionar a la persona que nos representará en Londres. Para ello basta que recorten el cupón que diariamente publicamos en nuestras ediciones, y que bajo el título de "SE ABRIO LA GRAN ENCUESTA INTERNACIONAL. REUNION EN LONDRES — HOTEL INTERNACIONAL", contiene un voto. En esta parte escribirán el nombre de su candidato. Finalmente pondrán su nombre y dirección y carnet si procede. Entre los participantes —o sea, entre quienes nos envíen cupones— sortearemos valiosos premios.



Lista de Premios de la encuesta de LA NACION

Para los lectores que participen en la encuesta enviando los cupones que deseen, se han establecido los siguientes premios, que serán sorteados entre ellos:

UN RADIO "SANYO" A TRANSISTORES, obsequio de MELLAFE Y SALAS, de Alonso Ovalle 1142.

UN JUEGO DE MALETAS DE CUERO, obsequió de la maletería EIFFEL, de la calle Ahumada 234.

UN JUEGO PLASTICO DE MESA, obsequio de la SHYF S. A. PLASTIX CHILENA.

UN RELOJ 'CHEVRON" DE PULSERA, obsequio de la Relojería GABOR, Estado 48.

UN JUEGO DE CARTERA Y ZAPATOS DE DAMA, obsequio de JOYA CREACIONES, Estado 285.

VEINTICINCO DISCOS, obsequio de INDUSTRIAS ELECTRICAS MUSICALES "ODEON" S. A.

UNA PRENDA PARA DAMA, obsequio de Tienda ORQUIDEA, Huérfanos 973.

UNA DOCENA DE CORBATAS MARCA "ALBIS", obsequio de GALOFRE E IZURIETA, Arturo Prat 246.

UN JUEGO COLLAR Y AROS, obsequio de CASA GRANT, Ahumada 178.

UNA COLECCION DE LIBROS, obsequio de LIBRERIA RENACIMIENTO, Estado 50.

UN OBJETO DE CUERO NATURAL, obsequio de TALABARTERIA INGLESA, Hotel Carrera y Bandera 139.

JUEGO DE PRODUCTOS DE BELLEZA "ELEGANDUO", obsequio de MAX FACTOR.

Los lectores de LA NACION pueden enviar el número de cupones que deseen. Los que residan en Santiago, pueden depositarlos —sin sobre—, en el hall de nuestro diario, Agustinas 1269, donde se ha instalado un buzón especial. Los de provincias pueden enviarlos en sobre cerrado, con la siguiente dirección: "REUNION EN LONDRES-HOTEL INTERNACIONAL. Casilla 81-D, Santiago.



MARLENE AHRENS, que ocupó el primer lugar en el Primer Escrutinio de nuestra encuesta.

...erana actriz Joan Crawford se man... ...ún con tanta agilidad como hace vein... ..., gracias a intensivos cursos de gim... ...tal como los que muestra el grabado, y que corresponden a una escena de la cinta "Almas en Tinieblas", en la que actúa junto a Robert Satck, Polly Bergen y Janice Page.

...ia Koscina se aburrió de sus papeles ...suales y decorativos y busca otros roles

...sada de aparecer ligera de ropas en los "gigantes" épicos más mediocres. Su esperanza está en los directores. Complicada vida sentimental.

...A (ANSA).— Silvia ...es una actriz italia... ...ha tenido una firme ...d de abrirse camino en ...y que ha conseguido mu... ...pularidad, pero que to... ...o ha logrado hacer va... ...capacidad real. De tan... ...tanto abre su corazón ...sahoga con sus amigos, ...e que está cansada de ...den papeles decorativos ...scendentes y que no ...ran en ella una actriz ...nte de talento.

...SPERA SENTADA

...ltimo film "Le quattro ... le dio la conciencia ... puede llegar mucho ...lá de los pequeños pa... ...ue le suelen ofrecer. ... que la actriz es reti... ... espera que la fortuna ... su puerta, sin mover... ...onalmente en su bús... ...directa. Sufre, se de... ...quisiera rebelarse con... ...injusticias, pero no lo ...titubea, duda, se ca...

LA PUERTA DEL HORNO

...e algunos días ha... ...do "casi" elegida co... ...ompañera de ... Sordi para el film "Il ... Silvia estaba contentísi... ...rdi como "partner". De ...mo director, un guión ...nte, en fin todo lo deseable. Y Silvia se "sentía" hecha a medida para el personaje. A último momento hubo un veto y el contrato de Silvia Koscina, ya listo para firmarse, fue destrozado. Naturalmente la actriz sufrió mucho. Con De Sica y Sordi hubiera podido continuar bien en el rumbo que había iniciado con el film de Blasetti ya citado, en que interpretaba el papel de una muchacha tonta y sensual en uno de los episodios.

"BONITA Y TONTA"

Muchos habían pensado viendo el film "Esta es Silvia Koscina, lo hace muy bien, pero en realidad está interpretándose a sí misma". Y Silvia lo niega. "Sólo yo y Blasetti sabemos cuánto nos costó construir ese personaje elemento por elemento, me parece que la gente podría dejar de pensar que yo no soy más que la estrella bonita y tonta, satisfecha de sí..."

DINERO Y DECEPCIONES

En su pasado hay mucho esfuerzo por triunfar. Y en sus recuerdos de adolescencia y juventud cercana hay peleas con la familia, estudios universitarios, luchas en el ambiente del cine para obtener los primeros papeles, seguidos por los más inmediatos recuerdos de una vida intensa y trabajosa llena de compromisos fílmicos que, por un lado le procuran buenas ganancias y, por el otro no hacen más que decepcionarla.

Con su dinero compra muebles antiguos, cuadros, objetos de valor, libros y... espera el momento propicio parara darse a conocer como buena actriz.

PROBLEMA SENTIMENTAL

La vida sentimental, por otra parte, es para ella otra fuente de torturas. Lo dice continuamente. Ama a un hombre que ya está casado y ha renunciado a la idea de poderse unir a él y formar una familia. Se siente muy desdichada y es todo lo contrario, como mujer, a esa figurita frívola que el cine nos ha hecho conocer. Se ha cansado de su estereotipo, pero no logra salir de él, sigue actuando en el cine, porque piensa que algún día saldrá con la suya. Espera su buena ocasión.



SILVIA KOSCINA, en la playa, luce una original y económica blusa.

...resultados del primer ...rutinio de la encuesta

...lizó el sábado último y sus resultados dieron ...s primeras mayorías a Marlene Ahrens, coronel Oscar Cristi y Dr. Asenjo.

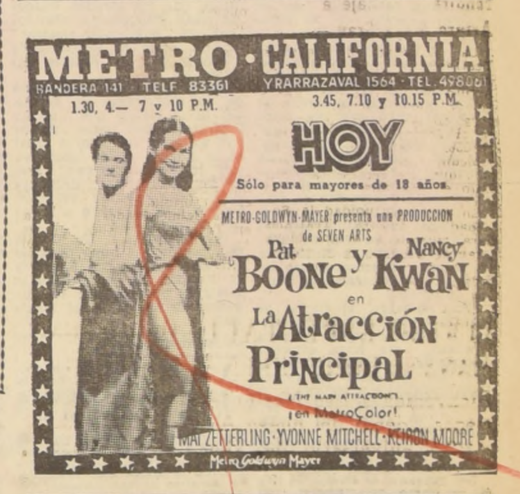
...Los resultados del Primer Escrutinio de nues... ...ncuesta sobre el Personaje Chileno del Año, ...n los siguientes:

...LENE AHRENS	5.972	votos
...ONEL OSCAR CRISTI	5.101	"
...ALFONSO ASENJO	4.612	"
...RA WILLIAMS DE IUNGUE	2.992	"
...L MONTENEGRO	2.272	"
...EL SANCHEZ	2.243	"
...CISCO BORQUEZ	2.202	"
...E SEPULVEDA	2.193	"
...EL ESCUTI	1.213	"
...ANDO RIERA	1.142	"
...RTO FOUILLIOUX	1.073	"
...CARLOS URRUTIA	1.020	"
...IA PIÑEIRO	1.005	"

...on menos de 1.000 votos cada uno, las si... ...tes personas: ISMENIA PAUCHARD, RAUL ...MA VERA, MARIO GOMEZ LOPEZ, JORGE ...ENDEZ ESCOBAR, ANITA GONZALEZ Y ...R HERRERA PALACIOS.

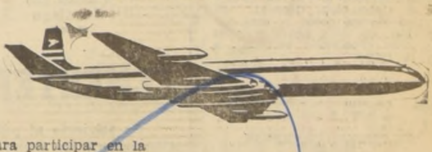






SE ABRIO LA GRAN ENCUESTA INTERNACIONAL
"REUNION EN LONDRES - HOTEL INTERNACIONAL"
para despejar la incógnita:

¿QUIEN VIAJARA A LONDRES, IDA Y VUELTA en un avión COMET-JET de la B.O.A.C.?



para participar en la

REUNION DE PERSONAJES DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL y en otras actividades, cuyo punto culminante será la PREMIERE DE GALA del nuevo film M-G-M de ELIZABETH TAYLOR y RICHARD BURTON, **HOTEL INTERNACIONAL** (THE V. I. P.s), en el Empire Theatre de la capital británica, el 3 de septiembre.

¡USTED lo decidirá, y podrá ganar, a la vez, valiosos premios!

La conducción de la FASE CHILENA de la encuesta que se efectúa en numerosas naciones está a cargo de Metro-Goldwyn-Mayer y LA NACION. Tiene por objeto encontrar el PERSONAJE CHILENO DE PRESTIGIO (hombre o mujer), quien se haya destacado, en forma meritoria, en actividades relacionadas con,

LA ASISTENCIA SOCIAL Y BIENESTAR PUBLICO, PRODUCTIVIDAD DEL PAIS, ESFERAS DEL ARTE, LAS CIENCIAS, LA EDUCACION O EL DEPORTE.

La persona elegida de entre cualquiera de estas agrupaciones por mayoría de votación de nuestros lectores, viajará a Londres por B.O.A.C. en donde será alojada en hotel de primera categoría, con todos los gastos de su estada pagados, y participará en las actividades que hemos indicado.

PARA VOTAR POR SU CANDIDATO Y OPTAR A VALIOSOS PREMIOS llene usted el cupón que insertamos al pie y envíelo en sobre marcado "REUNION EN LONDRES - HOTEL INTERNACIONAL" a LA NACION, Casilla 81-D, o deposítelo en el buzón en el hall de LA NACION, Agustinas 1269, ANTES DEL 15 DE AGOSTO. No se tomarán en cuenta cupones que se reciban más tarde.

CUPON: "EL PERSONAJE DEL AÑO"
"REUNION EN LONDRES - HOTEL INTERNACIONAL"

VOTO POR ....

....

para participar en la REUNION DE PERSONAJES DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL en Londres.

NOMBRE ....

CIUDAD .... CARNET ....

DIRECCION ....

....

AUN NO HAY POSTERGACION DE REUNION DE CANCILLERES

MONTEVIDEO, 2 (UPI).— La falta de instrucciones del Gobierno brasileño a su Embajador Walter Sarmanho, aún no ha permitido fijar posición definitiva en relación al pedido de Argentina para que se aplace la proyectada conferencia de Cancilleres de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). El Ministro de RR. EE., Zorrilla de San Martín, informó que, de acuerdo a lo previsto, se entrevistó con los representantes de Chile y Brasil, países invitantes a la reunión de Cancilleres, conjuntamente con Uruguay, para considerar el pedido argentino, pero no se llegó a concretar nada.

En el curso de la conversación, el Embajador del Brasil manifestó que no tenía instrucciones de su Gobierno sobre el particular y que haría una solicitud cablegráfica.

De este modo quedó diferida para nueva fecha una decisión sobre la gestión argentina.

Zorrilla de San Martín manifestó que, de aceptarse en definitiva el aplazamiento, la fecha más probable sería la segunda quincena de octubre, y en cuanto al temario y sede, no habrá variantes. Aunque no se ha informado oficialmente, se sabe que existe mayoría favorable a la solicitud argentina, siendo solamente la incógnita Brasil, que impide una decisión final.

Tan pronto el representante diplomático brasileño reciba instrucciones se llevará a cabo una nueva reunión en la Cancillería, a fin de emitir la decisión sobre la cuestión.

Dean Rusk y Lord Home llegan hoy a Moscú a firmar Tratado Nuclear

La firma del histórico acuerdo por los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética tendrá lugar el lunes.

MOSCU, 2 (UPI).— (Por Henry Shapiro).— El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Rusk, y el de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Lord Home, llegan mañana a Moscú para firmar el tratado limitado de proscripción de Pruebas Nucleares y sostener conversaciones de amplio alcance con los soviets para tratar de aliviar y, de ser posible, poner fin a la guerra fría.

Al frente de delegaciones de gran fuerza política, Rusk y Home, piensan firmar el histórico tratado el lunes en el Kremlin con su colega soviético, Andrei Gromyko, en una ceremonia en que estarán presentes el Primer Ministro de los soviets, Nikita Khrushchev, y el Secretario General de las Naciones Unidas, U. Thant.

Informantes norteamericanos dijeron esta noche que el martes, Rusk, Home y Gromyko iniciarán conversaciones sobre propuestas soviéticas tales como un pacto de no agresión entre las Naciones de la Alianza Atlántica y del Pacto de Varsovia, y el establecimiento de puestos de control para prevenir ataques por sorpresa.

Se espera que Rusk, Primer Secretario de Estado norteamericano que visita Rusia desde que George Marshall estuvo aquí en 1947, permanezca una semana y probablemente conferencie solamente con Khrushchev en la Villa de éste durante el fin de semana. Viene con órdenes de explorar la sinceridad de la afirmación soviética de que el tratado constituye un paso de avance hacia las negociaciones para liquidar la guerra fría.

A pesar de esto, Rusk y Home han dicho que antes de que comience ninguna negociación tienen que consultar con sus aliados de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN).

Acompaña a Rusk una delegación de miembros de los dos partidos políticos de los Estados Unidos, cuatro senadores demócratas y dos republicanos, además del Embajador en las Naciones Unidas, Adlai Stevenson, el director de la Administración de Control de Armas y Desarme, William Foster, y el ex Embajador en Moscú, Llewellyn Thompson. Con Home viene el Lord del Sello Privado, Edward Heath. Los británicos piensan regresar a Londres antes de marchar de aquí los norteamericanos.

Parece posible que Rusk pase un día, el fin de la semana próxima, en la villa de Khrushchev en el Mar Negro. El Primer Ministro alteró su plan de vacaciones con el fin de estar en Moscú para la firma del Tratado.

Fuentes occidentales dijeron que los aliados se dan cuenta del valor del programa que los rusos extraerán de la firma del Tratado en Moscú, pero un perspicaz y enterado diplomático extranjero comentó: "En fin de cuentas, firmándolo aquí los rusos contraerán un compromiso psicológico adicional de cumplir el Tratado que no tendrían si se firmase en Ginebra".

Fuentes norteamericanas aquí dijeron que las conversaciones de Rusk serán continuación de las que ha venido sosteniendo con Gromyko y el Embajador soviético en Washington, Anatoli Dobrynin.

Como el tema principal de esas discusiones ha sido mayormente el de Berlín, se cree que también en la cita en Moscú se refieran a la aislada ciudad alemana.

De momento no hay indicio alguno de que los cambios de impresiones de la semana próxima vayan a conducir a una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los tres grandes o a una conferencia en la cumbre; pero los diplomáticos opinan que, de lograrse algún progreso, no habría que descartar ninguna de estas dos posibilidades.

Los senadores que acompañan a Rusk son: los demócratas Hubert Humphrey, subjefe de la mayoría de la Alta Cámara; John Pastore, John Sparkman y William Fulbright, y los republicanos George Aiken y Leverett Saltonstall.

Además forman parte del grupo viajero otros numerosos funcionarios de la más alta categoría en diversos departamentos y órganos de Gobierno de los EE. UU.

Veinte muertos y 70 heridos al descarrilar un tren en Uruguay

MONTEVIDEO, 2 (UPI).— La policía informó que 20 personas perecieron y posiblemente 70 resultaron heridas al descarrilar un tren en esta capital.

Miembros del cuerpo de ingenieros del Ejército que colaboran en las tareas de rescate dijeron que el total de muertos puede llegar a 40 y el de heridos a 100.

El convoy, formado por tres vagones, descarriló a 121 kilómetros al norte de la Estación Central de esta capital, General Artigas.

Las primeras informaciones atribuyeron el accidente a una falla en el sistema de desvíos.

Posteriormente, sin embargo, el presidente de la administración de Ferrocarriles del Estado, Juan Carlos Furest, atribuyó el descarrilamiento a un acto de "sabotaje criminal".

CUBANOS NO SE PRONUNCIAN EN LUCHA IDEOLOGICA MOSCU-PEKIN

Ernesto "Che" Guevara manifestó a estudiantes norteamericanos que visitan Cuba que la lucha entre Rusia y China comunista era "muy triste" para su país.

LA HABANA, 2 (UPI). — El Ministro de Industrias, Ernesto Guevara, dijo al grupo de estudiantes de Estados Unidos que se encuentra de visita en este país que el rompimiento ideológico entre China comunista y la Unión Soviética es algo "muy triste" para Cuba.

"Para nosotros es uno de los acontecimientos más tristes", declaró Guevara. "No tomamos parte en las diferencias. Pero tratamos de que se resuelvan. Pero ya que suceden —siguió diciendo— informamos al pueblo sobre las mismas y al partido para que las discuta. La posición de nuestro partido no es analizar quién tiene la razón o quién no la tiene. Planteamos nuestra posición y, como en las películas norteamericanas, 'si hay algún parecido es pura coincidencia'. Lo importante para nosotros es desarrollar el socialismo y vivir con dignidad. Defendemos en cierto grado la unidad del campo socialista y por eso para nosotros esas diferencias son muy sensibles."

La entrevista con los estudiantes de Estados Unidos: a algunos de los cuales el Presidente Kennedy describió en su conferencia de prensa de ayer como comunistas, apareció publicada hoy en el diario "Revolución". La entrevista tuvo lugar ayer. Los referidos estudiantes llegaron a Cuba hace cosa de un mes, por vía de Checoslovaquia, invitados por el Gobierno de Fidel Castro, burlando disposición en contrario del Departamento de Estado de su país.

Cuando Guevara preguntó a los estudiantes si habían encontrado algún aspecto negativo en la revolución cubana, uno de ellos le dijo que había observado que a los trotskistas no se les permitía publicar un diario propio.

Guevara respondió entonces abruptamente:

"No estoy de acuerdo con los del Partido Trotskista. Son más revolucionarios que nadie, pero no hacen nada. Lo critican todo y no admitimos crítica pública de los que no estén ligados a la revolución."

"Arlene" avanza sobre Miami a 160 K.P.H.

MIAMI, 2 (UPI).— "Arlene" el primer huracán de la temporada, descubierto por el satélite artificial "Tiros VI", avanzaba esta noche con vientos de hasta 160 kilómetros por hora a unos 3.500 kilómetros al sudeste de Miami.

Poco después de la seis de la tarde la Oficina Meteorológica de San Juan de Puerto Rico comunicó que el centro de la tormenta ubicado a 1.789 kilómetros al este-sudeste de esa capital, progresaba en dirección oeste noroeste a razón de 25 kilómetros por hora.

La tormenta tropical todavía no representa peligro para las masas terrestres pero se advirtió sobre su existencia a los buques que navegan por esa región.

Herederos políticos de Mu[…] tienen Congreso Nacional en […]

Aún no se deciden entre la urna electoral […] nopla como elemento de lucha pol[…]

ROMA 2.— (UPI.)— (Por Ray Moseley).— Los herederos de las ideas políticas de Benito Mussolini están celebrando un congreso nacional que comenzó aquí hoy en un ambiente de honda división, sobre si la urna electoral o la manopla de acero es lo más apropiado para su causa.

Los miembros del Movimiento Social Italiano (MSI) —sucesor del proscrito Partido Fascista de el Duce— no limitan sus diferencias a tan simple alternativa. Pero esencialmente a eso equivale, según los observadores políticos más competentes.

El actual dirigente del Partido, Arturo Michelini, ha estado esforzándose por presentar al fascismo moderno como un movimiento político respetable y conservador que piensa que la democracia está en lo cierto.

Pero los elementos camorristas del Partido, que creen que la mejor manera de combatir a los comunistas es propinarles un golpe directo a la mandíbula están dispuestos a dar vigorosas demostraciones de su "filosofía".

El Congreso del Partido se celebra en un edificio donde los comunistas se reunieron el pasado otoño. Hay pocas dudas de que proporcionará la oportunidad para recíprocos insultos y quizás algunos puñetazos entre los grupos oponentes.

Esto ya ocurrió en Milán hace unos días durante una reunión regional del MSI, en la que tuvo que intervenir la policía para restablecer el orden. Y ayer surgió otro disturbio en Treviso, donde un grupo del MSI se separó de la Organización Central del Partido para formar su rama propia.

En la sesión de la tarde, cuando hablaba el senador Enea Franza, en apoyo del informe presentado por Michelini, se registró una batahola de proporciones, durante la cual se lanzaron sillas al aire y un espectador dio contra una puerta de vidrio.

Parte de los espectadores interrumpió constantemente a Franza, hasta que finalmente otro grupo los acusó de "haber vendido" su posición y los exhortó a que permitieran a Franza continuar hablando.

Inmediatamente después comenzaron a pelear entre sí los espectadores, y numerosas sillas fueron lanzadas al aire. Durante la lucha un espectador dio contra una puerta de vidrio y resultó con cortaduras. Otro fue golpeado y debió ser tratado en la enfermería.

Frente a la sede del Salón de los Congresos se vendían recuerdos, revistas y panfletos de la era de Mussolini, así como discos grabad[…] sos pronunciado[…]

El de más ve[…] año 1940, en el […] anunció la entr[…] en la guerra.

Jóvenes que ve[…] lones negros, cam[…] marrones y corba[…] que exhibían el […] color del MSI, ac[…] acomodadores de[…]

El líder partid[…] Michelini, present[…] ñana su informe […] en un discurso […] debate comenzó […] se prolongará […]

Michelini realiz[…] ña para dar al Pa[…] cista carácter re[…] se le oponen fa[…] tremas, que des[…] ción en la lucha […] comunismo.

Giorgio Almiran[…] cientemente enca[…] grupo que renun[…] té Ejecutivo del […] de protesta por […] Michelini, anunc[…] rá mañana o el […] ra exponer su p[…]

A la reunión […] tieron, asimismo, […] tantes de grupos […] del exterior, entre […] Fossa, de Bélgi[…] Alonzo, represen[…] falangistas españ[…] curso en el Con[…] dido a los grito[…] Franco" y "Viva […]"

INDIGENA[…] INVADEN […] HACIENDA[…]

LIMA, 2 (UP[…] invasiones de ha[…] sido registradas […] partamento de […] grupos de indí[…] grantes de comu[…] co después de […] nuevo gobierno […] el arquitecto Fe[…] laúnde Terry.

Las comunida[…] ganizaciones c[…] viene desde el […] los Incas. En e[…] pan los indígen[…] bajar la tierra […] en una especie […] tiva. En la prov[…] nín, departame[…] mo nombre, l[…] del distrito de […] Cajas han inv[…] hectáreas de l[…] consideran com[…] la hacienda C[…] en forma pacífi[…]

En la provin[…] se produjo otr[…] la hacienda A[…] dad de la Univ[…] tólica del Perú […] productora de […]

El Dr. Illía a punto de lograr la mayoría del Senado en Argentina

En la elección de los miembros de la Cámara Alta su 27 por ciento de votación popular se está convirtiendo en un 51 por ciento. Sólo le faltan cuatro bancas para esta mayoría.

BUENOS AIRES, 2. (UPI). —(Por Michael Fallón).— El Presidente Electo, doctor Arturo Illia, parecía estar conquistando hoy una inesperada mayoría en el Senado Nacional según los resultados de las elecciones parlamentarias que se van conociendo lentamente.

Los resultados de dos provincias, elevaron a veinte el número de bancas obtenidas en el Senado por la Unión Cívica Radical del pueblo, el Partido de Illia, faltándole así sólo cuatro para lograr la mayoría.

En cinco provincias, la elección de senadores sigue sin resolverse.

La mayoría en el Senado, daría al Presidente Illia poderes para seleccionar a los Embajadores, jueces —y aún más importantes en la Argentina—, a los generales del ejército.

Con el respaldo de otros partidos, Illia conquistó 270 votos en los colegios electorales para su instauración como el vigésimonoveno Presidente de la República, el próximo 12 de octubre.

Sin embargo, hasta hoy parecía que el Partido de Illia, no tendría la mayoría en ninguna de las dos Cámaras del Congreso.

El 27 por ciento del voto popular que los radicales del pueblo conquistaron en las elecciones nacionales del pasado 7 de julio, les otorgaba, bajo el nuevo sistema de representación proporcional, 71 bancas en la Cámara de Diputados, cifra bastante alejada de la mayoría ya que el total es de 192 bancas.

Pero los senadores argentinos son electos por las legislaturas provinciales, situación en la que entran en juego los intereses políticos regionales que vienen a alterar la representación proporcional.

Gracias a la negociación de gobiernos de provincias y otros tratos internos de los partidos, los radicales del pueblo están convirtiendo su 27 por ciento de votos populares en un 51 por ciento de mayoría en el Senado federal.

Según el programa propuesto por el Gobierno actual los 46 senadores habrían sido electos el lunes pasado. Pero las legislaturas de siete provincias entraron en receso ese día sin haberlo hecho.

Entre las cinco provincias de las que aún no hay noticias, la Unión Cívica Radical del pueblo tiene buenas perspectivas de obtener las cuatro bancas vitales que necesita para la mayoría en el Senado.

Esta tarde, el vespertino "La Razón", en un inusitado editorial a nueve columnas que publica en primera plana, felicita al doctor Illia, y recuerda a su partido que el Congreso, "en la medida en que legisla, brinda al Poder Ejecutivos las leyes para gobernar".

El mismo diario también se refiere a las designaciones de funcionarios y dice que el Poder Judicial "debe ser insospechable, y no sólo serlo sino parecerlo y sin lugar a dudas.

FRANCESES DESCARTAN ACUERDO NUCLEAR CON ESTADOS UNIDOS

PARIS, 2. (UPI).— (Por Joseph W. Grigg).— Los funcionarios franceses descartaron hoy toda esperanza de un pronto acuerdo con los Estados Unidos sobre política nuclear o una entrevista en los próximos seis meses entre los Presidentes John F. Kennedy y Charles de Gaulle.

La conferencia de prensa de Kennedy echó ayer un jarro de agua fría sobre las crecientes esperanzas francesas de que los Estados Unidos pudieran estar próximos a ofrecer información nuclear a este país. De momento no hubo comentario oficial, pues el Presidente De Gaulle está de vacaciones en su casa de campo y el Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, se encuentra en Africa occidental.

Sin embargo, el hecho de que Kennedy, aún considerando a Francia como potencia nuclear, no haya ofrecido compartir secretos nucleares con los franceses ha representado una profunda desilusión para éstos. Los funcionarios franceses dicen que es evidente que los Estados Unidos no están dispuestos a abandonar su "monopolio nuclear" en el oeste ni su papel de rectores de la Alianza del Atlántico.

De Gaulle dijo claramente en su conferencia de prensa del lunes último que no se conformará con nada menos que un trato de igual a igual en la Alianza, y los funcionarios franceses afirman que de las observaciones de Kennedy, ayer, resulta evidente que no está dispuesto a aceptar tal condición.

Por su parte, De Gaulle tampoco dejó el lunes duda de que no discutirá con Kennedy la solución de los problemas mientras no se acepte su exigencia de un trato de igualdad.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro y abuelito, señor

JORGE PEREZ PEREZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la sede del Sindicato "Royle", San Francisco N.o 310, a las 16 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro y abuelito, señor

ISIDORO BLANCHETAU RODRIGUEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Los Comandos N.o 4924 (Población Victoria), a las 16 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

FILOMENA CONTRERAS VARELA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Molina Lavín N.o 01604, a las 16.45 horas.

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

EMILIA MARTINEZ vda. de FUENTES

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Juan Aquinel 01767, Quinta Normal.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida deudo, señorita

AMELIA ORDENES SALAZAR

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia de San Miguel, desde donde saldrá el cortejo a las 16.30 horas.

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida hija, hermana y tía, señorita

HORTENSIA BRAVO SILVA
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán trasladados y sepultados hoy en la ciudad de San Fernando, donde se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Capilla del Hospital de San Fernando, a las 16 horas.

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, señor

ARMANDO VELIS JORQUERA
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 16 horas, de la Parroquia de San Francisco de Sales. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 12 horas en dicha Parroquia (Diagonal Oriente esquina de Manuel Montt).

La familia.

IN MEMORIAM.—

✝ Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del sensible fallecimiento del señor

LUCIANO FRANZOLINI B.
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana 4 de agosto, a las 10.30 horas, en la Iglesia San Francisco, en el altar de San Antonio. Rogamos a quienes fueron sus amistades y a las nuestras, se sirvan acompañarnos.

La familia.

Servicio Nacional de Salud
CEMENTERIO GENERAL
Casilla 225
Santiago

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en las Galerías, Pabellones y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres serán sepultados en la Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el establecimiento de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 241, de 14 de abril de 1932).

NICHOS ADULTOS

GALERIA N.o 1.— 539, Elena Orellana Q. 646, Rosa Troncoso C. 706, Orlanda Castro R. 767, José L. A. Leiva M.
GALERIA N.o 2.— 1013, Rosa Peralta R.
GALERIA N.o 3.— 2402, María Medel. 2809, Manuel Zúñiga G.
GALERIA N.o 7.— 6870, Rosario Chamorro D.
GALERIA N.o 8.— 10863, Ana Bozzo B. 10900, Pedro 2.o Acuña G.
GALERIA N.o 10.— 3311, Rosa Espinoza C.
GALERIA N.o 11.— 138, Germán Valenzuela Peña. 831, Ana Herrera L. 839, Josefina del C. Donoso. 1159, Verónica Marín E. 1175, Luisa Silva P. 1347, Juan Cuevas M. 1389, Clara Sepúlveda G. 1804, Segundo Flores.
PABELLON N.o 25.— 579, Generoso Martínez C. 689, Susana Kremer.
PABELLON N.o 26.— 685, Albertina Espinoza M. 720, José Ramírez S. 737, Juan Valdivia M.
PABELLON N.o 28.— 664, Leonor Díaz S. 705. Fidelia Godoy B.
PABELLON N.o 29.— 589, Sara Salazar G. 633, Julia Chieppe V. 656, Domingo A. Ortiz T. 658, Juan Reyes L. 677, María R. Muñoz M. 678, Lastenia Escobar V. 679, María del C. Ibaceta M. 681, Ismael Morales A. 684, Luis Rivera del C. 685, Ramón Toro S. 696, José Lizana P. 700. Pedro N. Vásquez O. 701, Francisco R. Parra T. 712, Teresa Valdenegro P. 748, Marcelino Olivares T. 749, Pedro González A. 752, Rosa Cortés R.
NUEVA SEC. ORIENTE LADRILLO.— 1297, Rita Zamorano M.
SEC. NORTE LADRILLO.— 800, José Valenzuela N. 1063, Zoila Silva G. 1083, Temístocles Abarca B.

Santiago, 1.o de agosto de 1963.

EL DIRECTOR.

Chocaron dos destructores norteamericanos

SAN DIEGO, California, 2 (UPI).— Dos barcos de la Marina norteamericana, el destructor "Tingey" y el destructor de escolta "Vammen" chocaron hoy frente a la costa de California meridional, pero en el abordaje no hubo víctimas.

El anuncio de la Marina dice que ambas naves se dirigían a Hawaii en un crucero de instrucción para reservistas.

El "Vammen" sufrió algunas averías en la proa, y el "Tingey", un rumbo en la banda de estribor, cerca de la sala de máquinas. Agrega la información que aun cuando el "Tingey" embarcó mucha agua ambas unidades pudieron continuar la navegación, y recibieron instrucciones de regresar a sus bases.

Chinos comunistas exhortan a soviéticos a derrocar a Khrush[…]

Se ahonda la guerra entre los dos colosos del comunismo. Pekín dijo ayer que Rusia se había "[…] en gozoso abandono" con Estados Unidos.

TOKIO, agosto 3, sábado (UPI).— China comunista afirmó hoy que Rusia se ha "abrazado en gozoso abandono" con Estados Unidos en una "alianza norteamericano-soviética contra China" al concertar el pacto de proscripción de experimentos nucleares.

Un violento editorial del "Diario del Pueblo", transmitido por el emisora de Pekín, agrega que el Primer Ministro, Nikita Khrushchev, ha "vendido los intereses del pueblo soviético", y lanzó un velado llamado a los rusos para que lo derroquen.

En respuesta a los cargos soviéticos de que China se ha unido a los "imperialistas" en la oposición al tratado, el diario dice: "El pueblo chino no ha tenido ese "honor". No somos nosotros, sino ustedes, quienes se han abrazado con los imperialistas de Estados Unidos en gozoso abandono, uniéndose a los "salvajes" de Estados Unidos.

"Quienes afirman ser legítimos herederos de Stalin unen ahora sus manos con los jefes del imperialismo. Es ésta, en verdad, una "curiosa compañía".

El editorial indica claramente que China considera tan enemiga a Rusia como Estados Unidos, afirmando: "Recientemente, mientras confraternizaban con el imperialismo de Estados Unidos en la mayor intimidad, el Jefe soviético y la prensa soviética hicieron rechinar sus dientes en amargo odio contra China socialista. Utilizan el mismo idioma que el imperialismo de Estados Unidos para insultar a China. Esta es una alianza pura y simple, soviético-norteamericana, contra China".

El comentario dirigió luego un llamamiento al pueblo soviético para que derroque a Khrushchev, diciendo:

"Pero el imperialismo norteamericano no debe alegrarse prematuramente. La Unión Soviética es un gran Estado socialista, el pueblo soviético es un gran pueblo con una gloriosa tradición revolucionaria y el Partido Comunista de la Unión Soviética es un gran Partido que fue fundado por Lenin mismo, y que ha crecido en el curso de la lucha contra el oportunismo de distintos tipos. Eventualmente todo acuerdo que traicione a la Unión Soviética y al Partido Comunista de la Unión Soviética está condenado al fracaso".

Recuerda seguidamente que Khrushchev, se había opuesto a la concertació[n] […] tado de Proscrip[…] perimentos Nucl[…] tados Unidos y G[…] para agregar a […] "Ahora, sin emb[…] traicionado a s[…] terviene en ese […] do".

EL CORAZON CONTINUABA HOY RESPONDIENDOLE AL DR. WARD

LONDRES, agosto 3, sábado (UPI).— La vida del médico osteólogo Stephen Ward, figura central del escándalo que amenazó la estabilidad del Gobierno británico, seguía pendiente de un hilo al iniciarse un nuevo día tras informarse que su corazón se debilita.

El portavoz oficial del hospital donde es atendido Ward dijo a las diez de la noche que se "observa una manifestación de debilitamiento del corazón" del paciente, pese al auxilio del pulmón mecánico, agregó que no habían surgido cambios en la situación.

El portavoz dijo también que los rumores que indicaban que el corazón de Ward había hecho algunas pausas en sus latidos, no eran ciertos.

Entre tanto, su amiga más reciente, Julia Gulliver, una cantante de 22 años, manifestó ayer que, si Ward llegase a morir, ella dará a conocer más nombres de figuras de la alta sociedad, amigas del médico, y de un artista que intentó suicidarse, de las que ya surgieron a luz cuando se le juzgó y condenó recientemente por sus medios de vida.

Refiriéndose a amigos de Ward en los altos círculos, su amiga dijo: "Hay una gran cantidad de ellos que en este momento están rogando por que Stephen muera para que sus nombres no sean mencionados. Si muere, voy a asegurarme de que sean mencionados".

Ward está en coma por el tercer día consecutivo después de haber tomado una dosis masiva de barbitúricos. Sus amigos dicen que realmente no quiere vivir. Como resultado de su condena enfrenta una sentencia de hasta 14 años de prisión.

Mientras tanto, la Keeler fue visitada —según se reveló— en dos ocasiones en las últimas 24 horas por un médico que le administró sedativos para aliviarle la tensión nerviosa.

"Su estado nervioso le ha provocado un ataque de asma", dijo una amiga con quien Christine está viviendo.

Se está haciendo sentir una corriente de simpatía popular hacia Ward. Los conmutadores telefónicos del hospital donde se asiste y de los diarios londinenses estaban hoy abrumados con llamadas en las que se pedían las últimas noticias sobre su estado. Ofertas de ayuda llegaban al hospital, incluso ofrecimientos de drogas y enfermeras.

Muchos visitantes dejaron flores en el hospital para él. Sólo sus parientes están autorizados a visitarle y en su cuarto hay un policía y una enfermera permanentes.

Uno de los protagonistas principales de este episodio en que se mezclaron cuestiones de moralidad y de la seguridad del Estado, John Profumo, el ex Ministro de Guerra, partió hoy para Escocia con su hijo de siete años para reunirse con su esposa, la ex actriz Valerie Hobson.

Ward, que ignora que fue condenado, fue llevado urgentemente al hospital el miércoles por la mañana, horas antes de que el jurado diera su veredicto. El juez ha diferido el dictar su sentencia.

DELEGADOS DE CONFERENCIA DEL DESARME VAN A MOSCU

No pueden tomar acuerdos debido a que ahora las conversaciones están al nivel de Cancilleres.

GINEBRA, 2 (UPI).— El representante de los Estados Unidos en la Conferencia de Desarme, Charles C. Stelle partió esta noche hacia Moscú para participar en nuevas conversaciones entre Oriente y Occidente sobre cuestiones vinculadas con la guerra fría.

Stelle voló a París y tenía programado partir hacia Moscú el sábado por la mañana.

El negociador soviético ante la misma conferencia, Semyon K. Tsarapkin, también viaja a Moscú, si bien sus planes concretos no fueron revelados por los funcionarios de su país.

Stelle y Tsarapkin estarán presentes el lunes cuando los tres Cancilleres —de la Unión Soviética, los Estados Unidos y Gran Bretaña— firmen el acuerdo de proscripción parcial de los ensayos nucleares y conferencien sobre otras cuestiones durante la semana.

Un portavoz de los Estados Unidos manifestó que los dos negociadores conferenciarán privadamente en Moscú paralelamente a la Reunión de los Cancilleres. Discutirán los temas que parezcan ofrecer mayor promesa de ser negociados bilateralmente cuando se reanude el 12 de agosto la Conferencia del Desarme en que participan 17 naciones.

La conferencia se había reanudado el martes pasado luego de un receso de seis semanas, pero no se trató nada en ella ante las conversaciones pendientes en Moscú al nivel de los Ministros de Relaciones Exteriores. Ni Stelle ni Tsarapkin pudieron iniciar discusiones dado que no aún no se había decidido a un nivel superior al de ellos, sobre qué debían discutir.

Se propagan hue[…] mineras en Ast[…]

Ocho mil mineros paralizarán sus labore[…] mente con los seis mil que ya se encu[…] huelga.

OVIEDO (España), 2 (UPI). — La huelga de los mineros de carbón, de España, dio hoy señales de irse propagando.

Los observadores dijeron que los 8.000 trabajadores de una de las empresas mineras más importantes de España, la Duro Felguera, en esta provincia de Asturias, probablemente vayan a la huelga, en solidaridad con los 6.000 obreros que ya están parados a consecuencia de los conflictos que comenzaron el cinco de julio último.

Se informó hoy que la agitación obrera se extendió a la mina Mosquitera, importante parte del conjunto de explotaciones de carbón de la Dura Felguera. En los primeros momentos se desconoce el número de los nuevos huelguistas sumados a los anteriores.

Han salido para […] se ha dicho, rep[…] tronales, para tra[…] huelguística co[…] Agustín Muñoz G[…] brado Vicepresid[…] bierno del régim[…] el Jefe del E[…] Francisco Franco[…] ñoz Grandes d[…] importante pape[…] ción de las seri[…] año último.

Los mineros, qu[…] jornal básico d[…] (2,50 dólares) di[…] naron el trabajo […] protesta, por ha[…] rio una cantidad […] bonificación que […] día en las paga[…] rías concedidas a […] bajadores españo[…]

BROWN VENCIO A STE[…] POR K.O.T. AL 5.o RO[…]

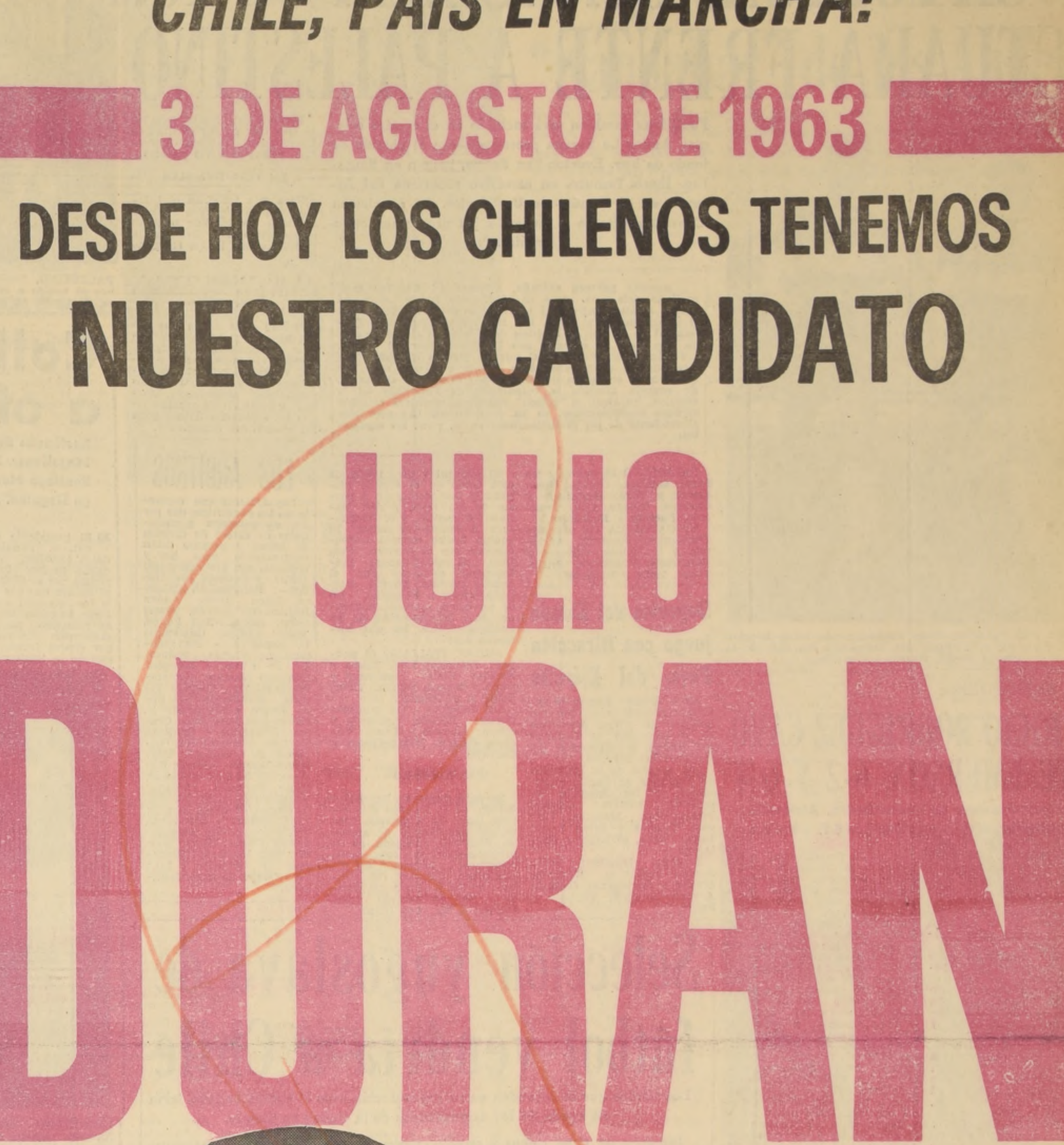
Una herida que sufrió el peleador chile[…] que siguiera combatiendo.

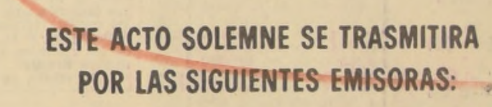
Valentín Brown, peso liviano panameño, logró anoche despojar a Godfrey Stevens, campeón chileno de los plumas, de la condición de invicto que tenía en el profesionalismo, al superarlo por nocaut técnico en el quinto asalto de un combate pactado a diez. En el semifondo de la velada, en un fallo a todas luces erróneo, Abelardo Gutiérrez venció por puntos a Dagoberto Poblete. En los otros combates que integraban el programa de la velada efectuada en el Caupolicán, los resultados fueron los siguientes: Sergio Lizama batió por puntos a Carlos Eldregue y Eugenio Campos ganó por puntos a Alejandro Maturana.

Al igual que en la pelea anterior, sufrió Stevens una herida sobre la ceja derecha, que fue determinante en el resultado, ya que el médico, al iniciarse el quinto asalto, no autorizó la continuación del combate. Al margen de esta circunstancia y de la ventaja que otorgó Stevens en el peso (57.300 contra 60 de Brown), cumplió una buena faena boxeril, sobre la base de un ataque continuado […] cia llevado a la […] panameño. Esta […] combativa de S[…] su único recurso […] más mostró mu[…] en el uso de su […] da, habilidad y r[…] plazamientos. Sin […] ta contextura b[…] peón chileno se […] sada por un a[…] gente y algo más […] nameño, que ya […] segundo asalto t[…] to de mira la le[…] Stevens sobre la […] manera, cada g[…] fue aumentado […] ra el chileno y […] cierta inhibición […] defensiva y con […] sus posibilidades.

Para hacer más […] norama y aún c[…] bate era equilibr[…] zar el tercer a[…] vo golpe de Bro[…] otra ceja de S[…] ahí prácticame[…] ra de lucha. A[…] muy bien el ár[…] buen criterio, p[…] al ring del mé[…] tamen puso t[…] bate.

CHILE, PAIS EN MARCHA!

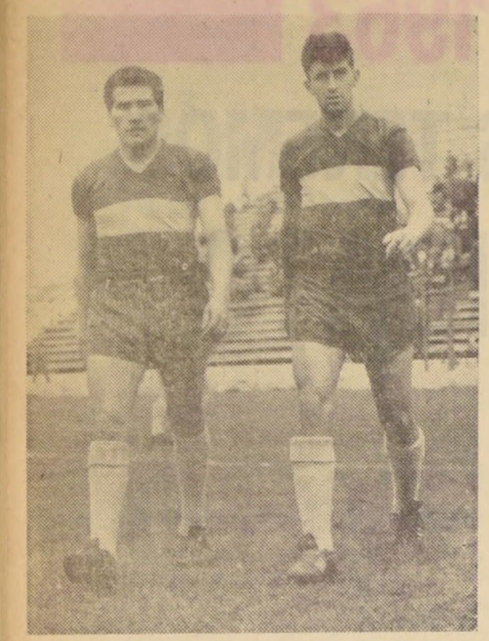




A LAS 18,00 horas en CB 57 RADIO SOC NACIONAL DE AGRICULTURA
en CB 89 RADIO BULNES
en CB 97 RADIO PRAT
en CB 101 RADIO YUNGAY
en CB 146 RADIO MAGALLANES
A LAS 22,30 horas en CB 93 RADIO NUEVO MUNDO
en CB 116 RADIO JOSE MIGUEL CARRERA
A LAS 22,40 horas en CB 114 RADIO CORPORACION
en CB 136 RADIO PANAMERICANA
A LAS 23,00 horas en CB 76 RADIO SOC COOPERATIVA VITALICIA
en CB 82 RADIO DEL PACIFICO
en CB 138 RADIO CRUZ DEL SUR

ESTA TARDE, EN SANTA LAURA:

U. CATOLICA, CON ISELLA DE 10, ACTUARA FRENTE A PALESTINO



EN VIÑA DEL MAR se deben enfrentar esta tarde Everton y San Felipe. En el grabado, dos defensores del club de la ciudad jardín, Garcés y González.

Fouillioux también será incluido en el cuadro colegial. Audax-La Serena protagonizarán el partido de fondo de hoy. Everton-San Felipe, juegan en Sausalito. Iberia-Temuco, en atractivo programa del Ascenso, en el Estadio de U. Técnica. La Asociación Central ratificará a mediodía los programas anunciados.

Aunque parezca extraño, Universidad Católica será preliminarista esta tarde en el Estadio Santa Laura. El equipo católico enfrentará a Palestino — a las 13.45— en el match inaugural de la 13a. fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de División de Honor. El cuadro cruzado, que viene de empatar con U. Calera, tiene 14 puntos, y en busca de recuperar el terreno perdido efectuará varios cambios en su alineación, siendo quizás lo más importante la actuación de Isella como nexo, con el N.o 10. Se anuncia también la reaparición de Fouillioux en la ofensiva. Su rival, el "colista" Palestino, efectuará también algunas modificaciones en su constitución. Las probables alineaciones de los preliminaristas serán, pues, las siguientes:

PALESTINO (5 puntos): Donoso; Quiroga, García (Readigos) y Toro; Castañeda y Spencer; Toledo, Coll, Troncoso, Fuentes y Rodríguez.

U. CATOLICA (14 puntos): Fernández; Jorquera, Adriazola y S. Valdés; Olivares y Villarroel; Fouillioux, Prieto, Tobar, Isella y Ramírez.

El encuentro de fondo de esta tarde en el estadio hispano lo protagonizarán a partir de las 15.45, Audax Italiano (6 puntos), y el vicepuntero La Serena (18 puntos). El equipo itálico empató recientemente con el puntero Colo Colo, en rehabilitadora perfomance, mientras que el cuadro nortino derrotó categóricamente a Palestino. No se anuncian mayores novedades en la alineación de los cuadros rivales, los que formarán así:

AUDAX ITALIANO (6 puntos): Valencia; Yori, Zuleta y Escobar (Vial); Lespinasse y Tapia; Vargas, Aguila, Villar, Pérez y J. Ramírez.

LA SERENA (18 puntos): Cortés; Poblete, Figueredo y Araya; Aravena y Rivera; Vilches, Verdejo, Pérez, Godoy y Carvajal.

ASCENSO

Se dará comienzo hoy en el Estadio de U. Técnica a la última fecha de la primera rueda del campeonato de ascenso. Principal atracción de la programación de esta tarde constituye la actuación del vicepuntero, Temuco (16 puntos), frente a Iberia (11 puntos). Se enfrentarán estos equipos a las 13.45 horas.

El match de fondo —a las 15.45— correrá por cuenta de Universidad Técnica (8 puntos), y Ñublense (13 puntos).

EN VIÑA DEL MAR

Para esta tarde en el Estadio Sausalito de Viña del Mar se halla programado también el encuentro entre Everton (10 puntos) y San Felipe (13 puntos).

LA ASOCIACION CENTRAL RATIFICARA PROGRAMAS A MEDIODIA

Debido a la lluvia que comenzó a caer en la tarde de ayer —y conforme a la reglamentación— la Asociación Central de Fútbol ratificará a mediodía la realización de los programas anunciados, luego que su comisión de canchas visite los escenarios fijados para los encuentros anunciados.

LOS ARBITROS

Los árbitros que controlarán los encuentros que por los campeonatos profesionales de fútbol de división de honor y ascenso están programados para hoy y mañana, son los siguientes: (Hoy) —División de Honor—: Palestino-U. Católica, Jaime Amor; Audax Italiano-La Serena, Mario Gasc; Everton-San Felipe, Víctor Aeoliza. (Mañana): U. Española - Ferrobádminton, Carlos Robles; U. de Chile - Rangers, Domingo Massaro; Coquimbo-Magallanes, Claudio Vicuña; Wanderers-Colo Colo, Sergio Bustamante; U. Calera-San Luis, Jorge Cruzat; O'Higgins - Santiago Morning, Hernán Silva. (División de Ascenso). Hoy: Iberia-Temuco, Ricardo Romero; U. Técnica-Ñublense, Pablo Zarkadis. Mañana: Trasandino-Valparaíso Ferroviarios, Domingo Santos; Lister Rossel - Municipal, Sergio Vera; San Antonio-Green Cross, Héctor Palma; San Bernardo-Colchagua, H. Palacios, y Luis Cruz-Ovalle, Lorenzo Cantillana.

Deportes del Estado juega con Dirección Pers. del Ejército

En el Estadio Famae se enfrentarán esta tarde, con dos equipos, los clubes deportivos de la Dirección de Deportes del Estado, y Dirección del Personal del Ejército.

Los equipos de la Dirección de Deportes se harán representar por los siguientes jugadores: Primera División: Ponce, Díaz, Machuca, Vargas; Morales y Rivas Uribe, Lagos, Meza, Cubillos y Cartagena.

Segunda División: Ríos: Arenas, Farías y Ramírez; Muñoz y Cartagena; Gajardo Arenas, Sánchez, Torres y Patiño.

TENIS EXTRANJERO:

PATRICIO RODRIGUEZ CAYO ANTE EMERSON: 6-2 Y 6-4

Jugaron por el torneo de Baden-Baden, Alemania.— Mandarino batió a Pietrángeli por 6-2, 4-6 y 6-3.

BADEN-BADEN, Alemania, 2 (UPI).— José Edison Mandarino, de Brasil, Norma Baylon, de la Argentina, se clasificaron para las semifinales de los torneos individuales de tenis de Baden-Baden con dos brillantes victorias ante jugadores europeos.

Mandarino eliminó al fuerte representante italiano Nicola Pietrángeli, por seis-dos, cuatro-seis y seis-tres, en tanto que Norma Baylon superó a Renate Ostermann, de Alemania occidental, por seis-uno y seis-dos.

En otro encuentro de cuarto de final correspondiente al certamen masculino, el gran favorito del torneo, Roy Emerson, de Australia, derrotó al chileno Patricio Rodríguez, por seis-dos y seis-cuatro.

LOS ANGELES, 2 (UPI). — El atro mexicano del tenis, Antonio Palafox, partió hoy hacia Guadalajara para asistir a los funerales de su padre, pero dijo que regresará la semana próxima para prepararse para las semifinales de zona de la Copa Davis contra el equipo de los Estados Unidos.

Ayer Palafox iba ganando un match de cuartos de final del Campeonato de Tenis de Canadá que se jugaba en Vancouver cuando se enteró de la muerte de su padre. Abandonó el campo inmediatamente, cediendo el partido a Keith Capenter, de Montreal.

El capitán del equipo mexicano para la Copa Davis, Pancho Contreras, acompañó a Palafox hasta Guadalajara, pero manifestó que regresaría aquí a principios de la semana que viene para comenzar a practicar para los matches correspondientes a esa copa que se jugarán el 16, 17 y 18 de agosto.

Se espera que otro mexicano, Rafael Osuna, que asiste a los cursos de la Universidad de California, forme pareja con Palafox en los matches de doble frente a los representantes de los Estados Unidos. Osuna y Palafox ganaron el Campeonato de Dobles en Wimbledon este año.



EDSON MANDARINO: Joven tenista brasileño, ganador de Pietrángeli, jugará la final del torneo de Baden Baden, con el australiano Emerson. Este venció en semifinal al chileno P. Rodríguez.

Clásico de albos y albicelestes en fútbol de Cadetes

Programa de mañana.

En diversas canchas se disputarán mañana los encuentros correspondientes a la 12a. fecha del torneo oficial del Plantel de Cadetes de la Asociación Central de Fútbol.

El programa completo de la jornada, agrupa los siguientes partidos:

Estadio Santa Laura, cancha 2: Unión Española con Santiago Morning, tres teams.

Estadio Independencia: Universidad Católica con Green Cross, tres elencos.

Estadio Ferrobádminton, cancha 2: Ferrobádminton con Audax Italiano, tres conjuntos.

Cancha de calle Rodrigo de Araya N.o 1951: Palestino con Iberia, tres elencos.

Estadio Nacional, cancha 8: Colo Colo con Magallanes, tres cuadros.

Estadio Nacional, cancha 9: Universidad de Chile con Everton, tres teams.

Estadio Nacional, cancha 10: Municipal con Wanderers, tres equipos.

Los equipos infantiles comenzarán, en todas las canchas, a las 9.30 horas.

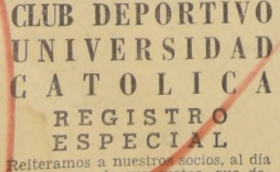
TRADICIONAL ENCUENTRO

Club Deportivo "América", institución afiliada a la Liga de Deportes Independiente de Fútbol de La Cisterna, enfrenta mañana domingo en la tarde a su tradicional adversario, el Deportivo "Toqui", en un gran clásico de la comuna de La Cisterna. Para este difícil compromiso, el cuadro de honor del Deportivo América alineará de la siguiente manera:

Valenzuela; Olmedo, Lara y Cavallo; Valdés y Machezzani; Cavallo, Muñoz, Díaz, Vera y Espinoza.

Sus últimos triunfos ante calificados clubes afiliados a esta Liga de Deportes han sido los siguientes:

Al Deportivo "Juventud Progreso" ganó por el abultado score de 5-0 y al Club Atlético La Cisterna, por 4-2. Con estos holgados y meritorios triunfos el Club Deportivo "América" puntea el campeonato de 1963 en la Liga de Deportes "Independiente de la Comuna de La Cisterna".

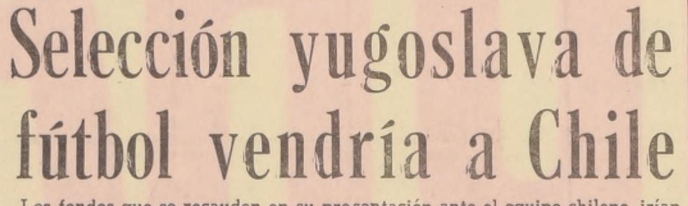


CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATOLICA

REGISTRO ESPECIAL

Reiteramos a nuestros socios, al día en el pago de sus cuotas, que deseen adquirir entradas para todos los encuentros de fútbol en que intervenga nuestra institución, que pueden pasar a inscribirse a nuestra Secretaría, en un Registro Especial abierto para este efecto.

SANTIAGO, AGOSTO 2 DE 1963.



Selección yugoslava de fútbol vendría a Chile

Los fondos que se recauden en su presentación ante el equipo chileno, irían en ayuda de los damnificados de la ciudad de Skopje.

Dirigentes del fútbol chileno y periodistas han conversado en los últimos días sobre un proyecto de largo alcance, como sería el de obtener la organización de una jira a Sudamérica de la Selección de Yugoslavia, cuyas presentaciones se harían en conjunto con los comités formados para la recolección de fondos para ir en ayuda de los damnificados de los recientes sismos que asolaron la ciudad de Skopje

En efecto, se harán las gestiones pertinentes ante la entidad máxima de nuestro fútbol y de la Asociación Central, para tomar los contactos necesarios para hacer realidad esta empresa. Ya la misma idea se trató con Alberto J. Armando, presidente de Boca Juniors, quien quedó de hacer las gestiones pertinentes para interesar también a la Asociación de Fútbol Argentino, lo que permitiría la actuación de la selección yugoslava, tanto en Buenos Aires como en Santiago.

Eo 4.800 AL MES ES EL SUELDO DE PELE

El crack de Santos proyecta volver al amateurismo. No quiere ir a Europa con su equipo, para no hacer el "prisionero". Jugadores brasileños se incorporan al fútbol peruano. Compromisos cumplirán Guadalajara y Saprisa.

FUTBOL EN EL Mundo

■ RIO DE JANEIRO, 2 (UPI)— El astro del fútbol brasileño Pelé anunció a los periodistas que está firme en su propósito de volver a jugar fútbol amateur, abandonando el profesionalismo.

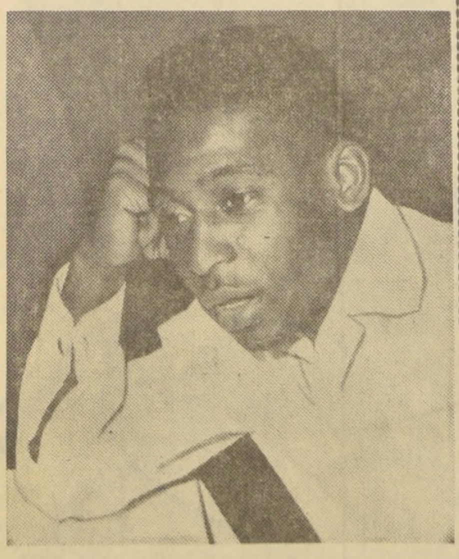
Manifestó que quiere seguir defendiendo a su Club, el Santos, pero no quiere ir con él a Europa, pues "allí uno es virtualmente un prisionero, no pudiendo siquiera salir del cuarto del hotel a no ser para ir al campo de fútbol".

Pese a que Pelé gana más de un millón de cruceiros mensuales (4.800 escudos), se dice que no tiene una reserva suficiente como para pasar el resto de su vida.

LIMA, 2 —(UPI)— Cuatro brasileños más se incorporarán al fútbol peruano en breve plazo, incluso el entrenador Joao Gómez Nogueira que se encuentra ya aquí contratado por el Club Sport Boys, del vecino puerto del Callao.

También se encuentra aquí el jugador Dejemir Assuncao de la 4a. especial de Vasco de Gama, cuya contratación para incorporarse al Sporting Cristal depende de la opinión que se forme el entrenador brasileño Didi, después de verlo jugar.

De un momento a otro se espera la llegada, desde Río de Janeiro, de los jugadores brasileños Bento de Acevedo, delantero y Jocob Campos, interior izquierdo, contratado por el Alianza de Lima, campeón del año pasado, que dirige el entrenador Jaime de Almeyda, también brasileño.



MUCHOS PROYECTOS tiene en manos el extraordinario Pelé. Entre otros, el de volver a jugar como amateur, y no ir a Europa con el cuadro.

■ GUADALAJARA (México), Agosto 2 —(UPI)— El equipo de fútbol Guadalajara jugará con el Saprisa de Costa Rica los días 14 y 18 del presente mes en San José, según anunciaron hoy los directivos del club mexicano.

Estos dos partidos serán los semifinales del Torneo de Norte y Centro América y el Caribe.



PALESTINO, "colista" del torneo, enfrenta hoy al venido a menos equipo de U. Católica. El cuadro de la "colonia" árabe formará esta tarde con: Donoso; García, Qui[roga y] Toro; Castañeda y Spencer; Toledo, Troncoso, Fuentes (López) y Rodríguez.

Coll y Rojas vuelven a ofensiva de la "U"

Lesionado Sergio Navarro, capitán del cuadro colegial, y G. Carrasco, Magallanes. Desafuero de dirigente albo se pidió. En Rengo se concentra Santiago Morning para su match con O'Higgins. Apelan del castigo de Jorge Dagnino. Asociación Central se queja de la Confederación Sudamericana de Fútbol.

■ El presidente del Tribunal de Penalidades, Hidalgo Ceballos, verá a mediodía de hoy la reposición pedida por el Club O'Higgins, al castigo que por tres fechas le fue impuesto a su jugador Jorge Dagnino (del cual tiene cumplido uno), y de la suspensión de sus derechos, por cuatro fechas, a los socios de la institución.

LESIONADO está Sergio Navarro, capitán de la Universidad de Chile.

■ Al quedar agotadas las diligencias, y dado que el árbitro Mario Gasc ratifico ante el Tribunal de Penalidades sus declaraciones en el sentido de haber sido insultado, el organismo que dicta penas pidió al Consejo de la Asociación Central el desafuero del presidente de la rama de fútbol de Colo Colo, Miguel L. Valdés, a fin de dictar la sanción que corresponda.

■ Por oficio fue citado el entrenador de O'Higgins, José Pérez, a que comparezca ante el Tribunal de Penalidades, ya que no lo hizo antenoche. Sobre el particular cabe destacar que no es obligación para jugadores y entrenadores de provincias comparecer ante el Tribunal cuando no son citados por oficio, excepción hecha de los expulsados. De allí que Pérez no estuviese obligado a asistir a la audiencia anterior. Pero sí a la del próximo miércoles.

■ A Italia viaja el distinguido dirigente de Audax Italiano, Américo Simonetti. Muy ligado al fútbol del club audacino, seguramente Simonetti aprovechará su viaje para efectuar más de alguna gestión de beneficio para su institución.

■ San Luis tiene convaleciente de influenza al puntero Carlos Milla, mientras que sigue en cama José Silva, afectado de gripe y amigdalitis Por otra parte, enfermo de un pie está Eugenio Rojas. Pero recuperado se halla Eduardo Godoy, e igualmente Alberto Tunessi, quien sufrió un golpe en una rodilla en el match con O'Higgins.

■ Las multas que se indican aplicó el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central, en su más reciente audiencia:

Ñublense: Miguel Clemente, Eº 15; Iberia: Luis Rojas, Eº 15; U. Calera: Antonio Vargas, 30 y Viterbo Valdivia, amonestado; San Felipe: Hernán Cruz, Eº 10 y Vicente Astorga, amomestado; U. de Chile: Osvaldo Rojas, Eº 10, y Rubén Marcos, archivo; Santiago Wanderers: José Rodríguez, archivo y P. Haroldo de B., Eº 10; Magallanes: Alfredo Zúñiga, amonestado; Everton: Reinaldo Gallardo, amonestado; San Luis: Alberto Tunesi, archivo y Enrique Brunetti, Eº 10; O'Higgins: Ricardo Cabrera, Eº 10 y José Pérez (entrenador), pendiente; Colo Colo: José González, Eº 20; Ferrobádminton: Fernando Valenzuela, Eº 10· San Antonio: Eduardo Campos, Eº 5; Lister Rossel: Rafael Amigo, amonestado; Municipal: René Vega, amonestado; Héctor Espinoza, archivo y Juan Beltrán, Eº 5; Trasandino; Domingo Barrera, archivo:

■ A concentrarse en el Hotel de Turismo de Rengo viaja Santiago Morning, que mañana debe enfrentar a O'Higgins, en Rancagua. Es posible la reaparición de Isaac Carrasco en la defensa del equipo bohemio.

■ Oscar Coll y Osvaldo Rojas volverían al equipo de Universidad de Chile, para el encuentro con Rangers.

■ Se recupera en Rangers, el back centro Miguel Díaz, pero es difícil que pueda actuar en el match con Universidad de Chile.

■ Lesionado en Magallanes está Gonzalo Carrasco. Para el encuentro de los albicelestes con Coquimbo su puesto lo ocuparía Schiro, actuando en el costado izquierdo de la zaga, Villegas.



REPOSICION al castigo de Jorge Dagnino, crack de O'Higgins, verá hoy el Tribubunal de Penalidades.

■ Una kermesse sanluisina se efectuará esta noche en Quillota. Los salones del Club Español de la vecina ciudad serán escenarios de la fiesta de San Luis.

■ El zaguero izquierdo de Ferrobádminton, Fernando Ríos, contrae matrimonio, y, por tal motivo, no formará en el equipo ferroviario [que] se opondrá a U. Espa[ñola].



■ Para el 18 de Sep[tiembre] se halla pactada, [en prin]cipio, la revancha ent[re Co]lo Colo y Alianza. Este se jugaría en el Esta[dio Na]cional. Por lo pronto, margen de su partic[ipación] en el torneo oficial, C[olo Co]lo se prepara para v[iajar a] Buenos Aires, a enfre[ntar a] Independiente, el 15 de[l] [...]to.

■ Lesionado en U. de [Chile] se halla el zaguero [cent]ral y capitán del equip[o uni]versitario, Sergio Nava[rro].

■ Wanderers sigue [recla]mando a O'Higgins e[l pago] de Eº 2 mil, por el in[cumpli]miento del contrato [que te]nía suscrito con el clu[b por]teño el coach José Pé[rez].

■ La Asociación de [Entre]nadores envió a la [Fede]ración de Ecuador un[a nómi]na integrada por los [siguien]tes técnicos, que post[ulan al] contrato ofrecido desd[e ese] país: Hernán Gárate, [...] Campusano, Efraín O[...] Salvador Biondi, Julio [...]la, Carlos Oriandelli [y Do]mingo González.

■ La Asociación Centr[al hizo] una formal reclama[ción a] la Confederación Su[damerí]cana de Fútbol —por medio de la Federa[ción]— por el trato poco [...] asumido por dicho or[ganismo] en la fijación de [la fe]cha de los encue[ntros] entre Universidad d[e Chi]le y Olimpia, por la [Copa] Libertadores de Amér[ica]. [La] Asociación usa un le[nguaje] franco para referirse a [lo que] fue una vulgar tram[pa] de parte de la Confede[ración] en lo que concierne a [la pos]tergación de la fecha [de la] revancha "U"-Olimpia.

■ Ha extrañado mu[cho la] información cable[gráfica] desde Buenos Aires, [que ha]bla de poca atención [de par]te de los dirigentes de Chile, para con la [delega]ción de Boca Juniors. [...] dicho por los directi[vos del] club argentino, aparece [como] una falsedad, ya que Chile se prodigó en a[tencio]nes y obsequios.



EL BACK CENTRO de [Ma]gallanes, Gonzalo Carr[asco no] podría jugar por C[oquim]bo, por hallarse les[ionado].

Una subvención de Eº 7.000 para el atletismo

Acordó ayer el Comité Olímpico de Chile.

El Directorio del Comité Olímpico de Chile se reunió ayer, bajo la presidencia del titular Alberto Labra, y dispuso subvencionar a la Federación Atlética de Chile en la suma de siete mil escudos.

Con estos dineros el atletismo podra adquirir una serie de implementos que mucho le hacían falta, tanto a la dirigente local como a las de provincias.

BASQUETBOL:

FISICO Y "U" DE CONCEPCION, EN MATCH DE DIFICIL PRONOSTICO

Se enfrentan esta noche, en el Gimnasio Nataniel, por la final del Torneo de Invitación de la Asoc. de Universidad de Chile. Con los encuentros preliminares, se inicia el certamen oficial en serie de Honor de esta misma entidad. Raúl López, Luis Valenzuela y Osvaldo Retamal, serán los entrenadores de las tres selecciones nacionales con que la Federación pone en marcha su plan de recuperación.

Raúl López, entrenador del quinteto de "Estrellas" Colo Colo fue designado por el directorio de la Federación, entrenador del cuadro seleccionado chileno que actuará en el próximo Torneo Mundial de Lima, Perú. Para el cuadro masculino se nombró a Luis Valenzuela. Ambos entrenadores tendrán la responsabilidad de designar a los entrenadores ayudantes y los preparados físicos. Sobre las designaciones es muy posible que el preparador físico, sea el mismo que trabaja en los dos planteles.

Otra de las materias de interés tratadas por el directorio fue la aceptación de los torneos de las diferentes asociaciones, como asimismo la realización del Torneo Nacional con sede en Concepción, dejando establecido que desde el 20 de octubre todas las jugadoras llamadas al plantel nacional quedarán a disposición del entrenador Raúl López.

En cuanto al cuadro de varones, el entrenador Luis Valenzuela, dirigirá el combinado metropolitano que enfrentará el próximo viernes 9, en el Gimnasio Nataniel, al cuadro norteamericanos de American.

Además de las designaciones de López y Valenzuela, la Federación designó al profesor Osvaldo Retamal, para que se haga cargo de la selección juvenil nacional, y de esta forma completar el plan de recuperación en que está empeñada la directiva máxima.

Esta noche, en el Gimnasio Nataniel, se jugará la final del Torneo de Invitación de la Asociación de Universidad de Chile, entre los conjuntos de la "U" y la selección de la Universidad de Concepción. El programa contempla además, dos encuentros correspondientes a la iniciación del Torneo Oficial en Serie de Honor de esta misma entidad.

El programa completo es el siguiente: 17 horas, Escuela Militar con Farmacia: 18.30 horas, Escuela de Aviación con Ingeniería, y a las 19.45, la "U" de Concepción con Físico.

En el conjunto sureño, que llegó hoy en la mañana a la capital, actúan jugadores de la talla del internacional Maximiliano Garafulic y los norteamericanos Abbot y Cicle, junto a ellos, Obregón y Echeverría, jugadores de gran porvenir.

En cuanto al quinteto de Físico, ha entrenado en forma intensa para este cotejo. En un encuentro amistoso jugado en Concepción, entre estos mismos quintetos, venció Físico por la cuenta de 63-58.

Es decir, en el match de esta noche, el cuadro penquista buscará la revancha de aquella derrota, como asimismo, el logro de cetro del campeón.

Ferrobádminton y la "U" inician 9ª fecha de torneo de hockey

Con un partido —que es el único de la jornada de hoy— se iniciará esta tarde la novena fecha de la primera rueda del Campeonato de Hockey de la Asociación Santiago. El match programado se jugara a las 16 horas en la cancha de Audax Italiano, y lo protagonizarán Universidad de Chile y Ferrobádminton, en Primera División.

El resto de la fecha se jugará mañana, de acuerdo al siguiente programa:

CANCHA MIGUEL LEON PRADO: 10,30 horas, M. L. Prado con Técnicos Industriales, 2a. División; 11,30 horas, M. L. Prado con Corinthians, 1a. División.

CANCHA CICLON, de Viña del Mar: 12,00 horas, Ciclón con Univ. Católica, 1a. División.

CANCHA BATA, de Peñaflor: 10,30 horas, Bata con Atenas, 2a. División; 11,30 horas, Bata con Atenas, 1a. División.

CANCHA AUDAX ITALIANO: 10,30 horas, Audax con Universidad Técnica, 2a. División; 11,30 horas, Audax con Universidad Técnica, 1a. División.

Fútbol amateur:

Interpart con S. S. S. en Campeonato ADIP

Esta tarde en diversas canchas se cumplirá la sexta fecha del Campeonato Oficial de Fútbol de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP), de acuerdo al programa siguiente:

CANCHA SERVICIO SEGURO SOCIAL.— Interpart con Servicio Seguro Social. 14 horas: 3a. división; 15 horas, segunda, y 16,15 horas, primera división.

CANCHA JUAN GOMEZ MILLAS. — Ministerio de Obras Públicas con Juan Gómez Millas. Tercera división, a las 15,05 horas y primera división, a las 16,15 horas.

CANCHA HOSPITAL J. J. AGUIRRE.— Juegan Instituto Geográfico Militar con Hospital J. J. Aguirre. 14,05 horas, tercera división; 15,05, segunda división, y 16,05, primera división.

CANCHA ESTADIO MILITAR.— Juegan Hospital Militar con Registro Civil de Identificación. 14,05 horas, tercera división; 15,05 horas, segunda división, y 16,15, primera división.

CANCHA ETC DEL ESTADO.— Se enfrentan Deportivo Prisiones con ETC del Estado. Segunda división, a las 15,05, y primera división, a las 16,15 horas.

CANCHA ESTADIO NACIONAL, N.o 11.— Juegan Tercera División de ETC del Estado y Deportivo Prisiones, a las 16 horas.

CANCHA CASA DE MONEDA.— Se enfrentan Casa de Moneda con Comando en Jefe del Ejército. Tercera división, a las 14,05 horas; segunda división, a las 15,05, y primera división, a las 16,15 horas.

En esta sexta fecha quedó "bye" el Club Subsecretaría de Guerra.

A raíz del incendio que se produjo en la sede social de la institución, Alameda 2097, se pone en conocimiento de los clubes que lo relativo a la Secretaría se atenderá en la calle Catedral N.o 2047, fono N.o 81984.

Pimpón:

Prosigue torneo Inter-Estadios

Hoy y mañana proseguirá el campeonato de pimpón Inter-Estadios, en el que están interviniendo jugadores que representan a la totalidad de los clubes que se han formado alrededor de los campos deportivos de la capital.

Con este objeto, la directiva del Deportivo Estadio Yugoslavo, cita para hoy, a las 14,30 horas, en el Estadio Manquehue a los siguientes jugadores, quienes deberán también concurrir mañana, a las 9 horas al Estadio Israelita.

Damas infantiles: Catalina Tomicic, Ana Rendic, Sigid Rendic, Raquel Tomic, Ana María Tomicic y Vinka Wladuieo.

Varones infantiles: Santiago Kristic, Rados Glasinovic, Ljubo Radnic, Miguel Poklepovic, Iván Kristic y Juan Edo. Jenkic.

Damas adultos: Mónica Papic, Smiliana Dezulovic, Gloria Tomicic, Antuka Tomicic, Vania Skoknic y Tatiana Bakovic.

Varones adultos: Vecheslav Bonacic, Drago Domancic, Hermanos Stancic, Vicente Tomicic y Nicolás Tomicic.

ABBOT Y CICLE.— Jugadores norteamericanos que actúan por la "U" de Concepción, equipo que enfrenta esta noche a Físico por el título de campeón del Torneo de Invitación, en el Gimnasio Nataniel.

TRABAJOS DEL ESTADIO CHILE SE REANUDARAN

Reunión hubo ayer en el mismo local.

En la mañana de ayer se efectuó en el Estadio Chile, una reunión con el objeto de cambiar ideas acerca de la reanudación de los trabajos de construcción de dicho escenario deportivo, que han estado de para durante años por falta de medios económicos.

Concurrieron a esta reunión Enrique Barros Roldán, Subdirector de Deportes del Estado; Rigoberto Gómez, arquitecto Jefe Provincial; Juan Poblete, arquitecto de la Dirección de Obras Públicas que tendrá a su cargo la supervigilancia de la obra; Enrique Zanghellini, ingeniero constructor; José Ceballos, contratista de las obras de alcantarillado; Sergio Safián, Jefe del Departamento Administrativo de la D. D. E.; Mario Recordón, Jefe de la Sección Arquitectura de este mismo organismo; Jorge Patiño, arquitecto de la D. D. E., y Guillermo Orchard, Administrador del Estadio.

Se hizo un recorrido de toda la obra, se visitaron las bodegas donde se guarda mucho material y artefactos sanitarios, y se cambiaron ideas sobre la iniciación de los trabajos, los cuales empezarán a mediados del presente mes.

Esta noticia será recibida, seguramente, con beneplácito por los deportistas locales, que esperan con impaciencia la terminación de esta obra que significará un impulso para el deporte local y también el nacional.

"Francia" juega con "Navarrete y López" mañana

Club de Deportes Francia, enfrenta el domingo al Deportivo Navarrete y López, por la competencia oficial que dirige la Liga de Deportes Independencia, por la décima primera fecha en el Estadio Rodighiero N.o 1, comenzando los terceros equipos a las 9 de la mañana. Para este importante encuentro la directiva del Francia, cita en especial a los siguientes jugadores:

A. Carrasco, M. Morgado, V. Toledo, A. Roa, R. Hewstone, Miguel Cortés, R. Aravena, J. López, W. Figueroa, H. Pavez, J. Prieto, R. Muñoz, P. Jiménez, M. Hinojosa, E. Valenzuela, I. Muñoz, M. Merello, A. Hewstone, J. Estay, H. Arriagada, G. Shee, C. Zelada, J. Briones, J. Bermúdez, L. Hewstone, T. Gallardo, A. Shee, W Cofré, J. Matamala, A. Flores, Fdo. Briones, C. Flores, F. López, M. Quinteros, R. Shee, B. Figueroa, M. Pérez, A. Avendaño, J. Font, E. Zenteno Gmo. Font, Hidalgo y Hernández.

ESQUI EN PORTILLO:

Cotejo de cracks en el "Kandahar" de los Andes

En la cancha de la Garganta, se inicia mañana, a las 12 horas, la prueba del slalom, en la cual tomarán parte corredores de categoría mundial. El lunes se correrá el descenso, a las 11 horas. 69 estudiantes tomarán parte en la prueba por la Copa Air France, que se hará mañana en canchas de La Parva.

Mañana se dará comienzo en las canchas de Portillo a la prueba denominada Competencia Kandahar de los Andes, organizada por la Federación de Esquí. En dicha pru ba actuarán 19 competidores de distintos países, los que en su mayoría ostentan en sus bitácoras triunfos de resonancia mundial.

Esta nueva edición del vigésimo segundo Kandahar de los Andes, cuenta con el patrocinio del Esquí Club Chile y el programa confeccionado finaliza el lunes 5 con la prueba del descenso.

El programa primitivo fue alterado, con el fin de preparar la pista de descenso en la mejor forma posible, ya que la nueva reglamentación de la FIS (Federación Internacional de Ski), exige que el terreno ofrezca la mayor seguridad posible al competidor. Por ejemplo, esta vez la pista tendrá que tener un ancho de 40 metros mínimo, especial mente en la pista de Roca Jack, en donde pueden lograrse velocidades en el curso de la carrera cercanas a los 100 kilómetros por hora.

A las 12 horas de mañana se correrá el slalom en la cancha de la Garganta, y la nómina de los corredores inscritos, con sus respectivos antecedentes, es la siguiente:

1.— Willy Bogner, del equipo olímpico de Alemania occidental, 22 años; ha venido a entrenar a nuestras canchas a fin de prepararse para los Juegos Olímpicos Invernales que tendrán lugar en Innsbruck (Austria), en febrero de 1964.

2.— Fritz Wagner-berger, de Alemania occidental, igual que su coequipo.

3.— Jorge Eiras, Club Argentino Ski, fue segundo en el Kandahar de 1961, campeón argentino.

4.— Pedro Klempa, Club Andino Bariloche, compitió anteriormente en Chile en 1960 en la Copa de Oro.

5.— Carlos Antonio Perner, Club Andino Bariloche, nuevo exponente del esquí argentino.

6.— Ronald Func, Sun Valley Ski Club (USA), compitió anteriormente en Chile. Está en Portillo tratando de batir el record de velocidad en esquíes.

7.— Duncan Cullman, USA, cumple su tercera temporada en nuestro país. Joven de 17 años, espera formar parte del equipo de su país.

8.— T. D. McCormick, USA, ha competido en Chile anteriormente.

9.— Abie Genack, USA, como sus compañeros, entrenando en Portillo con miras a ser tomado en cuenta por las autoridades americanas.

10.— C. B. Vaughan, USA, ídem.

11.— Dixie Knol, Austria, de la Escuela de Ski de Portillo.

12.— Pepi Stiegler, del equipo olímpico de Austria, su segunda temporada en Portillo (actualmente estaba medio resentido; hoy sábado confirmará si participa).

13.— Mario Vera, Universidad de Chile, ganador del Kandahar de 1959 y 1960, en Portillo y Bariloche. Campeón nacional.

14.— Francisco Cortés, Ski Club Portillo, el chileno que ha logrado mejor ubicación en Campeonatos del Mundo.

15.— Hernán Boher, Universidad Católica.

16.— Juan Holz, O. I. Macabí.

17.— Claudio Wernli, Universidad de Chile.

18.— Hernán Briones, Ski Club Portillo.

19.— Augusto Tagle, Ski Club Portillo.

COPA AIR FRANCE

Un total de 69 estudiantes, 47 varones y 22 damas, ratificaron su participación en la Primera Competencia Interescolar de Esquí por la "Copa Air France". Esta cifra realmente excepcional es una prueba indiscutible del enorme interés que el evento despertó entre los estudiantes de 11 escuelas de varones y 4 de damas. De este número, seis escuelas intervienen por equipos de varones y 3 en la serie de damas. Además, de la lista que adelantáramos, se agregaron a última hora una cuota de más de la mitad de los previstos lo que dará al torneo por la Copa Air France una singular animación.

Los corredores subirán desde esta mañana a prepararse y cooperar en la cancha misma. Para dicho efecto, todos están citados a las 15 horas en La Parva, para ver el trazado y aplanar. Esta faena se renovará mañana, a las 9.30 horas, para los que no vieron el trazado. El director de la competencia, Cristián Lewin, adelantó que nadie que no haya visto la cancha podrá competir.

Francisco Boher, con la probable asesoría de Simond, hará los trazados de las pistas de slalom especial para infantiles y juveniles. Estos se harán en laderas paralelas para que los espectadores puedan ver ambas carreras.

La directiva del comité organizador resolvió efectuar el sorteo hoy, a las 20 horas, en el Refugio de la Universidad Católica, en Farellones.

Nómina de colegios y participantes en el Interescolar de Ski.— NOTRE DAME: Pascal Muzard, Nichel Emden, Juan C. Emden, Daniel Calvo, J. L. Domínguez.

SAN IGNACIO: Jorge Massanés, Roberto Calvo, Werner Heussler, Manuel Velasco, Gonzalo Oyanedel.

COLEGIO ALEMAN: Albert Kramer, Raúl Matassi, Arno Lagies, Iruno Günserodt, Helge Günserodt, Alvaro Inzunza.

SAN PEDRO NOLASCO: Manuel Planas.

VERBO DIVINO: Juan F. Briones, Juan C. Imboden, Juan Granella, Juan P. Briones, Fco. Covarrubias, Fco. Justiniano, Claudio Díaz, Julio Izquierdo.

PADRES FRANCESES: Marcelo Hasemberg, Jaime Ruiz-Tagle, Elías Elton, Luis C. Middleton, Federico García, Claudio Hasemberg.

INS. M. C. CASANUEVA: Andrés Rada.

SAINT GEORGE'S: Luis Calvo M., Alfredo Yarur, Juan Claro G., Francisco Pérez, Antonio Valdés, Carlos Vial, Luis Elton. Patrik Callaham.

SCUOLA ITALIANA: Sergio Cardone.

LICEO ALEMAN: Gastón Lewin.

ALLIANCE FRANCAISE: Patrik Durandin, Jen. M. Durandin, Alejandro Furman, Michel Dubois, Jen, P. Pommerol, Rosemarie Durandin, Angélica Núñez, Emilia Núñez.

MONJAS FRANCESAS: Laura M. Anguita, Patricia Anguita, Carolina Tocornal.

MONJAS INGLESAS: Monserrat Planas, Angélica García, Mónica Oyanedel, Patricia Oyanedel.

VILLA MARIA ACDMY: Anita Briones, Inés Tagle, Juanita Calvo, Pamela Vial, Anita Granella, Alicia Ruiz Tagle.

COLEGIO ALEMAN: Annette Vogt, Adelheid Loewer, Erika Trotter, Ximena Trotter, Gerda Trotter, Verena Vogt.

Otra jornada del atletismo para juveniles

Se hará mañana en pista de U. Técnica.

Mañana, en la pista del Estadio Universidad Técnica, se cumplirá la segunda etapa del torneo juvenil de atletismo, organizado por la Asociación local, y que contará con la intervención de numerosos elementos de los diversos clubes locales.

El programa de la jornada, agrupa las siguientes pruebas:

9.10 horas: 110 metros vallas, series; salto con garrocha; 200 metros planos, series; lanzamiento de la bala, damas; salto largo, damas; 200 metros planos, series, damas; 110 metros vallas, final; lanzamiento del martillo; lanzamiento del disco, varones; 200 metros planos, final, varones; 200 metros planos, final, damas; 50 metros planos, categorías preparatorias e infantil, damas y varones, y posta 4 por 400 metros, varones.

La Asociación Atlética de Rengo ha organizado para mañana una posta de 4 por 2.500 metros, que se hará en las calles y avenidas de esa ciudad, y que ha sido patrocinada por el Consejo Local de Deportes de Rengo.



MARIO VERA: La mejor carta de Chile en la prueba de Kandahar que se inicia mañana, a las 12 horas, con participación de figuras mundiales del esquí.



Uno de los momentos culminantes del match. El balón es disputado febrilmente. Ha caído un hombre en su lucha por impedir el avance del adversario. Se produjo el gol, y fue el que necesitaba el cuadro vencedor para reafirmar su triunfo. Escenas como ésta se van a repetir hoy y mañana, moviendo el marcador con guarismos altos o bajos. Y cada gol significará para el concursante que acierte el total exacto, un premio de tres escudos. ¿A cuánto ascenderá el premio en la décimotercera fecha del torneo profesional de fútbol de primera división? Lo sabremos mañana, cuando suene el pitazo en el último partido.

PARA LA 13a. FECHA:

A mediodía de hoy termina recepció de cupones para Concurso Deportiv

Si hay más de un lector que acierte el total exacto de goles de la fecha, se sorteará el primer premio, equivalente a tres escudos p cada tanto. Las opiniones están divididas: unos creen que la jornada será prodiga en goles y otros estiman que puede haber m cadores en blanco.

Hasta el mediodía de hoy se recibirán los cupones indicando el total de goles que se marcarán en la décimotercera fecha (División de Honor), que se cumplirá este fin de semana en la capital y provincias, y con la cual se inicia el más sencillo, original y atractivo de los concursos deportivos realizados hasta hoy.

"GOLES Y GOLES" ha concitado un interés que sobrepasa las más optimistas expectativas y que ha venido a confirmar el sólido arraigo que tiene nuestro diario en el público, tanto el deportista como el profano en estas lides.

Miles de cupones llegados a LA NACION y a los locales de dos prestigiosas casas comerciales —Alonso e Hijos y Julín Serra— que han donado valiosos premios, señalan el éxito del certamen, en el que todos tienen opción, en atención a lo fáciles que son sus bases y la amplia posibilidad de acierto que ofrece para los lectores.

CONSULTAS

Cartas, consultas telefónicas y personales que recibimos durante todo el día, indican la expectación de los concursantes por el resultado de la décimotercera fecha (División de Honor), en la cual sólo bastará achuntarle al total de las veces en que la esférica se anidará en las mallas para ganar tres escudos por cada gol.

El cupón correspondiente a esta fecha se publicó por última vez en la edición de ayer. Hasta la madrugada de hoy, concurrieron a depositar sus cupones nuestros lectores. Desde colegiales hasta ancianos, deportistas, hinchas, dueñas de casa, personas de toda condición social y edades.

Hoy publicamos el cupón para la décimocuarta fecha. El sorteo de los cupones que indiquen el total exacto de los tantos que se marcarán hoy y mañana, se efectuará ante el público el sábado próximo, a mediodía, en el hall de LA NACION.

IMPRESIONES

Cuando depositaba sus cupones —más de 30— Ernesto Yévenes, contador e hincha fervoroso de Colo Colo, dijo, que a su juicio, en esta fecha va a haber por lo menos dos goleadas. "Una la va a dar mi club", manifestó enfáticamente el colocolino entrevistado. El club albo se medirá mañana con Santiago Wanderers, recientemente derrotado por el Magallanes, por la cuenta mínima.

En cambio, Luisa Pastene, linda estudiante de Pedagogía, cree que no se marcarán más de 30 goles, en total, pero "por si las moscas", dijo que traía cupones con diferentes cifras.

Un estudiante del Liceo de Aplicación nos consultó si vale el cupón con el carnet de su padre, porque él, que sólo tiene doce años, no tiene carnet. Le contestamos que sí, para los efectos de la identificación al cobrar el premio, si la fortuna lo favorece. Los lectores que, por ser estudiantes no tengan carnet de identidad, pueden indicar el de sus padres.

Por teléfono, se nos hizo una curiosa pregunta: ¿Cree usted, señor, que puede ocurrir el caso de que ninguna valla sea batida y se produzcan empates con el marcador en blanco?

La verdad es que todo puede ocurrir en el fútbol. De ahí, entonces, el por qué la mayoría de los lectores se afanan en enviar el mayor número de cupones que sea posible, con totales que van desde uno a sesenta goles.

Si se suspende algún partido, por mal tiempo u otra causa, éste no será tomado en cuenta para los efectos del total, pero como lo único que debe señalar el lector es este total, la circunstancia anota da no tiene mayor importancia. La chance para acertar, es siempre la misma.

No olvidar entonces que la recepción de cupones se cierra, indefectiblemente, hoy a mediodía. A esa hora serán retirados los buzones instalados en el hall de LA NACION y en los locales de Alonso e Hijo y Julín Serra.

Hasta mañana, y buena suerte.



Dos jóvenes y entusiastas lectores de LA NACION fuer prendidos por el fotógrafo cuando llenaban sus cupo la tarde de ayer, en el hall del diario. Durante todo llegaron hasta nuestra casa periodística los concurs depositar sus cupones. También ocurrió lo mismo en cales de Alonso e Hijos y de Julín Serra, donde igu hubo intenso ajetreo de los lectores de LA NACION b sus cupones.

Selección prepara fútbol de Q. Normal

Actúan mañana en el Estadio Zambrano. Practicará también el equipo de Talagante.

La Asociación de Fútbol de Quinta Normal ha organizado una reunión extra para mañana en el Estadio Zambrano, cuya recaudación servirá para cubrir los gastos de preparación de la selección que participará en el nacional de fútbol amateur.

El programa del espectáculo, es el siguiente:

Cancha Zambrano N.o 1: 15 horas, Selección "B" con antiguos deportistas Juan Ramsay; 16 horas, Selección "A" con Viejos Cracks de Magallanes.

Cancha Zambrano N.o 2: 13.30 horas, La Rioja con Mariscal Sucre, tres equipos.

SELECCION DE TALAGANTE

Que participará también en el nacional amateur de fútbol, la tendrá a su cargo el "coach" Raúl Herrera, quien ha dispuesto un partido de práctica para mañana, a las 15 horas, ante el primer cuadro de Malloco Atlético, en la cancha de este último.

Los próximos compromisos de la selección de Talagante, serán los siguientes: el domingo 11 de agosto, con Ñuñoa, en cancha de Santiago; jueves 15, con Quinta Normal, en Santiago; domingo 18, con Ñuñoa, en Talagante, y domingo 25, con Quinta Normal, en Talagante.

Lectores felicitan a LA NACION por el Concurso

El entusiasmo que ha despertado el nuevo Concurso Deportivo GOLES Y GOLES ha sido tal, que muchos lectores y aficionados no solamente traen o envían sus cupones, sino que también nos escriben para felicitarnos por la iniciativa, como también para dar a conocer sus impresiones.

Diariamente daremos a conocer in extenso estas comunicaciones que nos honran y que ponen de manifiesto, una vez más, la popularidad de LA NACION, el diario de los deportistas.

Desde Talca, nos escribe un lector:

Señor
Director de LA NACION.
Presente.—

Con todo respeto me dirijo a Ud. con el objeto de felicitarlo por el magnífico concurso denominado "Goles y Goles", el cual yo, desde Talca, lo he tomado con mucho agrado y entusiasmo.

Además, quiero felicitarlos por la gran cooperación que tiene este diario para con el deporte. Yo soy un gran deportista y, por lo tanto, fiel lector de este diario. Me gustaría que me enviara el banderín del Club de la U. T. E. y de la "U".

De antemano, saluda atentamente a Ud.,

Alejandro Hernán Escobar

Talca, 30 de julio de 1963.—

DESDE EUROPA PIDEN DETALLES "MESA REDONDA SOBRE EL BO

Importante reunión científica en la Sociedad cina del Deporte.

La Sociedad de Medicina del Deporte ha preparado para el 8 de agosto una reunión científica de importancia. Es así como se llevará a efecto la segunda Mesa Redonda del año sobre el tema: "Resultados alejados de la Menisectomía de rodilla".

Ha sido designado Moderador el Dr. Alberto Croquevielle y participarán en ella Especialistas de vasta experiencia, como clínicos y cirujanos de meniscos de rodilla, tales como los Dres. Mauricio Wainer, Pablo Espinoza, Juan Atlagic y René Matamala, este último destacado Traumatólogo de Concepción que vendrá especialmente invitado.

Esta sección científica tendrá lugar en el Auditorium del Colegio Médico de Chile, 4.o piso, de Esmeralda 678 y no en el Auditorium de la Sociedad Médica como se llan habitualmente p el primero mayor cap

MESA REDONDA SO BOXEO

Ha tenido repercu importantes centros especializados de E Mesa redonda sobre realizada en el mes en nuestra capital. E han solicitado apa tal trabajo distinguid nalidades médicas d continente: Doctor R mark, de Suecia; Dr. nal Critchley, de L Prof. Eufeminez Her Polonia.

Igualmente, podem mar que dada la tras del problema, será u temas básicos del Internacional de Ne de Viena, en 1965.

GRAN CONCURSO "GOLES Y GOLES"

LISTA DE PREMIOS

PRIMER PREMIO: Dinero efectivo, equivalente a 3 escudos por cada gol que arroje el total de goles de la fecha.

SEGUNDO PREMIO: Un depósito a plazo indefinido-renovable, por 50 escudos, donados por el Banco de Talca, Nueva York 77, Santiago.

TERCER PREMIO: Una pelota de fútbol reglamentaria "CRACK", donada por su fabricante Custodio Zamora.

CUARTO PREMIO: Un delantal del Rey de los Delantales, Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.

QUINTO PREMIO: Un delantal del Rey de los Delantales, Julín Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.

SEXTO PREMIO: Un cuarto de entero, de la Polla Chilena de Beneficencia.

SEPTIMO PREMIO: Un libro de Librerías Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.

OCTAVO PREMIO: Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.

NOVENO PREMIO: Un disco 45 R.P.M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.

DECIMO PREMIO: Un libro de Librerías Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.

DECIMOPRIMERO: Un disco 45 RPM, a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.

DECIMOSEGUNDO: Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.

DECIMOTERCERO: Un par de zapatos para niño, de Calzados Rafa, San Pablo N.o 1054.

DECIMOCUARTO: Un libro de Librerías Renacimiento, Estado 50 y Alameda Bernardo O'Higgins 937, local 5.

DECIMOQUINTO: Un cuarto de entero de la Polla Chilena de Beneficencia.

DECIMOSEXTO: Un disco 45 R.P.M., a elección, de Radiolandia, ubicado en San Antonio 790.

DECIMOSEPTIMO: Un vale por dos entradas para un cine del centro, donde se exhiban películas de la "Universal Pictures Corp.".

DECIMOCTAVO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

DECIMONOVENO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

VIGESIMO: Un vale por dos entradas para un cine del centro.

BASES

LA NACION, el Diario de los Deportistas, inicia el más sencillo de los concursos para sus lectores. En él podran participar con el número de cupones que cada uno desee. Bastará sólo llenar el cupón que se inserta en esta página e indicar el número de goles que, a su juicio, se anotarán en cada una de las fechas del Campeonato Profesional de Fútbol.

1º—El Concursante deberá indicar en el cupón correspondiente el número de goles que se anotarán en la 13a. fecha del Campeonato Profesional de Fútbol. Para este efecto se considerarán sólo los partidos disputados los días sábado y domingo. En el caso de suspenderse algún partido en Santiago o provincias, por mal tiempo o cualquiera otra causa, este o estos partidos quedarán fuera de concurso, vale decir, se computarán sólo los partidos que se hayan jugado los días sábado y domingo de la fecha correspondiente al cupón.

2º—EL CONCURSANTE SOLO DEBERA INDICAR EL NUMERO TOTAL DE GOLES QUE A SU JUICIO SE MARCARAN EN LA FECHA, SIN QUE TENGA NINGUNA IMPORTANCIA QUIEN SEA EL GANADOR O PERDEDOR. TODOS LOS GOLES MARCADOS VALEN PARA LOS EFECTOS DEL TOTAL.

3º—En el caso de que haya uno o más concursantes que acierten el número EXACTO de goles marcados en la fecha, se procederá a sortear entre los que hayan acertado el total, quien obtiene el primer premio, el que consistirá en un valor equivalente a E° 3 por cada gol; es decir, si en una fecha se marcan 50 goles, el primer premio será de E° 150.

4º—En caso de que ningún concursante acertara el número exacto de goles, el primer premio, dinero en efectivo por goles, se acumulará para la fecha siguiente, en la cual se repartirán dos premios en efectivo, por el valor equivalente al número de goles marcados en dicha fecha.

5º—El sorteo correspondiente se realizará todos los días sábado en el hall de LA NACION ante la presencia del público (sábado siguiente a la finalización de la fecha).

6º—Los cupones para cada fecha a disputarse se publicarán solamente hasta el viernes, cambiando el sábado por los cupones correspondientes a la nueva fecha.

7º—LA RECEPCION DE CUPONES SERA HASTA EL SABADO, A LAS 12 HORAS.

RECEPCION DE CUPONES

EL CONCURSANTE PODRA DEPOSITAR SUS CUPONES EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES:

1.—HALL DEL DIARIO "LA NACION", AGUSTINAS N.o 1269.

2.—CASA ALONSO E HIJOS, ALAMEDA B. O'HIGGINS N.o 2815.

3.—FABRICA DE DELANTALES DE JULIN SERRA, SAN ANTONIO N.o 559.

NO ES NECESARIO QUE LOS CUPONES SEAN ENVIADOS O TRAIDOS EN SOBRES.

Los concursantes de provincias o qué remitan sus cupones por correo, pueden colocar en cada sobre los cupones que estimen conveniente, dirigiendo su correspondencia a Casilla 81-D, Santiago.

SORTEO ENTRE LOS GANADORES

Para los efectos del sorteo entre los que acierten el número de goles marcados en la fecha, se procederá a numerar los cupones que hayan acertado el total de goles.

A cada cupón numerado le corresponderá una ficha que se colocará en una bolsa, desde la cual un representante del público procederá a sacar los números para establecer el orden de los premios.





Hernández y Osorio, en la velada del viernes 9

En el combate ya pactado, no estará en juego el cetro nacional que posee el pupilo de Raúl Villalón. El resto del programa se fijará hoy o el lunes. Festival amateur se efectuará esta noche en el ring del Club Maestranza, de San Bernardo. Asociación Valparaíso pedirá la sede del próximo campeonato nacional de aficionados. Floyd Patterson descendió al número 7 entre los aspirantes al título mundial de los peso pesados.



Por tercera vez volverán a encontrarse el viernes próximo, Manuel Hernández y Andrés Osorio. Será esta la pelea básica de la reunión que se ha programado para el Caupolicán, y sin que en ella esté en juego la corona nacional de los medio medianos que posee actualmente Hernández.

El combate se pactó sobre esa base: que Hernández no exponga su título que justamente consiguió cuando superó por puntos al veterano Osorio. La posición del campeón es justa y se ciñe a los reglamentos, ya que dentro del plazo puso en juego su cinturón y lo retuvo.

El resto del programa, se fijará esta noche o a más tardar el lunes, luego que los peleadores, presuntamente elegidos ofrezcan la prueba de suficiencia ante la Comisión de Boxeo profesional. Si no hay inconvenientes, es muy posible que en el semifinal actúe Luis Silva, ante un contendor que aún no se ha designado.

100 millones de pesos fue la cifra total sobre la cual se materializó por parte de la Federación la compra del piso 11 del Edificio de San Antonio. De ella, entregó 16 millones [illegible], comprometiéndose a pagar el resto en un plazo de tres años.

Esta noche, en el ring del Club Maestranza Central de San Bernardo, se efectuará un festival amateur a cargo de pugilistas de los clubes "Alberto Reyes" de San Bernardo, y "Uruguay" de La Cisterna. Como complemento de la velada, harán exhibición los profesionales, Manuel Hernández y [illegible] Rubio.

Noticias venidas de Valparaíso, dan cuenta, que [illegible] asociación porteña, solicitará a la Federación le sea concedida la sede del próximo campeonato Nacional de aficionados. Junto con esto se dice que los dirigentes de Valparaíso, pedirán se aplace la iniciación del torneo fijada en principio para el mes de noviembre, ya que en esa fecha no estaría terminado el Gimnasio Prat, que es el escenario donde se piensa efectuar el torneo, siempre y cuando así lo autorice la Federación.

Además, los dirigentes porteños, presentarán a consideración de la Federación una nueva modalidad de eliminatorias, para que en realidad lleguen a las finales, los mejores exponentes del pugilismo aficionado.

La nota oficial en que se solicitará la sede y el estudio de todas las modificaciones que se propondrán, serán puestas en conocimiento de los dirigentes de la Federación en el curso de la semana próxima.

PROVIDENCE, 2 (UPI).— Floyd Patterson, ex campeón mundial de peso pesado, descendió hoy al número siete entre los aspirantes a ese título en la clasificación de julio de la Asociación Mundial de Boxeo.

El cubano Sugar Ramos, que defendió su corona mundial de peso pluma contra Raifu King, de Nigeria, el doce de julio, aventajó al campeón de peso pesado, Sonny Liston, por el título de "Boxeador del Mes" de la Asociación Mundial de Boxeo.

Patterson descendió al séptimo puesto tras su derrota por (nocaut en el primer round a manos de Liston en Las Vegas el 22 de julio).

Cassius Clay fue colocado en primer puesto entre los aspirantes al título de peso máximo, seguido por Doug Jones, Cleveland Williams, Billy Daniels, Ernie Terrell y Henry Cooper, este último de Gran Bretaña.

Patterson, Zora Folley, Roger, Fischer y Thad Spencer completan la lista de aspirantes de peso pesado.



MANUEL HERNANDEZ.— El viernes próximo tendrá como oponente a Andrés Osorio, en un combate en el que no pondrá en juego el título nacional de los mediomedianos actualmente en su poder.

TENIS:

Seleccionados juveniles jugarán en Stade Francais

Programa que se cumple hoy y mañana.

La Federación de Tenis de Chile, conforme a un plan de fomento y mejoramiento técnico del juego, iniciará hoy sábado en el Stade Francais, un torneo de preparación de los jugadores juveniles e infantiles que en representación del tenis chileno actuarán en el próximo Campeonato Sudamericano de Medellín, Colombia, en el mes de octubre de este año.

A fin de darle un carácter competitivo al torneo, los jugadores seleccionados tendrán como rivales a elementos del club Stade Francais, que figuran en el Escalafón Nacional.

Los partidos que corresponde jugarse esta tarde y mañana son los que indicamos a continuación:

Hoy, a las 14.15 horas: Sergio Hidalgo con Rodrigo Ovalle, Rolando Salamé con Juan C. Rivera, Roberto Squirrel con Federico Gildemeister.

15.15 horas: Jaime Fillol con Ernesto Pabst, Juan Osorio con José Tort, Iván Díaz con Juan Esguep.

16.15 horas: Eliseo Sanhueza con Carlos Barón, Juan Poulangeón con Osvaldo Araya, Waldo Greene con Fco. Javier Musalem.

Mañana, a las 10 horas: Raúl Santander con Carlos Phillipi, Salcedo-Morizon con Ovalle-Poulangeón, Diego Greene con Raúl Albagly (hijo).

11 horas: Pabst-Sanhueza con Fillol-Barón, Phillipi-Osorio con Squirrel-Díaz, Hidalgo-Araya con Esguep-Gildemeister.



CARLOS BARON: participa en los torneos de selección del tenis juvenil, dispuestos por la Federación. Hoy actúa frente a Eliseo Sanhueza.

Automovilismo:

Quinta prueba de regularidad se correrá mañana

Hasta San Vicente de Tagua-Tagua, sobre 202 kilómetros.

Con tres series contará la quinta competencia automovilística de regularidad denominada Premio "Club Fieles Amigos", organizado por el club del mismo nombre de San Vicente de Tagua Tagua, y que cuenta con la asesoría técnica del Auto Club de Regularidad de Chile. Esta prueba se llevará a efecto mañana a partir desde las 9 horas, estando el punto de largada en Punta de Rieles con Macul en nuestra capital, y la meta será la Plaza de Armas de San Vicente de Tagua Tagua, cubriendo una distancia aproximada de 202 kilómetros. La ruta a seguir la sabrán los competidores sólo media hora antes de iniciar la prueba.

Entre los inscritos figuran, entre otros, Víctor Dihmes, Miguel Elgueta, Hnos. Dannenberg, Hugo Saavedra, Carlos Brusoni, Leopoldo Bailac, Jaroslav Landsfeld, Andrés Ceppi, Jaime Dieguez, Rodolfo Theiler y muchos más, que serán de la partida en esta oportunidad.

SUPERINTENDENCIA DE EDUCACION PUBLICA

A LAS ORGANIZACIONES NACIONALES DE ASOCIACIONES DE PADRES DE LOS COLEGIOS PARTICULARES RECONOCIDOS POR EL ESTADO

De conformidad con las disposiciones del DFL N.o 104, de 1953, y el Decreto N.o 11.106, del mismo año, convoco a la Asamblea de Representantes de las Organizaciones Nacionales de Asociaciones de Padres de los Colegios Particulares reconocidos por el Estado, a fin de que procedan a elegir a las personas que integrarán las ternas para la designación de los representantes, titular y suplente, de dichas Organizaciones ante el Consejo Nacional de Educación.

La Asamblea se celebrará el 23 de agosto próximo, a las 17.30 horas, en la Superintendencia de Educación Pública, Avda. B. O'Higgins 1611.

SANTIAGO, 29 de julio de 1963.

JOSE HERRERA GONZALEZ
Superintendente

AVISO

La Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado solicita propuestas para comprar, en la ciudad de Temuco, un local para el funcionamiento de su Sucursal en dicha ciudad.

La edificación debe ser de primera calidad. El edificio en que ella se encuentre, debe estar ubicado en el centro de la ciudad, cerca de la estación de FF. CC. y debe contar con las dependencias necesarias para instalar oficinas y la residencia del Agente.

El precio se pagará al contado.

Los títulos del inmueble deben ser aprobados por la Fiscalía de la institución y la operación se sujetará a las disposiciones legales vigentes.

El ofertante deberá señalar la fecha en que entregará el inmueble, totalmente desocupado. Cada parte concurrirá al pago de los gastos en la forma que corresponda, de acuerdo con la legislación vigente.

La Caja se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas o aceptar la que estime conveniente.

Las propuestas deben presentarse antes del 10 de agosto próximo, en las oficinas de la Caja, Serrano 23, en Santiago, o en Aldunate esquina de Manuel Montt, de la ciudad de Temuco, sucursal de la misma Caja.

El proponente favorecido deberá acompañar títulos de dominio de 15 años y certificado de gravámenes y prohibiciones de 30 años, dentro del plazo que la misma Caja señale.

El Vicepresidente Ejecutivo



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

OFICINAS PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES Y BLOQUE DE 19 DEPARTAMENTOS PARA LA MISMA CAJA DE PREVISION, EN LA CIUDAD DE COQUIMBO.

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de las Oficinas para la Caja de Previsión de Empleados Particulares y un Bloque de 19 departamentos, para la misma Caja de Previsión, en la ciudad de Coquimbo.

Podrán optar a la presente licitación, los contratistas inscritos en 1a. Categoría de los Registros vigentes de la institución, que cuenten con la capacidad económica libre necesaria y que hayan sido autorizados especialmente.

Los interesados podrán adquirir los antecedentes oficiales de la propuesta, en la Oficina de Precios y Presupuestos, Arturo Prat 48, 6.o piso, a partir del día 1.o de agosto, y hasta el día 14 de agosto, fecha en que deberán entregar la Hoja de Declaración y las observaciones que les merezca el proyecto.

Las propuestas se abrirán el día 27 de agosto de 1963, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, cuarto piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Empresa de Transportes Colectivos del Estado

PROPUESTAS PUBLICAS

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA ADQUISICION DE 70 AUTOBUSES CUYOS CHASSIS SERAN DE IMPORTACION Y CARROZADOS POR LA INDUSTRIA NACIONAL.

BASES ADMINISTRATIVAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SUBDEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECCION IMPORTACION, CALLE CATEDRAL N.o 1443, SEGUNDO PISO, DESDE EL LUNES 5 DE AGOSTO, A LAS 15 HORAS.

LOS PROPONENTES DEBERAN ACREDITAR SER REPRESENTANTES DE FABRICAS.

EL DIRECTOR

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS solicitadas entre el 10 al 26 de julio, inclusive.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "DIEBOLD", "ZINC-CAP", "FOLANGE".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "COLMA", "COLMASYN", "DYNAROOF", "FARELLONES".
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados. "DRAGON".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "DISEÑO HERCULES", "DYNAFLEX", "DINAROOF".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "DISEÑO HERCULES", "POXIPOL", "RAYOL", "BARENNE", "GAMMA", "R. R.", "SELLO AZUL", "M. C. C.", "JOLIE" "REVLON", "SMART", "VOGUE", "KLEBER COLOMBES", "CARAVEL", "INACO", "PLAY FLEX".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pinturas.— "DISEÑO HERCULES" "DYNAFLEX", "DYNAROOF", "GAMMA", "BOREAL", "CHILFOOD", "PORVENIR", "PROTEVIT".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "COLMA", "COLMASYN", "CLIOCROM", "CLIOXID", "DISEÑO HERCULES", "DINAROOF", "KANFORT", "SELLO AZUL".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "EMPERADOR".
Clase 22.—Vidrios para construcciones.— "MOROCCO", "FOSCOLITE", "LENTEJA", "PIRAMIDE", "MARGARITA", "PERLA", "CEBADILLA", "ESTRIADO", "IMPERIO", "MARTILLADO", "CUADRICULADO", "CRUZADO".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados, etc.— "DYNAFLEX", "DYNAROOF", "SELLO AZUL", "ZINC-CAP".
Clase 24.—Papeles decorativos.— "CLARAFAN".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "SHOPMATE", "PET", "MONOBLOCK-COMPACT", "LUREYE", "INDELEC", "SELLO AZUL", "M. C. C.".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar, etc. — "STANDARD", "LUCZNIK".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "OREL", "RYL", "DIMPLEX", "HERGU".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas.— "MATEC".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "WADERAIN", "STROJIMPORT", "STROJEXPORT", "MUNCK", "OREL", "RYL", "OCTAVIA", "LUREYE", "INDELEC", "SELLO AZUL", "M. C. C.", "SAFFIE", "F. & M.", "MICROLEO", "KLEBER — COLOMBES", "G. H. S.", "CLEVITE".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radios y señales.— "SONY", "TELE GARANT", "RADIOMATIC", "FENACOOP".
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "CAMPING GAZ INTERNATIONAL", "DIMPLEX", "ZINC-CAP".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "DUROLAC", "DIEBOLD", "PLASTITEX", "PLASTIPORT".
Clase 43.—Hilados, cordeles.— "PATRICIA", "ISABEL", "LANABEL", "DRAGON", "SUPRA-LON", "SUMAR-LON", "ARABESQUE".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "SUPRA-LON", "SUMAR-LON".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas. — "MORFEO", "ENSUEÑO", "OTELO".
Clase 47.—Ropa de vestir.— "RELAX", "CAMBRIDGE", "TRAVIATA etq.", "KIMBERLY", "X-PAN", "SIGA LA MODA SIGA A Mc GREGOR", "SIGA LA MODA SIGA A Mc GREGOR etq.", "LAURA", "VAN CLIFF", "VAN CRAIG", "VAN CLUB", "VAN DUAL", "VANALUX", "CENTURY", "PRINCELY", "SNAPTAB", "JAMES", "RONLET" "PRINCETON", "PLASTITEX", "PLASTIPOR", "SUPRALON", "SUMAR-LON", "SISI", "ABERDEEN", "WESTERNS".
Clase 50.—Calzado.— "ALCAZAR", "GINO", "SELLO AZUL", "M. C. C.", "SAFFIE", "PIVOT", "FINTA", "SUELESPUMA", "JOLIE", "REVLON", "SMART", "VOGUE", "CARAVEL", "PLASTITEX", "PLASTIPOR", "ALGA", "GINO".
Clase 51.—Sombreros.— "CUERVO".
Clase 52.—Bastones, paraguas, carteras.— "A", "CLICK".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "RECORD".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos. Joyas.— "MATEC", "ULTRAMARINO".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "SELLO AZUL", "M. C. C.".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "PRINCE MIJACC", "PRINCESSE ELLA", "CLUBMAN", "SEA-SPICE", "SANTA MARTA", "GAMMA", "FRIENDSHIP GARDEN", "IMPERIALE", "SNOB", "AFFAIRE", "ATELIER", "SUFFRAGE", "DOLLY PEN", "STELLA ALPINA", "MARTHA LAGOS", "DAP", "SYNFARMA", "CHEMODERM".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "CHILFOOD".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "CHILFOOD", "BRESLER", "BRESLER'S", "CHOCOBAN", "CHOCOBAR", "DIP", "BAR'S", "BAR".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "CHILFOOD", "DOW".
Clase 63.—Harinas, fideos y pan.— "CHILFOOD".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "PAMPA", "BOREAL", "CHILFOOD", "LOS CHONOS", "WITT 2 etqs.", "PROTEVIT", "LOS VILOS".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "REINIER", "CUCHARITA", "EXPRESSO".
Clase 66.—Galletería, pastelería, postres y jarabes.— "CHILFOOD" "MANTECOL", "EL POLO", "DISEÑO JARRO SONRIENDO", "CREAM CRACKER", "MAURO", "LOMA BONITA", "LOMA LINDA".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "BANANINA KINA", "CHILFOOD".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados, "JULITO", "TITTY", "BRESLER", "BRESLER'S", "CHOCOBAN", "CHOCOBAR", "DIP", "BAR'S", "BAR", "PRINCETON", "DISEÑO JARRO SONRIENDO".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "LUIS HERNANDEZ 3 etqs.", "PETER Mc PHEE", "PERA GRAU", "TERRASOLA", "COCA-COLA", "ARAUCARIA".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "PAMPA", "BOREAL", "CHILFOOD", "PORVENIR", "LOS CHONOS", "PROTEVIT".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos, tabacos.— "RECORD" "B. A. T." "SIBONEY".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "TRIUNFADOR", "SELLO AZUL".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.—"DYNAFLEX", "DYNAROOF", "SELLO AZUL", "JOLIE", "REVLON" "SMART", "VOGUE", "CARAVEL".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "DISEÑO HERCULES", "TIM", "CLUBMAN", "SEA-SPICE", "FLORES DE CHILE", "CARDENE", "GYNO VLAR", "ALUNITINE", "POXIPOL", "RAYOL", "BARENNE", "TADIP", "SUPRAPUR", "GLUCOENERGAN MERCK", "WET PROOF", "FACSIMIL 2 etqs.", "RIOPAN", "INZUM", "EXOSALT", "REDUL", "LASONAL", "LASONOL", "LINOSAL", "IMFERON", "ADAVEC", "ESSEX", "SYNFARMA", "DISPERT", "LIOVIT ERBA".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc. — "MATEC", "SELLO AZUL", "M. C. C.".
Clase 78.—Relojes y cronómetros. "CAMY".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "SONY", "VARIMEX", "TRANSACTER", "F. & M.".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "SONY" "VIÑA DEL MAR", "NORDMENDE".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos— "DUROLAC", "NINOSCKA", "AL PAN PAN Y AL VINO LA GRANJA", "VINO AGUIRRE", "SIGA LA MODA SIGA A Mc GREGOR", "SIGA LA MODA SIGA A Mc GREGOR etiqueta", "DIEBOLD", "LABORATORIO NORGINE S. A.", "LA ZAPATILLA DE LOS CAMPEONES", "VAYA AL GRANO ELIJA SI CAFE"; "ALEGRIA TODO EL DIA", "ALEGRIA CON YASTA", "POPOTITO", "CONCEPCION", "O'HIGGINS", "LAS CONDES".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "BAMBALINAS", "LA SEMANA ESPAÑOLA", "SANTIAGO DEL NUEVO EXTREMO", "NOTICIAS DE QUINTERO", "NUEVA OLA", "CASH GUIDE", "REFLECTORES", "TELEFARANDULA", "POPOTITO", "COOPENOTICIAS".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "DISEÑO HERCULES".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "POPOTITO".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"NATANIEL COX" "SOCONA", una empresa constructora en la provincia de Santiago; "METROPOLITANA", una empresa constructora en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "INELA", una empresa constructora en todas las provincias de Chile; "ANDRES BELLO", radioemisora, radiotelevisora y similares; empresa editora de discos; "JIMMY BROWN", un pseudónimo; "ALCAZAR", zapatería en la provincia de Santiago; "LA FERIA", barraca de madera en la provincia de Santiago; "JUVEN'S", establecimiento comercial de artículos de vestir para caballeros, señoras y niños, en todas las provincias de Chile, menos Santiago; "LA UNION" "LOS LAGOS" barraca de maderas en la provincia de Santiago; "SAN JORGE", empresa pesquera en las provincias de Santiago y Tarapacá; "SYLVANIA", fuente de soda y restaurante en la provincia de Coquimbo; "MUNDISHOW", espectáculos artísticos y representaciones en la provincia de Santiago; "PAMPA", empresa pesquera en la provincia de Santiago; empresa industrial pesquera; "BUSQUEDAS", oficina de ubicación de domicilios en la provincia de Santiago; "CHILLAN", una sombrerería en la provincia de Ñuble; "CORONA", joyería en la provincia de Valparaíso; "RADIO-TAXI 33", una empresa de servicio de encargos y turismo, taxis a domicilio en todas las provincias de Chile, menos la de Santiago; "EFEL", oficina de estudios financieros económicos y legales en la provincia de Santiago; "BOREAL", empresa pesquera en las provincias de Tarapacá y Antofagasta; "FARELLONES", empresa constructora en la provincia de Santiago; "CHILFOOD" fábrica de alimentos de toda especie y de aceite de pescado para uso industrial; "PORVENIR", empresa pesquera en la provincia de Tarapacá; fábrica elaboradora de harina y aceite de pescado; "LA CENTRO-AMERICANA", fábrica de puertas, ventanas y similares; "INDUMAR", establecimiento comercial de venta de artículos, materiales marítimos, en la provincia de Valparaíso; "PULIMAR", empresa de colocación en general de baldosas, maderas, azulejos y electricidad en la provincia de Santiago; "FACSIMIL 2 etqs.", laboratorio de productos medicinales, farmacéuticos, químicos, productos de perfumería y tocador; "ALEMANA", óptica en la provincia de Santiago; "LOS CHONOS", empresa pesquera en las provincias de Tarapacá y Santiago; fábrica de harina de pescado; "El POLO", fábrica de helados de todas clases, pasteles y demás, de las clases 66 y 68; "TELE-GARANT", establecimiento comercial de compraventa y servicio de reparaciones de televisores en las provincias de Santiago y Valparaíso; "TELE-RADIO", establecimiento comercial de compraventa de televisores, radios y similares, en las provincias de Santiago y Concepción; "GABY", establecimiento comercial de confecciones, modas para señoras, en la provincia de Santiago; "CAUCHISA", "CAUCHIPLAST" fábrica de productos plásticos y artículos de las clases 12, 20, 23, 28, 36, 50, 56, 72, 74, 77 y 81; "MUÑOZ", establecimiento de toda clase de artículos en la provincia de Santiago; "FABOLPLASTIC", fábrica de bolsas plásticas; "BENGER LABORATORIES LIMITED", laboratorio de productos medicinales, farmacéuticos y demás ramos similares; "KEY CLUB" bar y similares en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "DEXIM", oficina de importación en la provincia de Santiago; "CONCEPCION", oficina de propaganda y publicidad en la provincia de Concepción; "LOS TROVEROS DEL VALLE", un conjunto folklórico; "O'HIGGINS", establecimiento de frigoríficos; carnicería en la provincia de Valparaíso; "INAGO", fábrica de tacos de goma; "ARCRO" fábrica de artículos para maletería y deportes; "PRINCETON", sastrería, tienda, en la provincia de Santiago; "LOS VILOS", empresa pesquera en la provincia de Tarapacá; "ANGAMOS", varaderos y astilleros en la provincia de Antofagasta; "MONTAIGNE COLLEGE" colegio en la provincia de Santiago; "LO SARAVIA", empresa constructora en la provincia de Santiago; "LAS CONDES", granja avícola en la provincia de Santiago; "EL MUSIQUERO", empresa publicitaria para propaganda hablada e impresa, en especial de música y similares, en la provincia de Santiago; "PETRIZZIO", laboratorio de productos medicinales, químicos y demás ramos similares; "CRILLON", hotel, bar y similares en las provincias de Valparaíso y Concepción; "TURISFOTO" un establecimiento fotográfico en la provincia de Concepción; "PUERTO MONTT", establecimiento de venta de pescado y marisco en la provincia de Santiago; "ARTURO PRAT AUTOS", establecimiento comercial de compraventa de automóviles en la provincia de Santiago; "PEDRO DE VALDIVIA", edificio de departamentos en la provincia de Santiago; "BLUE STONE MINING", empresa minera explotadora de toda clase de materiales y minerales; "SYNFARMA", laboratorio de productos medicinales y demás ramos similares; "TOESCA", empresa constructora en la provincia de Santiago, Valparaíso, Concepción y Cautín; "HUERQUEN", conjunto artístico.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Industrias

1—2—3—VIII—1963

.—AVES, ANIMALES Y PAJAROS

N CALLE INDEPENDENCIA 5175, ndo dos borregas gordas, 4 ca- itas y un chivo, la persona que intereses no tiene más que ir esta dirección. Z-4|3

.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

L PROPIETARIO DE LA CAMIO- ta patente ZI-620 se le ruega re- rarla del taller,o en caso con- ario saldrá a la venta. José Al- rto Bravo 307, Buin. A. 3|4

DR APURO, SE VENDE FORD-A 29, mecánicamente impecable, idráulicos, neumáticos flaman- s, capota nueva. Verlo sábado domingo. Valor contado 1.300,00 cudos. Tratar: Campoamor 2910, uñoa. C. 4|4.

.—ARRIENDOS BUSCADOS

EÑORA HONORABLE SOLA DE- a pieza sin pensión o con al- uerzo, en casa de respeto, sec- r Bilbao. Fono 66228. Z-12|7

.—ARRIENDOS OFRECIDOS

RRIENDO PIEZA SEÑORA SO- Eº 15. Rancagua 87 de 3 a 6. Z-4|8

.—ESTATUTOS Y LEGALES

UIEBRA: JUAN CARROZA ancibia. Segundo Juzgado Ci- . Resolución 27 julio 1963, tuvo r ampliada nómina acreedores conocidos, con crédito de Enri- e Castro Donoso, por 1.500 escu- s, valista.— Secretario. C. 3|14.

SCO A SRA. MARGARITA MAR- ez Jorquera, por escritura sus- ta Notaría Hacienda Azócar, fe- a 23 de abril de 1963. Fisco trans- ió a título gratuito dominio, si- N.o 49, Población Chile, co- una de Colina, favor Margarita rtínez Jorquera. Siguientes des- des: Norte, sitio N.o 48. Este, lle A. Labarca. Sur, sitio N.o 53, parado por canal, y Oeste, Alfre- Letelier. Publíquese presente avi- fin inscribirlo Registro Propie- des Conservador Bienes Raíces ntiago, acuerdo artículo 58, Re- mento nombre Margarita Martí- z Jorquera. A. 3|14.

ABIENDOSE EXTRAVIADO CHE- es serie AA-I, N.os 04941110, 941124 y 04941125, del Banco Na- onal del Trabajo, central, que- n nulos por aviso correspondien- A. 3|14.

EÑOR GOBERNADOR: FILIBER- de Mussy Cousiño, agricultor, sado, con domicilio en el fundo iña Maipo, Departamento de aipo, de acuerdo a lo estableci- en el Libro Segundo, Título imero del Código de Aguas, res- tuosamente viene en solicitar señor Gobernador una merced agua en el río Maipo. Para ta- s efectos y según el artículo 8 del Código de Aguas a U. S. xpone: Primero, las aguas que desea aprovechar forman parte el caudal superficial del río aipo. Segundo, la cantidad de ua que se desea extraer es de escientos litros por segundo. ercero, las aguas captadas se stinarán al riego de terrenos grícolas situados en la margen r del río Maipo que tienen una tensión aproximada de 150 hec- reas. Cuarto, las aguas se capta- n en el lugar denominado La nca y serán conducidas por un nal de tierra que discurre des- ese punto al terreno por regar. uinto, las obras de captación se bicarán en la margen sur del o Maipo a 200 metros al noroes- del hito del Instituto Geográ- co Militar llamado Cerrillo de aipo y a 3,5 kilómetros al nor- del puente del ferrocarril de aine a Talagante. Sexto, no se- necesario imponer servidumbre, que el canal que conducirá las uas se encuentra íntegramente los predios de propiedad del licitante. 7.o, el caudal mínimo ormal de las aguas en el punto en ue van a ser extraídas y duran- los períodos que puede hacer- uso de la merced, de acuerdo lo expresado en el número no- eno, es de cuarenta metros cúbi- os por segundo. Octavo, aguas bajo de la toma a que se refie- la presente solicitud se sitúan s captaciones de los canales onquén, Isla y Estancilla, que xtraen un gasto aproximado de 5 metro cúbico por segundo. No- eno, la merced que se pide es de so eventual y se utilizará duran- e los períodos en que el caudal el río excede a los derechos per- anentes constituidos.— Es gra- ia. (Firmado, Filiberto de Mussy .). En Buin, a 8 de julio de 1963. l señor Gobernador del Departa- ento de Maipo.— La Secretaría ue suscribe, certifica: que con echa nueve de julio de mil no- ecientos sesenta y tres, siendo as diez horas, recibí en secreta- ía la solicitud de Merced de guas presentada por don Fili- erto de Mussy Cousiño, domici- ado en el Departamento de Mai- o, Provincia de Santiago.— Ma- ía Hunzinker Marchant, secreta- ía. (Hay una firma y un timbre Gobernación de Maipo-Buin".).— Departamento de Maipo, Buin, 9 e julio de 1963.— Providencia úmero 160. De acuerdo al Códi- o de Aguas, publíquese esta pe- ición en la forma que lo indica l citado cuerpo legal. Anótese en l Registro respectivo.— María Hunzinker Marchant, secretaria. Hay una firma y un timbre "Go- bernación de Maipo-Buin".). Pe- ro Jiménez Villarroel, Goberna- or. (Hay una firma y un timbre Gobernación de Maipo-Buin".). A. 3|14

SINDICATO PROFESIONAL DE ntermediarios de Seguros Vida.— En asamblea general efectuada el día 30 de julio y ante el Inspec- or del Trabajo, señorita Ana Ro- as Mejías, se procedió a elegir nuevo directorio del Sindicato Profesional de Intermediarios de Seguros del Segundo Grupo (Vi- da), por el período 1963-1964, que- dando en la siguiente forma: pre- sidente, Octavio Araya Ferrer; se- cretario, Eduardo Sepúlveda Ba- rrios; tesorero, Víctor Rodríguez; directores: Leando Sepúlveda Ba- rrios y Fernando Rodríguez.— El directorio. A. 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Juan Roca Soria a Juan, Fran- cisco, Patricio René, María Au- rora, María Gimena y María Ju- dith Roca Cornejo. Waldina de la Cruz Roca Sepúlveda, sin per- juicio derechos cónyuge Waldina de la Cruz Sepúlveda Ortiz. In- ventario solemne practicaré 5 agosto, 15 horas.— Secretario. A. 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Luis Enrique Obregón Jorquera a Juan Enrique y Segundo Arturo Obregón González; Clara Rosa, María Angela, Luis Enrique, Jo- sé Ernesto y Gertrudis de Jesús Obregón Retamal, sin perjuicio derechos cónyuge María Retamal Antúnez. Inventario solemne practicaré 5 agosto, 15 horas.— Secretario. A. 3|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI- breta N.o 918519, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Elmar Otfried Schwember Orrego, queda nula por haberse dado aviso. A. 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedió posesión efectiva herencia Francisca de Paula Rodríguez González a Enrique Gabriel Con- treras Rodríguez y Teresa del Al- ba y Bernardo Enrique Moreno Contreras. Inventario solemne practicaré 5 agosto, 15 horas.— Secretario. A 3|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Carlos Víctor Leiva Astorga a Juan Raúl e Hilda Inés Raggio Bilcazen. Inventario solemne practicaré 5 agosto, 15 horas.— Secretario. A. 3|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN treinta julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Luis Donato Ovalle Toro a Olga Eliana Ovalle Guzmán, María Victoria y Miguel Hernán Ovalle Narváez y Berta Victorina Narváez Torrejón, sin perjuicio derechos esta última, además, como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 6 agosto presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario. A. 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Rafael Orellana Miño a Solana Isabel y Rafael Angel Orellana Baeza, sin perjuicio derechos cónyuge Petronila Solana Baeza Cerpa. Inventario solemne practicaré 5 agosto, 15 horas.— Secretario. A. 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Teresa Ubilla Valenzuela a cónyuge Humberto Horacio Passi, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 3|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veintiséis julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Juanita Puffe Kind de Schmidt a Irmgard Schmidt Puffe, Karin Schmidt de Schwidrowsky, Wiltrud Olga Schmidt de Mahn y Christian Hans Adolf Schmidt Puffe, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Max Schmidt.— El Secretario. A. 3|14

QUIEBRA SOC. HAMDORF Y Cía. Ltda. Quinto Juzgado Civil, resolución 27 de julio 1963, tuvo por ampliado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. C-3|14

QUIEBRA SOCIEDAD WEDELES, Balmaceda, Mathieu y Cía. Ltda. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 22 de julio, tuvo por agregado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. C-3|14

QUIEBRA MARCOS GUENDELMAN Biler; Cuarto Juzgado Civil. Resolución 27 de julio 1963, tuvo por agregado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. C-3|14

QUIEBRA JOSE GARABEB KAGG Cuarto Juzgado Civil. Resolución 27 de julio 1963, tuvo por agregado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. C-3|14

QUIEBRA NISSEN GUROVICH Cohen: Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 20 de julio 1963, tuvo por agregado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. C-3|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 163699, Banco del Estado, fechado 2 julio 1963, por 164,65 escudos, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 4|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN primero agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Heriberto Juárez Sepúlveda a Marien Rosa y Heriberto Patricio Juárez Dames, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Phebe Mary Gerthe Dames Cifuentes. Practicaré inventario solemne 6 agosto presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. A. 2, 3, 5|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN treinta y uno julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María de la Cruz Quezada Salinas a Alfonso Enrique Quezada Salinas.— El secretario. A. 2, 3, 5|14

POR EXTRAVIO SE DIO ORDEN no pago cheque N.o 2469316, serie B-B Cta. Cte. 4388, Banco Panamericano. A-4|14

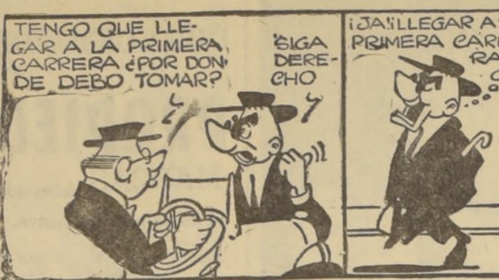
SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Antonio Jerónimo Crovetto Mortola a María, Angel y María Juana Crovetto Mortola, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Gilda Laura Antillo Coppa.— Tramítase Ley 5.427. A. 3|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva María Valenzuela Castro a Inés Jara Valenzuela. A. 2, 3, 5|14

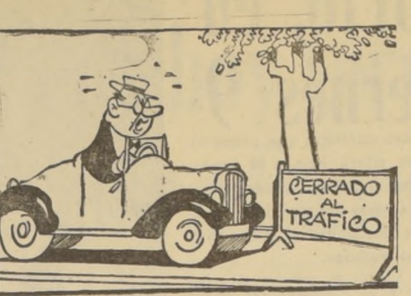
INSTITUTO CHILENO DE EDUCACIÓN Cooperativa.— La Federación Nacional de Cooperativas de Consumo, la Federación Chilena de Cooperativa de Ahorro, la Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas, la Federación Chilena de Cooperativas de Viviendas, el Instituto de Educación Rural, la Cooperativa Sodimac, la Cooperativa Unicoop, el Instituto de Promoción Techo, la Soc. Cooperativa de Consumo de EE. PP. y la Cooperativa Cerecoop, han constituido, por escritura de 27 de julio de 1963 ante Notario Escobar, de Santiago, la Soc. Auxiliar Instituto Chileno de Educación Cooperativa, cuyo objeto es proporcionar adiestramiento a socios, dirigentes y funcionarios de las cooperativas y de personas jurídicas interesadas en promoción cooperativa. Su duración será indefinida y podrá disolverse por acuerdo de los socios en conformidad al estatuto y a la ley. Su domicilio será Santiago, pudiendo establecerse dependencias en todo el país. Las organizaciones fundadoras y las organizaciones cooperativas y personas jurídicas sin fines de lucro que convengan participar. El capital será variable e ilimitado e inicial de Eº 1.000 dividido en acciones de Eº 10, y los socios después de aprobado el presupuesto inicial deberán concurrir con cuotas a los gastos de operaciones. La Sociedad dispondrá de las erogaciones de los socios de derechos, comisiones, rentas, créditos, subvenciones u otras asignaciones. El Consejo fijará el aporte mínimo de los socios. La responsabilidad de los socios queda limitada a sus aportes de capital, la administración y el uso de la razón social pertenecerán al Consejo de Administración compuesto de 7 vocales y suplentes, uno de los cuales necesariamente representará a cooperativas que no cuenten con Federación o no estén afiliadas. La Junta General de Socios elegirá a los Consejeros Titulares y Suplentes y a la Junta de Vigilancia. Los balances serán al 30 de junio. Un director ejercerá el cargo de Gerente, y la dirección técnico-educativa; el remanente se distribuirá en un 5 o|o a fondo de reserva; un 5 o|o a fondo de devolución de acciones y el excedente a fines educativos. En caso de disolución, la liquidación la harán los socios, mandatarios nombrados por ellos o por el Depto. de Cooperativas. El Consejo de Administración provisional lo forman los señores Alenadro Arroyo, Juan Bulnes, Elio Casanova, Arnaldo Guerrero, Gilberto Rojas, Manuel Fco. Sánchez y Julio Viveros. A. 4|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, SANTIAGO.— Preséntase Eduardo Vásquez Martínez, comerciante, demandando lo principal, nulidad matrimonio a Florencia Haydée Viveros Esquivel, profesión, domicilios ignorados, objeto se declare nulo matrimonio celebrado 18 abril 1946, Oficina Quinta Normal, inscripción 230, por carecer contrayentes domicilios y residencias legales dentro Circunscripción señalada. Otrosíes: fijación domicilio, notificación avisos, información sumaria, oficios y mandatario. Proveyóse: Santiago, primero abril 1960. Principal, traslado: primer otrosí, como se pide; segundo, tercero, cuarto y quinto, practíquense averiguaciones Carabineros, Correos, Identificación, oficiándose; sexto, téngase presente. N.o 84496. Papel Eº 0,03. Manterola. Aguirre. No ubicándose demandada, decretóse notificarla avisos. Consecuencialmente notifico lo anterior a Haydée Viveros Esquivel, ya individualizada.— Secretario. A. 3|14

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W. Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. 20|12 GP.

DOCTOR LECLERC. Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho). 66453. 6–9 P. M. GP. 22|1

DOCTORA NAVARRETE. Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 815. Fono 85912. GP. 81

DR. EMANUEL IVANYI. Medicina Interna. Rayos X. San Francisco N.o 34. Teléfonos 36240 y 398649. 3 1|2-5 1|2. GP. 6|8

DR. GASTON RAMIREZ. Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

ABDELKARIN DAVIS. Señoras. Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. 23|8 GP.

DR. ZOLTAN BERNATH. Alergia. Asma. Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. GP. 28|2

Medicina Psicosomática y Somatopsíquica. Psicoterapias breves. Neurosis, angustia, depresión, desorientación, problemas psicológicos, trastornos gastrointestinales, jaquecas, vértigos, mareos, hipertensión, colón irritable, obesidad. Autoanálisis, relajación, autogene training, trastornos orgánicos de origen psíquico y psíquicos de origen orgánico. — Pedir hora de 4 a 8 al fono 63456, o en Manuel Rodríguez 123, al Dr. GUILLERMO RIVADENEYRA GP. 7|VIII.

DR. JOSE FROIMOVICH. Medicina Interna. Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176. GP. 81

DR. HERNAN DEL PINO. Enfermedades de Niños. Rayos X. Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. GP. 81|7

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO. Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B. Abogado. Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6–8 P. M. C. 81|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ. Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. GP. 6|8

EUGENIO PUGA. Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 320. Teléfono 61070. GP. 7|31

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO. Abogado. Huérfanos 886, oficina 502. Todo asunto. Especialmente: Compraventas, asuntos matrimoniales, cobranzas, particiones. G. P. 2|8

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE. Practicante. Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY. Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ. Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 31|7

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde CLINICA DENTAL CENTRAL. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza, Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 31|7

DRA. JUANA ARANDA M. Cirujano-Dentista. Prótesis inmediatas, Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 31.12

DR. GREGORIO AGUILAR S. Dentaduras artificiales, 20 horas. Extracciones, soldaduras, planchas, 20 minutos. Diariamente, de 9 a 9. Inclusive sábados. República 71, teléfono 92849. GP. 11|8

DR. DE LA CARRERA. D. D. S. Pennsylvania. CIRUJANO DENTISTA. Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única 9 a 5. 930 Huérfanos (Teatro Central)

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 27 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO DE 1963.

BIO-BIO, M. de Cervantes 830; CLUB HIPICO, Blanco Encalada 2108; FRANCESA, San Diego 1093; JUDAS TADEO, Santa Elena 1344; ROYAL, Franklin 1444; VIÑEZ, Chiloé 1801; EL LLANO, Gran Avenida 3388; SAN LUIS, Berlín 773; COLON, Sebastopol 638; PROGRESO, Avda. María 6792; ROCA, San Joaquín 2399; ARCAYA, Los Muermos 202; SANTA TERESA, Benedicto XV 230; JACOBSEN, Mapocho 5704; WINTER, Serrano 1366 (Barrancas); YUNGAY, Matucana 769; BITRAN, San Pablo 1505; GALASSO, Salvador Sanfuentes 2852; SEMINARIO, Seminario 101; APOQUINDO, Apoquindo 3715; POCURO, Bilbao 2793; LORELEY, Echeñique 6433; IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; EL GOLF, Renato Sánchez 3725, Las Condes; CARMEN, Pedro Fontova 5102; SAN LUIS, Independencia 1200; VICTORIA, Salas 260; ORIENTAL, Bellavista 0410; SEPULVEDA, El Salto 2707; DE URGENCIA, San Francisco 72 (turno permanente).

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual, al Comité de Defensa del Consumidor teléfono 393789.

ITINERARIO DE TRENES

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios. Salen de Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 17.40 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido", diario, excepto sábados de Mapocho a las 19 horas.

RED-NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, Jueves domingos, a las 10 horas. Lo domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a la 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto a La Calera-Coquimbo Sale de La Calera, los lunes miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur-Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente las 8.30 horas.

"El Penquista" Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas. con combinación a Temuco

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda diariamente, a la 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda diariamente a las 18.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10.30 horas.

"Flecha Norturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda diariamente a las 22.15 horas.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	Cist. 166
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

ITINERARIO DE AVIONES

INTERNACIONALES

SABADO

9.50 horas. Vuelo 103. DC 6B. Sale a Buenos Aires.

17.50 horas. Vuelo 104. DC 6B. Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas. Vuelo 550. CV 440. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

8.30 horas. Vuelo 520. DC 3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

9.10 horas. Vuelo 900. DC 6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.

16 horas. Vuelo 902. DC 6B. Sale a Antofagasta y Arica.

8 horas. Vuelo 802. DC 6B. Sale a Punta Arenas.

8.10 horas. Vuelo 420. DC 3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.

8.30 horas. Vuelo 630. CV 440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18 horas. Vuelo 200. CV 440. Sale a Concepción.

13.40 horas. Vuelo 901. DC 6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.

18.20 horas. Vuelo 521. DC 3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

20.20 horas. Vuelo 521. CV 440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.

21.10 horas. Vuelo 903. DC 6B. Llega de Antofagasta y Arica.

16.50 horas. Vuelo 631. CV 440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18.25 horas. Vuelo 421. DC 3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.

20.35 horas. Vuelo 803. DC 3. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.

21 horas. Vuelo 201. CV 440. Llega de Concepción.

PANAGRA

SABADO: Vuelo 81 llega a las 12.40, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a las 13.25 con destino a Buenos Aires.

Vuelo 80 llega a las 20.50, procedente de Buenos Aires. Sale a las 21.35 con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056). SANTIAGO DE CHILE. SABADO.— AR-290: Jet-Caravelle.— Llegada a las 12.30 horas de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza; con conexiones de Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

AR-291: Jet-Caravelle.— Salida a las 13.30 horas a Mendoza Córdoba y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

SERVICIOS DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA. — Posta Central: San Francisco 75, teléfonos 382244 - 450001. Posta N.o 3: Compañía esquina Chacabuco, teléfono 91011. Posta N.o 2: Maule esquina Chiloé. La Cisterna: Esperanza 0187, teléfono 146, La Cisterna. Asistencia Pública de Ñuñoa: Avenida Irarrázaval esquina de Villaseca, teléfono 43360. De Providencia: Avenida Salvador 364. Vacunatorio Internacional: 397571, anexo 278, Monjitas 665.

Denuncias de enfermedades infecciosas: Hospital Barros Luco, Gran Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11, de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile: Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta, lunes y sábado, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas; radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpedicularmente en las esquinas, observar las luces y solo atravesar con la luz verde de frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

SANTORAL

HOY: LIDIA
MAÑANA: DOMINGO

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MODIFICÓ resolución concedía posesión efectiva herencia Miguel Prieto Díaz, sentido concédese a Manuel, Francisco y Eduardo Prieto Díaz, por transmisión derechos María del Carmen Díaz Escañuela viuda Prieto.— Secretario. A. 2, 3, 5|14

POSESION EFECTIVA FERMIN Retamal Montiel concedió Primer Juzgado Civil a Blanca Montiel Hidalgo. A-2-3-5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Abilio Recabarren Sandoval a Abilio Caupolicán, Sergio Alejandro, Yolanda Cristina Recabarren Molina; Enrique Hugo, Pedro Abilio y Luis Emilio Recabarren Orellana y Ana Rosa y Lily del Carmen Recabarren Flores, sin perjuicio derechos cónyuge. Ester Violeta Orellana Bascuñán. — Secretario. A. 2, 3, 5|14

TERCER JUZGADO CIVIL DE Menor Cuantía de Santiago.— Cítase audiencia del 5 del presente, a las 15 horas, a parientes de Ana Delia Méndez Agurto para rectificar su partida de defunción. Expediente Ana Méndez Agurto.— El Secretario. A. 2 y 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Ema Vargas Peña a Guillermina, Sergio, Jovina, Mario, Francisco Javier Duque Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge Guillermo Duque Allende.— Secretario. A. 3, 5 y 6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Eleuterio Vera Pastene a Eleuterio Segundo; doña Berta Ernestina, doña Irma Enriqueta y doña Amelia Eugenia Vera Lepe.— Secretario. A. 3, 5 y 6|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN primero agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Enrique Manfredo Gillet Herrera a Enrique Gabriel, María Mercedes, Marta Elena y Margarita Clotilde Gillet Salazar.— El Secretario. A. 3, 5 y 6|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN primero agosto presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Josefina Liebsch Espejo a Julio Enrique Alfonso, Dora Liliana, Estela, Rina Fresia María, Elba Filomena Cecilia, Elena Lucía Reinaldina y Luis Osvaldo Liebsch Marambio; Guillermo, Blanca Elsa Carolina, Carlos Augusto y Rosa Ester Graciela Liebsch Marcano.— El Secretario. A. 3, 5 y 6|14

NOTIFICACION: TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía ordenó agosto 2, notificar extractada resolución recaída autos nombramiento Partidor 2187-63: "Ferrada F. Oscar y otros", de julio 31, nombrando Juez Arbitro para continuar liquidación hijuelas 24, 25, 46, 47, 48, 49, Fundo Conchalí, Departamento Santiago, al abogado don Alfredo Bascuñán Puga, sirviendo resolución suficiente título desempeñar cargo.— Eduardo Fernández, juez; Homero Retamal, secretario subrogante. A-3|5|14

QUIEBRA: RENE SOLANO SALVO. Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel.— Por resolución de fecha 11 de abril de 1963, Juzgado declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos y prefencias: Patricio Fuenzalida Pérez, letras, Eº 1.817; Patricio Fuenzalida Pérez: preferencia Primera Clase, Eº 51,34. C-3-5-6|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 77179, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Eleno Salas Morales, queda nula por haberse dado aviso. A-3-4-5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 7334, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Bernarda Mira y Jorge Lafourcade M., queda nula por haberse dado aviso. A-5|14

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin Nueva York 66. FABRICA TEXTIL DE MEDIAS y Calcetines La Verbena se trasladó a Los Tres Antonio 132, Ñuñoa. Z. 31|15

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

EMPIEZAN CURSOS RAPIDOS: dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 4|18

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

CURSO COMPLETO COMERCIO, matrícula abierta comprende: contabilidad, aritmética, documentación comercial, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina, máquina sumadora. Sección separada señoritas. Enseñanza completa. Profesores especializados, Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca puente), teléfono N.o 69595. A. 6|18.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE Confección Catedral 1257. Curso rápidos muy económicos. Modas camisería, cortador sastre. Diplomas. A. 4|18

ESCUELA NACIONAL PELUQUERÍA, Catedral 1257. Secciones independientes, señoras, caballeros. Otórgase diplomas. A. 4|18

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES "Díaz Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C—5|18

CURSOS DE RECUPERACION INGLÉS, primer ciclo, Eº 0,50, hora, 4 meses, Marys College, San Joaquín 1419. A-18|18

27.—MEDICINA, FARMACIA Y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, use la vacuna Waldman, polivalente. Una vacuna ch a para los ganados de Chile. Monjitas 667. Z. 2|27.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Talleres "Continentales". Bandera 517. Teléfono 85479. A. 9|24.

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras, pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479. A. 9|24

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR Y sumadoras. Bandera 517. A. 9|24.

30.—MUEBLES Y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings, Carnot 785, fono 56724. Z 30|In.

ALFOMBRA LANA 250 x 150, IMportada, nueva, $ 75.000, teléfono 473505, Echeñique 4835. A. 5|30

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esquina San Antonio. Atención esmerada. Economía y precisión. Z-31|35

ANTEOJOS, BIFOCALES, RODOLFO Hammersley, Agustinas esquina Bandera. Z-35|In.

OPTICA PINCUS, MONEDA 1037 lado Teatro Windsor, ofrece atención especial a estudiantes y adultos. Optico diplomado en Europa y Chile. Z-35|In.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

MAYORDOMO, 11 AÑOS TRABAJANDO mismo edificio, conocimientos completos, mantención certificado de competencia, otorgado por S. S. S. Se ofrece buenos informes. Alfredo Gambetta. Merced 54, casa mayordomo. Z. 3|36.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

CAJERA NECESITAMOS CON nociones de contabilidad y que sepa escribir a máquina. Dirigirse a casilla 121, D. Santiago. A-5|37

Eº 35, NECESITO NIÑA RESPONSABLE, ayudar quehaceres. 483649. A. 5|37

40.—PROPIEDADES VENDEN

PROPIEDAD AGRICOLA EN DOÑIHUE, 3 cuadras, casa habitación, vende Tapia, Teatinos 248, departamento 50. Z-12|40

42.— PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

PARA ABRIGOS DE CABALLEROS, cadetes y niños y chaquetones Montgomery, ROFFE, San Diego 107. Créditos. Z. 31|42

DEPOSITO REGULADOR DE PAÑOS Nacionales, Santo Domingo 1066. Z-42|In.

PARA ABRIGOS, CHAQUETONES y trajes 2 piezas, para damas, ROFFE, San Diego 107. Créditos.

CALZADO PARA NIÑOS A PRECIOS rebajados, por este mes, "Rafa", San Pablo 1054. Z-42|In.

PARA ADQUIRIR GENEROS DE estación invernal, Depósito Regulador de Paños Nacionales, Santo Domingo 1066. Z-42|In

TWEED-JERSEY. NOVEDADES para el otoño. La Soriana, Estado esquina Agustinas. Z-42|In.

48.—REMATES y CITACIONES

Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, tercer piso, día 20 de agosto próximo, a las quince y media horas, se rematará propiedad ubicada en Avenida Einstein N.o 661, esta ciudad, inscrita fojas 281, N.o 512 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1954 a nombre de la deudora. Mínimum para subasta 27.615 escudos, pagados contado más precio remate. Garantía diez por ciento mínimum. Demás bases, antecedentes, autos N.o 161409 "Uauy A. Nicolás con Sociedad Facusse y Cía.", juicio ejecutivo, en secretaría.— El secretario. A. 3|48

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Trabajo, día martes 6 agosto 1963, 16 horas, en Compañía N.o 1357, y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 50.189 con Cancino Astudillo, Enrique, Máquina licuadora, revolvedora y moledora, eléctrica, "Kenwood", N.o 57082, modelo A-700, usada, con algunos implementos. 49.330 con De Abonies Wabb, María Teresa, Radio-electrola de mueble, con radio "Blaupunkt", sin número visible y toca discos, "Garrard", también sin número visible, usada y mesita costurero, enchapada caoba. 50.238, con Jerez Mendel, Rubén. Licuadora eléctrica, "Sindelén", N.o 37927, buen estado y radio sobremesa, "Philips", N.o 0762, funcionando.— El secretario. C-4|14

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Trabajo, día 6 agosto 1963, 16 horas, en Compañía N.o 1357, y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 54518, con Garcés de Lingue, Manuel: Máquina escribir, portátil, "Hermes", N.o 334762. 54734, con Oneto Serrano, Carlos, Radio "Pilot", modelo 63-A, N.o 25861, sobremesa, mueble enchapado, ondas corta y larga, muy buenas condiciones. 54766, con Sabaj Chamy, Elías. Balanza, "Dayton Hoart", N.o 6564, muy buenas condiciones. 54737, con Salgado Iribarra, Enrique, Máquina coser, "Peace"; número HT-71272, buen estado uso y conservación. 54744, con Villani Petrocecchino, María. Veintiún pantalones lana, para señora y niñitas, diversas tallas y colores.— El secretario. C-4|14

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarásе, 26 agosto próximo, 15 horas, propiedad ubicada Chillán, calle Arturo Prat 535, inscrita fojas 674, N.o 1552, año 1955, Conservador Chillán. Mínimum, Eº 12.000, contado. Gastos e impuestos cargo subastador. Caución postores, 10% mínimo, dinero o boleta. Más bases, autos 95527, Banco del Estado con Muñoz, Domingo. Requerimiento.— Secretario. A. 5|48

REMATE: JUZGADO LETRAS Puente Alto causa "Banco del Estado contra Alfonso Cáceres", ordenó rematar propiedad ejecutado ubicada Prat 35 ex 216 Puente Alto, inscrita Conservador San Bernardo antecedentes expediente respectivo, audiencia 31 presente, diez horas.— Rosa Stuardo, secretaria. A 2|48

RESOLUCION CUARTO JUZGADO Trabajo, día 6 agosto 1963, 16 horas, en Compañía N.o 1357 y ante Martillero Público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especie embargada en juicio ejecutivo seguido por el Servicio de Seguro Social, en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 52594, con Morales Cruz, Pedro, Motoneta, "Lambretta" Li-150, N.o 857337, patente PG-91, 1962, Stgo., incompleta.— El secretario. A-4|14

48.—REMATES Y CITACIONES

RESOLUCION, SEXTO JUZ... Trabajo, día 6 agosto 1963, ... ras, en Compañía N.o ... ante Martillero Público, ... guel Herrera L., efectuará... mate especies embargadas ... cios ejecutivos seguidos ... vicio de Seguro Social, en ... tra infractores indícanse: ... Rol N.o 36844, con Moyano ... Ana María. Enceradora, "... lén", N.o 52563, regular ... conservación. 36161, con ... Vega, Enrique. Radiola "RCA ... tor", N.o 93207, con toca... una velocidad, regular esta... conservación. 37048, con V... Rodríguez, José. Balanza "... co", con número 3353, en la ... buen estado.— El secretario.

SINDICATO PROFESIONAL ... Empleados de Comercio de la ... vincia de Santiago, cita a ... general de socios para el jueves ... agosto de 1963 a las 21 horas, en ... Ovalle 1475, 2.o piso, a ... proceder a la elección de ... del Directorio, período 1963...; El Secretario.

REMATE.— TERCER JUZ... Civil Mayor Cuantía Santi... Audiencia veintisiete agos... tual, dieciséis horas, se re... propiedad calle Bascuñán G... ro, compuesta tres porciones ... tro, cinco y seis. Se subasta... porciones cuatro y cinco. P... cuatro, signada por calle ... ñán Guerrero con los n... 1305 al 1309. Porción cinco, ... ponde misma calle con los ... ros 1311 al 1315, inscrita ... 7834, N.o 14109, Conservador ... tiago, 1952. Mínimum, Eº ... que corresponden dos tercios ... lúo fiscal. Pago, contado. ... ra adjudicación deberá ... en el plazo de quinto día ... remate bajo apercibimiento ... leta garantía, 10% mínimum ... antecedentes, juicio "... Concha, José con Cuadros ... ra, Mario".— Secretario ... gante.

COOPERATIVA DE AHO... Sta. Teresita Ltda.— Cita ... ta general ordinaria de so... celebrarse el 4 de agosto de ... a las 15.30 horas, en prim... tación, y a las 16 horas, ... gunda citación. Tabla: ... ción de memoria; Balance ... tribución de remanente; ... parcial de directorio; Varios... secretario.

REMATE DEL ELEGANTE ... je de casa. Domingo 4 de ... a las 10.30 horas, calle ... Díaz 240, por orden del ... varo Zuazagoitía S. M., ... Wormald, Carlos Flesch, ... bres, Julio Meza, Nelly Cerd... Herman, David Germán, ... Reyes, Eduardo Rodríguez, ... Opazo, Marcelo Martínez, ... Humeres, Luis Arato, Luis ... Héctor Francisco Rivera, ... Mackenna, Julio Finger, ... co, Federico Vidal, Alfredo ... Luis Zarricueta, Ramón ... Héctor Guajardo, Nicolás ... Luis Adrián, René Chereau... gio Navarro.— A la vista.— ... Recart Schmidt, Gustavo ... Vigil, Ricardo Araya ... Martilleros Públicos.

POR RESOLUCION ... Juzgado del Trabajo en ... "Cox con Cía. de Café ... otro", rol 45731, el martillero ... guel Herrera L., rematará ... ve de agosto próximo, ... ras en Schiavetti 882: 3 ... nas tostadoras, cien bande... friadoras, caja fondos ... cipientes.— El secretario.

POR RESOLUCION ... Juzgado del Trabajo en ... "Caja Nacional de EE. PP. ... con María Castro", rol ... martillero Miguel Herrera ... matará el ocho de agosto ... 11 horas, en San Diego ... cal 16: una máquina ... "Liberty".— El secretario.

POR RESOLUCION ... Juzgado del Trabajo en ... ja Nacional de EE. PP. y ... María Castro', rol 48965; el ... llero Miguel Herrera L. ... tará el ocho de agosto ... 11 horas, en San Diego ... 16: una impresora prensa ... no oficio.— El secretario.

POR RESOLUCION JUZ... del Trabajo de San Miguel ... juicio "Toledo con Esp... 1341, el martillero Miguel ... ra L., rematará el seis de ... próximo. 16 horas, en ... 1357: seis mesas, ocho ... dos pizarrones.— El secre...

51.—SERVICIOS PARA EL HOGAR

CASA LEPE: OFRECE ... portación directa recién ... das mangueras flexibles ... diadores, correas de ven... gomas de frenos, servo, ... motor, topes bujes y ... guadores. Alameda 2283, ... 81049.

REFRIGERADORES, ... eléctricos, Fortuño, Estado ...

52.—TALLERES DIV...

TAMBORES VACIOS DE ... tros, compro cualquier ... José Joaquín Pérez 4809, ... Normal, fono 95943.

BALDES CONCRETEROS ... cio de fábrica, José Joaquín ... rez 4809.

ESTUDIANTES: MALETE... Mundial", de 21 de Mayo ... ofrece a precios de fábrica ... Bolsones, portadocumentos ... ches, etc., artículos de ... cinturones, guantes, ... etc.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

SACOS, ANTES DE COMPRAR ... vender, consulte a Camil... fello y Cía. Agustinas ... 414, Teléfonos 33529 y ...

ARGOLLAS PARA NOVIOS ... de 18 k., 13.000 pesos par ... llas para novios, oro 14 ... pesos par. Casa Gorab, ... 703, Rosas 1771, y 21 de M...

CECILIA: CARTOMANCIA ... venir, consejos, sicológicos ... horas, París 849.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— De orden ... ñor Capitán cito a la Compañía ... a ejercicio para mañana ... a las 15 horas. Tenida ... Punto de reunión, el C... El ayudante.

SEGUNDA COMPAÑIA DE ... beros de Renca. "Lealtad ... crificio".— Cito a la ... por orden del señor ... ejercicio para el domingo ... 9.30 horas. Tenida: Uniforme ... trabajo. Punto de reunión ... Cuartel.— El ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS ... ñoa, Cuarta Compañía "... Colectividad Arabe, ... del Fuego y de la Patria ... orden del señor Director ... la Compañía a sesión so... aniversario, para el día ... 4 de agosto, a las 11 horas ... to de reunión: el cuartel ... da: de parada.— El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS ... Miguel. "Lealtad y D... Primera Compañía.— De ... señor Capitán, cito a la C... a ejercicio para mañana ... 4, a las 10 horas. Tenida ... bajo. Punto de reunión: ... tel.— El Ayudante.

TERCERA COMPAÑIA DE ... ros. (en formación). "Hon... lor". Renca. Bomba EE. ... Norteamérica.— Por orden ... ñor Capitán, cito a la Compañía ... ejercicio, para mañana ... a las 10 horas. Tenida: ... de trabajo. Punto de reunión ... Cuartel.— El Ayudante.

Presuntos favoritos para el Hipódromo Chile

	1a. Carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera	13a. carrera	14a. carrera
JOHN TIMBA	Cachivache Titubeo Shelltox	Castelar Educando Nepal	Bella Vista Elena María Lakmí	Doris Day Operada A. Rojo	Caudillo Pericles Valiant	Watusy Qué Monada Cucharón	S. Magallanes R. Enclosure Hereje	Mascarade Cesario Marignán	Doblete Pandión Ana Patricia	Volantín Castaña O. de Tigre	Vergel Palmeta Renegado	Mustango Magdalena Off Set	Como El Busca Bobby	U. Hora Acorde Cobrador
GOLPE	Cachivache Shelltox Koshkorro	Castelar Nepal Magistral	Takú Bella Vista Dalia	Azucarada Operada Doris Day	Boer Vulcano Quepilcho	Qué Monada Noi Hirota	Yaquil Hereje Rústico	Mascarade Marignán Cesario	Ana Patricia Minajou Pandión	Volantín Seda Intuición	Mi Rucia Vergel As de Trébol	Off Set Magdalena Tranquilo	Como El Ballantain La Lolito	Acorde Nizam Puconamahuida
LA HIPICA	M. Hill Cachivache Deudor	Castelar Educando Nepal	Takú Lakmí Jaquelina	Operada Doris Day Azucarada	Quepilcho Caudillo Boer	Ch. Chan Hirota Noi	Yaquil Hereje S. Magallanes	Cerbatana Cesario Freno	V. Dulce A. Patricia Blonda	Seda Castaña Volantín	A. de Trébol Vergel Mi Rucia	Off Set Mudejar Piperacina	Ballantain La Lolito S. de Oro	Nizam Cariñoso Acorde
EL CLUB	Cachivache Shelltox M. Hill	Castelar Educando Nepal	Mirasierra E. María Jaquelina	Freviro Azucarada Operada	Hostess Boer B. Magic	Noi Atocongo Hirota	S. Magallanes Yaquil Hereje	Mascarade Freno Llahué	V. Dulce Ansia Querendón	Castaña O. de Tigre Seda	A. de Trébol Vergel Mi Rucia	Mustango Piperacina Shangaicita	Ballantain Busca S. de Oro	Cobrador Puconamahuida U. Hora
LA RONDA BURRERA R. Magallanes	Koshkorro Mr. Hill Shelltox	Laplacé Castelar D. Marcos	Mirasierra Achalay Elena María	Antiparra Mimoso Azucarada	Tempestuosa Quepilcho Speedy Gal	Renown Hirota Cucharón	R. Enclosure Estrato Hungría	Llamativo Rebotado G. Muchacho	Querendón Miyamoto Pandión	Proeza Seda Retocada	Palmeta Mi Rucia Vergel	Cacique Tranquilo Piperacina	Ballantain Como El Sota de Oro	Ultima Hora Nizam Sixty
FAVORITOS DE LA PRENSA	Cachivache	Castelar	Mirasierra	Doris Day	Quepilcho	Qué Monada	Yaquil	Mascarade	V. Dulce	Volantín	As de Trébol	Off Set	Ballantain	U Hora

Presuntos favoritos para el Club Hípico

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera
JOHN TIMBA	Tabaola Alunada Brumilla	Estampada Monalista Jacamara	Parlante Souvenir Diversión	Tía Claudina Orita Colmao	Lucrecio Rapa Cañamal	Viento Negro Vergonzosos Rugendas	Yacotí Cosmopolitan Ganosa	Secoya Quelona La Tortolita	F. de Ulmo Rajah Flamenco	B. Peter Exaltado Senechal	Mitotero Pepa de Oro Mesager	Bengasi D. Panchita Espartero
GOLPE	Tabaola Alunada Temeraria	Estampada Monalista Coquera	Parlante Diversión Souvenir	Tía Claudina Tropiezo Galopista	Lucrecio Cañamal Rapa	Vergonzoso Viento Negro Míster K	Yacotí Ganosa Hamurabi	Secoya Javanesa N. Gift	Casalis Rajah Flamenco	Nevado B. Peter Exaltado	Arrugado Pato Negro P. de Oro	Espartero Bengasi D. Panchita
LA HIPICA	Tabaola Alunada Temeraria	Monalista Estampada Nomalía	Parlante Diversión Souvenir	Colmao Galopista Orita	Lucrecio Ampuloso Cañamal	Vergonzoso Viento Negro Dorabella	Yacotí Mylene Fantástico	Sacoya Quelona Betania	Casalis Rajah Flamenco	Sahumerio Senechal Imposible	Messager Arrugado B. Amigo	Bengasi Doria P. Victoria
EL CLUB	Tabaola Alunada Temeraria	Coquera Monalista Estampada	Souvenir Diversión Parlante	Tropiezo Colmao Sagaz	Lucrecio Ahuyentada Somalía	Vergonzoso Viento Negro Míster K	Yacotí Cosmopolitan Mylene	Secoya Javanesa Quelona	Casalis Flamenco L. Estampa	Senechal B. Peter Exaltado	Mitotero Pato Negro B. Amigo	Perdurable Bengasi Doria
LA RONDA BURRERA R. Magallanes	Alunada Temeraria Tabaola	Nomalía Jacamara Estampada	Souvenir Parlante Diversión	Sagaz Colmao Decret	Napoleón Lucrecio Ahuyentada	Rugendas Dorabella Vergonzoso	Hamurabi Yacotí Báltica	La Tortolita Secoya Guardiana	F. de Ulmo Rajah Flamenco	Pichuco Imposible Exaltado	Pato Negro Parisette P. de Oro	Loredana Espartero Perdurable
FAVORITOS DE LA PRENSA	TABAOLA	ESTAMPADA	PARLANTE	T. CLAUDINA	LUCRECIO	VERGONZOSO	YACOTI	SECOYA	CASALIS	B. PETER	MITOTERO	BENGASI

"CENCERRO HARA UN GRAN PAPEL"

a LA NACION el Embajador de Brasil en Chile, Excmo. señor Fernando Ramos de Aléncar. Coaralde y Don Bolinha, lo s locales con mejor opción.

Un gran amante de la hípica es el Embajador de los Estados Unidos del Brasil en Chile el Excelentísimo señor Fernando Ramos de Alencar. En estos instantes, como es lógico, está preocupado de lo que será el "Gran Premio de Brasil", competencia que mañana se disputa, en la distancia de 3.000 metros, en la pista de La Gavea.

Conversamos con el señor Ramos de Alencar, sobre la posibilidad que él le veía a CENCERRO, y nos dijo:

"El caballo chileno tiene mucha opción. Ustedes saben que se trata de un gran ejemplar. Cencerro dará animación y también puede dar una gran satisfacción a los hípicos chilenos..."

—¿Cuál es la gran esperanza brasileña?

"Sin lugar a dudas que las esperanzas locales estarán cifradas en COARALDE, ganador del "Gran Premio 16 de Julio", sobre Bar y Atramo, y Don Bolinha, el hijo de Quixu. A estos dos buenos elementos nuestros se le anuncian las montas de Francisco Irigoyen y Juan Francisco Marchant. El primero en Coaralde, mientras que el segundo queda para Marchant."



El Excmo. Embajador del Brasil, señor Fernando Ramos de Alencar, le encuentra mucha opción a Cencerro, en el Gran Premio de Río.

NO CORREN

Los ejemplares que a continuación se detallan, no participarán en la reunión de mañana:

HIPODROMO CHILE

Carrera

- 4a. (16) OPERADA: Contusión casco anterior derecho.
- 9a. (17) MIYAMOTO: Eliminado para Peñuelas.
- 10a. (12) GAGARIN: Artritis deformante nudos manos.
- 11a. (9) DADIVOSO y (12) SKITTISH: Herida caña de la mano derecha.
- 12a. (9) AFRICANDER.

CLUB HIPICO

Carrera

- 4a. (1) GUAPO: Inapetencia.
- 7a. (1) FANTASTICO: Golpe corva derecha.
- 10a. (8) PROMETEDOR: Neuritis cuello, lado izquierdo.
- 11a. (6) ALMENDRAL: Claudicación miembro anterior derecho (artritis carpo).

Se sintió Mirita

Ultimo Gaucho reaparecerá en diciembre. Nivelación molar para Harpal. Orlando Hermosilla conducirá a Montonero. Es posible que Urania no corra. Otras noticias.

HARPAL, pupilo de Fernando Jacial, visitó al "dentista hípico". Se le practicó una nivelación molar.

—¿Y cuándo reaparecerá ULTIMO GAUCHO...?

Pregunta dirigida por un reportero de LA NACION al entrenador Luis Espinoza. Este respondió.

—No lo sé todavía. Estuve sacando la cuenta y sería por allá por diciembre."

ALGUNOS molares se extrajeron al tres años REQUERIDO.

—¿Es verdad que no correrá URANIA...?

Responde el entrenador Romelio San Martín:

—Creo que ello es muy posible. La pista no está buena y ella se desempeña muy mal —al parecer por la carrera anterior— en pistas anormales. Veremos la pista en el día de mañana (hoy)."

Muy recuperado se encuentra RIO REAL de una fuerte intoxicación que lo tiene alejado de las pistas.

INFILTRACIONES en las grupas se le practicaron al ejemplar SAN CARLOS. Este elemento participa en la 13a. competencia del Hipódromo Chile.

—¿Y COMO está QUELONA para el "Arturo Lyon"?

—La hembra está bien y creo que podemos hacer "pelea" a las más indicadas. QUELONA, además, corre bien en pista blanda.

Enrique Araya y LA NACION, en la mañana de ayer en la pista, durante los trabajos.

PUDOROSA, ejemplar que cuida Luis A. Orellana, fue operada de una hematoma en la pierna derecha.

MIYAMOTO, elemento que entrenaba Juan García, fue eliminado para el Club Hípico de Peñuelas.

REVELACION, hija de Candaules y ganadora en Peñuelas, continuará su campaña en Santiago, en manos de Carlos Santos.

URIBURU y CARAQUEO, dos pensionistas de Artagnan Ramírez, recibieron un fuerte tratamiento antiparasitario.

MIRITA, pupila de Gabriel Avila, se sintió después de su apronte. Estará de para 15 días.

MIENTRAS desempeñaba sus funciones en el corral del preparador Gregorio Mancilla, sufrió un ataque epiléptico el cuidador MARIO MUÑOZ, al que se le prestó rápidamente la atención que requería.

SIETE TRIUNFOS, defensor de René Canales, se alcanzó y estará inactivo alrededor de 20 días.

MONTONERO, ejemplar que aparece inscrito en la cuarta carrera del Hipódromo Chile, será conducido por ORLANDO HERMOSILLA, en lugar de Juan Amestelly, que dio doble compromiso para esa carrera.

JAVANESA: OTRO BUEN APRONTE

600 metros.—

VICTORIA EUGENIA, Fernando Toro, en 37 2|5.

EMBUSTERO, Fernando Toro, en 38 2|5.

SERVICIAL, aprendiz, en 39 3|5.

JAVANESA, Carlos Sepúlveda, en 37 3|5.

VENANCIO, Luis Espinoza, en 39 3|5.

CECIL RHODES, José Escobar, en 39.

HILL PRINCE, Julio Chamorro, en 38 2|5.

MAS CLARA, Juan Aliaga, en 39.

700 metros.—

XOCHIL, Luis A. Díaz, en 45.

FABULOSO, Rogelio Parodi, en 44 3|5.

RIAL, José Escobar, en 46.

SUPREMA, Carlos Sepúlveda, en 46.

COLERICO, Pedro Ulloa, en 46 2|5.

REYNALD, Luis A. Díaz, en 46.

HELICON, Enrique Araya, en 47.

SOMALIA, Héctor Salas, en 45 2|5.

RIO COREO, Luis Espinoza y FLAMING GIRL, Rogelio Parodi, en 44 3|5; iguales.

LADY HISS, Jorge Castro, en 45.

SUSTO, Artemio González, en 45 3|5.

CAMPOBELLO, Julio Chamorro, en 44.

800 metros.—

LUCRECIO, Carlos Sepúlveda, en 51.

PRESUNTUOSA, Lorenzo Fuentes y CIUDADELA, Ernesto Peña, en 53; iguales.

LINDA ESTAMPA, Ricardo Jaque y URANIA, Fernando Venegas, en 52; iguales.

NIÑO DIABLO, René Latorre, en 53.

TAKAMATSU, Ricardo Jaque, en 53 2|5.

GALOPERA, Luis Espinoza, en 52 2|5.

HALCON, Enrique Araya y MONTE ALEGRE, Aurelio Núñez, en 51 2|5; iguales.

NEVADO, Galvarino Jorquera y PASCUERITO, Raúl Valenzuela, en 52; iguales.

1.000 metros.—

ARGEL, José Baeza, en 1.05.

BLACK PETER, Rogelio Parodi, en 1.08.

CHACONA, Juan Aliaga, en 1.05.

MARCHAMAR, Fernando Meneses, en 1.05.

1.200 metros.—

MINA DE ORO, Carlos Sepúlveda, en 1.19 3|5.

FRISOLERA, Galvarino Jorquera, en 1.19 1|5.

1.400 metros.—

MONGRANA, Enrique Araya, en 1.32 2|5.

HIPODROMO CHILE

Domingo 4 de Agosto de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8. horas.

	1	Admiral Mar	55	9	H.G. Arancibia	N. Peralta
	2	Agudo	55	16	M. Díaz	G. Mancilla
	3	Cachivache	55	13	E. Soto	J. Melero
	4	Contumaz	55	14	H. Basay	J. García A.
	5	Curzón	55	17	L. Camus	O. Lizama G.
	6	Chiquitín	55	15	M. Campos	J. Salfate
	7	Deudor	55	2	R. Madariaga	A. López
	8	Koshkorro	55	12	A. González	A. Breque
	9	Mister Hill	55	7	J. Barrios	S. Olivares
	10	Montanaro	55	10	M. Carú	V. Cepeda
	11	Océano	55	18	J. Baeza	P. Bagú
	12	Oeste	55	11	S. Pradenas	L. Guajardo
	13	Panvirol	55	3	G. Meneses	S. Gajardo M.
	14	Piombino	55	8	V. Espinoza	A. Ramírez
	15	Premiado	55	5	F. Toro	J. Suárez
	16	Ronquido	55	6	L. Muñoz	F. Gazmuri
	17	Shelltox	55	4	O. 2.o Manríq.	G. Avila
	18	Titubeo	55	1	G. Farfán	J. Castro R.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.25

	1	Algarrobo	55	4	R. Madariaga	J. Castro R.
	1a	Pesito	55	10	G. Farfán	J. Castro R.
	2	Boston Pal	55	7	Os. Hermosilla	J. Romero
	3	Bye Bye	55	11	O. Hermosilla	M. Rendic
	4	Castelar	55	1	F. Toro	J. Suárez
	5	Don Daniel	55	9	J. M. Aravena	L. Contreras
	6	Don Marcos	55	15	E. González	A. Lab
	7	Don Memo	55	16	E. Guajardo	V. Contreras
	8	Educando	55	17	E. Soto	A. Sepúlveda
	9	Farfavito	55	8	M. Alquinta	Er. Castillo
	10	Hi Fi	55	14	E. Saavedra	E. Cáceres
	11	Laplace	55	3	B. García	G. Mancilla
	12	Magistral	55	6	J. Toro	J. Posadas
	13	Nepal	55	5	O. Muñoz	J. Melero
	14	Nitos	55	2	H. Salas	G. Castro
	15	Rastacuero	55	12	S. Pradenas	A. Petit
	16	Velocovio	55	13	V. Espinoza	A. Ramírez

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.50

	1	Achalay	54	9	L. Muñoz	A. Sepúlveda
	1a	Dalia	54	4	J. M. Aravena	A. Sepúlveda
	2	Bella Vista	54	11	G. Farfán	J. Castro R.
	2a	Betty	54	10	J. Amestelly	J. Castro R.
	3	Elena María	54	2	E. Soto	H. Cisternas
	4	Jaquelina	54	7	F. Toro	J. Troya
	5	La Petite	54	1	E. González	A. Vodanovic
	6	Lakmi	54	8	G. Meneses	A. Gutiérrez
	7	Mirasierra	54	3	D. Cerda	H. Parra
	8	Peluca	54	6	R. Madariaga	G. Avila
	9	Takú	54	5	R. Jaque	A. Bullezú

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Undécima serie.— A las 9.15

	1	Evento	54	1	V. Espinoza	V. Cepeda
	2	Indiano	54	11	P. Muñoz	P. Valderrama
	3	Mimoso	54	16	J. Baeza	E. Inda S.
	4	A. Rojo	53	9	R. Neira	D. Miranda
	5	Azucarada	53	12	G. Meneses	A. Valenzuela
	6	Casamata	53	13	S. Pradenas	T. Bustos
	7	Montonero	53	14	N. N.	A. Muñoz
	8	Marty	53	17	O. Hermosilla	A. Donati
	9	Raco	53	6	L. Muñoz	H. Galaz
	10	Vanigre	53	18	A. Morales	L. Santos
	11	Doris Day	52	2	C. Ibarra	L. Alvarez B.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Octava serie.— A las 11.55

11—12—8	1	Aura	54	5	J. Adasme	C. Santos
13—	2	Chevalier	54	6	R. Castillo	A. Vodanovic
4—	2a	Bionda	52	3	L. Camus	A. Vodanovic
Reaparece	3	Minajou	53	14	O. Muñoz	C Covarrubias
10—6	4	Doblete	53	13	S. Vera	L. E. Toledo
5—1—9	5	El Porteño	53	16	L. Muñoz	F. Gazmuri
5—7—5—5	6	Azulejo	52	10	A. González	A. Valenzuela
6—	7	Ansia	52	17	F. Toro	R. Villa
16—	8	Quita	52	12	J. Barrios	G. Toro
4—	9	Vino Dulce	52	9	R. Madariaga	P. Briones
8—	10	Chinchorrito	51	1	N. Vásquez	E. Rodríguez
6—	11	Pandión	51	11	S. Pradenas	O. López
8—2	12	Querendón	51	18	M. Campos	E. Scala
13—	13	Valeroso	51	7	G. Farfán	J. Castro R.
5—3—9	14	Chillanejo	50	2	J. M. Aravena	A. Ramírez
3—12—2	15	Ana Patricia	50	4	D. Cerda	T. Herrera
Reaparece	16	Bermeo	50	5	R. Neira	R. Luna M.
11—10	17	Miyamoto	50	15	E. González	J. García A.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Séptima serie.— 9 las 12.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

8—9	1	Cadore	54	2	S. Véliz	D. Miranda
15—	2	Aladín	54	3	R. Neira	F. Castro Cid
11—12	3	Argos	54	6	O. Manríquez	A. Valenzuela
13—13	4	Baldosín	54	10	D. Cerda	H. Parra
10c	5	Doreen	54	4	M. Alquinta	E. Barticevic
11—	6	Mona Roja	54	9	L. Camus	A. H. García
9c—	7	Retocada	54	16	A. González	R. Bernal G.
1—	8	Volantín	54	18	C. Ojeda	C. Santos
3c—2	9	Castaña	53	14	A. Salas	A. Proschle
8—13	10	Mazal	53	7	C. Ibarra	E. Valenzuela
13c—	11	Media Vuelta	53	8	C. Paredes	L. Alvarez B.
No corre	12	Gagarin	52	5	No corre	S. Olivares
9—	13	Jalapa	52	13	G. Farfán	S. Cisternas
12—3	14	Ojo de Tigre	52	11	E. Soto	L. A. Bernal
13—11	15	Petit Gris	52	1	J. Toro	F. Castro
9—1	16	Seda	52	17	R. Madariaga	R. Raggi
4—1	17	Intuición	51	15	Hugo Pilar	J. Quinteros
7—10—10c	18	Proeza	51	12	L. Muñoz	R. López

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Tercera serie.— A las 13.05

Para las Dobles y Triples

(Una preselección de LA NACION)

La siguiente es la selección de LA NACION para los juegos de las DOBLES y TRIPLES, en ambos Hipódromos.

HIPODROMO CHILE

DOBLE

(Combinan con la Sexta y Octava carreras, respectivamente).

QUE MONADA — MASCARADE
CUCHARON — REBOTADO
QUE MONADA — REBOTADO

TRIPLES

(Combina con le Décima, Duodécima y Décimocuarta carreras, respectivamente).

CASTAÑA — MUSTANGO — ACORDE
OJO DE TIGRE — MUSTANGO — COBRADOR
INTUICION — MUSTANGO — ACORDE

CLUB HIPICO

DOBLES

(Combina con la Novena y Undécima carreras: Hora de cierre a las 16.05 y 17.05; respectivamente)

FLOR DE ULMO — MITOTERO
FLOR DE ULMO — PATO NEGRO
RAJAH — MITOTERO

TRIPLES

1a. TRIPLE

(Combina con la Cuarta, Quinta y Sexta carreras. Hora de cierre: 13.47, 14.15 y 14.20 horas, respectivamente).

TIA CLAUDINA — LUCRECIO — VIENTO NEGRO
COLMAO — RAPA — VERGONZOSO
TIA CLAUDINA — LUCRECIO — MISTER K

2a. TRIPLE

(Combinan con las Octava, Décima y Décimosegunda carreras: Horas de cierre a las 15.35, 16.36 y 17.40 horas, respectivamente.)

SECOYA — BLACK PETER — BENGASI
SECOYA — EXALTADO — DOÑA PANCHITA
SECOYA — SENECHAL — BENGASI

CLUB HIPICO

Domingo 4 de Agosto de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 12.47 horas.— Condicional.

5—4—8—3	1	Alunada	53	1	N. N.	E. Inda S.
7—8—10—10	2	Borborita	53	6	R. Valenzuela	J. Maldonado
5—	3	Brumilla	53	8	C. Pezoa	Alv. Breque
3—3—4—2	4	Canteras	53	2	J. Aliaga	J. Fuentes
11—5	5	P. Candela	53	3	R. Parodi	O Covarrubias
2—2	6	Tabaola	53	5	F. Toro	A. Bullezú
3—2—6—5	6a	Versada	53	6	A. Núñez	A. Muscatt
6—3—11—3	7	Temeraria	53	7	S. Vera	P. Inda
8—8—12—9	8	Triana	53	9	J. Castro	J. Chamorro

SEGUNDA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 13.10 horas.— Condicional.

12—17—12	1	Agua Fría	53	8	Jl. Araya	C. Pfau
7—6—7—4	2	Coquera	53	5	C. Pezoa	P. Inda
9—3—3	3	Estampada	53	7	E. Araya	E. Valenzuela
6—5—3—5	4	Jacamara	53	6	J. M. Aravena	H. Yáñez
8—	5	Kawasaki	53	4	H. Salas	G. Castro
8—	6	Mabicha	53	1	R. Gatica	L. A. García
4—3—4—5	7	Monalista	53	3	F. Toro	A. Bullezú
3—3—4—7	8	Nomalía	53	9	S. Vera	J. Melero
3—4—13	9	Sikirit	53	2	A. Núñez	A. Valdés

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.35 horas.— 7a. Serie.

10—10—3—4	1	Parlante	56	1	P. Ulloa	P. Bagú
13—10—19	2	C. Gloria	54	6	H. Salas	J. Fuentes
Reaparece	3	Cumberland	53	10	G. Jorquera	R. Méndez
15—13—10—9	4	Pebetero	52	5	S. Meneses	O. Jara
10—7—5	5	Souvenir	52	7	A. Núñez	O. Becerra
10—7—5—10	6	S. Beny	52	2	G. Saavedra	S. Fuentes
12—2—11—11	7	A. Celeste	51	11	E. Carreño	A. Carreño
Reaparece	8	Pherrer	51	8	L. Godoy	A. Breque V.
6—14—11	9	Vima	51	3	E. Guajardo	José Melero
7—10—4	10	Diversión	48	12	A. González	T. Bustos
13—8—13	11	Eladio	48	4	J. Caro	R. Celpa
9—7—7—13	12	Malvacea	47	9	J. Aliaga	E. Castillo

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 14 horas.— 6a. Serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 13.57 horas).

No correr	1	Guapo	56	4	No corre	C. Tapia
1—3—2—12	2	Ernesto	55	9	A. Jaque	E. Valenzuela
9—7—R—9	3	Paso al Rey	55	12	C. Pezoa	V. Romo
11—18—7	3a	Manotón	53	6	A. Núñez	V. Romo
5—15—1—6	4	Tropiezo	55	5	J. Escobar	P. Valderrama
12—8—10—6	5	T. Claudina	54	3	E. Araya	E. Rodríguez
1—5—5—11	6	Colmao	51	10	C. Sepúlveda	E. Castillo
3—1—6—13	7	Decret	51	2	S. Vera	A. Muscatt
9—12—1—3	8	Galopista	51	7	E. González	M. Valenzuela
4—2—2—15	9	Orita	51	11	G. Jorquera	L. A. García

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas — Precio: Eº 0,10

LA NACION

SABADO 3 DE AGOSTO DE 19
SANTIAGO DE CHILE

BLANCOS INTERCAMBIAN GOLPES POR MUDANZA DE FAMILIAS NEGRAS

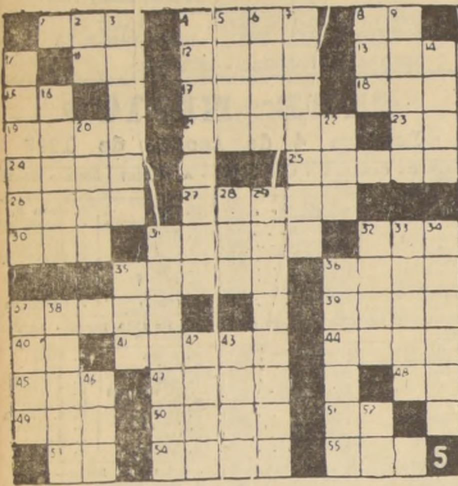
CHICAGO, 2 (UPI).— Se produjo una riña a puñetazos y por lo menos dos personas fueron heridas cuando un grupo de unas 500 personas protestó por la mudanza de dos familias negras a un barrio predominantemente blanco en la zona sur de la ciudad.

La disputa entre blancos a favor y en contra de la segregación racial fue rápidamente dominada por una fuerza policial de 100 hombres que fue destacada para controlar esta manifestación, la más grande en vinculación con la cuestión racial que se produce aquí en dos años.

La policía hizo circular a los manifestantes pero se permitió el tránsito de automóviles por la calle. Negros que ocupaban un automóvil lanzaron botellas mientras pasaban a alta velocidad, hiriendo a un hombre y a una muchacha.

La manifestación, que ha ocurrido ya tres noches seguidas, tuvo lugar, al tiempo que dirigentes negros y blancos que están reunidos fueron advertidos que el próximo fin de semana las manifestaciones alcanzarán su punto crítico.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Yunque de los plateros.
4.—En topografía número que en los planos y mapas indica la altura a que se halla un punto sobre el nivel del mar.
8.—Nota de la escala musical.
10.—Secretariado Universidad.
12.—Elevación que forma en la superficie el agua agitada de los mares.
13.—Repetición de un sonido.
15.—Academia Militar.
17.—En farmacia, píldoras más grandes que la ordinaria.
18.—Hogar.
19.—Pasé la lengua repetidas veces.
21.—De arar.
23.—Sociedad Anónima.
24.—Letra del alfabeto griego. (Pl.)
25.—Pronombre demostrativo (Pl.)
26.—Sin compañía.
27.—Entregarás.
30.—Nombre de mujer.
31.—De ver.
32.—Al nivel.
35.—Celebras un matrimonio (Inv.).
36.—Pelo de los negros.
37.—En el molino palo fijo en la piedra, de que tira la caballería que mueve aquél.
39.—Abertura para introducir los botones.
40.—Oficina Correo.
41.—Demasiada, excesiva.
44.—Dio vuelta un cuerpo alrededor de su eje.
45.—Al nivel.
47.—Substancia resinosa extraída de varias coníferas. (Inv.).
48.—Obras Municipales.
49.—Expongo al fuego directo un manjar.
50.—Siento temor.
51.—El primero en su clase.
53.—Oficina Correo.
54.—Elevas oración.
55.—Enredo, embrollo.

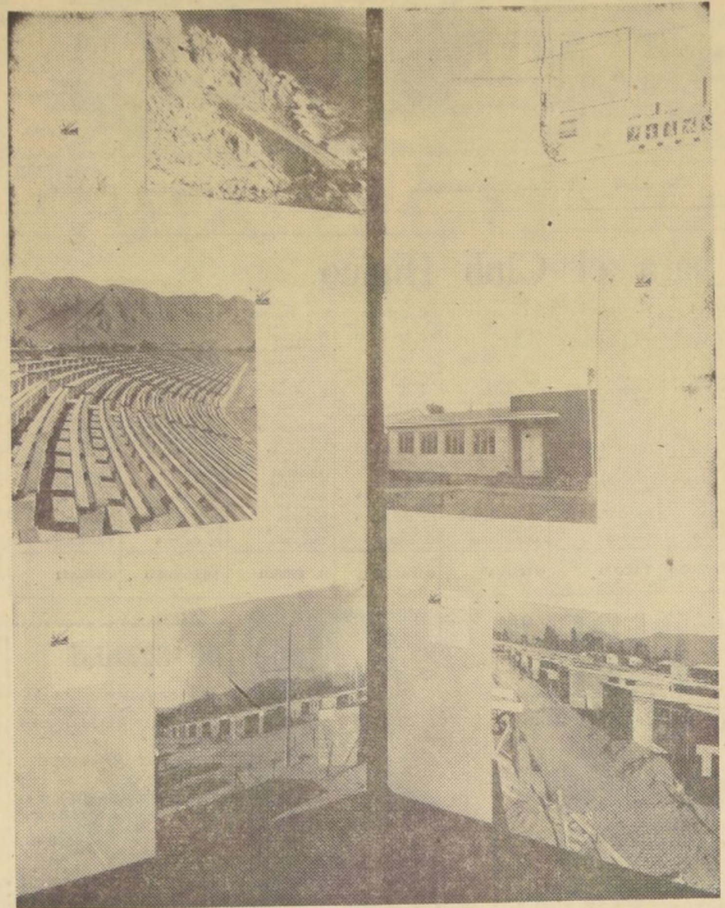
VERTICALES

2.—Símbolo del arsénico.
3.—Obediente.
4.—Pusilánime, miedoso.
5.—Perfume.
6.—Corta los árboles.
7.—Expones al sol una cosa.
8.—Contracción de la preposición de y el artículo él.
9.—Puesta de un astro.
10.—Carruaje de dos o cuatro ruedas, con dos asientos y capota de vaqueta.
14.—Igual al 54 horizontal.
16.—Espadachín, pendenciero.
20.—Que no es buena.
22.—Obras Lucha Saniaria.
28.—Altar.
29.—Subir la ropa hacia los sobacos. (Inv.).
31.—Gobierno de un valí o provincia turca.
32.—Dícese del pelo que es casi colorado.
33.—Paquete, envoltorio.
34.—Canto rítmico con que acompañan los marineros sus faenas hechas entre varios.
35.—Apócope de santo.
36.—Sujeto a la muerte.
37.—Habita.
38.—Suceso imprevisto.
42.—(Juan van der), pintor holandés nacido en Harlem (1655-1705).
43.—Nombre propio de mujer.
46.—Religiosa.
52.—Afirmación.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Realizaciones del Gobierno: 1959-1962



En la provincia de Atacama se dio especial impulso a diversas obras públicas que reclamaba con tesón esa esforzada zona nortina. Vivienda, estadio, caminos y mejoramiento portuario, traducen el ritmo de labor en este sentido, gráficamente mostrada en la Exposición que el Ministerio de OO. PP. presenta en su primer piso.



En Linares, las obras de vialidad adquirieron un notable impulso en estos últimos cuatro años. Sin caminos no hay progreso ni aumento de la producción. También se dio singular empuje a los trabajos de regadío, fundamentales para incrementar el rendimiento de las zonas agrícolas.

PAULO VI TOMARA SUS VACACIONES

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). — El Papa Paulo VI abandonará la calurosa Roma la semana próxima para dirigirse a Castelgandolfo, la residencia apostólica de verano, situada en las frescas colinas albanas.

El Vaticano confirmó hoy la inminente partida del Papa, al anunciar que a partir de la semana que viene las audiencias generales se llevarán a cabo en una gran sala de la villa de Castelgandolfo. El anuncio, hecho por el Maestre de la Cámara Apostólica, no mencionó el día de la partida, pero en fuentes del Vaticano se dijo anoche que se espera que el Papa parta el lunes.

Además de ofrecer las audiencias generales, se verá al Pontífice los domingos y feriados al mediodía en un balcón que da sobre el patio de la villa, desde donde impartirá la bendición.

La inminente visita del Papa fue una buena noticia para los 3.000 habitantes de Castelgandolfo.

Policía busca a misteriosa cultora nudista

AYLESBURY, Inglaterra, 2 (UPI).— La policía de Buckinghamshire busca hoy a una misteriosa amante del desnudo, que dejó un rastro de prendas de vestir en un tramo de cinco kilómetros de carretera.

El rastro comenzó en el Faro Ivinghoe, donde la policía encontró un abrigo blanco y un vestido que hacía juego, con adornos en azul.

A medio kilómetro de allí, los agentes hallaron la próxima pista... un zapato negro, sin tacón, tamaño I.

Luego, en el salón sanitario de un restaurante situado en un encrucijada, los agentes encontraron un juego rojo de ropa interior, con encaje negro.

Más adelante, habían otras prendas íntimas, una bufanda azul y un par de medias.

Allí, la pista desapareció... como también la nudista, que parece haberse quedado con sólo un zapato.

Cada cigarrillo quita 8 a 10 minutos de vi

Porcentajes que afectan a los fumadores en rel con el cáncer.

DALLAS, 2 (UPI).— Cada cigarrillo que se fuga quita de ocho a diez minutos de vida, según opinión del doctor Eldon K. Siebel, cirujano especialista en vías respiratorias.

Siebel dijo en un seminario sobre el hábito de fumar y su relación con la salud de la juventud, que se efectúa aquí, que las personas que no fuman tienen sólo una probabilidad entre 280, de cáncer del pulmón.

Señaló, asimismo, personas que fuman jetilla de cigarrillos tienen una probabilidad de padecer dicha enf y que aquellas que inh humo de dos cajetill día tienen probabilid dos entre cinco.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta secci venir firmadas y con indicación del nomb pleto, dirección y número de carnet del autores. Sin embargo, omitiremos estos él o los autores lo desean.

1102) Problemas de los profesores

Señor Director:

A diario leemos lamentaciones sobre la escasez de profesores titulados en nuestros establecimientos educacionales, principalmente en la rama secundaria, lo que redunda en el bajo rendimiento de los bachilleratos y en la pobre capacidad ocupacional de los jóvenes que egresan. Según las estadísticas, es un cincuenta por ciento en Santiago y mucho mayor en provincias donde se desempeñan como maestros personas de buena voluntad.

¿Por qué no se le ha dado alguna solución a este grave problema educacional? Sin embargo, señor Director, hay una falange de profesores jubilados titulados aún en perfecto estado de servir que vegetan a la sombra de misérrimas pensiones que les pasan unas cajas de "previsión", que no lo son tales. Tuvieron que tomar la decisión de jubilar como única manera de descansar algunos años, después de una larga y agotadora labor docente que desgasta principalmente al sistema nervioso.

¿Por qué no se echa mano de este valioso co profesional, con exper preparación ad hoc? nos preguntamos, ¿qu el Ejército si no tu ciales para sus cuad respuesta es obvia.

Es inexplicable, rector, el derroche de y dinero que significa un profesional para do. Comprendemos la emigración de ellos países donde se les r se les remunera de con sus necesidades evolucionada.

Dejamos lanzada por intermedio de su gioso diario. Creemos autoridades educacion ditarán esta sugere aprovechar energías, cias y conocimientos vigor.

Se nos ocurre que ta podría ser motivo na crónica o artículo dacción. **L. G.**

1103) Casa en peligro de desplomars

Señor Director:

Somos unos asiduos res de este Diario que namente dirige y día mos las Cartas al Dir de tienen tanto éxito.

Nuestro problema guiente: en la calle Guerrero esquina de diariamente transitam tos lados donde hay de peligro de muerte la fachada desploma rogaría al señor Dire publicara esta carta los señores Inspector Municipalidad de San taran esta amenaza incluso señor Director hay un colegio donde la Escuela N.o 46 de que de un momento va a derrumbar y la puede ser muy grande.

Lo saludan señor vecinos de este secto ramos que esta sea acogida. **F. P. O.**

1104) Irregulari en locomoc a La Pinta

Señor Director:

Me dirijo a usted bien publicar en su rotativo la siguiente

Desde hace un tiem fecha se han venido do numerosas anom en el servicio de Ta Pintana - Plaza Al

A continuación do cer algunas de las dades muy corrientes servicio.

Como todos sabemo nocturna empieza a de las 22.30 horas, desde las 22 horas no llegan a su para está ubicado en la magro, porque esco hora para abastecerse cina, aceite, aire, etc los señores choferes sajeros de pie habien que prohibe términ esta corriente anorm que al hacerlo pone gro la vida de los pa

Ruego en bien de alguna autoridad po a esta corriente an que ocurre en todos cios de taxibuses.

Esperando tener acogida en su secció pide muy atentamen

Carnet 138858, de nardo

Así Atendemos al Público

REPARADO DESPERFECTO DEL AGUA POTABLE EN LA CALLE HERRERA

Los vecinos de la calle Herrera escribieron a esta sección para señalar que en dicha vía, entre San Pablo y Rosas, frente al número 763, se había producido un desperfecto en la red de distribución de agua potable. La falla estaba causando molestias al vecindario.

La Empresa de Agua Potable de Santiago, por intermedio de su Relacionador Público, nos ha enviado una comunicación indicando que el desperfecto ha sido reparado.

La comunicación es la siguiente:

Señor Director: Tengo el agrado de poner en su conocimiento que con fecha de ayer ha quedado totalmente reparado el escape que afloró en la calzada de calle Herrera frente al número 763, y acerca del cual se refirió su diario en la Sección "Cartas al Director" del miércoles pasado.

En atención a que el arranque se encontraba en pésimo estado de conservación debido a su antiguedad, se procedió a reemplazarlo por otro de cobre; idéntica medida se adoptó con el arranque que surte a la propiedad signada con el número 765.

El escape no había sido reparado porque los vecinos y la autora de la carta publicada por ustedes no habían dado el aviso respectivo a la Empresa de Agua Potable de Santiago.

Agradezco la valiosa colaboración prestada por ustedes.

Saluda atentamente a Ud., por Empresa de Agua Potable de Santiago, **Alejandro Oteiza Del Canto.**

> **1091) Desperfecto que causa molestias**
>
> Señor Director:
>
> En calle Herrera, entre San Pablo y Rosas, frente al número 763, está aflorando el agua, por lo que creemos que debe haber algún desperfecto que ocasiona esta afluencia de agua.
>
> Como esta situación se torna perjudicial para los consumidores, y al mismo tiempo para la Empresa de Agua Potable, nos apresuramos a dar el aviso, para que, por intermedio de LA NACION se tomen las medidas del caso y se arregle esta situación que, en buenas cuentas, perjudica a un gran sector de la capital.
>
> Lo saludan atentamente.
>
> **Los vecinos de calle Herrera. — E. T. de S.**

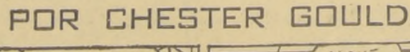
JUAN MARINO — POR SAM LEFF

MARCO DEBERÍA DE ESTAR AQUÍ. YA ESTOY PREOCUPADA
NO TE PREOCUPES. ¡MARCO SABE CUIDARSE, CAROLA!
LA MISMA MARSOPA QUE MATÓ A UN TIBURÓN, ESTÁ EMPUJANDO A MARCO, QUE ESTÁ HERIDO, HASTA LA COSTA
NUNCA ME HABÍAN TRATADO CON TANTO CUIDADO DESDE QUE YO ERA UN NIÑO...

TARZAN — Por Edgard Rice Bu



DICK TRACY









RAMONA — POR JORGE PALA



